

# Nación de emigrantes

CÓMO MANEJA MÉXICO SU MIGRACIÓN



# Nación de emigrantes

CÓMO MANEJA MÉXICO SU MIGRACIÓN

David FitzGerald



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**



*Para Gabriela*

FitzGerald, David.

Nación de emigrantes : cómo maneja México su migración / David FitzGerald. —Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte, 2014.

302 pp. ; 14 x 21.5 cm

ISBN: 978-607-479-138-9

1. México — Emigración e inmigración — Política gubernamental.  
2. México — Emigración e inmigración —Aspectos sociales. 3. México — Emigración e inmigración — Aspectos económicos. 4. Mexicanos — Estados Unidos. I. Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

JV 7401 F5 2014

Primera edición, 2014

Distribución, 2015

D. R.© 2014 El Colegio de la Frontera Norte, A. C.  
Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5  
San Antonio del Mar, 22560, Tijuana, B. C., México  
www.colef.mx

ISBN: 978-607-479-138-9

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez

Traducción: Lucía Rayas

Corrección y última lectura: Melissa Aguiñaga

Formación y diseño de portada: Juan Carlos Lizárraga/Xaguaro

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Esta obra es una traducción del libro *A Nation of Emigrant. How Mexico Manages its Migration*, publicado por University of California Press en 2009, las omisiones en referencias bibliográficas y fichas corresponden al original y aunque en las Normas de publicaciones impresas de El Colef no se permite la ausencia de estos datos, estamos respetando los criterios editoriales utilizados para su publicación en inglés.

# ÍNDICE

Agradecimientos	9
Mapa de Jalisco, México	11
Introducción	13
La política de la ausencia	33
Al interior del país de origen	63
La iglesia vigila su rebaño	111
Colonias de la patria chica	155
¿El extraño o el hijo pródigo?	187
Conclusión	223
Apéndice: Metodología de la encuesta	263
Bibliografía	269





## AGRADECIMIENTOS

Este estudio recibió el generoso apoyo de becas y financiamientos de las siguientes instituciones o programas: *Social Science Research Council*, Programa Fulbright-García Robles, *UCLA Mellon Program in Latin American Sociology*, *UC Institute for Labor and Employment*, UC MEXUS, *UCLA Latin American Center*, *UC Office of the President* y *UCLA Global Fellows Program*. Versiones previas de los capítulos 2 y 4 se publicaron como “Inside the Sending State: The Politics of Mexican Emigration Control” en *International Migration Review*, vol. 40, núm. 2: 259-93, 2006, y “Colonies of the Little Motherland: Membership, Space, and Time in Mexican Migrant Hometown Associations” en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 50, núm. 1, 2008.

De los muchos colegas que compartieron sus ideas a lo largo del proyecto, quisiera agradecer en especial a Roger Waldinger, Frank Bean, Ödül Bozkurt, Rogers Brubaker, Wayne Cornelius, David Cook-Martín, Tomás Jiménez y Christian Joppke. Durante la fase de investigación, Jorge Duránd, de la Universidad de Guadalajara, me ofreció un sitio institucional así como la colaboración con el Proyecto Migración Mexicana. Muchos amigos en Jalisco ofrecieron su desprendida hospitalidad, en particular, Martina Aguirre, Jesús Valle, Don Luis González, Netzahualcóyotl González, Eduardo León Guzmán, José María Lozano Jiménez, el Sr. Cura Gerardo Orozco, el Sr. Cura Pedro Vásquez Villalobos, y el personal del Ayuntamiento de Arandas, de la Delegación de Agua Negra, del Arzobispado de Guadalajara, de los Archivos del Estado de Jalisco y de *El*

*Informador.* Sergio Avalos Beleche y Sahara Lou Grande Ferrer colaboraron en mi investigación y ofrecieron muchos felices meses de camaradería. Un financiamiento postdoctoral del *UC San Diego's Center for Comparative Immigration Studies* me permitió completar este manuscrito. También estoy agradecido por el sabio consejo de Richard Alba, Chiara Capoferro, Peter Evans, Jon Fox, Vikki Katz, Tamara Kay, David Lopez, Mara Loveman, Fernando Lozano Ascencio, Jenna Nobles, Shannon O'Neil, Eric Van Young y Andreas Wimmer. Angela García y Jessica Sisco colaboraron con la preparación del manuscrito. Naomi Schneider, de la University of California Press, ayudó a que este proyecto fructificara, como lo ha hecho antes con tantos otros.

Siempre estaré profundamente en deuda con mi padre, Dean, de quien aprendí el amor por la historia, y con mi madre, Dona, con quien compartí mi primer pasaporte. Sara Jane Shapira me lanzó a este sinuoso camino, que comenzó en las playas del Mediterráneo, de diversas maneras. Tengo la fortuna de haber acompañado a México a Valeria FitzGerald durante un año y medio, mientras narraba a un público amplio muchas de las mismas historias que se encuentran aquí. Su apoyo a este proyecto jamás flaqueó. Por último, agradezco a Gabriela Godines FitzGerald, quien aprendió a gatear y luego a andar en triciclo a mi lado, mientras hacía esta investigación y redactaba este texto. Abrigaré su ánimo y vigor mucho después de que estas páginas se desvanezcan.



*MAPA 1. Jalisco, México*



## INTRODUCCIÓN\*

En enero de 1954, la policía mexicana armada chocó contra miles de trabajadores amotinados que intentaban entrar a California por Caléxico. Un reportero gráfico enfocó a un hombre de sombrero, parado sobre la línea fronteriza. Al tiempo que sus amigos migrantes tiraban de él hacia el norte, la policía mexicana intentaba arrastrarlo de vuelta a México.<sup>1</sup> Las negociaciones entre Washington y la ciudad de México habían fracasado en la última ronda de los acuerdos sobre braceros que, desde la Segunda Guerra Mundial, habían permitido la importación legal de cientos de miles de trabajadores, contratados para hacer frente a la escasez de mano de obra en la agricultura estadounidense. Una cantidad aún mayor de migrantes ilegales siguieron a los braceros rumbo al norte. Con su abundante oferta de mano de obra no autorizada, el gobierno estadounidense tenía pocos incentivos para mejorar los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo de los braceros. Conscientes de su débil posibilidad de negociación, los funcionarios mexicanos intentaron restringir la salida de migrantes, tanto legales como ilegales, al sellar su frontera norte. Aunque la política oficial de Estados Unidos era disuadir la inmigración ilegal,

<sup>1</sup> “Incidente en la frontera” en *La Opinión*, 27 de enero de 1954.

\* Para la elaboración de esta traducción se usará la fórmula lingüística conocida como “masculino universal” (el uso del masculino como pronombre general) por mor de economía –la mayor parte de las veces–, lo que no significa que no se esté consciente del papel de las mujeres y su importancia en todos los ámbitos de la vida.

la Patrulla Fronteriza estadounidense a menudo se hacía de la vista gorda ante quienes cruzaban de manera no autorizada, o ponían en vigor la literalidad de la ley a la vez que violaban su espíritu: durante la temporada de cosecha, los agentes estadounidenses que capturaban inmigrantes mexicanos no autorizados, los regresaban a un punto de cruce oficial, los empujaban 24 pulgadas (aproximadamente 61 centímetros) dentro del territorio mexicano, para luego halarlos de vuelta a Estados Unidos. “Legalizados” ahora, se entregaban los trabajadores a los contratistas, que esperaban treparlos a los camiones para conducirlos a los campos de cultivo.<sup>2</sup>

Cincuenta años después, la situación en la frontera México-Estados Unidos se ha transformado drásticamente. Del lado estadounidense, aviones no tripulados, provistos con cámaras equipadas con sensores infrarrojos, vigilan el desierto. La Guardia Nacional y diez mil agentes fronterizos patrullan los muros y las bardas de una frontera fortificada, y hacen volver a más de un millón de migrantes no autorizados cada año.<sup>3</sup> Del lado mexicano, más que hacer retroceder a los posibles emigrantes, la policía fronteriza de México reparte folletos a miles de sus ciudadanos que viajan al norte, donde se advierte de los peligros de un cruce ilegal hacia Estados Unidos, pero también se les ofrece sugerencias prácticas sobre cómo cruzar con seguridad y evitar que se les aprehenda en ciudades estadounidenses.

Estas transformaciones de la manera en que Estados Unidos y México administran las movilizaciones a lo largo de su frontera compartida de unos 3 200 kilómetros de largo, son una ventana hacia la comprensión de las relaciones entre un gobierno, una ciudadanía y un territorio, durante un período de intensa globalización. Tanto académicos como expertos han puesto su atención sobre los países de destino de la inmigración, y plantean interrogantes sobre cómo los recién llegados aglu-

<sup>2</sup> Craig (1971) y Cohen (2001).

<sup>3</sup> *Transactional Records Access Clearinghouse* (2006).

tinan, alteran o rompen el tejido nacional. ¿Los inmigrantes se asimilan? ¿Cómo afectan a la economía? ¿Reciben más del gobierno en servicios sociales de lo que pagan como impuestos? ¿Puede controlarlos la policía? Estas mismas preguntas son igualmente relevantes en los países de origen de los 191 millones de emigrantes a nivel mundial.<sup>4</sup> ¿Qué hacen los gobiernos cuando una gran parte de la población sencillamente se levanta y se va? ¿Cómo extraen los recursos de millones de ciudadanos que se han ido? ¿Cómo modifica la movilidad internacional el contrato social entre ciudadanía y su gobierno? ¿Transforman al Estado-nación las nuevas formas de globalización?

Este libro ayuda a responder el segundo conjunto de preguntas al mostrar cómo México ha intentado manejar la emigración de hasta una décima parte de su población. La emigración ha sido una hemorragia demográfica respecto a ciertos intereses, mientras que para otros se trata de una válvula de escape que alivia las presiones que representa demasiada gente pobre. Se ha llamado a los emigrantes tanto traidores a la patria como héroes nacionales que sostienen a sus familias con remesas, agentes de modernización que transformarán la mentalidad mexicana y portadores de patologías culturales gringas. Aquí se analiza cómo políticos y burócratas de diferentes niveles de gobierno han intentado regular la salida y vuelta de los emigrantes, controlarlos mientras están en el extranjero y lidiar con los efectos de su ausencia. La prioridad es mostrar cómo se implica la emigración en la construcción del Estado-nación, el proceso multifacético de administrar, educar y vigilar a la población, cómo se crea un sentido de pertenencia común, cómo se acumula mayor riqueza y prestigio para el país de origen y cómo se manejan las relaciones con otros países. Un sinnúmero de estudios han examinado estas cualidades de la construcción del Estado-nación desde la perspectiva de los países de destino pero en términos relativos, se ha ignorado la perspectiva de los de origen.

<sup>4</sup>Naciones Unidas (2007).

Quienes analizan la globalización muestran un agudo interés por explicar las maneras en que los flujos de personas, de ideas, de bienes y de servicios, transforman al Estado-nación. Los postulantes de la globalización, aquellos que encuentran transformaciones considerables en este fenómeno, sostienen que los Estados-nación pierden control de su soberanía cuando no regulan de manera efectiva a los inmigrantes que arriban a su país. Los gobiernos centralizados, o carecen de la capacidad de controlar la inmigración, o han otorgado la aplicación de las políticas a un plano superior hacia autoridades tales como la Unión Europea o a uno inferior, como las autoridades locales. Un grupo de académicos que trabaja en el creciente campo de los estudios transnacionales propone argumentos similares, que tienden a prestar mayor atención a estos sucesos desde el punto de vista de los países de emigración. Sólo los más radicales plantean el declive de los Estados-nación, pero esta academia toma como punto de partida la capacidad de los migrantes de utilizar las comunicaciones modernas y las tecnologías del transporte para crear vidas que abarcan fronteras internacionales. Los Estados-nación aún cuentan en estas narrativas, pero aquellos que tienen altos niveles de emigración se han vuelto “desterritorializados” conforme los gobiernos tocan a sus ciudadanos residentes en el extranjero, y la membresía a la nación ya no se sostiene por virtud de residir en ella.<sup>5</sup>

Algunos comentaristas y activistas de Estados Unidos, que buscan restringir la inmigración de mexicanos, encuentran una trama insidiosa de parte del gobierno mexicano respecto a infringir la soberanía estadounidense al contactar a sus ciudadanos en Estados Unidos. En palabras de un comentarista al referirse a la declaración del expresidente Vicente Fox respecto a hablar en nombre de los mexicanos a ambos lados de la frontera:

<sup>5</sup> Para una muestra de las perspectivas posmodernas sobre la globalización y el transnacionalismo, véanse Appadurai (1991), Kearney (1991), Basch, Schiller y Blanc (1994) y Urry (2000). Held y McGrew (2000), Levitt y de la Dehesa (2003), y Portes (2003) ofrecen enfoques más cuidadosos.



Donde el Plan Fox resulta inusual, y donde los americanos debían prestar atención, es en la discusión de la emigración y el papel del gobierno de México en la vida de los mexicanos en el extranjero. El papel propuesto es intervencionista de una manera que sólo se puede lograr al trasgredir la soberanía de cualquier país cuyo papel sea el de albergar a una gran cantidad de mexicanos [Estados Unidos] (Sutherland, 2001).<sup>6</sup>

Pese a que los postulantes de las restricciones y muchos estudiosos de la globalización puedan tener orientaciones políticas polarizadas entre sí, comparten la perspectiva de que la migración internacional, y las políticas del país que expulsa en particular, debilitan el sistema del estado-nación. Aquello que el frío lenguaje de la academia llama “desterritorialización”, se vuelve “¡nuestra soberanía bajo ataque!” en los acalorados debates en torno a las políticas de inmigración.

Estos recuentos dejan de lado cómo la resiliencia del sistema internacional de estados soberanos conforma de manera fundamental las relaciones entre las personas migrantes y sus países de origen. Pese a todos los flujos de migrantes entre fronteras, y las muchas personas que sienten como si vivieran en dos sitios a la vez, los límites internacionales aún restringen la capacidad de los gobiernos de manejar a sus poblaciones móviles utilizando técnicas y negociaciones tradicionales. Muchos migrantes han cortado todo vínculo con su patria, más que mantenido las ligas simultáneas con dos o más países, cuestión que celebra el acervo académico del transnacionalismo. Los gobiernos de los países que expulsan migrantes, como México, deben imaginar no sólo cómo atraer a los emigrantes dispuestos a mantener vínculos con sus patrias, sino también cómo lidiar con los efectos de perder todo contacto con una parte considerable de su población. Los emigrantes están bajo la sujeción de otro estado, por lo que los gobiernos de los países de emigración deben diseñar maneras creativas de manejo de ciudadanía en el extranjero, con miras a preservar su lealtad nacional, y extraer

<sup>6</sup> Huntington (2004) y Buchanan (2006).

sus recursos. Sus herramientas son principalmente simbólicas, aunque las consecuencias son reales, porque los gobiernos de los países expulsores no pueden utilizar la amenaza implícita de la fuerza contra sus ciudadanos en el extranjero, del mismo modo que lo pueden hacer respecto a quienes están en el país. Los límites de la soberanía han incitado a los gobiernos a modelar su postura hacia los emigrantes con base en las políticas de una institución que también ha luchado con la cuestión de la emigración y la pertenencia: la iglesia Católica. La consecuencia no intencionada de este modelaje ha sido una modificación radical del contrato entre el Estado-nación y su ciudadanía en el extranjero, de una membresía coercitiva, hacia el establecimiento de ligas que son en mayor medida optativas, fundamentadas en derechos más que en obligaciones, y que avala múltiples pertenencias nacionales.

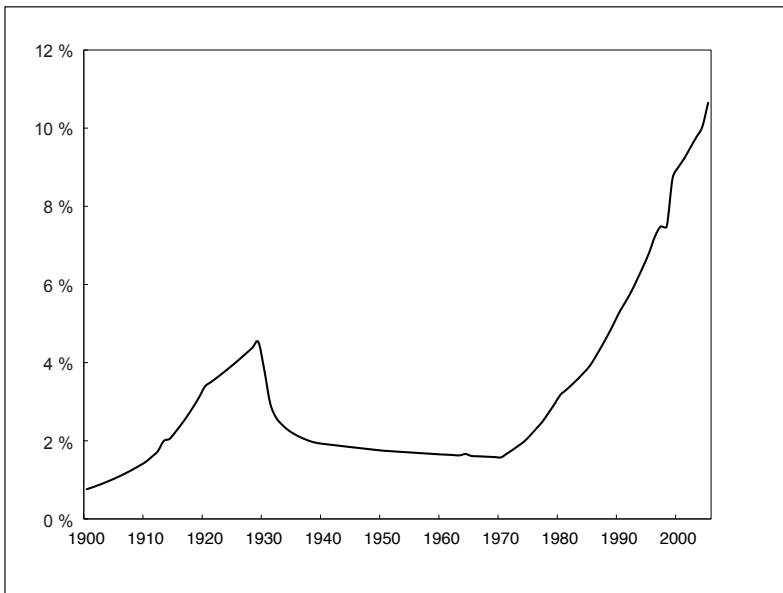
### Migración de México

La experiencia mexicana ofrece varias ventajas para entender la interacción entre emigración y construcción del Estado-nación. La migración entre México y Estados Unidos es “el flujo constante más grande de trabajadores migrantes del mundo contemporáneo”.<sup>7</sup> El rasgo más inusual de la migración mexicana es la concentración de más de 98 por ciento en un único país de destino: Estados Unidos. Los mexicanos se aventuran ante su vecino del norte en escalas masivas: 25 por ciento de la población mexicana adulta ha visitado Estados Unidos o vivido ahí, y 60 por ciento tiene algún pariente que allá reside. En términos generales 11 millones de mexicanos, que representan 11 por ciento de la población del país, vivían en Estados Unidos en 2005. Se calcula que 400 mil mexicanos más se unen al total de la población estadounidense cada año, además 16.8 millones de personas de origen mexicano nacieron en Estados Unidos.<sup>8</sup> La emigración masiva ha continuado a lo largo de más de un siglo,

<sup>7</sup> Massey *et al.* (1998:73).

<sup>8</sup> Zogby y Rubio (2006), IFE (2006) y Conapo (2006).

y no muestra signos de disminución. Tan larga emigración ha engendrado una amplia gama de respuestas oficiales, desde la colocación de tropas en la frontera para evitar que los ciudadanos salgan, hasta acuerdos negociados para que una mayor cantidad de mexicanos pueda salir mediante canales legales. La larga historia de sólidos vínculos migratorios y económicos entre México y Estados Unidos revela, con particular intensidad, los retos y oportunidades que enfrenta la gobernanza en una era de globalización.



GRÁFICA I. Emigrantes mexicanos a Estados Unidos como porcentaje de la población mexicana, 1900-2005

Fuente: Proyecto Migración Mexicana (MMP, 2002) y Conapo (2006).

### *Volver a Arandas*

Las fuerzas de la globalización a menudo parecen retumbar por la atmósfera con el estruendo de un *jet*. Son sonidos poderosos, pero abstractos y difíciles de distinguir desde la tierra.

Los Altos de Jalisco, que se elevan sobre Guadalajara, les hacen eco. Ahí la globalización barre de sus campos de agave azul y roja tierra pedregosa a su gente, para lanzarla hacia Los Ángeles y Chicago. La prominencia de la región en el estudio de la migración de México comenzó con el trabajo pionero del economista agrario de la Universidad de California, Paul Taylor, uno de los académicos más relevantes para el estudio de la inmigración mexicana a Estados Unidos en las décadas de 1920 y 1930. Cuando Taylor decidió estudiar la fuente de aquellos migrantes, eligió al municipio de Arandas, en los Altos “como representativo, en general, de la región más amplia”.<sup>9</sup> Jalisco y los estados vecinos de Guanajuato y Michoacán han sido, de manera consistente, las tres principales fuentes de migrantes mexicanos a lo largo de 100 años.<sup>10</sup> En Arandas y en la región circundante, las abstracciones “emigración” y “construcción del Estado-nación”, adquieren vida.

Las dos olas más grandes de emigración mexicana surgieron en la década de 1920, durante la investigación de Taylor y durante el cambio del siglo xx al xxi. Se visitó Arandas y a la región de los Altos por una estancia de 18 meses entre 2002 y 2004, para comparar las respuestas entre los períodos contemporáneo y primero de emigración masiva. El enfoque del trabajo abreva de la observación del sociólogo Jeff Haydu de

<sup>9</sup> Taylor (1931:1). Véase Taylor (1928-34) para su investigación en Estados Unidos. Los archivos municipales registran la visita de Taylor a Arandas en una carta de un arandense en Guadalajara, de 1931, al presidente municipal, advirtiéndole que Taylor había estado fotografiando caminos, colinas y otros sitios estratégicos. “Este gringo es algo sospechoso”, concluye la carta. AMA P/ 1931.

<sup>10</sup> Durand, Massey y Zenteno (2001) revisan los orígenes geográficos de los emigrantes mexicanos a lo largo del último siglo. Cornelius (1976) y Massey *et al.* (1987) levantaron las primeras investigaciones cuantitativas de comunidades expulsoras de múltiples migrantes en la región, a las que se ha dado continuidad en el Proyecto Migración Mexicana (Massey, Durand y Malone, 2002) y en el Programa de investigación de campo sobre la migración mexicana (Cornelius, FitzGerald y Borger, 2009). Véase Durand (1994:15-17) para una lista amplia de los primeros estudios sobre comunidades expulsoras en México, y Durand y Massey (1992), para una revisión analítica. El Colegio de Michoacán sigue publicando antologías sobre investigación cualitativa de la migración de la región, incluyendo las obras de Calvo y López Castro (1988) y López Castro (2003).

que volver a un sitio que se ha estudiado previamente es una manera de comparar períodos históricos como “secuencias de resolución de problemas” para distintos actores históricos en posiciones estructurales similares.<sup>11</sup> Al comparar cómo se ha hecho frente a los retos de la emigración en distintos períodos en el mismo lugar, se explica por qué se eligieron diferentes soluciones durante cada uno de éstos, y cómo el menú de opciones de política pública contemporánea se ve limitado por decisiones tomadas antes. Para comprender estas secuencias históricas, además de descansar sobre el trabajo que publicó Taylor y sus notas no publicadas, se llevó a cabo investigación de archivo a niveles municipal y estatal en Jalisco. A nivel nacional, se consultaron todas las leyes mexicanas sobre migración, nacionalidad y población.

Los estudios sobre migración internacional están repletos de discusiones abstractas en torno a la ley, con base sólo en análisis de políticas de nivel nacional. La perspectiva del presente trabajo en cuanto a vincular procesos de nivel macro de construcción del Estado-nación, con su articulación en prácticas locales, da cauce a una comprensión más profunda de las “formas cotidianas de conformación del estado”.<sup>12</sup> Se analiza cómo los funcionarios locales subvirtieron órdenes emanadas de la ciudad de México y crearon, sus propias políticas. Investigar las actividades de diversas agencias en distintos niveles de gobierno es una estrategia práctica para descomponer “al estado” en los componentes que lo conforman. Se realizaron y registraron 85 entrevistas a profundidad con funcionarios gubernamentales, políticos, maestros, sacerdotes, empleados y migrantes que regresaron a Arandas y a Guadalajara, así como a migrantes de Arandas que viven en Orange County, Cali-

<sup>11</sup> Haydu (1998). Véase también Burawoy (2003) para una discusión extensa del valor metodológico de casos de estudio repetidos, y FitzGerald (2006a) sobre revisiones de casos de estudio en el contexto de los estudios sobre migración.

<sup>12</sup> Véanse Brubaker (1992), Soysal (1994) y Joppke (1999) para una muestra de las diversas perspectivas teóricas dentro de esta perspectiva macro. Véase Joseph y Nugent (1994) sobre “formas cotidianas de conformación del estado” en el caso mexicano.

foria. Una encuesta a 297 jefes de familia seleccionados al azar en la ciudad de Arandas y en el poblado cercano de Agua Negra, y a 20 jefes de familia en las comunidades satélite de arandenses en Chicago y Orange County, da cuenta de tendencias de opinión pública más extensas sobre la migración en estas comunidades.<sup>13</sup> Para establecer medidas rigurosas de qué tan representativa de las comunidades expulsoras de migrantes mexicanos es Arandas y sus migrantes, se encuestó a los mismos 317 hogares utilizando la metodología y el cuestionario del Proyecto Migración Mexicana (MMP, por su nombre en inglés), mismo que ha encuestado a más de cien comunidades mexicanas expulsoras de migrantes desde 1982.<sup>14</sup> La meta del trabajo no es determinar si la emigración es buena o mala, en términos generales para México o para los países expulsores. Tampoco se busca describir todos los efectos sociales de la migración sobre el país expulsor. La meta es develar qué han hecho los actores institucionales en México para manejar la emigración y sus efectos en dominios específicos del estado y la construcción de la nación, así como analizar de qué manera esto ha transformado a la ciudadanía en los hechos, en una era de globalización.

### *De los Altos a Los Ángeles*

En la época de Taylor, Arandas era una cabecera municipal aislada, con 7 500 habitantes en un municipio de 28 mil personas. Algunos caballos y 26 vehículos de motor compartían las calles empedradas que llevaban por casas de adobe encaladas y a la iglesia, construida en 1780 dedicada a la Virgen de Guadalupe. Durante la serenata de los domingos, hombres y mujeres coqueteaban en su caminar en torno a la plaza, en círculos concéntricos segregados por sexo, mientras que la banda

<sup>13</sup> Véase el apéndice para una descripción de la metodología de encuesta.

<sup>14</sup> Véase Massey, Durand y Malone (2002) para una discusión de la metodología del Proyecto Migración Mexicana.

municipal tocaba melodías alteñas. Siete décadas más tarde, los estéreos marcan el ritmo de las canciones del rapero de Detroit, Eminem, y hacen vibrar *boutiques* y *café*s internet de una cabecera que ya cuenta con 40 mil personas. La serenata de los fines de semana se ha vuelto un desfile informal de jóvenes hombres en vehículos de brillos cromados que rodean a jóvenes mujeres que van a pie. La música es aún más fuerte y los autos más brillantes durante las fiestas patronales de enero. Mucho tiempo después de que los mayores que honran la vuelta de los migrantes han ido a dormir, los choferes de camionetas *pick-up* con placas de California, aceleran sus motores en la plaza, lanzando humaredas, antes de soltar el freno y arrancar por las calles estrechas.

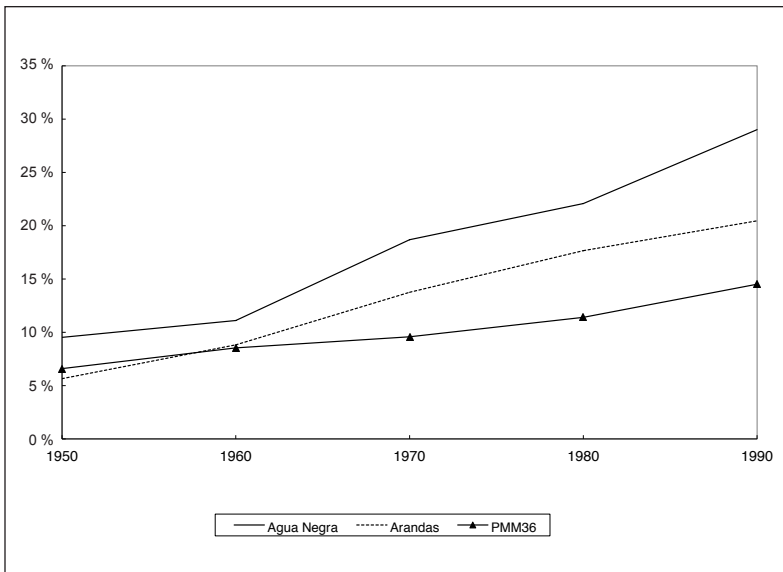
Treinta y cinco kilómetros al noreste, en el pueblo de Agua Negra, algunas casas tipo suburbano, financiadas con dólares, se encuentran desiertas hasta el momento de la fiesta patronal en febrero, cuando los migrantes vuelven de Estados Unidos y otras partes de México.<sup>15</sup> Un jaripeo celebrado en la propiedad de un exbracero atrae prácticamente al total de la población con su música de banda en vivo, toros para montar y un juego de fútbol en la arena de toros, para el que sueltan a un toro a correr entre los jugadores. Sin la inyección de remesas de los migrantes que renuevan sus vínculos con sus poblados de origen durante la fiesta, Agua Negra (cuya población es de 462 personas) se marchitaría aún más. Las ruinas del rancho La Ordeña al otro lado de la hondonada, son un recordatorio visual de un destino más oscuro. La Ordeña tenía 25 familias numerosas en la década de 1940, antes de que sus residentes se mudaran de Agua Negra, a otras ciudades en México, o a Estados Unidos. Los propietarios del rancho viven ahora en Virginia, y han contratado a una familia de un municipio ve-

<sup>15</sup> El censo de 2000 encontró 76 mil residentes en el municipio. Algunos investigadores han estudiado la migración de tres de sus cinco delegaciones rurales. Véanse Cornelius (1976) y Arias y Durand (1997) sobre Santa María del Valle (población: 3 582), Orozco (1992) sobre Los Dolores (población: 694) y Valenzuela (2002) sobre San Ignacio Cerro Gordo (población: 9 496).

cino para que cuide la casa grande y las vacas que quedan. Las casas de la época de Taylor, de cantera rústica cubierta con adobe, se desmoronan para volverse a la tierra que las formó. Hace varios años, el último residente nativo se cayó y se golpeó la cabeza mientras bebía solo en la puerta de su casa. Su cadáver permaneció en el sol a lo largo de tres días, antes de que lo encontrara un paseante. Por enfrentar altísimos niveles de migración y una economía frágil, los habitantes de Agua Negra se preguntan en voz alta si su poblado desaparecerá con el tiempo, como La Ordeña.

Tal como Taylor observó cuando seleccionó Arandas para caso de estudio en 1931, ninguna comunidad por sí misma puede ser típica en todo sentido, pero la historia de emigración del municipio se asemeja cercanamente a la narrativa nacional. Los migrantes pioneros arandenses salieron alrededor de 1905 para trabajar por temporadas en la construcción del ferrocarril que iría de Kansas a California. Un contratista de la compañía Santa Fe Railroad visitó Arandas en 1913 y reclutó a tres o cuatro trabajadores para que volvieran con él, pero la mayor parte de los arandenses supo que había oportunidades laborales en Estados Unidos por información de boca en boca. Los migrantes del municipio se unieron a un flujo de trabajadores que provenían de la meseta central, rumbo al norte en el ferrocarril que había conectado a la ciudad de México con El Paso, vía los Altos, en el noreste, en 1884. El ritmo de la emigración se apresuró durante la revolución de 1910 conforme se deterioraba la economía mexicana y la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial creaba una mayor demanda de mano de obra. La depresión económica de 1921 en Estados Unidos incitó una migración de vuelta a Arandas, pero cuando la economía estadounidense mejoró, la emigración alcanzó nuevos topes. La migración ilegal comenzó desde la década de 1920, cuando los arandenses pagaban de cuatro a ocho pesos a los coyotes para cruzar el Río Grande. La emigración alcanzó su primera cúspide durante la guerra Cristera de 1926, que





GRÁFICA 2. Porcentaje de población adulta que ha tenido experiencia de migración a Estados Unidos en Arandas, Agua Negra y el MMP36, 1950-1990

Fuente: Mexican Migration Project (2003).

enfrentó a rebeldes católicos y al gobierno federal.<sup>16</sup> Los residentes pedían a sus familiares que vivían en Estados Unidos que se quedaran allá por su propia seguridad, y que siguieran enviando remesas para apoyar las economías domésticas destruidas por el conflicto. Cuando terminó la guerra Cristera, el despegue de la Gran Depresión en Estados Unidos generó una presión intensa para que los mexicanos se repatriaran. Entre la ola de retornados en la década de 1930 se encontraba Luisa, la migrante sobreviviente de mayor edad de Agua Negra en la actualidad, nacida en Chicago en 1924 hija de una pareja que huía de la Revolución mexicana.

Durante la Segunda Guerra Mundial, cientos de arandenses participaron en el Programa Bracero. Como en el resto de

<sup>16</sup> Véanse Meyer (1976) y González Navarro (2001), para la historia de la guerra Cristera en esta región, y Taylor (1933), para sus efectos en Arandas.

México, la emigración indocumentada se aceleró a lo largo del programa, y continuó después de su terminación en 1964. La *Ley de control y reforma migratoria* (IRCA, por su nombre en inglés) de 1986 benefició a muchos arandenses que pudieron legalizar su estatus y llevar a sus familias a Estados Unidos con ellos. Familias enteras de migrantes arandenses tienen cada vez más posibilidades de establecerse de manera permanente en aquel país. Más de tres cuartas partes de los migrantes arandenses viven ahora en California o en Illinois, con las mayores concentraciones ubicadas en las zonas metropolitanas de Los Ángeles y de Chicago. El resto está disperso por otras ciudades de Estados Unidos.

En 1931, Taylor encontró que los arandenses resultaban, por lo general, representativos de los mexicanos en E. U., con la excepción de su herencia predominantemente española y piel blanca.<sup>17</sup> Los migrantes arandenses contemporáneos comparten la mayoría de las características de los migrantes de las 36 comunidades localizadas a lo largo de México, investigadas por el MMP36.<sup>18</sup> El migrante arandense promedio es un hombre indocumentado, casado, de 36 años de edad y con educación primaria.

Los niveles de emigración son relativamente altos en el municipio de Arandas. Para 1990, 30 por ciento de los habitantes de Agua Negra eran adultos, y 20 por ciento de los arandenses adultos habían vivido en Estados Unidos, en comparación con sólo 15 por ciento para el MMP36. Pero a diferencia de la mayoría de los municipios de occidente central, Arandas experimentó un rápido crecimiento económico debido al auge tequilero. A lo largo de la mayor parte de su historia, los granjeros de Arandas lucharon por producir maíz y frijoles a partir de pequeñas parcelas privadas de tierra pedregosa en un terreno accidentado, en el que los temporales ahogaban al cultivo un

<sup>17</sup> Taylor (1933:43).

<sup>18</sup> El cuadro 2 del apéndice plantea una comparación detallada de las poblaciones migrantes de Arandas, Agua Negra y el MMP36.

año, y la sequía los abrasaba el siguiente. Por fortuna para los arandenses, la tierra roja que es tan pobre para la mayor parte de los cultivos, es excepcionalmente rica para el cultivo del agave azul *weber*, conocido como “oro azul” debido a la riqueza que presta a quienes destilan sus jugos para volverlos tequila. Los migrantes retornados invirtieron sus ganancias en diversas destilerías en la década de 1970. El hombre más rico y políticamente más poderoso en Arandas es un migrante retornado que comenzó su primer negocio con 4 mil dólares que ganó trabajando en los ferrocarriles estadounidenses, a los 17 años, en 1948. Posteriormente fundó Tequila Cazadores, la quinta marca de mayor venta de tequila a nivel mundial.<sup>19</sup> Un auge tequilero de fines de la década de 1990 ocasionó la creación de fortunas, ya que el precio del agave aumentó más de 2 000 por ciento en un solo año. El agave se volvió tan valioso que los agricultores encontraban con frecuencia que un campo completo de estas plantas, de unos 30 kilos de peso, habían sido saqueadas en la noche. Una saturación posterior volvió a disminuir por fuerza el precio del agave, pero Arandas es aún modelo del éxito económico que se puede alcanzar al utilizar las remesas como inversiones para añadir valor, a nivel local, a productos agrícolas.<sup>20</sup> Arandas ocupa un lugar entre la cuarta parte de los municipios del país con mayor nivel de desarrollo.<sup>21</sup>

Muchos migrantes creen que Arandas se está volviendo más próspero y están dispuestos a invertir ahí incluso sin dejar de migrar. Diez por ciento de los hogares de Arandas recibe remesas de Estados Unidos, comparado con 7.7 por ciento de los hogares de Jalisco y 4.4 por ciento en el resto del país. El pro-

<sup>19</sup> Martínez Saldaña (1985); Luna Zamora (1990); comunicación personal con José Hernández López en el Colegio de Michoacán, 3 de julio de 2004.

<sup>20</sup> Véase Grindle (1988).

<sup>21</sup> En 1988, Arandas se clasificaba en el percentil 24 en un índice de marginalización del estado de Jalisco. Sólo 12 años después, se había elevado al percentil 57. A nivel nacional, el país ocupaba el percentil 78 en su nivel general de desarrollo (Conapo 2000; Inegi 2000; Enciclopedia de los Municipios de México, [www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/mpios/14008a.htm](http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/mpios/14008a.htm)).

medio anual de remesas que arriban al municipio de Arandas es de 2 500 dólares, el doble de la cifra para el resto de Jalisco y México en su conjunto.<sup>22</sup> Las remesas han alimentado un auge en la construcción, los constructores calculan que venden cuando menos la mitad de sus propiedades y de las viviendas a migrantes, objeto de sus campañas publicitarias en una página de Internet arandense, así como durante la feria del municipio, en enero, fecha de la fiesta patronal: “Bienvenido paisano. Tenemos la casa ideal para tu familia”, proclama un aviso que anuncia casas de tres recámaras y tejas rojas, por 30 mil dólares. Como en otros lugares de México, las comunidades de economías vibrantes atraen una mayor cantidad de remesas.<sup>23</sup> Arandas no es como las muchas comunidades expulsoras que han experimentado altos niveles de migración en un contexto de desarrollo económico tan fallido, que se vuelven guarderías de futuros migrantes y casas de retiro para los retornados.<sup>24</sup>

Las autoridades locales se muestran tanto entusiasmadas como preocupadas por una migración que ha traído riqueza y cambios culturales a Arandas. El gobierno municipal ha intentado allegarse los dólares y el poder político potencial de sus hijos ausentes al crear un directorio de migrantes, enviar delegaciones oficiales a visitarles en Estados Unidos, y ofrecer banquetes para los retornados. La policía intenta controlar el revoltoso comportamiento de los jóvenes que vuelven de las ciudades estadounidenses. Los maestros se quejan de que los jóvenes migrantes y la segunda generación dejan de hablar español y vuelven *americanizados*. En años pasados, algunos funcionarios han intentado diseñar una manera de reclutar a los jóvenes ausentes para que participen en el ejército. Los retos y las oportunidades que presenta la migración se amplían hasta la iglesia Católica. Los sacerdotes locales, preocupados por el efecto de la migración sobre los divorcios, los vicios y la falta de religiosidad, ofician misas especiales para los retornados, y

<sup>22</sup> Calculado de la muestra de 10 por ciento del censo de 2000, de Inegi.

<sup>23</sup> Lindstrom (1996).

<sup>24</sup> Para una descripción de un poblado tal en los Altos, con tasas extremadamente elevadas de emigración, véase Cornelius, FitzGerald y Borger (2009).

llevan imágenes del santo patrono en *tours* de las comunidades satélite de Arandas en Estados Unidos. En lugares como Agua Negra, el vicario sigue de manera cuidadosa a los fieles móviles, cuyos diezmos son parte crítica de su presupuesto. Los migrantes en E. U. participan de manera activa en muchos de estos proyectos seculares y religiosos, pero lo hacen a través de las asociaciones de los poblados de origen (“clubes de oriundos”) erigidas por ellos mismos, que negocian con las autoridades locales y permiten a los migrantes elegir los tipos de vínculos que deseen tener. Volver a la región siete décadas después de Taylor muestra cómo los intentos por administrar la migración se han desarrollado en el terreno, con consecuencias no intencionadas para la relación entre México y sus migrantes.

### *Guía de lectura*

En este libro se explica los distintos modos en que el gobierno de México ha reaccionado a los retos y oportunidades que presenta la emigración, así como las maneras en que dichas respuestas han modificado el contrato social entre emigrantes y su país de origen. En el capítulo 1 se describe la manera en que los problemas y posibilidades ya conocidos, que crea la migración internacional para los países de inmigración, también son comunes en los países de origen. Algunos estudiosos de la globalización han tomado la dificultad que tienen los gobiernos para controlar la migración como mayor evidencia de la mengua del Estado-nación como manera de organizar la política. Otros sostienen que el Estado-nación es más fuerte que nunca. En contra de ambas perspectivas, se sostiene que la emigración masiva abre una grieta en el triple anillo compuesto por gobierno, gente y territorio, fusionados en el Estado-nación. Estas grietas surgen precisamente porque el principio internacional de soberanía exclusiva de un estado sobre su territorio es muy robusto pese a la existencia de enormes flujos de personas entre países.

En el capítulo 2 se analizan los cambios en la postura del gobierno mexicano hacia la migración a lo largo del siglo pasado a niveles federal, estatal y local. Las políticas de inmigración de Estados Unidos y las transformaciones demográficas de México han dado forma a las respuestas de este último país principalmente. Las políticas públicas mexicanas han influido sobre los patrones de migración, pero estos efectos fueron ocasionados, no tanto por las estrategias federales de control de la emigración, como por las políticas locales y las consecuencias no intencionadas de la construcción del Estado mexicano en otros dominios.

La manera en que tanto la iglesia Católica mexicana, como el Estado-nación, con el que comparte muchos rasgos como organización, han enfrentado los retos de la inmigración es el tema del capítulo 3. Como el estado, la iglesia vio fallar sus primeras políticas de disuasión de la emigración, lo que le incitó a centrarse en el manejo de las personas emigrantes ya en movimiento, más que en controlar la emigración antes de suceder. El estado ha adoptado las estrategias organizativas de la iglesia para la organización de los migrantes, así como su modelo de vínculos voluntarios con una membresía móvil.

En el capítulo 4 se muestra cómo los clubes de oriundos locales, de migrantes internos que se mudaron a grandes ciudades de México en la década de 1940, fueron la fuente de las asociaciones contemporáneas con base en Estados Unidos que institucionalizan los vínculos entre el gobierno mexicano y sus emigrantes. Los clubes de oriundos locales, originalmente inspirados por la iglesia, son notablemente similares a las asociaciones de oriundos transfronterizas como canales de participación para la población migrante en la economía y política arandense. El gobierno de México utiliza estos clubes en todos los niveles en Estados Unidos para atar de manera simbólica a la población migrante con sus poblados de origen, y para acceder a los recursos económicos y apoyo político de los migrantes, pero estos participan de manera voluntaria sólo cuando resulta útil para sus propios intereses.

Más que centrarse en la preocupación convencional por la “asimilación cultural de los inmigrantes”, en el capítulo 5 se examina la “desasimilación cultural de los emigrantes”. Los maestros, la policía y los empleadores de Arandas se preocupan al suponer que los migrantes se vuelvan distintos de quienes permanecen ahí. Por lo general ponen énfasis en los efectos culturales y negativos de la migración, al tiempo que elogian sus efectos económicos. Dicha ambivalencia sugiere una limitación mayor en cuanto a los intentos de los emprendedores políticos por plantear reclamos de pertenencia para incluir a los miembros fuera del territorio. En la conclusión, se desarrolla el concepto de “ciudadanía *à la carte*” así como una sociología política de la emigración que explica cómo la salida, la ausencia y el retorno influyen a la organización y el desarrollo del Estado-nación en México y otros sitios.





## LA POLÍTICA DE LA AUSENCIA

Uno de los temas más polémicos de la política contemporánea es si puede el Estado-nación (la fusión organizativa de un territorio, un gobierno y un pueblo) controlar las fuerzas de la globalización que amenazan soterrarlo. No hay sitio alguno en el que esta interrogante resulte más relevante que en el estudio de la migración internacional. Este capítulo analiza el manejo que hace México de la emigración en el contexto de algunos debates históricos más amplios a nivel mundial, en torno a los efectos que tiene la globalización sobre la capacidad de cada país de dar forma a su vida política. Aunque el sistema contemporáneo de Estados-nación se toma en los hechos como la manera normal de organización política, ese sistema es sólo una de diversas alternativas históricas, incluyendo sistemas tribales e imperios, y no existe razón alguna para pensar que esas propuestas estén muertas. Surgen nuevas formas de organizar la política en respuesta a la emigración internacional y a otros rasgos de la globalización. La mayor parte de la atención que se presta a los retos y oportunidades creados por la emigración internacional para construir al estado y la nación se centra en la inmigración, pero la emigración también contiene riesgos y promesas para los países de origen de las personas migrantes. Muchos académicos analizan los efectos de la migración internacional y concluyen que el Estado-nación se “desterritorializa”, y que su soberanía está en declive. En contraposición a esta perspectiva, se sostiene que para los países de emigración masiva como México, es precisamente la continua fortaleza de

la soberanía de los estados, la que empuja a una reconfiguración de la relación entre un gobierno, un territorio y un pueblo. Una consecuencia de esta forma particular de Estado-nación es un nuevo tipo de contrato social entre emigrantes y sus países de origen.

### Migración internacional y el Estado-nación

La política se ha organizado de muchas maneras, y el Estado-nación parece haber destruido a su competencia histórica. A diferencia de los imperios, que engloban una franja de comunidades cuyo único punto en común es vivir bajo la bota del mismo gobernante, los Estados-nación se imaginan como contenedores de un pueblo único. A diferencia también de las tribus, comunidades políticas que se definen principalmente por su parentesco más que por la geografía los Estados-nación se definen por su control sobre trozos de territorio señalados con cuidado. Estos son tanto una organización de ciudadanos (una nación), como el gobierno sobre un territorio (un estado). Los Estados-nación se fundamentan en el principio de la soberanía, la autoridad exclusiva para hacer leyes y ponerlas en vigor de manera coercitiva dentro de un territorio específico.<sup>25</sup> En un mundo dividido de esta manera, cierta gente pertenece “al club”, mientras que otros están excluidos.

Los migrantes internacionales trastocan la nítida distinción entre quienes pertenecen y quienes no. Las personas inmigrantes están sujetas a las leyes del país huésped en virtud de su presencia en el territorio, pero aún no se les considera miembros. En la ausencia, los emigrantes no están directamente sujetos a las leyes de su país de origen, pero puede ser que todavía se les considere parte de la nación legal y cultural. La presencia de extranjeros y la ausencia de ciudadanos quiebran la fusión entre entidad política, sociedad y territorio, que constituye al

<sup>25</sup> Morgenthau (1967:305), Weber (1978:54), Kratochwil (1986), Brubaker (1992:2).

Estado-nación como forma específica de organización política.<sup>26</sup> La emigración y la inmigración retan la organización fundamental del Estado-nación, así como muchas de sus funciones. A la vez, la migración internacional también promete nuevas oportunidades.

### *Riesgos y promesas de la inmigración*

La mayor parte de la atención prestada a estas temáticas se ha centrado tan sólo en los países de inmigración. Una de las razones por las que los debates en torno a la inmigración son tan emotivos, es que la inmigración se implica de manera profunda en la construcción de la nación. Los gobiernos a menudo eligen inmigrantes con base en un punto de vista particular sobre quién pertenece a la nación o puede, cuando menos, asimilarse con el tiempo. En Estados Unidos, la ley de cuotas de 1924 buscaba aumentar la cantidad de europeos del norte y excluir, en conjunto a los grupos raciales más despreciados. La prohibición de entrada de grupos (como los chinos) era la regla entre la mayor parte de los países de inmigración antes de la Segunda Guerra Mundial. El sociólogo Christian Joppke<sup>27</sup> nota que la identificación de grupos particulares como discriminación negativa ha adquirido descrédito a nivel internacional, pero la discriminación positiva, que favorece a grupos en específico, aún se practica ampliamente. España ha dado preferencia a la inmigración de ciudadanos de países latinoamericanos debido a que se comparte lengua y religión, y a que existen lazos históricos que supuestamente hacen que su integración a la sociedad española sea más sencilla que la de los inmigrantes del norte de África. Israel existe debido a un proyecto explícito del nacionalismo judío para atraer judíos de todo el mundo, en una carrera demográfica contra los palestinos. Al ser ostensiblemente un país sin inmigración, Japón recluta japoneses étnicos de segun-

<sup>26</sup> Brubaker (1992); Joppke (1998); Wimmer (2002).

<sup>27</sup> Joppke (2005).

da y tercera generación, principalmente de Brasil que cubren las necesidades de mano de obra de Japón, sin echar por tierra el mito de una sociedad homogénea. Otros países han utilizado la inmigración para volver a maquinar su demografía racial. A lo largo de América Latina durante el siglo XIX y principios del XX, los gobiernos alentaron la inmigración de europeos para “blanquear” sus poblaciones. Algunos países, como Argentina, redujeron con éxito las proporciones indígenas y africanas de su población al importar españoles e italianos. Otros países como México, fallaron en gran medida en atraer una inmigración europea significativa para los mismos propósitos, pese a sus mejores esfuerzos.<sup>28</sup>

Mientras que la inmigración puede ser una herramienta para la erección de la nación, también puede complicar dicho esfuerzo al introducir diversas lenguas, religiones e identidades étnicas. El grado al que esto se considere un reto depende de qué tanto se acepte la diferencia social al interior de la nación. El polo menos adaptable da por resultado la exclusión social, tipificada por el Golfo Pérsico donde la mayor parte de los inmigrantes son extranjeros perpetuos, excluidos de la pertenencia legal, así como de tomar parte en la nación imaginada. El asimilacionismo, que busca activamente integrar extranjeros a una nación cultural única siguiendo las líneas del modelo clásico republicano francés, se encuentra en medio del *continuum*. En el extremo opuesto yace el multiculturalismo fomentado por el estado, practicado por los Países Bajos durante la década de 1980, que reconoce y aún alienta que haya diferencias culturales sustantivas al interior del país huésped.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Véanse Zolberg (1997 y 2006), sobre la restricción china y la creación de una nación mediante la inmigración a Estados Unidos; Joppke (2005), sobre la preferencia étnica en las políticas de inmigración; y Lesser (1999), Andrews (1980), y Buchenau (2001), sobre el proyecto de “blanquear” a la población en Brasil, en Argentina, y en México, respectivamente.

<sup>29</sup> Véanse Geddes (2003), sobre la Unión Europea, y Dib (1988), sobre el Golfo Pérsico.

Muchas otras razones de estado motivan la política de inmigración, una no menor es el fortalecimiento de la economía al responder a las exigencias de los empleadores de mano de obra extranjera. Los estados europeos occidentales reclutaron a millones de turcos, yugoslavos y norafricanos mediante sus programas de trabajadores temporales de la posguerra. Algunos países como Canadá y Australia sistemáticamente intentan atraer inmigrantes altamente calificados mediante sus “sistemas de puntos”. Los estados de bienestar ricos y con poblaciones que envejecen con rapidez, han considerado dar la bienvenida a trabajadores jóvenes, como inmigrantes, para generar los recursos necesarios y mantener a los jubilados. La inmigración es también una herramienta de la política exterior. Durante la Guerra Fría, Estados Unidos dio preferencia a la admisión de inmigrantes de países comunistas en un intento por colocar a los gobiernos comunistas en posiciones embarazosas, al demostrar que sus ciudadanos expresaban su opinión al movilizarse. El traer a estos refugiados realzó el poder ideológico de Estados Unidos en el escenario mundial.<sup>30</sup>

La inmigración crea retos tanto como oportunidades para la construcción del estado. Gran parte del debate en torno a quién seleccionar gira en torno al problema de educar a los hijos de los inmigrantes, y proveerles de servicios de bienestar una vez se establecen. Numerosos estudios han intentado valorar si los migrantes pagan más en impuestos de lo que reciben en prestaciones gubernamentales. Las respuestas a estos ejercicios de contabilidad varían ampliamente, dependiendo del contexto y de la instancia que investiga. El Consejo Nacional de Investigación de Estados Unidos (National Research Council) concluye que en ese país, a mediados de 1990, el sistema federal de prestaciones tendió a recibir más dinero de los inmigrantes de lo que pagó en prestaciones, en tanto que los gobiernos local y

<sup>30</sup> Véanse FitzGerald (1996), sobre Estados Unidos; Koslowski (2000), sobre la Unión Europea; y Cornelius *et al.* (2004) y Naciones Unidas (2000), sobre una amplia gama de casos en los países ricos del norte global.

estatal tendieron a desembolsar más en prestaciones de lo que recibieron en impuestos de las personas inmigrantes.<sup>31</sup>

La inmigración también introduce dificultades en áreas tales como construcción del estado en tanto vigilancia. La puesta en vigor de la ley es particularmente difícil entre inmigrantes indocumentados, quienes, por definición resultan menos accesibles que los residentes legales ante los sistemas de vigilancia y control estándar. Una gran población indocumentada representa tal reto a la policía, que muchas agencias locales en Estados Unidos, como el Departamento de Policía de Los Ángeles, han elaborado políticas, desde 1979, en contra de hacer chequeos de rutina del estatus migratorio de la gente, por temer que los migrantes no autorizados tendrían menor disposición a cooperar con la policía respecto a otros asuntos.<sup>32</sup>

Los gobiernos y los públicos en los países de destino a menudo se muestran ambivalentes en torno a la inmigración porque conlleva tanto costos como beneficios. Quienes analizan las políticas públicas intentan estimar la suma de estos costos y beneficios para países de inmigración, por lo general en algún área en particular, tal como los impactos económicos de la inmigración, pero en ocasiones toman en cuenta metas políticas como la homogeneidad cultural o la aceptación de refugiados por razones morales. La investigación motivada por las políticas como por la teoría llena una vasta biblioteca, base para la comprensión de los vínculos entre la inmigración y la construcción del Estado-nación.

### *Riesgos y promesas de la emigración*

Este estudio explora la mitad desatendida del mismo interrogante político: el vínculo entre la emigración y la construcción del Estado-nación.<sup>33</sup> Como sus contrapartes en los países de destino, los actores políticos en los países de origen muestran

<sup>31</sup> Smith y Edmonston (1997), véase también Borjas (1999:121-26).

<sup>32</sup> Guiraudon y Joppke (2001:16-19).

<sup>33</sup> Algunas excepciones al descuido respecto a las políticas de emigración incluyen el innovador trabajo de Sayad (2004) sobre Argelia, así como las obras de

ambivalencia en torno a la migración internacional. Según las Naciones Unidas, el porcentaje de países que cuenta con políticas orientadas a disminuir la emigración se elevó de 13 por ciento en 1976 a 24 por ciento en 2003.<sup>34</sup> La emigración crea retos y oportunidades para administrar la población, acumular riqueza, fortalecer el poder militar y manejar las relaciones exteriores. Cuando se trata de la construcción de la nación, la emigración crea retos especialmente para el prestigio nacional y la reproducción de la comunidad cultural. La capacidad de los gobiernos de operar los problemas y las promesas de la emigración varía dependiendo de su fase. La emigración incluye partidas, ausencias y regresos. Un migrante individual puede cruzar estas fases en progresión lineal, o hacer ciclos por éstas de manera repetida, sin jamás permanecer en alguna el suficiente tiempo como para que las categorías estáticas lo atrapen. Aún muertos, los cuerpos de miles de migrantes permanecen en movimiento conforme restos repatriados, como carga de líneas aéreas, permanecen bajo los asientos de retornados en la cabina superior.<sup>35</sup>

Las políticas de emigración tienen la meta de controlar la partida y el retorno, en tanto que las políticas para emigrantes operan las relaciones con la ciudadanía que ya está en el extranjero.<sup>36</sup> Los emigrantes mientras parten y los retornados que vuelven al terreno del Estado están directamente sujetos a su autoridad. Los gobiernos que intentan administrar a los emigrantes en el extranjero enfrentan un reto superior. Deben depender de la intervención coercitiva del gobierno del país de destino, o de la cooperación voluntaria de los emigrantes, o deben tomar medidas contra la familia o la propiedad que los

---

Schmitter Heisler (1985), Brand (2006), y las antologías de Østergaard-Nielsen (2003) y de Green y Weil (2007).

<sup>34</sup> Naciones Unidas (2003:47).

<sup>35</sup> Godines (2004).

<sup>36</sup> La distinción entre políticas de emigración y políticas para emigrantes se adapta de la distinción que hace Hammar (1985) entre las políticas de inmigración que se centran en niveles y tipos de ésta, y las políticas para inmigrantes, que se centran en la integración.

emigrantes dejaron a su partida. El acervo sobre transnacionalismo migrante ha llamado la atención sobre las políticas para los emigrantes de manera que resulta útil, pero a menudo se toma tal trabajo para establecer que los migrantes mantienen lazos con el país de origen, que ignora la ausencia de aquellos que parten para siempre. Una sociología política integral de la emigración incluye las políticas que se dirigen a la gama completa, desde la salida, los vínculos a larga distancia, la desvinculación con la patria, y la vuelta.

El reto que plantea la emigración al arte de gobernar comienza con el problema práctico de administrar una población que se ha ido. Los instrumentos de identificación, como los pasaportes, son una de las herramientas principales que usan los Estados para controlar la migración y “ceñir” a los individuos con propósitos de conscripción, vigilancia, cobro de impuestos y racionamiento de los beneficios sociales de la ciudadanía. Estos documentos son parte de un sistema de conocimiento y poder que permite la administración de una población —sistema que Michel Foucault llama “gubernamentalidad”—. El sistema se hace posible gracias a una mirada que todo lo ve con el ojo “panóptico” del Estado. En la postura de Foucault falta la agencia de la gente a la que se da seguimiento y se disciplina, y el nivel al que técnicas específicas de gubernamentalidad resultan efectivas.<sup>37</sup> La ciudadanía no siempre permanece quieta para que el estado la vigile. En muchos países en desarrollo, el ojo del estado tiene una catarata que le impide ver bien, ni siquiera puede contabilizar a sus ciudadanos, condición que se dificulta todavía más cuando estos se mueven a nivel internacional.<sup>38</sup> Los emigrantes pueden aprovechar su residencia en el

<sup>37</sup> Sobre el tropo foucaultiano de que los estados “abrazan” (en esta obra “embrace” se ha traducido también como “ceñir”, “cercar”, “acoger”) a la población mediante documentación, véase Torpey (2000). Brand (2006:103) describe el *encadrement* (encuadramiento) que hace el gobierno tunecino de sus emigrantes. Este término implica tanto algún tipo de apoyo, como la vigilancia política. Sobre gubernamentalidad, véase Foucault (2003 [1978]:244); sobre vigilancia estatal, véanse Foucault (1979) y Giddens (1985:41-49). Brenner (1994) y Fox (1998) critican el estrecho enfoque de Foucault sobre el estudio del control social, que cierra líneas críticas de investigación para la sociología política de orientación empírica.

<sup>38</sup> Véase, por ejemplo, la obra de Sadiq (2005) sobre la incapacidad del estado malayo de distinguir a ciudadanos de no ciudadanos, debido a los débiles controles documentales.



extranjero para evitar los controles del estado expulsor y agitar a favor de la revolución en el país de origen. La historia registra muchos grupos de emigrados, desde los rebeldes irlandeses fenianos del siglo XIX, en Estados Unidos, hasta seguidores iraníes del Ayatola Jomeini en la Francia de la década de 1970.<sup>39</sup>

El politólogo James Scott ha tratado algunas de las deficiencias de la postura foucaultiana en su obra *Seeing Like a State*, en la que describe cómo los gobiernos intentan hacer “legibles” a sus poblaciones al estructurar a la gente y a su entorno físico de una manera ordenada, que simplifique el control social. Al tratar Estados en desarrollo con capacidades limitadas, Scott también ilumina las maneras en que diversos tipos de movilidad “premoderna” plantean un reto a la gubernamentalidad. “Los nómadas y los pastores (como los berebere y los beduinos), los cazadores recolectores, los gitanos, los vagabundos, los indigentes, los itinerantes, los cimarrones y los siervos, siempre han sido una espina para los estados”, sostiene.<sup>40</sup> Este trabajo toma como base la observación de Scott para discutir las relaciones entre los gobiernos de los países de origen y los trabajadores migrantes que eluden el abrazo titubeante del Estado. Las narrativas clásicas de formación del Estado-nación ponen énfasis en el desarrollo de los primeros y más sólidos estados modernos, cuyas prácticas se volvieron modelos adoptados por todo el mundo, primero mediante la colonización, luego por la difusión de estándares internacionales.<sup>41</sup> Una vez se consolidaron los primeros Estados-nación en el siglo XIX, sus poblaciones tuvieron buenas razones para aceptar la penetración y el cerco del Estado, porque recibieron a cambio vigilancia y protecciones militares, y negociaron el acceso a un nivel sin precedentes de recursos materiales y políticos. No se puede decir lo mismo de los trabajadores migrantes del siglo XX que provienen de

<sup>39</sup> Brown (1980); Weiner (1992).

<sup>40</sup> Scott (1998:1). Aunque los estados puedan ser responsables ellos mismos de crear la movilidad de algún grupo en búsqueda de diversos fines, dicha movilidad casi siempre presenta retos administrativos.

<sup>41</sup> Véase Meyer *et al.* (1997), sobre la difusión internacional de las prácticas del estado.

países pobres. Millones de ciudadanos se han visto motivados a evitar el abrazo del estado al salir del espacio que controla, en parte porque los incentivos que ofrece la pertenencia al Estado de origen son, en comparación, exiguos. Los trabajadores migrantes complican el arte de gobernar porque tienen pocos incentivos para someterse a la administración de un Estado que les ofrece recompensas limitadas.

La emigración implica una pérdida de recursos, cuando menos a corto plazo. Los mercantilistas, que creen que los Estados deberían amasar gente como si se tratara de cualquier otro factor de la producción, o de provisiones de guerra, temen que perder población no sólo debilita a la economía de origen, sino que fortalece la economía de los países de destino rivales. El problema se agrava cuando los cuerpos mismos de los emigrantes son valiosos como recurso militar.<sup>42</sup> Por estas razones, la mayor parte de los estados europeos intentaron restringir la salida de la población durante el siglo XVII y hasta principios del XIX, en especial si ésta se dirigía a cualquier sitio fuera de sus colonias. El politólogo Aristide Zolberg narra que la migración se castigaba con la ejecución en Prusia, bajo el régimen de Federico Guillermo I (1713-1740). Otras herramientas disuasivas incluían prohibiciones al reclutamiento de mano de obra por extranjeros, restricciones para recibir remesas, prohibición de que los inmigrantes llevaran sus propiedades con ellos, y destitución de su nacionalidad.<sup>43</sup>

Pese al declive general del mercantilismo y el ascenso de las economías de mercado que prosperan con una mayor movilidad de la mano de obra, muchos países continúan desalentando la salida de los ciudadanos que tienen la obligación de cumplir con el servicio militar o que cuentan con habilidades especiales. Las inversiones en capital humano que se hacen mediante la educación pública y los cuidados médicos, se desperdician si los emigrantes se van de manera permanente y

<sup>42</sup> Sobre los emigrantes como pérdida de soldados potenciales, véanse Cohen (1998), sobre Israel; Moya (1998:20-21), sobre España; Cannistraro y Rosoli (1979), sobre Italia; y Dowty (1987:206-207), sobre Yugoslavia.

<sup>43</sup> Zolberg (2007).

cortan sus lazos con el país de origen. El espectro de la fuga de cerebros preocupa a muchos países, en particular a los pobres donde escasean los trabajadores con buen nivel educativo. Algunos ejemplos extremos son Jamaica y los países de África Occidental. Más de tres cuartas partes de los jamaíquinos con grado universitario viven en el extranjero, y más de una cuarta parte de los africanos occidentales con educación universitaria se han ido rumbo a los 30 estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Algunos críticos culpan a los países del norte global de saquear a médicos y enfermeras de los países en desarrollo.<sup>44</sup>

La emigración incurre tanto en costos ideológicos como materiales, porque socava el prestigio nacional. Los nacionalistas se quejan de que los emigrantes han dado la espalda a sus países por el hecho de haberse ido. Es conocido que Fidel Castro ha llamado “gusanos” a los emigrantes cubanos. Aun cuando se ve con simpatía a los emigrantes, las humillaciones que sufren en el extranjero pueden interpretarse como la deshonor de la nación a la que representan. Estos problemas se exacerbaban cuando los ciudadanos migran a países con un legado de relaciones no amistosas con el país de origen. El enfoque de sistemas-mundo sobre la teoría de la migración internacional subraya que el colonialismo y otras intervenciones extranjeras generan flujos de migración en la dirección opuesta: los argelinos migran a Francia, los indios a Gran Bretaña y los filipinos a Estados Unidos. Tal como dicen algunos inmigrantes activistas en Gran Bretaña, estamos aquí porque ustedes estuvieron allá.<sup>45</sup> Existen diferencias en los mecanismos que generan migración poscolonial y la migración entre México y Estados Unidos, pero todos son casos de migración que nacen

<sup>44</sup> Johnson (2005:2). Sobre la fuga de cerebros, véanse Kapur y McHale (2005), para un análisis empírico, y Johnson (2005:2), para un editorial típico contra esta fuga.

<sup>45</sup> Véase Petras (1981), sobre el enfoque de sistemas-mundo a la teoría de la migración internacional, que se sostiene sólidamente sobre el trabajo de Wallerstein (1974) sobre la relación entre los estados centrales y periféricos en la economía mundial. La cita es de Louie (2001:12).

de relaciones en extremo asimétricas. Los mexicanos han ido a Estados Unidos no sólo porque se trata de un vecino rico, sino también porque éste conquistó la mitad de México en el siglo XIX, intervino militarmente a lo largo de los primeros años del siglo XX y sigue invirtiendo grandes cantidades en la economía mexicana. La emigración acentúa de manera pública la debilidad del país de origen *vis-à-vis* el país de destino, al resaltar los factores de expulsión y atracción que impulsan a la migración. Evitar la pérdida asociada de prestigio nacional es un interés ideal que puede motivar que los estados controlen la emigración.<sup>46</sup>

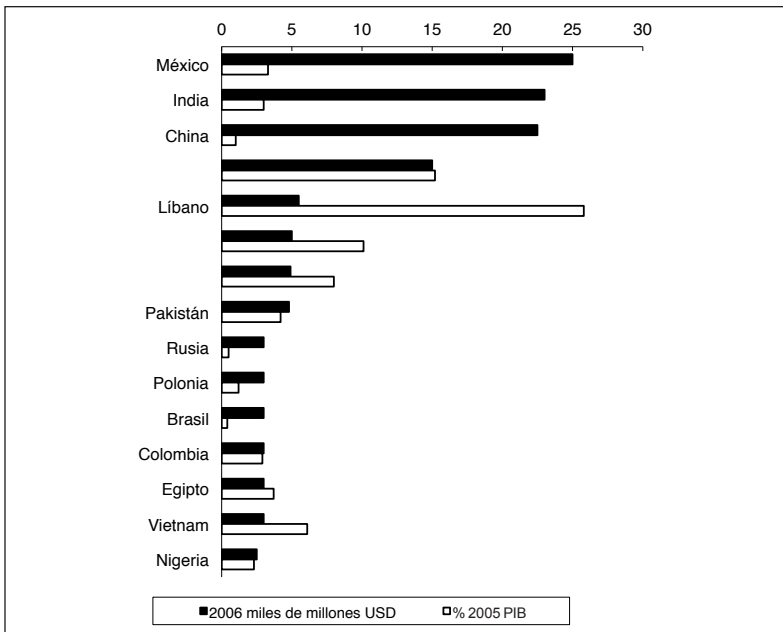
La emigración a largo plazo también crea un reto para los gobiernos preocupados por la desnacionalización de su población en el extranjero. El sociólogo Michael Mann describe al Estado moderno como un “artefacto que enjaula”, que constriñe las relaciones sociales al interior del territorio e instituciones de algún estado.<sup>47</sup> ¿Cómo crea el estado una sensación de nación compartida cuando gran parte de la población que reclama como suya vive en la jaula de otro estado? El sociólogo Abdelmalek Sayad resume el problema de la desnacionalización emigrante para un país expulsor, como Argelia, de la siguiente manera:

La población nacional que emigra [...] está *ausente*, fuera de su territorio, de su soberanía, de su autoridad y, de manera más general, más allá de la acción de los mecanismos integradores y de los procesos de identificación típicos de cualquier sociedad. Está, en breve, fuera de su cultura común (y, de manera correlativa, en el territorio y bajo la soberanía y autoridad de alguna otra nación y, de manera más general, sujetos a la acción integradora y a la cultura de ésta).<sup>48</sup>

<sup>46</sup> Véase Weber (1946:280), sobre los “intereses ideales” que pueden ser tan poderosos como los materiales.

<sup>47</sup> Mann (1993:59-61).

<sup>48</sup> Sayad (2004:83), énfasis en el original. En contextos de limpieza étnica, la emigración no es un problema desde la perspectiva del gobierno del país de origen. Se expulsó a la población ausente del territorio precisamente porque no pertenecía a la visión de la nación de la parte triunfadora. Tales proyectos de



GRÁFICA 3. Los 15 países que reciben mayor cantidad de remesas, 2006  
Fuente: *The Economist*, 2006.

La migración de retorno, aún si es temporal, representa riesgos para los nacionalistas cuando los migrantes introducen ideas nocivas y prácticas asociadas con la *némesis* extranjera. La contaminación a través de la frontera reduce las similitudes culturales y la capacidad de comunicación mutua que unifica a una población nacional.<sup>49</sup> Alguna evidencia consistente para todo el mundo sugiere que muchas personas no migrantes consideran que estas importaciones culturales son patológicas.<sup>50</sup>

nacionalización, brutales, han generado expulsiones masivas de refugiados, desde los intercambios poblacionales entre Turquía y Grecia en la década de 1920, hasta las guerras civiles en Ruanda y en la ex Yugoslavia la de 1990 (Zolberg, Suhrke y Aguayo 1989; Wimmer *et al.* 2004). Para los estados que buscan construir un sentido de nación a partir de elementos discrepantes, el problema de la desnacionalización por la emigración, permanece.

<sup>49</sup> Véase Deutsch (1996:94), sobre nacionalización.

<sup>50</sup> Véase Moya (1998) sobre España; Cinel (1991) sobre Italia; Guarnizo (1997) sobre la República Dominicana; Sayad (2004) sobre Algeria; y el capítulo 5 de este volumen sobre México.

Crear hegemonía cultural y lealtad nacional resulta especialmente difícil en contextos de emigración masiva, ya que la nacionalización no es sólo el resultado de un proyecto deliberado que utiliza la educación pública y los rituales patrióticos como sus instrumentos, sino que es también la consecuencia no intencionada de los esfuerzos de otros gobiernos orientados a metas tales como la conscripción universal y la provisión de bienestar social para todos. La ciudadanía llega a pensar en sí misma como parte de la misma conectividad, ya que el Estado-nación da forma a las vidas cotidianas para que queden relativamente confinadas a sus límites institucionales y territoriales. En tanto que se pueden transgredir por varios procesos de intercambio regional y de globalización, las fronteras de los países siguen dando forma a la lengua que habla la gente, a los sitios donde viven y laboran, determinan con quiénes se casan y cómo se identifican a sí mismas.<sup>51</sup> Una vez los ciudadanos están fuera de la jaula “normal” del Estado, el gobierno no puede descansar en los efectos difusos de sus diversas políticas para mantener la sensación de pertenencia nacional de su ciudadanía. Los gobiernos de los países de origen deben adoptar por fuerza un proyecto explícitamente nacionalista para sostener las lealtades y prácticas culturales de la población ausente.

La emigración, no obstante, no es del todo mala. Pese a los retos que ésta plantea para el manejo de la población más allá de las fronteras del estado, a la pérdida de recursos humanos y de prestigio nacional, y al problema de la reproducción de la comunidad cultural nacional, la emigración puede también ofrecer importantes beneficios para realzar el poder estatal. Los seres humanos son un recurso para el estado, pero tener demasiados crea una carga cuando un rápido crecimiento poblacional coincide con un aumento en las expectativas respecto a los servicios sociales. En tal escenario, la emigración se vuelve una válvula de escape que alivia la presión del desempleo y las

<sup>51</sup> Mann (1993).

exigencias sobre el estado en cuanto a asistencia. El gobierno británico arrojó a sus pobres hacia Estados Unidos y Australia durante el siglo XIX.<sup>52</sup> Marruecos, Filipinas y México han hecho de la exportación de mano de obra una política deliberada, cuando menos en parte, debido a que sus gobiernos no pueden hacer frente a las expectativas de trabajo y condiciones de vida de la ciudadanía al interior de estos países.<sup>53</sup>

Los incentivos positivos económicos y políticos ofrecen más razones para alentar la emigración. Promover la educación y capacitación temporal de ciudadanos en el extranjero es una manera en que los estados elevan el capital humano de su población al transferir habilidades, tecnología y actitudes modernas de países más desarrollados en lo económico. En los escenarios más esperanzadores, lo que comenzó como una fuga de cerebros, se puede volver una revestida de cerebros. Las personas migrantes en el extranjero se pueden convertir, en palabras del presidente chino Jiang Zemin en 1999, en “nuestra mina de recursos”.<sup>54</sup> De manera más importante, los emigrantes son una fuente de remesas. El Banco Mundial calculó que, en 2005, los trabajadores del mundo en desarrollo enviaron como remesas 167 billones de dólares a sus países de origen, lo que representó el doble del total de la ayuda internacional. Hay un debate en marcha, entre los círculos que discuten las políticas, en torno a si las remesas estimulan el desarrollo en el país de origen, o crean una dependencia debilitante. Los datos que se han investigado a partir de una variedad de escenarios, muestran que la mayor parte de las remesas son útiles para los gastos de los hogares y para los bienes raíces, más que para la inversión productiva. Quienes muestran escepticismo concluyen que las remesas agravan la desigualdad económica y elevan las expectativas de consumo más allá de un nivel sostenible con

<sup>52</sup> Johnston (1972).

<sup>53</sup> Véanse Basch, Schiller y Blanc (1994); Østergaard-Nielsen (2003); y Green y Weil (2007) sobre una amplia gama de países de emigración.

<sup>54</sup> Thunø y Pieke (2005:507). Véase también Olesen (2002).

un empleo local; la consecuencia es que aumente la emigración. Un ala más optimista arguye que, bajo ciertas condiciones, las remesas pueden ser económicamente productivas; en India y China, por ejemplo, las remesas son fuente principal de inversión directa. En general, las remesas suplementan los ingresos de algunos micro empresarios y agricultores en pequeña escala, que de otra manera se verían forzados a migrar. Aun cuando las remesas se gasten en consumo doméstico, tienen efectos multiplicadores que indirectamente crean empleos para aquellos trabajadores que producen los bienes y proveen los servicios que consumen los hogares. A nivel macroeconómico, las remesas son una fuente de divisas que estabilizan la moneda local y equilibran la cuenta corriente. Sin menoscabo de si las remesas son dañinas o benéficas, los gobiernos de los países de origen ansían utilizarlas para hacer frente a sus necesidades presentes.<sup>55</sup>

Los estados expulsores intentan hacer de los emigrantes un activo político cuando alientan a que sus expatriados conformen grupos étnicos de cabildeo en su país de destino. Algunos países del mundo toman al grupo de cabildeo judío estadounidense como modelo de aquello que los emigrantes, o quienes comparten origen étnico, pueden lograr en Estados Unidos. Un *lobby* emigrante tiene sentido sólo bajo dos condiciones: los emigrantes deben establecerse en países que permitan la participación política de personas de fuera, y que el país de destino tenga cierta influencia política o económica, útil para el país de origen. Estados Unidos, por lo general, cumple con ambas condiciones, y la mayor parte de las investigaciones sobre el cabildeo de emigrantes se centra en este país. Desde la década de 1990, muchos países latinoamericanos con grandes poblaciones en Estados Unidos han intentado, de manera activa, formar grupos de cabildeo de emigrantes. El politólogo Rodolfo de la Garza ha sostenido que tales *lobbies* difícilmente

<sup>55</sup> Para una revisión de estos debates, véanse Massey *et al.* (1998:222-43), y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2006).



son efectivos, debido a que los emigrantes latinoamericanos y su descendencia nacida en E. U., por lo general, tienen actitudes negativas hacia el gobierno de su país de origen. No obstante, el sueño de los *lobbies* de emigrantes en Washington sigue atrayendo a los políticos en El Salvador, la República Dominicana, Colombia y México.<sup>56</sup> En el Mediterráneo, Chipre ha acogido a los chipriotas griegos que viven en el Reino Unido por la misma razón, y Turquía amplió la posibilidad de la doble ciudadanía en 1995, en parte como esperanza de que los turcos que viven en Europa Occidental se integraran más a sus países de acogida, y empujara a que la Unión Europea aceptara a Turquía.<sup>57</sup>

Como la inmigración, la emigración es una herramienta para aumentar el poder del estado de ciertas maneras, al tiempo que complica dicho proyecto para otros. Tiene efectos mixtos sobre el crecimiento económico y la estabilidad política, y efectos en su mayor parte negativos sobre la conscripción y la nacionalización encabezadas por el estado. Cuando emigra una porción significativa de la población, el peso de los ausentes en la construcción del Estado-nación, aumenta. Cuando los gobiernos de los países de origen responden al intentar acoger a la membresía nacional que se desborda en el territorio de otros estados, sus políticas amenazan con quebrar los anillos triples de gobierno, pueblo y territorio, fusionados en el Estado-nación típico e ideal. Un análisis de los vínculos del estado con los emigrantes, y de su habilidad para controlar los flujos migratorios a través de sus fronteras, ilumina los intensos debates que se tienen en todas las ciencias sociales respecto a si el poder político se está reconfigurando para desbancar al sistema de Estados-nación soberanos, que ha servidos de ancla a la política global desde el siglo XIX, o no. En palabras de los politólogos David Held y Anthony McGrew “En la actualidad, surgen

<sup>56</sup> Shain (1999); de la Garza *et al.* (2000); Sheffer (2003).

<sup>57</sup> Østergaard-Nielsen (2003).

preguntas respecto a si estamos cursando otra transformación política que pudiera ser tan importante como la creación del Estado-nación. ¿Se está desintegrando el vínculo exclusivo entre territorio y poder político debido a la globalización?”<sup>58</sup>

*¿Se pierde el control?*

Algunos analistas, asombrados por el rápido ritmo de las transformaciones sociales del cambio de milenio, arguyen que “la globalización quiebra el principio territorial; el nexo entre poder y lugar”.<sup>59</sup> Estos globalistas ofrecen evidencia para mostrar que el contenedor llamado Estado-nación tiene una fuga: las corporaciones transnacionales mudan sus activos por todo el mundo para forzar a que los gobiernos nacionales, ansiosos por recibir ingresos fiscales corporativos, pero temerosos de alejar al ganso de los huevos de oro, les hagan concesiones; los tratados internacionales y las normas transnacionales progresivamente constriñen la autoridad de los estados para actuar a placer dentro de sus fronteras. Cometer crímenes contra la humanidad, como el genocidio, aún en contra de los ciudadanos propios, se ha vuelto fundamento de intervención legítima por otros estados. La Unión Europea (UE) es el ejemplo principal de la movilización de la soberanía hacia niveles superiores, a escala supranacional, en áreas tan diversas como la banca, la reglamentación ambiental y las políticas inmigratorias, dominios que eran antes exclusivos del Estado-nación. La UE permite libre migración al interior de sus fronteras para los nacionales de los estados miembros, y ha influido crecientemente sobre sus políticas de inmigración y de asilo en lo individual, hacia nacionales de países que no pertenecen a la Unión.<sup>60</sup> La socióloga Yasemin Soysal sostiene que los inmigrantes disfrutan de

<sup>58</sup> Held y McGrew (2000:105).

<sup>59</sup> Castles y Davidson (2000:6).

<sup>60</sup> Held y McGrew (2000:cap. 1); Geddes (2003). Al interior de la UE, las restricciones al movimiento de nacionales de los países “A8”, que se unieron a la UE

derechos universales como personas, cuestión que minimiza la importancia de la ciudadanía para el disfrute de derechos humanos y civiles, e incluso de las prestaciones estatales como derechos sociales.<sup>61</sup> Con base en investigaciones llevadas a cabo por todo el mundo, los expertos en migración, Douglas Massey y sus colegas, concluyen que la migración internacional es inevitable y, en una encuesta de once países llevada a cabo en 2004, Wayne Cornelius y sus colegas subrayan la brecha creciente entre las intenciones de las políticas de control de la emigración, y sus fallas en la práctica.<sup>62</sup> Al examinar todas estas transformaciones, la teórica social Saskia Sassen, afirma que los gobiernos nacionales están “perdiendo el control” de los flujos de bienes, ideas y personas más allá de sus fronteras.<sup>63</sup>

La academia que trabaja el transnacionalismo migrante comparte la meta de los globalistas respecto a comprender los vínculos rotos entre territorio y entidad política. Los transnacionalistas invocan una reconceptualización de términos tales como *comunidad*, *ciudadanía*, y *Estado-nación*. Para ellos, la desterritorialización significa el desacoplamiento entre la residencia en un territorio y la membresía en una comunidad, así como el desplazamiento entre cultura y geografía. Numerosos observadores aseveran que los migrantes internacionales y los gobiernos de sus países de origen son agentes principales de la desterritorialización. Según esta perspectiva, los países de emigración se vuelven Estados-nación desterritorializados confor-

---

en mayo de 2004, varían respecto a los otros quince estados miembro. Estas barreras deben dejarse de lado, por completo, para 2011 (*Migration News*, 2007).

<sup>61</sup> Soysal (1994); Jacobson (1996).

<sup>62</sup> Massey *et al.* (1998:290); Cornelius *et al.* (2004).

<sup>63</sup> Sassen (1998:5) interpreta la pérdida de control estatal sobre los movimientos a través de la frontera, como pérdida de soberanía. En el caso de este trabajo se restringe el uso de soberanía al sentido westfaliano de la autonomía de cada estado frente a otros, y se propone a la variable capacidad del estado de controlar los movimientos de cruce de fronteras de la gente, como un aspecto de la “capacidad estatal” o de la habilidad de algún gobierno de hacer que sus políticas entren en vigor.

me sus ciudadanos en el extranjero son incorporados por sus patrias.<sup>64</sup> En suma, los globalistas y los transnacionalistas arguyen que el socavamiento de la soberanía del Estado-nación, la disminución de su capacidad para controlar los flujos que cruzan su frontera, y la desterritorialización del mismo mediante la emigración revelan transformaciones drásticas respecto a la territorialidad del poder político.

Las personas escépticas respecto a la globalización sostienen que el lazo exclusivo entre territorio y poder político en realidad está en su ápex. El sistema internacional definido por la territorialidad y la autonomía de cada Estado-nación se ubica de manera convencional en 1648, con el Tratado de Westfalia que dio fin a la Guerra de los Treinta Años. Pero el sistema westfaliano no se institucionalizó por completo hasta la década de 1990, a partir del fin del colonialismo europeo y el colapso del imperio soviético. El mapa político del mundo se vio entonces como el tipo ideal westfaliano. Las instituciones supranacionales de la UE son las excepciones que confirman la regla nacional en todos los otros sitios. Organizaciones tales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio se conforman por estados soberanos, signatarios voluntarios de los tratados que, al firmarlos, limitan sus políticas. Sin duda, las corporaciones transnacionales operan a través de las fronteras de los Estados-nación, pero su vasta mayoría sitúa sus oficinas centrales en un puñado de países ricos que siguen ejerciendo autoridad significativa sobre sus operaciones. El poder político y económico de estos mismos estados afianza a las instituciones que gobiernan el comercio internacional. Cuando se trata de migración internacional y territorialidad, se habla mucho sobre la pérdida de control de los estados sobre sus fronteras, pero en general los estados establecen una apariencia de

<sup>64</sup> Sobre desterritorialización, véanse Basch, Schiller y Blanc (1994); Appadurai (1991); Kearney (1995); Jacobson (1996:126); Laguerre (1998); Sherman (1999); y Tsuda (2003). Para una crítica del acervo sobre transnacionalismo, véase Waldinger y FitzGerald (2004), así como una respuesta de Glick Schiller y Levitt (2006).

control por primera vez. A diferencia de la abierta inmigración del siglo XIX, cuando prácticamente cualquiera podía bajarse de una embarcación en Nueva York o en Buenos Aires, la inmigración, desde la Primera Guerra Mundial, se ha restringido por un sistema de bardas, pasaportes, visas, y bases de datos gubernamentales, sin precedentes.<sup>65</sup>

En lo que respecta a la emigración, la mayor falla en la idea de un mundo *desterritorializado* es el supuesto de que la vida política estuvo, en algún momento previo, completamente territorializada. No hay nada nuevo respecto al reconocimiento estatal de la nacionalidad legal de grandes cantidades de ciudadanos en el extranjero. Los principales países de emigración europeos de los siglos XIX y XX mantuvieron enérgicamente pretensiones legales sobre sus nacionales en ultramar.<sup>66</sup> Al nivel de la condición de nación cultural, la inclusión imaginada de personas de la misma etnia en la diáspora, se remonta incluso a un pasado anterior, los judíos y griegos de la antigüedad. El hacer más explícitos los puntos de referencia comparativos vuelve más claros los cambios en las relaciones entre un grupo de ciudadanos, un gobierno y un lugar. El punto de referencia puede ser un tipo ideal, como el sistema de Westfalia, algunas prácticas históricas en un circuito migratorio particular, o el escenario mundial histórico.

Se considera la idea de una nación desterritorializada. Históricamente, las definiciones de la nacionalidad legal y de la pertenencia cultural a una nación con base en el nacimiento en el territorio de algún estado, han tenido relevancia particular en América Latina y en el Caribe. Estas formaciones son legado de la extrema heterogeneidad étnico-racial de las poblaciones que viven en aquellos países cuyas fronteras se fundamentan en las divisiones administrativas y arbitrarias, del colonialismo. Al interior de América Latina y el Caribe, las demandas

<sup>65</sup> Krasner (1995); Zolberg (1999).

<sup>66</sup> Hansen y Weil (2001).

recientes de algunos países de incluir vastos números de emigrantes en la nación imaginada, representa un giro distante de la definición principalmente territorial, de la pertenencia a la nación.<sup>67</sup> En Haití, el gobierno comenzó a presentar la novedosa exigencia, en la década de 1990, de que la nación incluye un “décimo departamento” de haitianos en el extranjero, además de aquellos de los nueve departamentos geográficos dentro de Haití. Es fascinante descubrir las modificaciones en las aseveraciones respecto a la composición de una nación, con todas sus consecuencias políticas concomitantes, a la vez que aún se pueden reconocer precedentes en otros escenarios. El caso haitiano contemporáneo evoca la idea de Polonia de fines del siglo XIX, la unidad corporativa de polacos en Estados Unidos, que sostenía ser la “cuarta provincia de este país”.<sup>68</sup>

Al abreviar de debates teóricos en geografía cultural y en sociología, Neil Brenner arguye que, mientras que el concepto de desterritorialización llama la atención de manera útil a los cambios históricos respecto a la implicación del territorio en la organización de la vida política, su sugerencia respecto a la caída de la territorialidad elimina la comprensión sobre cómo la territorialidad del estado se reconfigura, más que elimina.<sup>69</sup> El teórico de las relaciones internacionales John Ruggie plantea el concepto de “territorialidad desunida” para describir la manera en que los gobernantes lidian con los aspectos transterritoriales de las relaciones entre estados, al retirar, voluntariamente, algunas de sus demandas de territorialidad exclusiva. Señala la descomposición territorial de tales arreglos, y marca la ficción legal de que las embajadas son islas de soberanía extraterritorial al interior de un Estado-nación soberano; por ejemplo, la Embajada francesa en Londres se rige por el derecho francés, como si se tratara de un trocito de Francia al interior del Reino Unido. La existencia de embajadas soberanas no implica que el Estado-nación se

<sup>67</sup> Véase Smith (1990:11), sobre la condición de nación étnica versus territorial en América Latina en general, y FitzGerald (2005), sobre México en específico.

<sup>68</sup> Véase Basch, Schiller y Blanc (1994:1) sobre Haití; y Shain (1999:55) sobre Polonia.

<sup>69</sup> Brenner (1999).

haya desterritorializado, al contrario, las embajadas sostienen la territorialidad de este sistema de manera más general al forjar excepciones, definidas con atención, a la regla general de la soberanía sobre una zona geográfica amplia.<sup>70</sup>

Los intentos de acoger a sus emigrantes, que emprenden los estados expulsores, desempaquetan la territorialidad de esas entidades políticas al incluir a sus miembros en el extranjero como actores críticos de las arenas política, legal y económica del país de origen. Sin embargo, la inclusión de los emigrantes es sólo parcial debido a la resistencia en desarrollo de la soberanía territorial legal. Los estados emisores no pueden actuar respecto a sus emigrantes como lo harían respecto a los ciudadanos residentes al interior de sus fronteras, porque los primeros viven dentro de los límites de otro estado. Los esfuerzos por incluir a los emigrantes, tales como ampliar el derecho al voto en ausencia, han creado una forma peculiar de ciudadanía extraterritorial, precisamente porque la territorialidad del sistema evita el funcionamiento de la ciudadanía residencial “normal”. El peso demográfico de la población ausente, y su control sobre recursos económicos y políticos codiciados en su país de origen, convierte a la ciudadanía extraterritorial, de una curiosidad trivial, a una piedra de toque de aquel Estado-nación particular. Los intentos resultantes de lidiar con los riesgos y promesas de la emigración, revelan cambios importantes, pero también los límites de dichos cambios respecto a cómo los gobiernos ejercen poder sobre ciudadanía y territorios.

### *Un nuevo contrato social*

La ciudadanía respecto a una nación, a menudo se compara con un matrimonio entre un ciudadano o ciudadana y su estado, e históricamente el estado ha sido un cónyuge celoso. El Estado-nación se fundamenta sobre el principio de que cada nación (esto es, cada pueblo) tiene un estado, y que cada individuo pertenece tan sólo a una nación. A lo largo de la masiva emigración transatlántica decimonónica, el cambio de

<sup>70</sup> Ruggie (1993:165).

ciudadanía —ni pensar en la doble ciudadanía— era una fuente importante de tensiones entre los estados europeos, que presentaban exigencias sobre sus ciudadanos en ultramar, a la vez que los estados del Nuevo Mundo se empeñaban por asimilarlos. La mayor parte de los gobiernos europeos citaba la doctrina de la “lealtad perpetua” cuando se rehusaban a reconocer las naturalizaciones originadas en el Nuevo Mundo: quien nace inglés, muere inglés. Una de las causas aledañas de la Guerra de 1812, fue la leva impuesta por Gran Bretaña a súbditos británicos que se habían naturalizado ciudadanos estadounidenses, para ser parte de su marina. Estados Unidos no resolvió esta problemática con muchos de los países europeos, emisores de personas, hasta la firma de una serie de tratados bilaterales, los tratados Bancroft, en la década 1860-1870.

La experiencia estadounidense difícilmente fue excepcional. El gobierno italiano protestó con vehemencia porque la Constitución de 1891, de Brasil naturalizaba en automático a los extranjeros residentes; en respuesta, Roma incluso intentó frenar la emigración. El principio de nacionalidad exclusiva se codificó en el Convenio de La Haya de 1930, bajo el rubro “Determinadas cuestiones relativas a conflictos de leyes de nacionalidad”, y se ratificó en acuerdos internacionales tales como el Convenio sobre la Reducción de los Casos de Pluralidad de Nacionalidades, de 1963. La Corte Constitucional alemana llamó a la nacionalidad múltiple, en 1974, “un mal que debe evitarse o eliminarse por el interés de los estados, así como por los intereses del ciudadano afectado [...] Los estados buscan lograr la exclusividad de sus respectivas nacionalidades para poder establecer límites claros de su soberanía sobre las personas”.<sup>71</sup>

No obstante, la aceptación de la doble nacionalidad ha aumentado en años recientes al punto en que 89 países la permi-

<sup>71</sup> Spiro (2002); Pastore (2001); Aleinikoff y Klusmeyer (2001).



tían de alguna forma para el año 2000.<sup>72</sup> El Convenio Europeo sobre Nacionalidad de 1997 tiene una perspectiva mucho más permisiva sobre la doble nacionalidad que los acuerdos europeos previos. Algunos países de inmigración, como Francia, Canadá y el Reino Unido aceptan de manera abierta la doble nacionalidad, otros como Estados Unidos y Alemania, lo toleran cada vez más, pese a sus reservas formales. Varias tendencias seculares impulsan la creciente legitimidad de la doble nacionalidad. Los gobiernos asignan nacionalidad con base en el principio de *ius sanguinis* (ascendencia) y/o *ius soli* (principio de nacimiento en el territorio), de manera que un menor nacido en un país que se rige por el *ius soli*, de padres inmigrantes de un país que se rige por el *ius sanguinis*, tiene ambas nacionalidades. Conforme los regímenes de nacionalidad adoptan crecientemente elementos de ambos principios, las oportunidades de que las nacionalidades se traslapen, aumentan. Los regímenes internacionales que se expresan contra la discriminación de género, han reducido las reglas que fuerzan a las mujeres a asumir la nacionalidad de su esposo y pasar la nacionalidad a los menores sólo por la vía del padre; así, los matrimonios internacionales son más proclives en la actualidad a dar por resultado familias de estatus mixto. La disminución de la cantidad de guerras entre estados también ha hecho que el prospecto de doble lealtad parezca menos amenazante de lo que era hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. Por último, la aceptación de la doble nacionalidad se ha vuelto una herramienta de las políticas de los países de emigración, que intentan mantener demandas sobre sus emigrantes, así como sobre sus recursos económicos y políticos, en los países de acogida.<sup>73</sup>

En México, una manera en que el estado reestructura sus lazos con los emigrantes que residen en Estados Unidos, es la promoción de un doble nacionalismo con base en el afecto

<sup>72</sup> Renshon (2000:4).

<sup>73</sup> Martin (2002); Aleinikoff y Klusmeyer (2001).

hacia ambos países, en lugar de promover la devoción exclusiva hacia México. Históricamente, el derecho mexicano ha sido tan hostil respecto a la doble nacionalidad como ha sido el de la mayor parte de los países; naturalizarse en el extranjero era sustento de pérdida de la ciudadanía o nacionalidad mexicanas a partir de 1857. En 1998, la ley de “no pérdida” de la nacionalidad entró en vigor, lo que protegió a los oriundos de México de la obligación de desnacionalizarse por volverse nacionales de otro país, aunque aún pueden expatriarse de manera voluntaria. En efecto, se trata de una ley de doble nacionalidad.<sup>74</sup> La novedad de promover una doble nacionalidad legal se extiende a la promoción de una especie de afiliación cultural y política dual, en la que se alienta a los migrantes mexicanos a que se vuelvan americanos, al tiempo que mantienen su mexicanidad. En 1995, el presidente Ernesto Zedillo dijo en privado, a un grupo de líderes latinos estadounidenses en Texas, que la meta de la doble nacionalidad era “desarrollar una relación cercana entre su gobierno y los mexicanoamericanos; una que posibilitara convocarlos para que hicieran cabildeo con políticos estadounidenses respecto a temas económicos y políticos que tuvieran que ver con ambos países”.<sup>75</sup>

Carlos González Gutiérrez, uno de los fundadores del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, ha argüido que la integración de mexicanos en la sociedad estadounidense es deseable por la misma razón:

En las políticas de estado, el objetivo es influir sobre la manera en que las personas inmigrantes de primera generación y sus hijos e hijas (la mayoría de quienes nacieron en Estados Unidos), se asimilan a la sociedad norteamericana. La idea no es obstruir o evitar su asimilación porque esto no es factible; el propósito es más bien fomentar un sentido plural de pertenencia en los mexicanoamericanos, para acercarlos a México sin dejar de reconocer que son estadounidenses por elección”.<sup>76</sup>

<sup>74</sup> FitzGerald (2005).

<sup>75</sup> Corchado (1995).

<sup>76</sup> González Gutiérrez (1999).

En esta aseveración, la “asimilación” de los mexicanos a otra cultura no los excluye de su mexicanidad. Se cumplen los intereses del estado mexicano de mejor manera al permitir que los mexicanos en Estados Unidos adopten, no sólo la categoría legal de la doble nacionalidad sino también las prácticas y la auto identificación del nacionalismo dual. Para ser un grupo de cabildeo étnico efectivo, los emigrantes se deben integrar a la comunidad política estadounidense. Estos también son más capaces de proteger sus derechos humanos y sociales como ciudadanos de E. U., que como mexicanos que viven bajo el andrajoso paraguas de la protección consular. La promoción de la dualidad, por estas dos razones, representa una nueva evolución en los intentos de México por acoger a los migrantes.

Como Turquía, la República Dominicana, Brasil y El Salvador, México es sólo uno de muchos países de emigración masiva que han permitido la doble nacionalidad recientemente. En América Latina, sólo cuatro países la aceptaban antes de 1991, pero seis países más la reconocieron en los siguientes seis años.<sup>77</sup> Por supuesto, muchos países han reconocido alguna forma de nacionalidad doble durante generaciones. Ya para 1912, el gobierno italiano aceptó la realidad de los vínculos plurales de los italianos móviles, como una concesión práctica para mantener algún tipo de relación entre el estado y sus emigrantes, pero no alentó que estos adoptaran lazos duales. La novedad de la ciudadanía emigrante contemporánea, yace en el fortalecimiento de los derechos para los emigrantes en países específicos, en la escala global de la aceptación de la doble nacionalidad, y en la promoción *activa* de ésta, a manos de los gobiernos de los países emisores.

Una segunda manera en que el lazo entre los emigrantes y su estado de origen se modifica, reside en la institucionalización de una relación más voluntarista entre ambos. El estado ha renegociado el contrato social con los emigrantes al seguir el

<sup>77</sup> Jones-Correa (2000).

modelo de membresía de la iglesia Católica. Como el estado, la iglesia en un país dado es tanto una organización de membresía, como una con autoridad administrativa sobre un territorio particular. Como tales, iglesia y Estado comparten muchos de los dilemas que plantea la emigración. Foucault ha observado que el estado moderno, como la iglesia, ejerce el “poder pastoral” de blandir “el poder sobre una feligresía más que sobre un territorio”.<sup>78</sup> Uno de los rasgos que define al estado moderno es la monopolización del poder en un territorio específico, pero el énfasis de Foucault sobre la feligresía hace eco de los esfuerzos tanto del estado como de la iglesia por controlar aún a aquellos integrantes de ésta, que se desvían más allá del territorio. El concepto de poder pastoral también señala las maneras en que iglesia y Estado se involucran con la disciplina y la educación ideológica de la población en áreas tales como la sexualidad, la familia y el empleo. Surgen sólidos paralelos entre los retos a la gubernamentalidad para el Estado y la iglesia, debido a su interés compartido en administrar a la población, más que a los lugares, y sus proyectos totalizadores de cuidado pastoral.

La iglesia pasó por la transición de sostener relaciones coercitivas a voluntarias con sus integrantes durante el siglo XIX, cuando se separó del estado en México como parte de un proceso más amplio de secularización del gobierno a lo largo de gran parte de Europa y de sus excolonias. Para citar la distinción que hace Michael Mann entre distintos tipos de poder, la iglesia moderna despliega un “poder ideológico” mediante su dominio sobre sistemas de significado, la moralidad y los rituales. Ya no ejerce un “poder político” significativo, en el sentido de la reglamentación sobre los territorios que los estados esgrimen.<sup>79</sup> La iglesia ha aprendido a depender del poder ideológico de la religión y de sus solicitudes de contribuciones, más que de un diezmo forzado. En consecuencia, ha estado mejor equipada que el Estado para lidiar con sus feligreses que

<sup>78</sup> Sobre el concepto de “poder pastoral”, véase Foucault (2003 [1979]:183) y (2003 [1982]:131-33).

<sup>79</sup> Mann (1993:7-9).

abandonan una jurisdicción particular. El estado, que destituyó a la iglesia de sus poderes seculares a lo largo de muchas décadas sangrientas, ahora ha adoptado su modelo básico de membresía para acoger a los emigrantes que codician ambas organizaciones. A nivel local, en las comunidades emisoras de emigrantes las autoridades eclesiales y estatales pretenden manejar los efectos culturales de la emigración mediante expresiones similares de poder pastoral. Ambas instituciones se han vuelto vagos colaboradores en sus esfuerzos por allegarse a los emigrantes y despliegan un conjunto parecido de técnicas administrativas y símbolos nacionalistas para esos fines. La prominencia constante de la soberanía territorial ha forzado a que estas instituciones encuentren modos creativos de acercarse a los emigrantes fuera del territorio. El resultado ha sido una forma de ciudadanía mucho más voluntarista y limitada que ata a los emigrantes a México, y mediante la cual el gobierno pasa el platillo recolector transfronterizo en busca de remesas a cambio de las recompensas, ideológicas en su mayor parte, como proclamar a los emigrantes hijos e hijas ausentes heroicos.

Las políticas públicas en México y en otros países expulsores de migrantes convergen hacia este modelo de ciudadanía emigrante más plural y voluntarista. Las estrategias estatales negociadas con los emigrantes que aprovechan la movilidad internacional de estos últimos han creado una ciudadanía a la carta con base en la pertenencia voluntaria en una multitud de afiliaciones políticas por elegir, con énfasis sobre derechos, más que sobre obligaciones.<sup>80</sup> Estas transformaciones no han recibido el impulso de una caída inminente del sistema de Estadonación, como han sostenido algunos académicos globalistas y transnacionalistas. Más bien, estas nuevas formas de ciudadanía y estrategias para acoger a los emigrantes, son producto de un sistema internacional que constriñe el alcance de los estados fuera de su territorio, y les deja tan sólo una política de simbolismos y de un nacionalismo cultural débil.

<sup>80</sup> FitzGerald (2006b).



## AL INTERIOR DEL PAÍS DE ORIGEN

En una celebración del 4 de julio en casa del cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, varios funcionarios del servicio exterior estadounidense, que toman decisiones respecto a otorgar visas a los mexicanos, preguntaron sobre esta investigación. “¿La política de emigración de México?” se rió incrédulamente uno de ellos, “¡No tienen dicha política!”. La percepción de este funcionario es común en ambos países, sin embargo, el gobierno de México siempre ha tenido una política de emigración. Algo que casi se ha olvidado en la actualidad es que la ciudad de México intentó restringir la emigración a Estados Unidos antes de la Segunda Guerra Mundial, así como seleccionar tipos particulares de trabajadores para participar en el Programa Bracero de 1942-1964. Su actitud *laissez faire* (dejar hacer) ante la emigración en las décadas 1970 y 1980 fue en sí misma una política de cara a un interés demográfico por aliviar las presiones de un rápido crecimiento poblacional. Los esfuerzos explícitos del presidente Vicente Fox (2000-2006) por negociar un acuerdo bilateral sobre migración con Estados Unidos, fueron tan sólo los últimos de una serie de políticas en desarrollo.

Sin duda, las autoridades mexicanas han luchado por manejar los movimientos poblacionales en la práctica. La transformación de la ciudadanía emigrante en la década de 1990 surgió de la dificultad gubernamental por dar forma a las características principales de su emigración a lo largo del siglo XX. Este capítulo devela una historia en gran medida olvidada sobre cómo el gobierno de México intentó controlar el flujo

de trabajadores hacia Estados Unidos. ¿Hasta qué grado afectó la política mexicana el tamaño de los flujos, los tipos de migrantes y los niveles de remesas? ¿Qué limita la capacidad del gobierno mexicano de ejercer influencia sobre estos resultados? Entender las fallas tempranas de la política de emigración colabora a explicar por qué las políticas subsecuentes se han centrado en acoger a los emigrantes más que en controlar su salida.

La explicación estándar sobre el fin de controles de emigración sólidos en la mayor parte del mundo se toma de la experiencia europea. Los gobiernos europeos mercantilistas suscribían la teoría de que los activos económicos, tales como la tierra, el capital y los trabajadores, son recursos finitos; los países que adquieren estos activos y los vuelven bienes comercializados son exitosos respecto a los países competidores. Dichos estados trataron de controlar la salida de sus nacionales a lo largo de gran parte de los siglos XVIII y XIX porque consideraban que una población grande era fuente de fortaleza económica y política. Conforme estos estados se iban transformando en economías capitalistas descubrían el valor de permitir una mayor movilidad de mano de obra que respondiera a la oferta y demanda local. Los principales gobiernos europeos empezaron a eliminar las restricciones a la emigración en una medida que Zolberg llama “la revolución de la partida”.<sup>81</sup>

El liberalismo político, con su énfasis en los derechos individuales y libertad respecto a la intervención estatal, tiene una afinidad electiva con el capitalismo y la libertad de los ciudadanos de abandonar su país se consagró en prominentes expresiones legales de filosofía liberal, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. La caída de la Cortina de Hierro en 1989-1990, que permitió que los ciudadanos emigraran del antiguo Bloque soviético, es mayor evidencia de la importancia de una entidad política liberal y una economía capitalista para explicar el fin del control de la salida. En la na-

<sup>81</sup> Zolberg (2007). Para una discusión en detalle del derecho a partir, en cuanto a las leyes y a la práctica real en el mundo, véase Hannum (1987).



rrativa convencional, las restricciones externas del liberalismo político global reducen la capacidad de los países de ejercer su derecho soberano a regular la emigración. Evitar que los ciudadanos y ciudadanas partan se ha vuelto inaceptable en la esfera internacional.

La experiencia mexicana ofrece un contrapunto en la narrativa estándar sobre el final de los controles de salida. A grandes rasgos, las políticas mexicanas han girado de esfuerzos fallidos por controlar la emigración hasta principios de la década de 1970 hacia políticas de manejo de emigrantes que ya estaban en Estados Unidos, a partir de la década de 1990. El gobierno mexicano cesó de intentar controlar la emigración de manera efectiva en 1974, cuando su modelo económico aún aspiraba a una autosuficiencia económica nacional. La transición hacia una economía neoliberal orientada a la exportación no sucedió hasta la década de 1980. Un cambio en las políticas económicas no puede explicar la modificación de la política de emigración porque la transición económica de la década de 1980 siguió a la política emigratoria *laissez faire*, de la década de 1970. De manera similar, una ideología política liberal en asenso no explica el giro hacia esta política ya que el liberalismo mexicano formal que proclama el derecho a partir data de las constituciones de 1857 y 1917. El liberalismo formal coexistió con regímenes autoritarios que sujetaron el derecho a salir a ciertas certificaciones y a interpretaciones de conveniencia, incluso contradictorias. El sistema político mexicano no se abrió en lo fundamental hasta la década de 1990 cuando se habían echado los cimientos para la consolidación de la democracia con la elección de Vicente Fox en el año 2000, el primer candidato de oposición electo después de 71 años de régimen unipartidista.

Si los cambios en la economía política y los límites ideológicos sobre el derecho soberano a controlar la emigración no explican el final de los controles de salida en México, ¿cuál es su explicación? Este capítulo muestra que los esfuerzos del gobierno de México, a nivel federal, por controlar el volumen

y la selección de emigrantes han enfrentado límites tanto dentro, como fuera del país. Examinar “el interior del estado”, para utilizar el término de la socióloga Kitty Calavita (1992), muestra que los gobiernos municipales desafiaron las políticas liberales restrictivas al utilizar la emigración como válvula de escape para aliviar las crisis políticas y económicas locales. Los conflictos dentro del estado en México no se han dado en términos de si debe haber emigración o no, sino sobre a qué tipos de personas se les debe permitir partir, bajo qué condiciones, y cómo controlar las migraciones de mano de obra internas e internacionales al mismo tiempo. Las consecuencias no intencionadas de otros proyectos gubernamentales y la corrección sistemática bloquearon aún más la puesta en vigor de las políticas federales. Desde fuera el gobierno de Estados Unidos permitió, o incluso estimuló, periódicamente la migración ilegal. Las políticas estadounidenses que ejercen soberanía sobre temas inmigratorios, por lo general socavaron la política emigratoria de México.

Para la década de 1970, el sorprendente crecimiento poblacional mexicano había puesto de lado la racionalidad económica y demográfica de los controles sobre la partida, abandonando este esfuerzo. La enorme cantidad de población emigrante y una tendencia hacia el establecimiento permanente en Estados Unidos durante las décadas 1980 y 1990, crearon el fundamento de una nueva política emigratoria que promueve las remesas, la doble nacionalidad, y que integra simbólicamente a las personas emigrantes a la política partidista mexicana, al tiempo que limita su influencia política real, y procura un grupo de cabildeo étnico en Washington. En tanto estas políticas se desarrollaron entre migrantes y actores políticos dentro de México, las condiciones subyacentes se crearon por las consecuencias a menudo no intencionadas de las políticas estadounidenses y las demandas insaciables de trabajadores mexicanos, expresadas por los empleadores en Estados Unidos.

## Desangrar México, 1900-1925

Desde el principio de la emigración masiva de mexicanos a Estados Unidos, a principios del siglo XX, funcionarios e intelectuales de este país plantearon preocupaciones respecto a los efectos demográficos, económicos e ideológicos de la emigración. En una serie de artículos periodísticos aparecidos en la ciudad de México el funcionario consular Enrique Santibáñez calificó la presencia de casi medio millón de connacionales en Estados Unidos aseverando que se trataba de “una verdadera hemorragia la que ha sufrido el país mexicano con este movimiento hacia el Norte”. Un estudio publicado por la Secretaría de Gobernación sostuvo que la emigración estaba “desangrando a México”.<sup>82</sup> Estas pérdidas se seguían del desastre demográfico de la Revolución, que redujo la población del país en 6 por ciento entre 1910 y 1921. Los líderes de esta nación pensaban que su población era insuficiente para alcanzar su potencial económico total, en particular en las vastas regiones norteñas. Culpaban por la pérdida de la mitad septentrional del país ante Estados Unidos, en 1848, a la débil población mexicana que ocupaba Texas y California antes de la guerra. Su solución ideal era promover una inmigración europea masiva para colonizar las áreas escasamente pobladas. Desafortunadamente para México, Estados Unidos y Argentina fueron destinos más atractivos para los europeos. Sólo 0.5 por ciento de la población inmigrante transatlántica europea del siglo XIX, se asentó en México. Evitar una mayor emigración de mexicanos a Estados Unidos, de este modo, se volvió central para el punto de vista de la élite sobre la salud demográfica nacional.<sup>83</sup>

Las objeciones ideológicas a la emigración complementaban los cálculos económicos y demográficos. El gobierno de México buscaba unificar a un populacho fragmentado por la etnicidad y la clase en torno a la amenaza extranjera, común, de Estados

<sup>82</sup> Santibáñez (1991 [1930]:86); Fabila (1991:50).

<sup>83</sup> Loyo (1935); Buchenau (2001).

Unidos, país que había intervenido militarmente en México apenas en 1914 con la ocupación de Veracruz y en 1916-1917 con la “expedición punitiva” al norte del país en busca del líder revolucionario Pancho Villa. Los rumores sobre la posibilidad de una guerra entre México y Estados Unidos no cesaron hasta fines de 1926.<sup>84</sup> El nacionalismo encabezado por el estado se veía amenazado por una emigración a la *némesis* del norte que arrancaba la nacionalidad cultural de muchos mexicanos en un proceso que el presidente mexicano Plutarco Elías Calles (1924-1928) despectivamente llamaba *desmexicanización*.<sup>85</sup>

Ya para 1904 existían intentos por disuadir la emigración, cuando las autoridades federales y estatales ordenaron a los gobiernos municipales que dejaran de emitir documentos de viaje utilizados por los trabajadores que se dirigían al norte. El secretario de gobernación se quejó ante los gobiernos municipales de que muchos de los migrantes eran “de nuestro pueblo bajo”. Permitirles migrar “hará más precaria la condición de nuestros menesterosos compatriotas en este país con peligro de que se sigan haciendo los más severos y desfavorables comentarios acerca de la situación económico-política de México”.<sup>86</sup> Las élites mexicanas interpretaban las humillaciones de los emigrantes en Estados Unidos como humillaciones no sólo para estos individuos, sino para México mismo. Para empeorar las cosas las autoridades federales y locales temían que las masas de migrantes desempleados a la espera de cruzar la frontera “se pudieran volver peligrosas” y que la migración creara escasez de mano de obra en los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. En órdenes repetidas a los gobiernos municipal y estatal, el secretario de gobernación intentó evitar estos problemas, al controlar la migración a 960 kilómetros de la frontera, en las comunidades de origen.<sup>87</sup>

<sup>84</sup> Knight (1987:1-2).

<sup>85</sup> González Navarro (1994:253).

<sup>86</sup> AHJ G-8-1904.

<sup>87</sup> AHJ G-8-1909, 1910, 1911.

Cómo frenar la emigración era otra cuestión. El secretario de gobernación señaló, en una carta de 1910, dirigida a los gobernadores, que los panfletos propagandísticos distribuidos por los gobiernos estatales no eran eficaces para desalentar a los campesinos iletrados. Los gobernadores de los estados de origen una y otra vez solicitaron al secretario que restringiera o prohibiera la emigración para proteger su abasto de mano de obra. Los funcionarios federales por lo general argüían que constitucionalmente, podían disuadir la salida pero no evitarla.<sup>88</sup> La Constitución, no obstante, permite la elaboración de interpretaciones situacionales. El Artículo 11 de la Constitución de 1857, en vigor hasta 1917, estipulaba la libertad de partir y de viajar al interior del país sujeta a restricciones administrativas en temas penales y civiles.<sup>89</sup> La Constitución de 1917 restringía la salida aún más mediante referencias a un cuerpo secundario de derecho migratorio y al Artículo 123, que especificaba que las autoridades municipales debían garantizar que los trabajadores migrantes partieran con contratos firmados que detallaran salarios y horarios incluyendo la cláusula de que los empleadores cubrirían los costos de repatriación.<sup>90</sup>

La prohibición establecida por México en 1917 de partir sin un contrato combinada con la prohibición estadounidense, vigente de 1885 a 1952, de entrar con un contrato significaba que la migración mexicana de mano de obra a Estados Unidos era ilegal según las leyes de cuando menos uno de los países.<sup>91</sup> De 1917 a 1921, Estados Unidos permitió la entrada de 70 mil trabajadores contratados como medida unilateral de emergencia para cubrir su escasez de mano de obra durante la Primera

<sup>88</sup> AHJ G-8-1910; *El Informador*, 1 septiembre de 1918.

<sup>89</sup> Constitución Federal de Estados Unidos Mexicanos, 1857, [www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conhist/pdf/1857.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conhist/pdf/1857.pdf).

<sup>90</sup> Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, 1917, <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Mexico/mexico1917.html>.

<sup>91</sup> La prohibición estadounidense, de 1885, de contratar fuerza de trabajo, tuvo la intención ostensible de evitar peonazgo acasillado, pero en la práctica fue parte de un esfuerzo restrictivo general (Zolberg, 2006).

Guerra Mundial. Violando el derecho mexicano, las autoridades consulares de Estados Unidos en México no aprobaron los contratos antes de la salida de los trabajadores. Estados Unidos hizo otra excepción a la prohibición al admitir trabajadores inmigrantes contratados, empezando por el Programa Bracero de 1942, pero de 1921 a 1942 la política estadounidense significó que México no pudiera poner en vigor sus propias leyes sobre contratos orientadas a la protección de emigrantes.<sup>92</sup>

La década de Revolución Mexicana entre 1910 y 1920 lanzó a cientos de miles de personas al norte y volvió aún más tenue el control emigratorio.<sup>93</sup> El estado cesó de existir de manera efectiva en muchas partes del país durante los primeros años de la Revolución. Incluso durante su desenlace las múltiples agencias del gobierno federal, a cargo de poner en práctica la política de emigración, desarrollaron iniciativas contradictorias. Reinaba la confusión en el gobierno de México respecto a si el secretario de gobernación, el de relaciones exteriores o el de comercio y trabajo eran responsables de la puesta en vigor de los contratos laborales y de evitar abusos a manos de empleadores estadounidenses. Con todo, el gobierno federal mexicano no intentó bloquear la salida de los trabajadores bajo contrato, en gran medida porque la presidencia y el secretario de relaciones exteriores no querían antagonizar con Estados Unidos en un momento de extrema vulnerabilidad mexicana. Al mismo tiempo el gobierno del presidente Venustiano Carranza (1917-1920) se mostraba inquieto por la conscripción de mexicanos por el ejército de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. Esto aceleró una campaña, llevada a cabo en 1918, para convencer a las personas migrantes potenciales de que la ciudad de México estaba tomando sólidas medidas para evitar la partida de trabajadores no contratados. En la práctica

<sup>92</sup> Reisler (1976).

<sup>93</sup> Cardoso (1980) calculó un éxodo de un millón de personas. Las autoridades estadounidenses registraron 220 mil entradas al país por la vía legal de 1910 a 1920 (Bean y Stevens, 2003:55).

se trataba del engaño de un gobierno débil sin una política coherente. Al cumplir con una directriz del Departamento del Trabajo de subsidiar el costo del pasaje ferroviario para trabajadores desempleados en busca de empleos al interior de México, los ferrocarriles federales llevaron a cientos de trabajadores desempleados a la frontera norte. Muchos de ellos cruzaron de inmediato a Estados Unidos sin contrato, violando la política de la Secretaría de Gobernación.<sup>94</sup>

Después de la Primera Guerra Mundial, el gobierno de Carranza temía el prospecto de deportaciones masivas de trabajadores mexicanos que ya no eran necesarios para Estados Unidos. Carranza financió repatriaciones de manera selectiva, como medida preventiva para evitar la humillación nacional de mirar a miles de ciudadanos mexicanos deportados por E. U., cuestión que subrayaría cómo algunas acciones potenciales de Estados Unidos podían dar forma a la política mexicana aun antes de que Washington actuara.

La ciudad de México patrocinó 50 mil repatriaciones con un costo de un millón de dólares durante la depresión estadounidense de 1921-1922. Tales gastos incitaron que el gobierno federal suspendiera su programa en 1923, para depender una vez más de las advertencias públicas periódicas respecto a no partir y de una prohibición de 1925 de vender boletos de tren en el interior del país a trabajadores en ruta a Estados Unidos.<sup>95</sup> Una ley migratoria de 1926 dio autoridad a la Secretaría de Gobernación “de solicitar el auxilio de la fuerza pública para evitar que salgan o entren al país individuos que no cumplan los requisitos establecidos”; en específico se requería que los migrantes tuvieran contratos laborales aprobados por el presidente municipal en su lugar de residencia. Para poner esta ley en vigor y multar a quienes la violaran se desplegaron funcio-

<sup>94</sup> Alanís Enciso (1999); Aguila (2000).

<sup>95</sup> AHJ G-8-1923; Reisler (1976); Alanís Enciso (1999 y 2003).

narios de control de emigración a lo largo de la frontera en los trenes y en las principales ciudades del interior.<sup>96</sup>

Las políticas de emigración variaron por región durante el período revolucionario. Los gobernadores de los estados norteros de Sonora y Chihuahua, con escasa población, ordenaron que las oficinas de migración en las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez y Nogales negaran permisos de salida para trabajadores y evitaran que los enganchadores (reclutadores de las compañías estadounidenses) operaran. En 1918 el estado fronterizo de Tamaulipas elevó las cuotas en su puente internacional para desalentar la emigración que extraía la mano de obra en detrimento de las industrias regionales. El año siguiente el gobierno de Jalisco restringió la emisión de pasaportes para apaciguar a los empresarios y rancheros locales que se quejaban de la escasez de mano de obra. Solicitó a los presidentes municipales que seleccionaran a los emigrantes que tuvieran la mayor necesidad de ayuda para ser repatriados al estado y financió el regreso de 1 178 jaliscienses. Dado que Jalisco estaba densamente poblado, los reclamos de que había escasez de mano de obra parecen haber sido una treta para encubrir la renuencia de los empleadores a pagar salarios más altos, y atraer trabajadores de una fuente suficientemente vasta.<sup>97</sup> El historiador John Martínez arguyó que durante este período “el hecho es que México realmente no deseaba frenar la emigración”, sino que operaban múltiples intereses al interior del estado, y sus agentes sencillamente no tenían la capacidad de poner en vigor las directrices formales.<sup>98</sup>

<sup>96</sup> Secretaría de Gobernación (1996:24).

<sup>97</sup> AHJ, Informe a la Legislatura del Gral. Manuel M. Diéguez, Gobernador, 1919; Clark (1908:513-14); Corwin (1978).

<sup>98</sup> Martínez (1972 [1957]:48). Para una revisión de los debates historiográficos en torno al grado en que las élites mexicanas consideraban la emigración como válvula de escape o como una sangría de la nación, véase González (1999:27-36).



## La ruptura cristera, 1926-1929

La guerra civil abrió otra gran fisura entre la política de emigración de la Secretaría de Gobernación y las prácticas que llevaban a cabo los gobiernos locales. El esfuerzo del gobierno federal por debilitar a la iglesia Católica como competidora institucional explotó para volverse un conflicto armado contra los rebeldes católicos cristeros entre 1926 y 1929. Un segundo enfrentamiento, menos intenso, farfulló a mediados de la década de 1930. La mayor parte de las batallas se llevaron a cabo en los estados del occidente y centro del país: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, que ya contribuían con 60 por ciento de los emigrantes a Estados Unidos.<sup>99</sup> Pese a los esfuerzos federales por restringir la emigración, desde la perspectiva de los gobiernos locales en áreas destrozadas por la guerra, alentar la emigración era una válvula de escape política.

La experiencia de Arandas en la región de los Altos de Jalisco durante la Guerra Cristera ilustra las contradicciones de las prácticas de control de la emigración entre distintos niveles y agencias gubernamentales. A lo largo de tres períodos distintos el ejército federal concentró a campesinos en algunos poblados a lo largo de los Altos por la fuerza como parte de su estrategia contrainsurgente. Las patrullas ejecutaban a los hombres que viajaban por el campo sin un pase, bajo el supuesto de que se trataba de rebeldes. Decenas de miles de campesinos se vieron forzados a abandonar sus cultivos y su ganado. En algunos casos los propietarios destruyeron sus propios medios de subsistencia para que las tropas federales no se hicieran de ellos; los cristeros y los soldados federales arruinaban cualquier cosa que quedara. Concentrar a la gente en poblaciones arrancaba a los rebeldes de su protección en el campo, pero también creaba condiciones sociales volátiles a lo largo de los Altos. Se

<sup>99</sup> Para tasas de migración, véase Gamio (1930). Sobre la Guerra Cristera, véase Meyer (1976).

forzó a los gobiernos locales de recursos limitados a lidiar con el flujo de campesinos empobrecidos. En Arandas el gobierno local hizo refugios de los edificios públicos. En condiciones de hacinamiento y sin condiciones sanitarias adecuadas brotaron mil casos de viruela en abril de 1927. Motivado por intentar “evitar la violencia debida a la escasez de alimento”, el presidente municipal de Arandas formó un comité de ayuda de las élites locales, que donaron suministros a los campesinos.<sup>100</sup>

La manera más rápida de minimizar la crisis era simplemente alentar a que la gente abandonara la región. Varios miles de arandenses se unieron a un estimado de 200 mil migrantes internos y casi 340 mil emigrantes a Estados Unidos, en movimiento constante entre 1926 y 1931.<sup>101</sup> Durante la década de 1920 y principios de 1930, el gobierno municipal de Arandas emitió cientos de salvoconductos (que permitían al portador cruzar retenes gubernamentales). Estos pases se emitían a nombre de los hombres —y, con menor frecuencia de sus familias— que buscaban trabajo en Estados Unidos u otras partes de México. Estos documentos incluían el nombre del portador, su lugar de nacimiento, una descripción física y una certificación de que se trataba de alguien que “ha sido persona honorable y trabajador, quien pasa a las vecinas poblaciones fronterizas del Norte, E. U. con el fin de buscar trabajo para el sostenimiento de su familia”. Aunque los gobiernos locales controlaban la emisión de documentos utilizados para viajes tanto nacionales como internacionales de manera efectiva, el gobierno federal se había quejado desde hacía tiempo de esta práctica señalando que según la legislación federal sólo los inspectores de migración, los presidentes municipales en poblados fronterizos, y los gobernadores de estados tenían la autoridad de emitir pasaportes para viajes a Estados Unidos.<sup>102</sup> La ley migratoria de 1926 creó un nuevo régimen de pasaportes controlado por la Secretaría de Gobernación al interior de México y la Secretaría

<sup>100</sup> AMA P/ abril, mayo de 1927; Meyer (1976).

<sup>101</sup> Taylor (1933); Krauze (1997); González Navarro (1994).

<sup>102</sup> AHJ G-8-1919, 1925; AMA P/ 1929.

de Relaciones Exteriores en el extranjero. En los hechos, no obstante, los gobiernos municipales siguieron expidiendo sus propios documentos para viajar a los estados fronterizos norteros, resistiendo, de este modo los intentos de nivel federal por evitar que los emigrantes rumbo a Estados Unidos abandonaran la zona central de México.

Distintas secretarías y niveles de gobierno promovían políticas que competían entre sí. El gobierno de Arandas buscaba alentar la emigración, para esto se requería la cooperación del ejército federal que había impuesto la ley marcial y revisaba los salvoconductos en los caminos. El ejército ofreció amnistía a los cristeros así como un salvoconducto a Estados Unidos si se rendían. Algunos cristeros aceptaron los términos de la propuesta y se unieron a la jerarquía eclesiástica y a los sacerdotes exiliados en E. U.<sup>103</sup> A la vez la Secretaría de Gobernación continuó con su campaña propagandística contra la emigración y los enganchadores. Las agencias del gobierno federal centradas en aplastar a los cristeros socavaron de manera indirecta la estrategia de emigración de la Secretaría de Gobernación. En un intento por ofrecer mejores condiciones de cooperación entre las agencias federales, la *Ley de migración* de 1930 estableció un Consejo Consultivo de Migración encabezado por el jefe del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación, que incluía a representantes de las secretarías federales de Relaciones Exteriores, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Hacienda y Crédito Público, de Industria, Comercio y Trabajo, de Agricultura y Fomento, de Salubridad Pública y de Estadística Nacional. El Consejo tenía a cargo el desarrollo de políticas para controlar el flujo de trabajadores, proveer de protección consular en Estados Unidos y estudiar los factores de expulsión que ocasionaban la emigración.<sup>104</sup> Pero sus esfuerzos de coordinación llegaron demasiado tarde. En las áreas destruidas por la guerra los gobiernos locales, las élites económicas y el ejército abrieron con avidez la válvula de escape política y

<sup>103</sup> Taylor (1933); González Navarro (2001).

<sup>104</sup> Cardoso (1980); Secretaría de Gobernación (1996).

económica durante un momento crítico, cuando la emigración se elevó a niveles relativos que no se volvieron a ver sino hasta mediados de la década de 1980.

Una segunda guerra cristera a mediados de la década de 1930 opuso a rebeldes católicos contra reformistas agrarios y un gobierno federal resuelto a monopolizar la educación a costa de la iglesia.<sup>105</sup> Los presidentes municipales una vez más ignoraron las repetidas instrucciones federales de “hacer una propaganda intensa” para disuadir la emigración que, seguía insistiendo el gobierno federal, era fuente de carencia de mano de obra así como un problema debido a la falta de protección para los trabajadores en el extranjero.<sup>106</sup> En la práctica, las autoridades locales otorgaron cientos de documentos de viaje para las personas emigrantes. Paul Taylor encontró que la oligarquía de Arandas, que representaba intereses ganaderos y comerciales, alentaba la emigración de manera activa para evitar una concentración de jornaleros inquietos que se podrían convertir en agraristas radicales en demanda de una redistribución de tierras. Arandas y la parte sur de los Altos eran un bastión contra la reforma agraria, a diferencia de muchas de las zonas de alta emigración donde el agrarismo radical campeaba y a menudo incluía a migrantes retornados.<sup>107</sup> Las élites redactaron cartas de recomendación a los presidentes municipales para aquellos trabajadores en búsqueda de documentos de viaje. La adquisición de un pasaporte internacional exigía la firma de “tres personas de reconocida honorabilidad” del lugar de residencia de la persona solicitante. En vista de las bajas tasas de alfabetización este requisito significaba una recomendación de tres integrantes de las élites.<sup>108</sup> Algunos de estos dieron préstamos para financiar el viaje al norte de algún emigrante, aunque un comerciante distinguido le dijo a Taylor que se rehusaba a

<sup>105</sup> Meyer (1976).

<sup>106</sup> AMA P/ 1932, septiembre de 1933, abril de 1934, julio de 1934.

<sup>107</sup> Véase Craig (1983).

<sup>108</sup> En 1921, solo la tercera parte de la población adulta en Jalisco estaba alfabetizada (Inegi, 1926).

prestar dinero a los arandenses que partían porque se oponía a los efectos de la emigración en México:

A todos los mexicanos que van, les gusta más Estados Unidos que México [...] En cien años nos despediremos de México. Me temo que EU les gustará más que México. Estamos haciéndoles la “guerra” [propaganda nacionalista] para que no se americanicen. Ya no les gustará la bandera Mexicana; no tendrán amor por la patria, y ese es un grave peligro para México.

Mientras que este comerciante temía que los emigrantes se volvieran traidores a la patria, los incentivos materiales para otorgar préstamos por lo general echaban por tierra otros intereses. Tal como observó Taylor: “La insuficiencia de grandes empleadores, el amplio abasto de mano de obra local a cargo de un pueblo prolífico, las remunerativas tasas de interés, a sabiendas de que si una persona no prestaba otra lo haría, eliminaba cualquier posible renuencia a colaborar con la emigración”.<sup>109</sup>

Una vez más las políticas con mayor prioridad socavaban la estrategia de la Secretaría de Gobernación para hacer frente a la emigración. El ejecutivo federal dio preeminencia a lograr el control de la iglesia, al rehacer la nación mediante la “educación socialista” y la redistribución de tierras. En Arandas, la simple amenaza de una reforma agraria federal (que nunca sucedió en una escala significativa en la región) incitó a la oligarquía que controlaba el gobierno y la economía de Arandas a socavar las políticas oficiales de emigración, al alentar la salida de agraristas en potencia.<sup>110</sup> Se suponía que la reforma agraria debía reducir la emigración de los campesinos sin tierra, sin embargo en aquellas regiones donde se llevó a cabo esta política, a menudo acicateó una migración aún más alta a Estados

<sup>109</sup> Las citas provienen de los PSTP, serie 2, ctn. 1, notas de campo 1:18, Libro 1, octubre 18-noviembre 8, 1931, y Taylor (1933:54), aclaración en el texto original.

<sup>110</sup> Para historias políticas sobre Arandas, véanse Martínez Saldaña (1976) y del Castillo Vera (1979).

Unidos. De cara a un apoyo gubernamental o a fuentes de crédito limitados los campesinos partían a E. U. para trabajar y ahorrar lo suficiente para invertir en equipo para sus cultivos, en semillas y en fertilizante para su recién adquirida tierra de vuelta en su lugar de origen.<sup>111</sup> Las consecuencias no intencionadas de la reforma agraria y la lucha contra la iglesia Católica conformaron los patrones migratorios, más que la misma política de emigración.

### Repatriación masiva, 1930-1941

A la vez que se le quebrantaba desde dentro, la política de emigración de México sufrió el embate de una avalancha desde el exterior. El aliento a la repatriación había sido una política federal que se implementaba y se dejaba de implementar desde la era porfiriana (1877-1911),<sup>112</sup> pero la capacidad del gobierno de controlar el flujo de repatriados y de diseñar programas eficaces de reintegración se veía limitado por la débil posición de México en relación con Estados Unidos. Con el principio de la Gran Depresión algunos funcionarios de E. U. a todo nivel de gobierno comenzaron a utilizar múltiples formas de persuasión, incluyendo prominentes redadas de deportación, para repatriar alrededor de 400 mil mexicanos entre 1929 y 1939. Al intentar mantener una actitud positiva ante una situación difícil, las autoridades mexicanas representaron esta repatriación como el llamado de la patria a sus hijos, en boca de un estado dedicado a proteger a todos sus trabajadores. El gobierno de México cooperó con las autoridades de Estados Unidos y pagó por el transporte de vuelta de miles de retornados,<sup>113</sup> pero la llegada de 400 mil repatriados amenazaba con generar una mayor inquietud social y política que las repatriaciones previas, más pequeñas. El Comité Nacional de Repatriación, cuasi gu-

<sup>111</sup> Durand y Massey (1992).

<sup>112</sup> AHJ AG-1-1911; Aguila (2000).

<sup>113</sup> Alanís Enciso (2003).

bernamental, distribuyó carteles a los presidentes municipales en 1932, que urgían al público a ayudar a pagar los gastos del retorno y el reasentamiento:

Urge ir en auxilio de los nuestros, no sólo brindándoles alimentos y abrigo, sino hospitalaria acogida, incorporándolos nuevamente al seno de la patria. Su sangre fraterna, llena de fuerza y enseñanzas, impregnada con civilización y virtudes modernas, pagará con largueza el aporte del pueblo.<sup>114</sup>

En correspondencia privada dirigida a los gobiernos municipales, el Comité Nacional de Repatriación dejó de lado su lenguaje florido y pidió donaciones para evitar “el peligro de ver sobre nuestras ciudades grupos más grandes cada vez de gentes sin trabajo”. Mediante sus contribuciones las autoridades locales podían atender “un problema de desplazamiento que el público no aprecia todavía, pero que está ya patente en nuestras estadísticas”, y “conjurar el mal antes de que asuma carácter de perturbación social”.<sup>115</sup> La clave para resolver este problema desde el punto de vista del gobierno federal era la distribución de la mano de obra a lo largo del territorio del país. Según el plan sexenal del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), los retornados establecerían colonias principalmente en los estados norteños, escasamente poblados. Las colonias se ubicarían lo suficientemente cerca de asentamientos ya existentes como para que los retornados compartieran métodos agrícolas modernos con la población oriunda pero sin que estuvieran tan cerca que los retornados volvieran a asumir modos de vida “retrógrados”.<sup>116</sup> Los funcionarios gubernamentales y

<sup>114</sup> AMA P/ 1932.

<sup>115</sup> AMA P/ 1932. Aunque México alentó la repatriación de trabajadores, se negó permiso de volver a cientos de exiliados políticos (García y Griego y Alanís Enciso, 2003). Como en la Unión Soviética y en otros casos, el gobierno distinguía entre trabajadores emigrantes y disidentes políticos, e intentó mantener a los primeros en el país, y a los segundos, fuera (Dowty, 1987).

<sup>116</sup> Cárdenas (1934).

los académicos (que a menudo eran los mismos), como Manuel Gamio, el padre de la antropología mexicana, desde hacía tiempo habían soñado que los repatriados serían motor de una modernización económica, cultural y política, con base en su exposición a Estados Unidos. En vez de que esto sucediera la mayoría de los repatriados se ubicó en sus estados de origen, de densa población, como Jalisco, donde hicieron muy poco por transformar la agricultura local. Las colonias se marchitaron debido a una planificación insuficiente y a la falta de recursos.<sup>117</sup> Si el gobierno mexicano no había integrado de manera adecuada a corrientes de repatriados menores a principios de los años 1920 difícilmente lo podría hacer de cara a casi medio millón de retornados en una sola década. En este caso, la capacidad de México de responder a las repatriaciones se vio constreñida por factores de expulsión en Estados Unidos fuera del control de México.

#### Los (des)acuerdos braceros, 1942-1964

Sólo hasta 1941, el Secretario de Gobernación advirtió a los presidentes municipales que los trabajadores que intentaban ingresar a Estados Unidos “sólo engrosarían las filas de las poblaciones de presos ya condenados por haber violado leyes migratorias”.<sup>118</sup> La política cambió en cuestión de meses cuando los gobiernos estadounidense y mexicano negociaron, en 1942 una serie de acuerdos que expirarían en 1964 y que ofrecían 4.6 millones de contratos a braceros para obtener trabajo agrícola temporal en Estados Unidos, (las autoridades estadounidenses hicieron 5 millones de aprehensiones de migrantes no autorizados durante el mismo período). La causa inmediata del giro en la política mexicana fue una repentina mejora de su posición de negociación con Estados Unidos a partir de la alianza de tiempos de guerra con las fuerzas aliadas, y el aumento

<sup>117</sup> Carreras de Velasco (1974).

<sup>118</sup> AMA P/ oct. 1940, sept. 1941.



en la demanda estadounidense de trabajadores agrícolas. Estas circunstancias permitieron que el gobierno de México negociara un acuerdo favorable, supervisado por ambos países para garantizar que hubiera salarios y condiciones de trabajo adecuadas. En teoría, México intercambiaría una provisión de trabajadores desempleados a cambio de una fuente de remesas y de influencia modernizante.<sup>119</sup> Desde una perspectiva histórica de más largo plazo, las consecuencias no intencionadas de la erección consolidada del estado ocasionaron el giro a la promoción de una emigración temporal masiva. Los argumentos nacionalistas en contra de la emigración vista como una traición a la patria en su momento de crisis perdieron resonancia conforme la economía creció, se consolidó el estado posrevolucionario, y la amenaza de una intervención armada de Estados Unidos se desvaneció. De manera más importante un aumento en la esperanza de vida suscitado por el desarrollo encabezado por el estado comenzó a crear puntos con exceso de población.<sup>120</sup>

Mientras que el Programa Bracero siguió después de que terminara la Segunda Guerra Mundial, brotaron desacuerdos entre Washington y la ciudad de México respecto a la supervisión gubernamental de salarios y condiciones de trabajo, ejercida por Estados Unidos: disminuyó la calidad de los contratos y se multiplicaron los abusos a los trabajadores, lo que incitó a que el gobierno federal mexicano intentara negociar mejores contratos. A mediados de la década de 1950, el gobierno de México dio continuidad a un ciclo de promoción de emigración bracera durante una semana, para de pronto tratar de frenar toda emigración, dependiendo de las vicisitudes en las negociaciones del programa. Desafortunadamente para el gobierno, la válvula de escape es sólo una metáfora y las personas no responden de manera tan veloz y cumplida como un instrumento mecánico. Por ejemplo, a nivel federal, el gobier-

<sup>119</sup> García y Griego (1983); Cohen (2001).

<sup>120</sup> Morales (1989); Knight (1987).

no de México hizo un llamado urgente para contar con una mayor cantidad de braceros de distintos municipios en mayo de 1948. Cuando el gobierno derogó los acuerdos tan sólo nueve días después, exigió que los presidentes municipales advirtieran a los aspirantes a bracero de los “graves perjuicios” que enfrentaban al emigrar sin un contrato.<sup>121</sup> La disputa bilateral surgió nuevamente en octubre de 1948. Algunos funcionarios mexicanos presionaron para que el gobierno estadounidense hiciera ciertas concesiones al rehusarse a permitir que cruzaran los trabajadores hacia Estados Unidos. Bajo presión de los empleadores, los oficiales de inmigración del país vecino abrieron la frontera en El Paso para permitir la entrada de unos 4 mil ilegales durante tres días. México respondió con la abrogación del acuerdo, que no se renegoció hasta agosto de 1949. De manera semejante, cuando el gobierno de Estados Unidos adoptó una política unilateral de contratación en enero de 1954, el gobernador de Jalisco ordenó que los presidentes municipales evitaran que los emigrantes partieran, y advirtió que aquellos ciudadanos que desobedecieran, serían castigados.<sup>122</sup> En tanto, tropas mexicanas chocaban con miles de trabajadores en motín cuando intentaban cruzar la frontera de manera ilegal, y los funcionarios de inmigración de Estados Unidos daban la bienvenida a quienes tenían éxito en el cruce y los enviaban a los campos de trabajo.<sup>123</sup>

Al hacerse de la vista gorda cuando resultara conveniente, la práctica estadounidense ante la inmigración, que a menudo contradecía directamente a la legislación del mismo país, una vez más minaba la postura del gobierno central de México ante la emigración. Las autoridades de este país intentaron restringir la migración ilegal a la vez que poderosos elementos al interior del gobierno del vecino país, la alentaron. México quedó con una desventaja estructural en las negociaciones, ya que

<sup>121</sup> AMA P/ mayo 1948.

<sup>122</sup> AMA P/ enero 1954.

<sup>123</sup> Craig (1971); Cohen (2001).

Estados Unidos tenía la opción de reemplazar a los mexicanos con trabajadores de otras zonas, por ejemplo del Caribe. Dadas las asimetrías en su relación, así como una demostrada incapacidad para impedir que los emigrantes partieran, el gobierno de México tenía pocos medios para forzar a Estados Unidos a hacer concesiones.

### *Subversiones internas*

Los intentos del gobierno federal de México por controlar la cantidad de emigrantes, sus salarios y sus condiciones laborales fueron, de este modo, debilitados por las políticas de Estados Unidos. Al mismo tiempo, las tentativas del gobierno por controlar los tipos de emigrantes sufrían el revés de los actores internos. Establecer los tipos de trabajadores elegibles para participar en el Programa Bracero fue una negociación al interior del gobierno de México y de las uniones de campesinos y sindicatos del partido oficial. Las autoridades a todo nivel arguyeron que una emigración excesiva, en particular cuando los trabajadores abandonaban sus empleos, resultaba perjudicial para la economía de los estados de mayor expulsión. El sector laboral del gobernante Partido Revolucionario Institucional se opuso al Programa Bracero por el temor de que redujera el monto de trabajadores industriales de los que derivaba su fortaleza. Los empresarios industriales y agrícolas se quejaban de escasez de mano de obra, y los líderes del sector agrícola ejidal (con base en un arreglo corporativo de tenencia de la tierra) temían que la emigración de ejidatarios debilitara la productividad. Sin embargo, los grupos de interés a nivel nacional hicieron poca cosa para oponerse al programa de manera activa, probablemente porque la escasez significativa se daba sólo en ciertos lugares.<sup>124</sup>

Algunos líderes regionales y locales controlaron la emigración de manera más exitosa. Los gobernadores de Jalisco, Gua-

<sup>124</sup> Lázaro Salinas (1955); Craig (1971); de la Garza y Szekely (1997).

najuato y Michoacán prohibieron la contratación de braceros entre 1943 y 1944.<sup>125</sup> El gobernador de Jalisco elogió:

Una campaña para evitar la salida inmoderada de braceros jaliscienses, con objeto de proteger la atención de las actividades productivas del Estado, pues se ha venido notando que tanto en las labores agrícolas, en las de oficios y en las de fábricas se acentúa la escasez de elementos humanos que garanticen el abastecimiento de la demanda local".<sup>126</sup>

Algunos funcionarios municipales del estado de México y funcionarios estatales de Coahuila y Baja California adoptaron políticas similares, recurriendo a la legislación escrita en la década de 1930, que autorizaba al gobierno a restringir la emigración cuando hubiera escasez de mano de obra. Los gobiernos también regulaban la fuerza de trabajo que necesitaban para sus propios proyectos. El estado de Oaxaca exigía un pago de 100 pesos de los braceros para liberarlos de su obligación de llevar a cabo trabajo comunitario como la construcción de carreteras y edificios públicos. En Janos, Chihuahua, las autoridades locales se rehusaron a solicitar una cuota bracera pese a las amargas protestas locales porque necesitaban trabajadores para los proyectos de infraestructura.<sup>127</sup> La Oficina Mexicana de Asuntos de los Trabajadores Agrícolas Migratorios asignaba cuotas de braceros a los gobernadores de estados selectos quienes, a su vez, dividían esta cuota entre sus municipios. En principio, las cuotas se distribuían con base en las tasas de desempleo local. En la práctica, el porcentaje de la cuota que un estado daba a un municipio tendía a permanecer estable una vez que se designaba, a menos de que intervinieran los políticos a favor de sus gobernados.<sup>128</sup>

<sup>125</sup> AMA P/ agosto de 1943, marzo de 1944.

<sup>126</sup> AHJ, Informe a la Legislatura del Gral. Marcelino García Barragán, Gobernador, 1945.

<sup>127</sup> Hancock (1959); González Navarro (1994).

<sup>128</sup> AMA P/ julio de 1951, abril de 1953, julio de 1963; Hancock (1959).

La Comisión Intersecretarial Encargada de los Asuntos de los Trabajadores Emigrantes ordenó a los presidentes municipales que prepararan registros de los solicitantes. Se restringía la elegibilidad a hombres desempleados de edades entre los 20 y los 40, físicamente aptos para el trabajo agrícola. Los ejidatarios, los campesinos activos en el ciclo agrícola del momento, los empleados públicos, los empleados de empresas privadas, los trabajadores calificados, y quienes no hubieran terminado su servicio militar, no podían participar. Según las reglas vigentes para la mayor parte del programa la primera etapa en la selección de braceros era una lotería municipal para quienes resultaran elegibles. Después, los ganadores viajaban a los centros de contratación ubicados en ciertas ciudades. Las autoridades jaliscienses especificaron, en 1952, que la lotería municipal era necesaria sólo si había más aspirantes elegibles que lo estipulado en la cuota municipal. Ese año, los funcionarios de Arandas informaron que la lotería era innecesaria porque exactamente 100 aspirantes habían solicitado los 100 cupos disponibles.<sup>129</sup>

En los tres principales estados tradicionalmente expulsores, Michoacán, Jalisco y Guanajuato, había por lo general veinte aspirantes por cada contrato obtenido. En la práctica, el cohecho fue la manera usual de obtener un contrato bracero. Un reporte de 1957 calculó que el cohecho en torno al Programa Bracero era un negocio de unos 7.2 millones de dólares.<sup>130</sup> Ninguno de los doce exbraceros entrevistados en Arandas, en 2003, fue seleccionado mediante el sistema formal de lotería municipal. “Eran unos cuantos que les tocaba, y éramos muchos que queríamos ir”, explicó un bracero de 72 años, que había tenido cinco contrataciones entre 1956 y 1962. Obtuvo sus contratos al dar “un regalito” a algunos amigos de la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México. En al menos uno de sus viajes, nueve de las doce personas que iban con él,

<sup>129</sup> AMA P/ mayo de 1948-1952.

<sup>130</sup> Craig (1971:134). Véase también Spener (2005).

habían pagado a un coyote local entre 200 y 400 pesos para que los pusiera en contacto con funcionarios gubernamentales corruptos en la ciudad de México o en los centros de contratación localizados en las ciudades nortteñas de Monterrey, Nuevo León, y Empalme, Sonora. La participación en el programa formal también tenía que ver con la corrupción. Un bracero de 65 años, contratado en 1958 y 1959, comentó que obtener la carta de buena conducta que se requería del presidente municipal, era difícil de conseguir para alguien que vivía en el campo:

Pues, había problemitas, porque a veces hasta lo desconocen a uno, pero por medios de amigos si se la dan a uno, por medio de un conocido de la presidencia, porque hay veces que no se la quieren dar, nomás porque voy y quiero una carta de policía, ni por eso ni así, usted es mi amigo usted me ayuda ándele una cooperación.

Los aspirantes no veían razón alguna para esperar hasta la próxima lotería cuando un soborno podría resultar necesario de todos modos y existían los servicios de los coyotes (el mismo término que se utilizaba para sus contrapartes en el contrabando internacional). Un hombre de 81 años, que tuvo nueve contrataciones entre 1954 y 1964, comentó que jamás se preocupó por la lotería porque no había ninguna garantía de resultar seleccionado: “Me enteré que fulano estaba apuntando gente, y me puse en contacto con él [...] Así, con coyote, no perdíamos tiempo”. En Arandas, aun las listas oficiales de cientos de hombres que solicitaban volverse braceros incluían a carpinteros, herreros, panaderos, zapateros, peluqueros y otros trabajadores calificados, formalmente no elegibles, sin menoscabo de su estatus laboral. Cuando se le preguntó sobre los requisitos de los aspirantes a bracero, un expresidente municipal, en la década de 1950, dijo, “no les pedíamos nada [...] Ellos solicitaban que los anotáramos en la lista, y los anotábamos. No se investigaba si eran elegibles o no”. Un comisario del único ejido del municipio de Arandas estimó que la mayoría de los ejidatarios

fueron braceros durante ese período, aunque el gobierno federal restringiera la migración tanto nacional como internacional de los ejidatarios. Los funcionarios federales calcularon que 20 por ciento de los braceros tenían tierra, pese a la prohibición de que partieran.<sup>131</sup> En resumen, la mayor parte de las restricciones a la elegibilidad no tenían sentido en la práctica.

El gobierno federal anunciaba campañas periódicas contra la corrupción y aprobó en 1950 una ley que detallaba las condenas y las multas para coyotes y enganchadores. Bajo las órdenes de la Secretaría de Gobernación, los funcionarios municipales o algunos líderes designados acompañaban a los contingentes de braceros seleccionados en la lotería municipal hasta los centros de contratación para garantizar que sólo se contratara a los braceros legítimos.<sup>132</sup> Pese a que los esfuerzos por aplacar las prácticas informales por lo general fallaron, los gobiernos federal y estatales parecieron haber hecho un esfuerzo por eliminar la corrupción o cuando menos controlar mejor la distribución de los trabajadores al interior de México.

La política migratoria local hacía tiempo había adoptado muchos de los métodos de la política de la emigración internacional. En 1907, los estados de Querétaro y de Zacatecas prohibieron que reclutadores de otros estados del país contrataran a “sus” trabajadores. En la década de 1920, el Departamento del Trabajo federal pagó para que cientos de migrantes locales marginales, que buscaban trabajo en los alrededores de Tampico, Tamaulipas, volvieran a sus poblados de origen en una especie de repatriación interna. El departamento ordenó a los presidentes municipales del otro lado del país que “por todos los medios que estén a su alcance, evite que emigren los trabajadores a dicho puerto”. Los intentos por controlar los mercados laborales regionales se aceleraron en la década de 1930, cuando el gobierno de Cárdenas aumentó de manera abrupta el control del estado sobre la economía. El Departamento del Trabajo creó un programa formal en 1935 para emparejar tra-

<sup>131</sup> Secretaría del Trabajo (1946).

<sup>132</sup> AMA P/ mar. 1951, sept. 1951, feb. 1952, mayo de 1953, mar. 1953, mayo de 1961.

bajadores con empleos, municipio por municipio.<sup>133</sup> Este intento de emparejar trabajadores con trabajo alcanzó su apogeo en 1936, con la creación de una Oficina de Bolsa de Trabajo. Aparentemente, la cooperación con esta oficina fue irregular. El gobierno de Arandas informó a esta instancia en 1953 que no había “necesidades o excedentes de trabajadores que quieran trabajo”, implicando que la oferta y la demanda de mano de obra estaban casi parejas. Con todo, el mismo año los registros oficiales de Arandas anotan que había 507 trabajadores desempleados que cumplían con los requisitos del Programa Bracero, la cifra anual más alta registrada en los archivos existentes de 1942 a 1964.<sup>134</sup> Los braceros potenciales preferían trabajar en Estados Unidos por salarios más altos que migrar internamente, y los funcionarios locales no tenían incentivo alguno para enviarlos a otros sitios del país, donde el ingreso era menor.

El gobierno federal trabajó con los gobernadores, los presidentes municipales y las empresas agrícolas de los estados del norte para crear un plan más efectivo de regulación de los mercados laborales internos. Durante la década de 1950 se exigía que los braceros de distintas áreas laboraran en la agricultura local antes de ser contratados como braceros en Estados Unidos. El Programa Bracero, de manera paradójica, invirtió el problema histórico que encontraron los empleadores mexicanos nortños, quienes por años habían reclutado a migrantes del interior tan sólo para ver cómo partían al otro lado de la frontera atraídos por salarios aún más altos.<sup>135</sup> En el estado fronterizo de Tamaulipas, la Secretaría de Gobernación federal autorizó la creación de una comisión el año de 1956, “con el propósito de evitar que la región continuara sufriendo pérdidas en su economía”. La comisión comunicó a los presidentes municipales de las zonas expulsoras que los aspirantes a braceros en ruta al centro de contratación de Monterrey primero debían pisar algodón al menos veinte días en Tamaulipas, después de eso, se les emitiría un certificado que les daba prioridad en

<sup>133</sup> Clark, 1908: 513; AHJ T-1-920-925; AMA P/ agosto de 1935.

<sup>134</sup> AMA P/ mar. 1953.

<sup>135</sup> Reisler (1976).



la fila de espera para ser bracero.<sup>136</sup> En efecto, se trataba de un programa bracero interno, en estrecha vinculación con el internacional. Los estados norteros de Sonora, Baja California y Chihuahua establecieron esquemas similares en las décadas de 1950 y 1960. En 1955, 20 mil braceros trabajaron en Sonora, y 30 mil en Tamaulipas. Se requería que los aspirantes pisaran entre una y dos toneladas métricas de algodón en Sonora, antes de recibir sus contratos en Estados Unidos. Se utilizaron las leyes en contra del transporte de candidatos a bracero sin contratos, para evitar que los trabajadores abandonaran los campos de cultivo de algodón, antes de cumplir su cuota.<sup>137</sup>

Como siempre, había maneras creativas de sortear las regulaciones gubernamentales. Un arandense de 63 años, veterano de cuatro contratos braceros de fines de la década de 1950, narró cómo salió a hurtadillas de los campos algodoneros sonorense uno de los años, debido a una emergencia familiar, y a que uno de los camiones que pasaba se rehusó a llevarlo. Los choferes de los camiones temían que la policía los multara si llevaban consigo a braceros no elegibles. El arandense, por último, se fue de polizón en un camión cuyo chofer paró a comprar un bocadillo. En los campos, donde la cuota de algodón se determinaba por peso, los trabajadores conocedores llenaban los costales con más tierra que algodón para poder proseguir su viaje al norte. El mismo bracero veterano describió la treta:

Entonces agarraba el algodón y shshshsh [...] n'hombre, lo sorbía [...] bueno, para pisar como una chingada y donde se echaba aquí un puñote, un puñote, eh. Le daba la patada al surco, un kilo, no menos de un kilo de tierra, eh., Aquí 'ire, agarraba así para adentro cabrón, dele unas patadas al saco para que la tierra se vaya para abajo del costal.

Algunos coyotes sobornaban a los funcionarios de los centros de contratación para permitir que los aspirantes salieran al paso de los requisitos de pesca.

<sup>136</sup> AMA P/ mayo de 1959.

<sup>137</sup> Hancock (1959); González Navarro (1994); AMA P/ marzo de 1953.

En vista de que las políticas de administración de la emigración previas fallaron, el éxito moderado del programa bracero interno mexicano resulta impresionante. Los estados del norte aprovecharon su ubicación como zonas de tránsito y reclutamiento para cambiar el rumbo de parte del flujo que se dirigía a Estados Unidos. El gobierno federal cooperó con los empresarios agrícolas norteros porque el programa bracero interno era una manera eficiente de solucionar simultáneamente, los problemas de la escasez temporal regional de mano de obra, y la situación estructural del sobrante de mano de obra nacional. Sin embargo, el requisito de que los braceros trabajaran primero en la agricultura nacional fue exitoso sólo al grado en que coincidía con la voluntad de los migrantes de trabajar fuera de su región de origen. Ahí donde los migrantes consideraban que la obligación resultaba onerosa la evadían mediante intercambios privados con funcionarios que creaban redes clientelares o que simplemente engordaban sus bolsillos. El cohecho, en otras palabras, es otra manera en que los actores del aparato estatal socavaron las políticas formales.

### La válvula de escape nacional, 1965 a la actualidad

Hasta principios de la década de 1970, el gobierno de México intentó, sin éxito, revivir los acuerdos braceros que finalizaron en 1964. Estados Unidos veía pocas razones para reabrir el programa siempre que la inmigración indocumentada atendiera la demanda de mano de obra en su lado de la frontera. Ambos gobiernos aceptaron de manera tácita la migración ilegal masiva. Con base en la experiencia del gobierno de México, la migración parecía algo prácticamente imposible de regular. La población mexicana en rápido crecimiento, que se elevó de 19.7 millones en 1940 a 48.2 millones en 1970, implicaba que en todo caso una restricción sería de la emigración, ya no era necesaria. El déficit demográfico se había resuelto tan bien que el crecimiento poblacional se volvía un nuevo problema. En tanto que la ley de población de 1947 delineaba el intento guberna-

mental por aumentar su población mediante un crecimiento natural, la inmigración y la repatriación, su reforma de 1974 señalaba que los crecimientos poblacionales ponían presión sobre la economía y los servicios estatales, como la educación. El gobierno federal comenzó una campaña enorme, de consecuencias exitosas para reducir la fecundidad. Como parte de este esfuerzo para disminuir el crecimiento demográfico, la política oficial se transformó de multar a los trabajadores que migraran sin un contrato en 1947 a retirar las penalidades por salir sin éste en 1974. En octubre de ese año, el presidente Luis Echeverría informó al presidente Gerald Ford que México ya no buscaba renovar el Programa Bracero.<sup>138</sup> La política de *laissez faire* continuó a lo largo de la década de 1980, cuando una serie de crisis económicas lanzaron crecientes cantidades de migrantes no autorizados, en su mayor parte al norte. Sin que se crearan suficientes empleos cada año para los adolescentes que entraban en la fuerza de trabajo, las autoridades de México tenían pocos incentivos para cortar este flujo. La emigración se volvió una válvula de escape económica a nivel nacional, que tenía el beneficio añadido de aliviar la presión sobre el sistema político.

### Acoger a los hijos ausentes

Las políticas de México respecto a los emigrantes que ya estaban en el extranjero se modificaron drásticamente a principios de la década de 1990. Los patrones de migración subyacentes habían cambiado, en gran medida debido a la *Ley de control y reforma migratoria* de 1986, IRCA, de Estados Unidos, que aceleraba la tendencia hacia el establecimiento permanente en aquel país al legalizar a 2.3 millones de mexicanos. Estas personas recién legalizadas patrocinaron después la inmigración de sus familias. Conforme las fronteras intensificaban sus controles, los migrantes no autorizados que ya estaban en Estados Unidos volvían a casa en México con menor frecuencia para evitar los precios más altos que cobraban los coyotes, así como los peligros físicos de un cruce ilegal de vuelta a Estados Unidos. Un patrón de migración

<sup>138</sup> Corwin (1978); Rico (1992); Secretaría de Gobernación (1996); de la Garza y Szekely (1997).

circular, en su mayor parte masculino, dio lugar a la migración permanente de familias enteras.<sup>139</sup> Los emigrantes y sus recursos se volvieron accesibles en México lo que incitó al gobierno de este país a buscarlos de manera más agresiva.

La política partidaria de México que se desparrama hacia la población mexicana en Estados Unidos, fue la causa más próxima de la reorientación de las políticas. Por primera vez desde la década de 1920 el partido en el gobierno y los partidos competitivos de la oposición se disputaron el favor de la población mexicana en Estados Unidos. Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato de oposición de centro-izquierda para presidencia en 1988, quien más tarde fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), atrajo grandes multitudes de migrantes mexicanos en sus campañas de California y Chicago. Cárdenas apelaba a que los ciudadanos mexicanos influyeran sobre el voto de sus familiares en México y prometió a los emigrantes la doble nacionalidad y el derecho a votar desde el extranjero. Sus seguidores formaron una serie de organizaciones con base en Estados Unidos, como el Grupo de Unidad Mexicana y la Organización de los Mexicanos por la Democracia (OMD). Durante el primer congreso nacional del PRD en la ciudad de México en 1990, se designó al líder de la OMD y dos cardenistas del sur de California como los delegados de ese Estado a la asamblea nacional de este partido.<sup>140</sup> Se formaron grupos de derechos de emigrantes, muchos de los cuales estaban afiliados con el PRD, para exigir el voto de los ausentes, derecho para el que se echaron cimientos con la legislación de 1996, pero que no se aprobó sino hasta 2005.<sup>141</sup> El discurso e iconografía del PRD ponen énfasis en una nación mexicana unida que trasciende las fronteras territoriales entre Estados Unidos y México, no porque los mexicanos intenten reconquistar el suroeste de aquel país ni porque sean postulantes de un único mundo, sino simplemente porque buscan ven-

<sup>139</sup> Massey, Durand y Malone (2002).

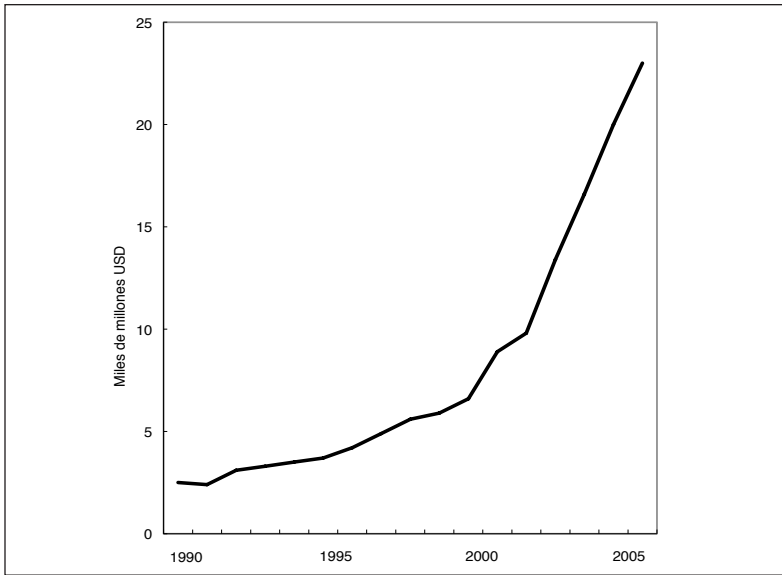
<sup>140</sup> Martínez Saldaña (1993).

<sup>141</sup> La demanda más temprana para votar en ausencia en las elecciones mexicanas provino del líder de oposición José Vasconcelos, que hizo campaña entre los mexicanos en Estados Unidos como candidato a la presidencia de México en 1928. La propuesta se mantuvo inactiva hasta la década de 1990 (FitzGerald, 2004b).

tajas partidistas al incluir a los mexicanos en el extranjero como aliados políticos. Un póster de campaña de 2000, impreso en las oficinas del partido en Los Ángeles, muestra un mapa de Estados Unidos y México sin línea fronteriza entre estos países y exige amnistía para las personas inmigrantes no autorizadas en E. U., derecho al sufragio en ausencia en México, y representación para los mexicanos en el extranjero, en las cámaras.

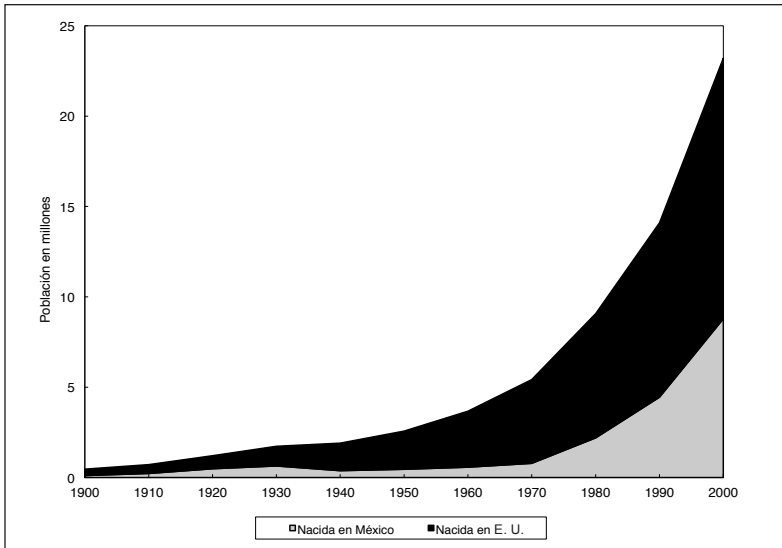


FIGURA 1. Póster de campaña del Partido de la Revolución Democrática, 2000



GRÁFICA 4. Remesas enviadas a México, 1990-2006

Fuente: Banco de México.



GRÁFICA 5. Mexicanos en Estados Unidos, según lugar de nacimiento, 1900-2000

Fuente: Conapo.

El gobernante Partido Revolucionario Institucional respondió con velocidad a estos avances del PRD hacia los migrantes. La mayor parte de los partidos que participan en el espectro político mexicano concuerdan en la actualidad, cuando menos de manera pública, en que de algún modo se debe incluir a los mexicanos que residen fuera del país en la vida política nacional. En su Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el presidente Ernesto Zedillo, del PRI, declaró, “La nación mexicana rebasa el territorio que contienen sus fronteras”.<sup>142</sup> No se trataba de reclamos irrendentistas, sino de una postura discursiva en busca de los recursos políticos y económicos de los mexicanos en Estados Unidos. Desde 1989, el Programa Paisano ha intentado facilitar la vuelta de las personas migrantes de paseo, al aplicar medidas enérgicas contra la policía que extorsiona a los retornados. Los consulados de México comenzaron a prestar mayor atención a la protección legal de los mexicanos en Estados Unidos, en particular a unos 50 mexicanos sentenciados a pena de muerte así como a los derechos humanos de quienes cruzan la frontera sin autorización. El congreso mexicano intentó integrar aún más a sus connacionales en el extranjero al modificar la Constitución en 1997, para permitir que los mexicanos que se naturalizaran en el extranjero y que la descendencia de los mexicanos nacida en el extranjero reclamara la nacionalidad mexicana. La gente con doble nacionalidad puede comprar propiedades a lo largo de la costa y la frontera, zonas restringidas a los extranjeros, pero de manera estricta no tienen doble ciudadanía. Y lo más importante, no pueden votar en las elecciones de México.<sup>143</sup>

El gobierno mexicano también institucionalizó los vínculos con los emigrantes mediante el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME), instaurado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Desde 1990, el PCME ha buscado preservar la nacionalidad cultural de la comunidad mexicana en Estados Unidos al promover eventos patrióticos, como desfiles en la celebración de Independencia y el estudio de la historia nacional y la lengua española. El PCME se sustentó sobre algunos esfuerzos organizativos ya existentes, em-

<sup>142</sup> Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000.

<sup>143</sup> FitzGerald (2005).



prendidos por migrantes y por sacerdotes locales con base en sus poblados de origen mexicanos, como se verá en detalle en el capítulo 4. El PCME crea vínculos formales entre los clubes y el gobierno mexicano a niveles federal, estatal y municipal. Estas relaciones son la base de los programas de igualación de fondos como el 3x1 para Migrantes, en el que las personas migrantes y algunas agencias del gobierno de México desarrollan proyectos de infraestructura en conjunto, en los poblados de origen de las personas que migran. Para 2005, este programa gastaba 80 millones de dólares al año, para el que una cuarta parte de los fondos provenía directamente de los migrantes, quienes han tenido una fuerte participación en el diseño de estos programas y han evitado tomar parte en proyectos que sencillamente toman su dinero sin pedirles opinión sobre la manera en que se gasten los recursos.<sup>144</sup>

Las principales iniciativas respecto a la población inmigrante sobrevivieron al cambio de administración del PRI al Partido Acción Nacional (PAN) en 2000. Uno de los primeros actos oficiales del presidente Fox, en su primer año, fue la inauguración de una oficina presidencial para la Atención de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero dirigida por Juan Hernández, un profesor de literatura con doble nacionalidad nacido en Texas. Este puesto de nivel secretarial se abolió en 2002 debido a conflictos surgidos entre Hernández y el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, respecto a cómo dirigir la política exterior, ya que ambas agencias ejecutivas estaban capacitadas para hacerlo. En 2003, el PCME y la oficina presidencial se fundieron en el nuevo Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), que incluye un consejo consultivo de 105 líderes comunitarios mexicanos y diez organizaciones latinas en Estados Unidos, diez consejeros especiales, y representantes de cada uno de los 32 gobiernos estatales de la República Mexicana.<sup>145</sup>

<sup>144</sup> Smith (2006).

<sup>145</sup> Sobre la política de emigración desde 1989, véase FitzGerald (2004b) y el análisis de Pérez (1998) sobre los debates en el Congreso de México. Los vínculos intensos entre el gobierno de México y los mexicanos en E. U. tienen un precedente en la década 1920, cuando los consulados mexicanos organizaron sindicatos, asistencia social y organizaciones patriotas mexicanas entre las po-



Desde el final del Programa Bracero, la política de emigración mexicana ha aceptado la emigración, tanto legal como ilegal de mano de obra, como algo inevitable al tiempo que utiliza incentivos en su mayor parte simbólicos para retener a quienes tienen una mayor educación. Fox tomó el cargo ensalzando a las personas migrantes al darles trato de “héroes”, pero alen-tándoles a volver para ocupar empleos en México, que podían buscar al marcar una línea telefónica sin cargos de búsqueda de puestos, Chambatel. En 2003, solicitantes tanto dentro como fuera de México ocuparon sólo 26 510 puestos utilizando el servicio telefónico y su equivalente por Internet, Chambanet. Muchas personas migrantes consideraron que este legado de los intercambios laborales de la década de 1930 eran posturas políticas vacías; el discurso presidencial en torno a la repatriación se ha desvanecido. Los funcionarios expresaban una preocupación moderada respecto a que 30 por ciento de las personas graduadas en ciencias y en ingeniería, y 10 por ciento de su población con educación universitaria vivía en el extranjero para 1990. En respuesta, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) comenzó un programa de “repatriación de cerebros” para traer de vuelta a aquellos mexicanos que hubieran terminado niveles educativos avanzados en el extranjero y para retener a las personas con doctorados recientes que ya estuvieran trabajando en México. Pese a estos esfuerzos el porcentaje de mexicanos con educación universitaria que migró se elevó 15 por ciento en 2000. Entre los países parte de la Organización para la Coope-ración y el Desarrollo Económico (OCDE), México es el cuarto país expulsor de migrantes con educación universitaria.<sup>146</sup>

---

blaciones mexicanas y mexicanoamericanas (véase González Gutiérrez, 1999). Estos esfuerzos organizativos se desvanecieron cuando la política del gobierno de México tomó un giro hacia la repatriación en la década de 1930, y jamás alcanzaron el nivel de institucionalización o prominencia de las actuales agencias, como el IME.

<sup>146</sup> Lowell y Findlay (2001); Licea de Arenas *et al.* (2003); Docquier y Marfouk (2005). Los tres países emisores de la mayor cantidad de migrantes con educación universitaria de la OCDE son el Reino Unido, Filipinas e India.

El control de emigración se lleva a cabo ahora por la fuerza policiaca Grupo Beta, organizado originalmente en Tijuana en 1990, para expandirse más tarde por las fronteras tanto del norte como del sur. En 2000, los 75 agentes del Grupo Beta, ubicados en la frontera con Estados Unidos arrestaron a cerca de 100 coyotes por mes por violar la prohibición de tráfico de personas estipulada en la enmienda de 1996 a la *Ley general de población*. Surgió un debate al interior del gobierno mexicano en junio de 2001 respecto a si el Grupo Beta podía evitar, por la fuerza, que los emigrantes cruzaran en las zonas más peligrosas. El gobierno decidió finalmente que no se podía evitar, con base en la Constitución, que los migrantes partieran, y en agosto de 2001, se eliminó del Grupo Beta las funciones de control en su totalidad para centrarse en la protección de migrantes indocumentados por robo, para llevar a cabo operaciones de rescate, y otorgar información respecto a cómo cruzar con seguridad.<sup>147</sup> El Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación ha desarrollado una campaña multimedia solicitando a los ciudadanos que reporten a los coyotes a un número libre de cargos, y que eviten cruzar a Estados Unidos en zonas naturales peligrosas, donde cientos de migrantes mueren año con año. En 2005 comenzó la distribución de más de un millón de copias de un folleto educativo para migrantes indocumentados, que detalla consejos sobre cómo evitar los riesgos más relevantes de un cruce sin documentos: llevar agua, seguir los cables de electricidad rumbo al norte, siempre tener al coyote a la vista, etcétera. Una nota de descargo de responsabilidad, impresa en la parte trasera del folleto, resume la postura actual del gobierno federal ante la migración ilegal: “Esta guía de protección consular no promueve el cruce de mexicanos sin la documentación legal requerida por el gobierno de Estados Unidos. Su objetivo es dar a conocer los riesgos que ello implica, e informar sobre los derechos de los migrantes sin importar su residencia legal”.<sup>148</sup>

<sup>147</sup> Associated Press (2001a, 2001b); Migration News (2001b).

<sup>148</sup> Instituto Nacional de Migración, [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx).

En la Constitución mexicana el derecho a partir siempre ha estado sujeto a interpretaciones según la situación, y atemperado por las reservas del momento incluyendo la autorización del uso de la coerción, presente en la ley migratoria de 1926. La *Ley general de población* de 1974, aún en vigor, requiere que la mano de obra migrante que sale se presente ante las autoridades migratorias del país, muestre un contrato laboral autorizado por el consulado del país de destino, y ofrezca pruebas de que cumple con los requisitos de entrada a dicho país.<sup>149</sup> Resulta evidente que los migrantes indocumentados que cruzan el desierto de Arizona a pie no cumplen con estos criterios, y ya no existen castigos por violar este artículo. El argumento de tener el derecho constitucional a salir es una manera conveniente de legitimar los esfuerzos mínimos del gobierno federal por restringir la emigración no autorizada.

Los esfuerzos de la administración foxista (2000-2006) por negociar un nuevo programa para trabajadores invitados y dar amnistía a los mexicanos indocumentados ya en Estados Unidos, señalaron la primera promoción activa de la emigración desde la época de los braceros. Durante una visita a Washington D. C., en septiembre de 2001, el canciller Jorge Castañeda dijo, en una alocución que se volvería famosa, que México no aceptaría nada menos que “la enchilada completa” de la legalización, un programa para trabajadores temporales, y la exención para México de cuotas de visas. El camino hacia un acuerdo se fue a pique después de los ataques del 11 de septiembre, acaecidos unos días después, aunque no queda claro si un acuerdo bilateral estuvo tan a la mano como parecía.<sup>150</sup> Sin menoscabo de lo anterior, el politólogo Marc Rosenblum informa que un giro filosófico fundamental había sucedido en la SRE, que iba de la “política de no tener política”, hacia una postura más activa. Los funcionarios mexicanos no querían repetir su marginalidad respecto a una legislación estadounidense, como la IRCA, en cuyo debate no participaron por temor a que la intervención mexicana en el diseño soberano de políticas en Estados Unidos legitimara una intervención en la política del vecino país.<sup>151</sup> El

<sup>149</sup> Secretaría de Gobernación (1996).

<sup>150</sup> *Migration News* (2001a).

<sup>151</sup> Rosenblum (2004).

presidente Felipe Calderón (2006-2012) restó importancia a las expectativas manifiestas de su antecesor respecto a un acuerdo migratorio bilateral, pero se mostró claramente interesado en la misma meta de legalizar los flujos de fuerza de trabajo.

Existen dos explicaciones principales detrás de la nueva política de alentar de manera activa la emigración, tanto temporal como permanente. En primer lugar, el drástico crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos ha producido remesas que alcanzaron los 20 mil millones de dólares en 2005, la segunda fuente de divisas más grande después del petróleo. Tener una mayor cantidad de mexicanos en E. U. significa mayores remesas para México. En segundo lugar, una política de cercano alineamiento político y económico con el país vecino, surgida a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TL-CAN) de 1994 ha debilitado los argumentos nacionalistas sobre la migración hacia el coloso del norte y provisto una oportunidad para aparejar la migración con temas bilaterales, tales como el comercio y la política de inversiones. El crecimiento poblacional de mexicanos nacidos en Estados Unidos, así como ciudadanos naturalizados ha avivado algo que probablemente se trata de esperanzas ilusorias: que los mexicanos puedan volverse un poderoso *lobby* étnico en Estados Unidos, que apoye las preferencias políticas del gobierno de México en estas negociaciones.

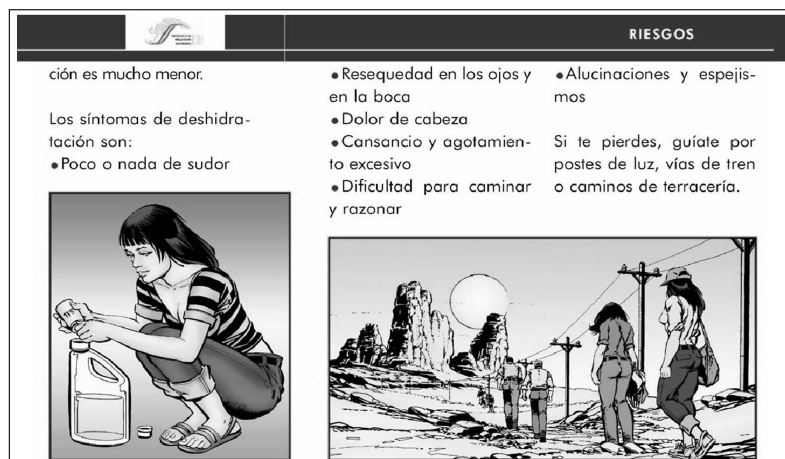


FIGURA 2. Detalle de la Guía para Migrantes de 2005

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

### *De vuelta a la provincia*

La creciente centralización de la política de emigración a lo largo del siglo XX, comenzó a tener un reverso en la década de 1990. El estado de Zacatecas, que tiene la tasa de emigración internacional más alta en México, está a la vanguardia de las políticas que incorporan a los emigrantes a su vida política y económica. Desde 2003 los zacatecanos que viven en el extranjero pueden incluso ser candidatos en las elecciones al congreso local y a puestos municipales.<sup>152</sup> Los lazos entre los gobiernos estatales y los emigrantes han sido un vehículo de diseminación de la política partidista mexicana entre la población de este país en Estados Unidos, mediante las visitas de los candidatos a gobernadores y de titulares en busca del apoyo político de los emigrantes. Lo anterior ha suscitado que el partido en control del gobierno federal responda con sus propios programas para evadir quedar de lado del juego transfronterizo. Al ver el éxito zacatecano, la SRE ha alentado a que todos los estados creen su propia oficina de asuntos emigrantes y a que participen en la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes. La Coordinación entre las oficinas estatales y la SRE se ha visto sujeta a las tensiones al interior de la Secretaría respecto al grado al que las oficinas del nivel estatal deberían poder llevar a cabo funciones de política exterior que el gobierno federal ha intentado monopolizar a lo largo del último siglo, pero que entran en contradicción, ya que las organizaciones a nivel estatal han contado con las bendiciones de los presidentes Zedillo y Fox.<sup>153</sup>

Los gobiernos estatales desarrollan nuevos mecanismos para canalizar las remesas hacia rumbos distintos del consumo familiar para volverlas inversiones empresariales y de desarrollo de infraestructura. A partir de 1998, el programa Fideraza (inicialmente llamado Fideicomiso de la Raza) de Jalisco utilizó

<sup>152</sup> Moctezuma Langoria (2003).

<sup>153</sup> Archivo de la Dirección de Asuntos Internacionales, Gobierno de Jalisco, 1995-2004 (ADAI).

fondos semilla del estado de Jalisco, de dos bancos, y una cuarta parte del 1 por ciento de las transacciones hechas mediante el servicio de remesas Raza Express para financiar proyectos en zonas de alta emigración. Para 2000, Fideraza había gastado sólo 5.6 millones de pesos en cinco proyectos productivos, como el establecimiento de centros de recolección de productos lácteos y la compra de máquinas de coser para un taller, así como en 14 proyectos de beneficio social, incluyendo la construcción de escuelas y de hogares para personas mayores sin recursos. El programa no fue muy exitoso en parte debido a que los migrantes deseaban diseñar sus propias empresas más que invertir en proyectos prefabricados por burócratas. En 2001, un nuevo gobernador reemplazó Fideraza por Por mi Jalisco. El programa ayuda a que los emigrantes desarrollen planes empresariales y les presta capital inicial para invertir en las comunidades con las tasas de emigración más altas. Operaban cuatro proyectos en 2004: una fábrica de piñatas elaboradas a partir de cartón reciclado, una destilería de tequila, una instalación para reciclado de plásticos, y una granja ovina. El gobierno del estado calcula que los proyectos atrajeron 6 millones de dólares en inversiones, y que generaron 200 empleos directos y miles más indirectos.

Aunque no existen programas de trabajadores temporales bilaterales entre Estados Unidos y México, los estados mexicanos en lo individual colaboran de manera efectiva en administrar el programa H<sub>2</sub>B del gobierno estadounidense para trabajadores temporales no calificados y no agrícolas. Por ejemplo, desde 2001 el gobierno de Jalisco ha reclutado trabajadores y les ha ayudado a solicitar, mediante los consulados de Estados Unidos, estos puestos en su mayor parte como jardineros para campos de golf. En 2004 se emitieron 136 visas H<sub>2</sub>B con la ayuda de esta oficina. La alternativa es abandonar el programa para favorecer lo que un funcionario estatal llamó “la mafia” de veteranos de este programa, que organizan la documentación para los recién llegados a cambio de una cuota exorbitante. En

respuesta a esta nueva clase de enganchadores que cobran entre 1 500 y 4 mil dólares como cuota por la ayuda, el gobierno de Zacatecas fue más allá en el año 2001, al negociar un programa piloto con el consulado estadounidense de Monterrey, que recluta a trabajadores temporales bajo la dirección del gobierno zacatecano. Aunque estos programas operan de manera independiente del gobierno federal en México son una ventana al tipo de programas a gran escala verdaderamente bilaterales que son el objetivo.<sup>154</sup>

Durante la mayor parte del siglo XX, el gobierno federal de México intentó controlar qué tipos de personas emigraban, de dónde provenían, cuándo partían y las condiciones de su regreso. Los instrumentos de control de la emigración incluían campañas propagandísticas, la negativa de emitir documentos de viaje para ciertas categorías ocupacionales y geográficas de trabajadores, incentivos materiales para la repatriación, requerimiento de que los emigrantes trabajaran primero en la agricultura local, e incluso coerción en la frontera y a lo largo de ciertas rutas ferroviarias.

El gobierno federal ha intentado monopolizar los “medios legítimos de movimiento” y arrancarles esta competencia a los gobiernos locales.<sup>155</sup> De 1904 la década de 1950, el gobierno federal una y otra vez ordenó a las autoridades municipales de las zonas expulsoras que dejaran de emitir sus propios documentos internacionales de viaje.<sup>156</sup> El modelaje temprano de la política de pasaportes internacionales, tomando en cuenta el ejemplo de estados más desarrollados, sucedió en un momento en que el país simplemente no contaba con la capacidad administrativa para poner en vigor sus propias reglamentaciones. Para 2003 el gobierno federal había monopolizado esta competencia con éxito y expedía pasaportes mediante una red descen-

<sup>154</sup> ADAI, 1995-2004; entrevistas del autor con funcionarios del Estado de Jalisco, 2004.

<sup>155</sup> Sobre este proceso en el contexto europeo, véase Torpey (2000).

<sup>156</sup> AHJ G-8-1904, 1919; AHJ G-1-1920; AMA P/ abril de 1953.

tralizada de 114 oficinas municipales de vinculación de la SRE, por la que las autoridades municipales y federales comparten los costos de ofrecer el servicio a residentes locales. Aunque las autoridades municipales siguen produciendo sus propias cartas de recomendación para migrantes, quienes a menudo no poseen la claridad respecto a los requisitos burocráticos que exigen ambos países, estas cartas tienen poco valor ya que los funcionarios consulares estadounidenses anuncian que no les prestan atención. El hecho de que la migración internacional ahora suceda al interior de un sistema de estados que reconoce sólo pasaportes emitidos por los gobiernos centrales de otros estados ha contribuido a la centralización de la política de emigración mexicana.

Mientras que la política formal de control de salida se ha vuelto cada vez más centralizada, el control sustantivo de estas salidas prácticamente ha terminado debido a una variedad de razones. A lo largo de la década de 1930 el estado fracturado carecía de la capacidad de poner en vigor los dictados de las políticas de las autoridades centrales. Esto fue cierto en especial durante la década crucial de 1920, cuando la emigración masiva echó raíces en las comunidades de origen de occidente central. Cuando servía a sus intereses, los funcionarios locales alentaban la emigración a Estados Unidos, aún cuando el gobierno federal intentara frenarla. Cuando los gobiernos local y estatal consideraban que la emigración adelgazaba la oferta de mano de obra local, lo que aumentaba los niveles salariales, intentaban restringir la emigración por medio de presiones al gobierno federal. Las políticas de los gobiernos locales en México son menos autónomas respecto a los intereses de las élites económicas de lo que lo son las políticas del gobierno federal,<sup>157</sup> lo que conduce a que las prácticas de control de la emigración se vean como retazos que reflejan los intereses de las élites locales. Los gobiernos estatales y locales que tuvieron mayor éxito

<sup>157</sup> Knight (2001).



en administrar la escasez de fuerza de trabajo se encontraban en estados norteros, que fueron capaces de atar la migración internacional con la migración interna al exigir que los braceros suplieran la demanda de mano de obra local necesitada por la agricultura a gran escala. El estado corporativista intentó administrar la oferta y demanda de mano de obra local al distribuir a los trabajadores primero al interior de México, para luego exportar los excesos sectoriales a Estados Unidos. Desde la perspectiva de los gobiernos locales sin embargo, la distribución de fuerza de trabajo en otras partes de México no era su problema e ignoraban o subvertían las políticas federales.

Al interior del gobierno federal en México, la búsqueda de metas discrepantes en torno a la construcción del Estado tuvo consecuencias no intencionadas sobre las políticas de emigración. El intento de aplastar el poder secular de la iglesia Católica ocasionó, de manera indirecta, que los comandantes locales del ejército así como las autoridades municipales promovieran la emigración como válvula de escape durante la Guerra Cristera. En ciertas áreas, como en Arandas, incluso la reforma agraria de 1930 que en teoría ofrecía a los campesinos intereses para quedarse proveyó de un mayor ímpetu para que la oligarquía local alentara su salida.<sup>158</sup> Las políticas gubernamentales que concentraban el desarrollo económico en las ciudades más grandes y apoyaban la agricultura a gran escalada orientada a la exportación en los estados norteros, a costa de la agricultura en pequeña escala del occidente central, agravaron el exceso de desempleo entre la fuerza de trabajo rural.<sup>159</sup> Las mejoras impulsadas por el gobierno en cuanto a infraestructura, salubridad y sistemas de salud crearon un abrupto descenso de la mortalidad que llevó a un auge poblacional. Con una mayor cantidad de personas trabajando la tierra en 1960, en comparación con 1910, la emigración proveyó una desembocadura para

<sup>158</sup> Para una discusión sobre otras maneras en que la reforma agraria suscitó mayor emigración, véanse Durand y Massey (1992) y Cornelius (1998).

<sup>159</sup> Grindle (1988).

el exceso general de población.<sup>160</sup> De este modo, distintos rasgos de la construcción del Estado funcionaron con propósitos cruzados respecto a los esfuerzos por restringir la emigración.

Las opciones de política emigratoria para México han tenido la intensa restricción de las políticas de estados Unidos, país con el que México ha mantenido, históricamente una relación de “interdependencia asimétrica”.<sup>161</sup> Las prohibiciones de México a la emigración de trabajadores sin contratos en 1917 fueron difíciles de poner en vigor porque Estados Unidos ya había prohibido la inmigración de trabajadores con contratos en 1885. Durante el Programa Bracero, el gobierno estadounidense abrió periódicamente sus fronteras como táctica para minar la posición desde la cual México negociara, como parte de los esfuerzos de este último por garantizar mejores condiciones para los trabajadores contratados. México se opuso a la migración ilegal mientras que el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos a menudo implícitamente la permitía. En la década de 1970 el gobierno estadounidense por lo general se hacía de la vista gorda en cuanto a los controles fronterizos, al haber encontrado que los migrantes indocumentados ocuparían los empleos disponibles sin la preocupación o el gasto de mantener un programa bilateral. Los reclamos diplomáticos históricos de México, en el sentido de que la migración internacional debía tratarse como un tema bilateral, han sido rechazados con la respuesta de que la política de inmigración estadounidense es un tema de soberanía nacional, cuya determinación corresponde tan sólo al gobierno de ese país. Las conversaciones bilaterales que parecían avanzar hacia algún tipo de legalización y programa de trabajadores temporales en 2001, antes de los eventos del 11 de septiembre, incorporaban en gran medida el lenguaje y muchas de las posturas de la propuesta mexicana. Sin embargo, el éxito de tales políticas se determina mucho más por los procesos políticos

<sup>160</sup> Bean y Stevens (2003).

<sup>161</sup> Sobre la interdependencia asimétrica como un reconocimiento más sutil de las relaciones internacionales desiguales que la simple “dependencia”, véase Keohane y Nye (1987).

internos en Estados Unidos, que por la relación bilateral. Las aperturas y restricciones de las políticas inmigratorias han sido el resultado de fuerza relativa en coyunturas dadas de aquello que Zolberg llama coaliciones de “aliados disparejos”.<sup>162</sup> Por un lado, los grupos latinos y de derechos civiles trabajan con empresas que buscan tener acceso a una fuente legal de fuerza de trabajo barata para crear políticas de inmigración más abiertas, mientras que, por el otro, los conservadores culturales, el *lobby* sobre seguridad que nace con el 11 de septiembre, y algunos sindicatos que se oponen a los programas de trabajadores temporales, trabajan en conjunto para restringir la inmigración.

Desde un punto de vista realista, hay poco que el gobierno mexicano pueda hacer en este momento para dar forma a los flujos de migrantes rumbo a Estados Unidos. Los procesos sociales como la expectativa cultural de la migración, la dependencia estructural de las remesas de los migrantes y una industria migratoria de traficantes, restringen aún más el espacio de maniobra del gobierno mexicano en cuanto a la administración de la migración. Las redes sociales que vinculan a las localidades específicas de origen y de destino son de importancia particular para sortear los controles estatales porque son los conductos por los que los migrantes experimentados ofrecen a los principiantes el dinero y la información necesarios para cruzar la frontera de manera ilegal. El control de la emigración es *path dependent* en el sentido de que las fallas tempranas, que permitieron el establecimiento de la emigración masiva contra las intenciones manifiestas del gobierno limitaron el desarrollo de instituciones y políticas que controlaran la emigración hoy de manera efectiva. Las oleadas migratorias profundamente enraizadas alteran el paisaje social y se vuelven parte de un proceso de “causación acumulativa”, que propulsa la persistencia de la migración internacional de maneras difíciles de controlar por los gobiernos.<sup>163</sup>

<sup>162</sup> Zolberg (2006:21).

<sup>163</sup> Véase Massey *et al.* (1998).

Los efectos de las políticas emigratorias mexicanas sobre la forma de los flujos migratorios han sido modestos. Han tenido poco efecto general sobre el volumen y tipos de migrantes, con las relevantes excepciones de la repatriación de la década de 1930, y de los 22 años del Programa Bracero. Sin embargo, incluso estos eventos exitosos tuvieron el impulso fundamental de las condiciones económicas y las políticas estadounidenses. El estado mexicano ha disfrutado de mayor éxito, en distintos niveles, al promover proyectos de remesas y de asociaciones de oriundos. México y otros países de emigración continúan creando nuevas políticas, que luego copian unos de otros. El éxito de México para canalizar las remesas y volverlas inversiones, así como la creación de un *lobby* político étnico, aún debe determinarse pero hay razones para ser escépticos respecto a estos dos prospectos. La inmensa mayoría de las remesas siguen siendo transferencias a nivel familiar para el mantenimiento del hogar y la construcción de viviendas, y los mexicanos en Estados Unidos tienden a sentirse profundamente pesimistas respecto a las instituciones políticas de su país.<sup>164</sup> La capacidad de un país emisor, incluso autocrático, para dar forma a la migración internacional parece en extremo limitada. La migración mexicana se acota social y económicamente a ambos extremos del flujo migratorio de maneras que se resisten a la intervención gubernamental. La liberalización de la política mexicana no echó raíces sino hasta la década de 1990, de manera que el liberalismo político no puede explicar el final de los controles de salida en México, que sucedió en la década de 1970. La influencia contemporánea del liberalismo político se ha constricto a restringir el rango de opciones de políticas de salida coercitivas en vigor en la actualidad. Puede que aún sea legítimo a nivel internacional erigir muros para mantener fuera a los extranjeros pero sin duda no lo es erigirlas para mantenerlos dentro. En ese sentido el liberalismo restringe las opciones de los países emisores aún más que las de aquellos de destino. La limitada capacidad de los países de emigración subraya aquello

<sup>164</sup> DeSipio y de la Garza (1998); Suro y Escobar (2006).

que los países de inmigración pueden hacer. Respecto a su ideal de control perfecto, los países de inmigración se ven como si estuvieran “perdiendo el control”, para utilizar las palabras de Sassen. Respecto a los países de emigración, a los de inmigración, no les va tan mal.

La globalización dificulta aún más que cualquier Estado controle el movimiento poblacional, lo que no significa que el sistema de estados soberanos haya colapsado. Por el contrario, la capacidad soberana de los países de recepción, como Estados Unidos, de elaborar políticas inmigratorias unilaterales limita con fuerza las opciones de los países expulsores, como México. El estado expulsor no es la única institución que lucha por administrar a su membresía móvil. Es difícil el ejercicio del poder pastoral para cualquier organización cuando el redil de su rebaño se fisura con facilidad. El capítulo siguiente explica el reto que la emigración plantea a la iglesia Católica, y cómo la iglesia en México ha desarrollado métodos creativos de administración de un rebaño móvil. Dada la limitada capacidad del estado mexicano de controlar los flujos salientes ha adoptado muchas de las estrategias de la iglesia para ceñir a los migrantes, así como su modelo de pertenencia básico.



## LA IGLESIA VIGILA SU REBAÑO

*No se sabe qué sea peor: la ausencia o el regreso.*  
Agustín Yañez, *Al filo del agua* (1947)

*La Iglesia es Madre y la Iglesia, respetando la  
identidad de sus pueblos y, respetando también  
los límites geopolíticos está trascendiéndolos.*

Emilio Berlie Belaunzarán,  
Presidente de la Comisión Episcopal Mexicana  
para las Migraciones y el Turismo

Desde mediados de la década de 1990 fluyen los relatos, por el occidente de México, del “santo coyote” que ayuda a los migrantes a cruzar la frontera con Estados Unidos, de manera ilegal. En una de las versiones, un hombre vestido de negro que aparece de la nada para ofrecerles un aventón en su camioneta *pick-up*, salva a tres migrantes varados en el desierto fronterizo. Después, cuando los migrantes visitan el pueblo de su rescatante en Santa Ana, Jalisco, para agradecerle encuentran una foto del Padre Toribio Romo en la capilla que guarda sus huesos desde que fue muerto por tropas gubernamentales en 1928 durante la Guerra Cristera. Los migrantes se dan cuenta de que el sacerdote muerto fue el buen samaritano que los cruzó al otro lado.

Hoy, más de 5 mil peregrinos atascan las polvosas calles de Santa Ana durante cualquier fin de semana. Muchos vienen a rezar por la seguridad de sus seres queridos que van al Norte, o a dejar ofrendas para agradecer a Toribio por ayudarles a cruzar la frontera sin tropiezos. En una imagen, dos hombres

se dirigen hacia una cerca de alambres de púas y a los arcos de un McDonald's que los incitan a seguir. La tienda de la capilla vende folletos religiosos con oraciones para los migrantes no autorizados y algunos puestos ofrecen discos con canciones como "Protector del emigrante" y "Milagro en el Río Bravo". Un animado sacerdote local intenta que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) designe oficialmente a Toribio, canonizado en el año 2000, el santo patrón de los migrantes.<sup>165</sup>

Queda silenciado en esta celebración de los migrantes el que en vida el padre Toribio fue un elocuente crítico de la emigración y de los perniciosos valores estadounidenses que los retornados traían consigo. Un personaje de la obra de teatro de

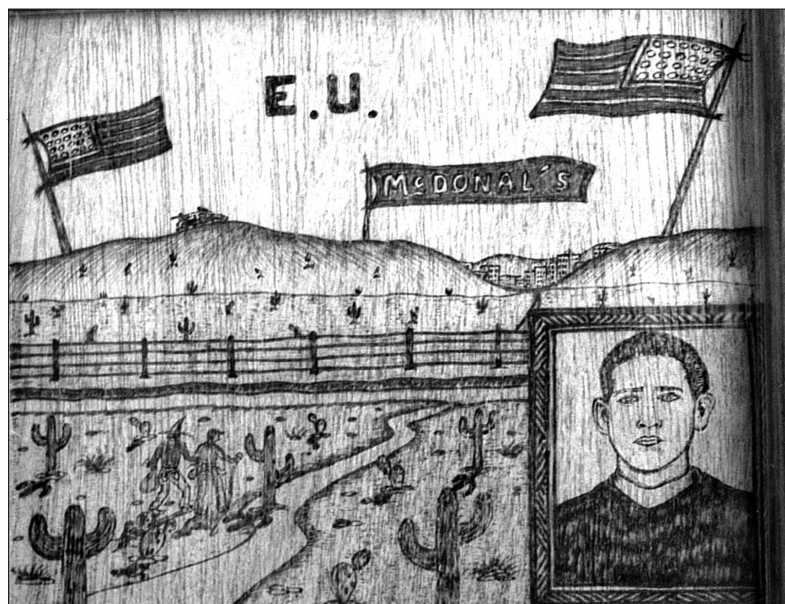


FIGURA 3. Grabado en madera que los migrantes dejaron en la capilla dedicada al Padre Toribio en Santa Ana, Jalisco, 2003

<sup>165</sup> Toribio es el equivalente funcional de la virgen de San Juan de los Lagos. Cientos de miles de peregrinos de México y de Estados Unidos visitan la catedral dedicada a ella cada año, para darle gracias y solicitar todo tipo de favores, incluyendo algunos relacionados con la migración (Durand y Massey, 1995). Santa Ana está sólo a media hora en auto de San Juan de los Lagos, lo que facilita un paquete turístico religioso en el que camiones cargados de peregrinos visitan ambos sitios el mismo día. Muchos migrantes también veneran a Juan Soldado, un santo informal; rezan en su capilla en la ciudad fronteriza de Tijuana, antes del cruce (Vanderwood, 2004).



Toribio Romo, de 1920, *¡Vámonos p'al norte!*, arremete contra los migrantes mexicanos:

Cuántas al salir de sus casas van llorando, mas les hemos visto, que a los 4 o 5 años abandonaron por completo su fe y sus familias, pues les niegan aún una carta y no digamos el sustento [...] Traicionan a su Patria, porque van a acrecentar con su trabajo las fuerzas del verdugo que se servirá de esas mismas energías para más y más humillar y reducir a cenizas a nuestro desventurado México.

En la narrativa de Toribio los retornados se han vuelto protestantes, les da vergüenza trabajar en el campo y utilizan ropa gringa tan afeminada y tanta joyería que “son de esos gallos gallinas, que ni cantan ni ponen huevos”. El protagonista de la obra concluye que su comunidad lo pasaría mejor si los emigrantes se fueran tan rápido como fuera posible y se quedaran fuera: “Hay que alegrarnos mucho cuando los malvados hijos de México lo abandonan, pues más tranquilo lo dejarán”.<sup>166</sup> La ironía histórica final es que los últimos sobrevivientes de la familia del Padre Toribio migraron al norte de California.



FIGURA 4. Algunos peregrinos rezan ante los restos del Padre Toribio en Santa Ana, Jalisco, 2003

Fuente: Fotografía de David FitzGerald.

<sup>166</sup> AAG, *¡Vámonos p'al norte!* (1920: s.p.), 2-9.

La historia del Padre Toribio ilustra un cambio radical en las políticas de la iglesia mexicana respecto a la emigración desde la década de 1920, así como algunos paralelos sorprendentes entre las políticas eclesiales y las gubernamentales. Enfrentada a una población recalcitrante que seguía migrando pese a décadas de exhortos para quedarse en casa, la iglesia y el Estado se rindieron en su esfuerzo por disuadir la emigración y en su lugar pusieron énfasis en acoger a los emigrantes aún después de que abandonan el redil territorial. Desde la década de 1990, el Estado ha adoptado muchas de las herramientas de la política ante la emigración de la iglesia, así como su modelo flexible de lazos de pertenencia —modelo que el gobierno secular forzó a que ésta creara, por haber triunfado en las guerras religiosas del siglo XIX y de principios del XX.

### Organizar al rebaño

La adopción del Estado de la estrategia de la iglesia para lidiar con las personas migrantes puede parecer sorprendente, porque iglesia y Estado parecen ser tipos muy distintos de organizaciones, que en lugares como México se han enfrentado en largas y sangrientas guerras. ¿Por qué debiera la iglesia Católica Romana, cuyo nombre mismo significa “universal”, y cuya ideología y organización incluyen la totalidad del planeta, preocuparse por el movimiento de sus integrantes entre Estados-nación? La respuesta es que la iglesia es tanto una organización de personas en lo particular, como una organización que preside sobre jurisdicciones territoriales específicas. La respuesta de la jerarquía católica ante la migración a lo largo del mundo revela dos ejes de organización eclesiástica que han coexistido con incomodidad, cuando menos desde el Cuarto Concilio de Letrán, de 1215. A lo largo de un eje, la iglesia se divide en distritos territoriales con propósitos administrativos pero, dejando esto de lado, se trata de una organización *transnacional* para la que las diferencias nacionales resultan irrelevantes. A lo largo del

otro, la iglesia se divide según la nacionalidad o la lengua de la feligresía, más que tan sólo por su lugar de residencia.<sup>167</sup>

Hasta que el Obispo Scalabrini fundara los Misioneros de San Carlos para atender a los migrantes italianos en 1887, un modelo organizativo territorial prevaleció en la mayor parte de los países de recepción de inmigrantes. Los sacerdotes locales eran responsables de manera exclusiva de toda la gente ubicada en su territorio, incluyendo a las personas recién llegadas.<sup>168</sup> El Vaticano actual ha intentado integrar a los inmigrantes ya asentados en las parroquias de destino, a la vez que ofrece un clero tipo misionario, administrado por connacionales, para quienes migran temporalmente. En Estados Unidos, las “parroquias nacionales” adoptaron los idiomas europeos e importaron clero europeo que correspondiera a cada uno de los principales grupos inmigrantes católicos durante la última ola de migración europea a fines del siglo XIX y principios del XX.<sup>169</sup> Siguiendo las ideas de Scalabrini, quien subrayaba que el entretejido del catolicismo con la identidad italiana implicaba que la retención cultural también los mantendría a salvo de la conversión y la apatía, la encíclica papal de 1952, *Exsul Familia*, subrayaba la atención a todos los migrantes en su lengua nativa y además estipuló una serie de reglas para integrar las formas de organización étnica y territorial. Los católicos residentes caían bajo la autoridad de una parroquia territorial local, pero la autoridad de la parroquia étnica se limitaba a las personas inmigrantes y a sus hijos. Los documentos del Vaticano de las décadas 1950 y 1960 están repletos de minuciosas instrucciones sobre cómo negociar estas distintas maneras de organizar la ministración eclesial de los migrantes. La *De Pastoralis Migratorum Cura*, del papa Pablo VI de 1969, designaba la responsabilidad primaria de la atención de migrantes a la parroquia de destino, a la vez

<sup>167</sup> El modelo lingüístico es más común en los imperios, donde distintos grupos lingüísticos comparten el mismo territorio.

<sup>168</sup> Caliaro y Francesconi (1977).

<sup>169</sup> Véanse Vallier (1971); Dolan (1975); Perotti (1997); y Dolan e Hinojosa (1994).

que reconocía un principio de extraterritorialidad en el que la iglesia de la comunidad de origen tenía una “co-responsabilidad” por los migrantes. La autoridad de las parroquias emisora y receptora sobre la misma persona ha creado una membresía doble, parecida a la doble nacionalidad. Definir las condiciones bajo las que el estatus de migrante termina es otra estrategia desarrollada por la iglesia para archivar a su membresía móvil en los espacios correctos de la administración eclesiástica. El estatus de los migrantes católicos contemporáneos se determina por la posibilidad de “naturalización” inmediata en una nueva parroquia, y una especie de doble *ius soli* por la que la tercera generación pertenece, en automático, a la parroquia territorial. Como organizaciones con jurisdicción tanto sobre personas como sobre lugares, la iglesia de un país dado así como el Estado-nación enfrentan problemas similares en cuanto al ejercicio del poder pastoral sobre un rebaño que cruza fronteras.

### La secularización y sus límites

La capacidad de la iglesia de ejercer su poder pastoral ha decaído por todo el mundo con la secularización del gobierno. En México, el modelo de pertenencia a la iglesia ha cambiado a lo largo de los últimos dos siglos, de uno basado en la autoridad coercitiva sobre la totalidad del pueblo a uno en que, ya destituido de su poder secular, depende por fuerza de su influencia ideológica para ceñir a los fieles. Durante la época colonial española-americana, el derecho de los reyes católicos de nombrar obispos significaba que “iglesia y estado eran lo mismo”.<sup>170</sup> Pese a que el catolicismo continuó como religión oficial inmediatamente después de la Independencia de México en 1821, los liberales desconocieron a la iglesia y le arrancaron gran parte de su poder temporal, lo que suscitó la Guerra de Reforma de 1858-1861. El gobierno secular ha resentido los vínculos de la iglesia con un papa extranjero durante largo tiempo, así como el control de vastas franjas de propiedad inmobiliaria mexicana.

<sup>170</sup> Quirk (1973:7).

na y otros recursos codiciados por el Estado. La alianza de la iglesia con los conservadores en México y Francia para coronar emperador de México al archiduque austriaco Maximiliano en 1864, dio credibilidad a la acusación de que la iglesia era agente de influencia extranjera.<sup>171</sup> Se institucionalizó el anticlericalismo en los años de mengua de la Revolución mexicana. En un país en el que el 99 por ciento de la población era católica, cuando menos de manera nominal, la Constitución de 1917 expulsó a sacerdotes y monjas extranjeras, nacionalizó la propiedad de la iglesia, prohibió la adoración pública y la educación religiosa, y otorgó al gobierno la autoridad de reglamentar las cantidades permitidas de sacerdotes. Al igual que en la Francia secular posterior a su Revolución, el Estado en México en 1920 intentó reemplazar el catolicismo con el nacionalismo revolucionario como el cemento que uniera a una población fracturada. La tentativa del presidente Plutarco Elías Calles de poner en vigor la legislación anticlerical condujo a la Guerra Cristera de 1926-1929 entre rebeldes católicos y el gobierno federal. Calles promovió una iglesia Católica Apostólica Mexicana Separatista, independiente del Vaticano, aunque ésta jamás logró una membresía masiva. Se continuó excluyendo a la iglesia Católica Romana de manera formal de la vida política hasta que el presidente Carlos Salinas de Gortari reformara la mayor parte de las estipulaciones constitucionales anticlericales en 1992.<sup>172</sup> Bajaron las tensiones aún más durante la administración de Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN), de centroderecha, cuyo abierto catolicismo contrastó intensamente con los 71 años de antecesores secularistas del Partido Revolucionario Institucional. Aunque la iglesia sigue ejerciendo una influencia ideológica, el Estado ha aplastado de manera efectiva su poder secular, así como su capacidad de hacer que la población dé un diezmo y siga sus reglas.

Pese a estos reveses, el catolicismo sigue dominando el paisaje religioso mexicano. En 2000, 92 por ciento de los mexi-

<sup>171</sup> Turner (1968).

<sup>172</sup> Turner (1967); Quirk (1973); Camp (1997).

canos se identificaron como católicos.<sup>173</sup> Los Altos de Jalisco es una zona aún más conservadora y católica que la norma en este país. En 2000, 98 por ciento de la población de Arandas se identificaba como católica y en 2003, 98 por ciento de los hogares arandenses y de Agua Negra informaron asistir a misa, con una asistencia media de entre seis y siete veces al mes.<sup>174</sup> La iglesia Católica en Los Altos es una verdadera “iglesia” en el sentido sociológico de Max Weber: una organización que ejerce monopolio sobre los asuntos religiosos.<sup>175</sup> Cuando los fieles migran a Estados Unidos encuentran un “mercado religioso” donde la iglesia Católica es tan sólo otra denominación de facto, entre muchas. En consecuencia, la pertenencia a una iglesia estadounidense es aún más voluntarista que en el México posrevolucionario.<sup>176</sup> Conscientes de que los migrantes podrían sencillamente dejar a la iglesia de lado, los clérigos mexicanos, como el Padre Toribio, durante décadas alentaron a la feligresía a quedarse en casa.

### Una “santa cruzada”

En 1920, el arzobispo de Guadalajara llamó a una “santa cruzada” contra la emigración, en una circular que se leyó en voz alta en una misa de domingo por toda la arquidiócesis, y que se publicó bajo el titular “contra la emigración” en el semanario católico de la región.<sup>177</sup> Al año siguiente, durante una conferencia de una semana sobre problemas agrarios celebrada en Guadalajara, se elaboró una respuesta eclesiástica a la emigración,

<sup>173</sup> Inegi (2000).

<sup>174</sup> Los datos estadísticos sobre prácticas religiosas en Arandas se basan en mi encuesta a cabezas de familia en Los Altos, de 2003 (véase el Apéndice). Los datos censales son de Inegi (2000).

<sup>175</sup> Weber (1978:54-56).

<sup>176</sup> Herberg (1960); Warner (1993). Para seguir con la distinción de Weber (1978:54-56), la iglesia Católica en Estados Unidos funciona mucho más como “secta” que como “iglesia”, en un sentido estrictamente sociológico.

<sup>177</sup> *La Época*, 12 de septiembre de 1920.

a nivel nacional.<sup>178</sup> En el lenguaje evocativo de la presentación magistral, la emigración “ha seguido siendo un hecho, un hecho demoledor, un hecho devorador, un hecho que todos los días le arranca a la patria girones de carne y girones de alma”. Como consecuencia de la emigración, México “está perdiendo gran parte de su vigor, gran parte de su energía, y si ahora somos casi un cadáver, entonces probablemente nos acercaremos no al sepulcro, sino a la completa descomposición”.<sup>179</sup>

A los ojos de la jerarquía eclesiástica, los riesgos de la emigración incluían ideas extranjeras y vínculos con Estados Unidos introducidos por los retornados. Estas ideas ponían en peligro la pureza de la cultura mexicana e incluso la existencia misma del país como estado soberano:

Otro mal que no debe pasarse de largo, es la pérdida de patriotismo. Cuando el trabajador mexicano ha pasado solo un año en el Norte, se vuelve un panegirista de todo lo que sea norteamericano. Se vuelve admirador de las costumbres de ese país, de su organización del trabajo, de sus pasatiempos, su lengua, e incluso de sus vicios, y desdeña todo lo relativo a su patria con cierta tristeza, porque lo considera inferior a aquel país de oro y libertad. Así puede uno entender cómo, en tales condiciones, no le importa si su patria se anexara a Estados Unidos, e incluso podría celebrar que así fuera.<sup>180</sup>

Los recuerdos de la anexión en 1848 de lo que se volvió la parte suroccidental de Estados Unidos aún estaban frescos en la década de 1920, y los temores de que los migrantes hicieran ingratas comparaciones entre México y Estados Unidos no carecían de fundamento. En su estudio de Arandas, Taylor

<sup>178</sup> Unos 500 funcionarios eclesiásticos, incluyendo a 10 obispos, asistieron a la sesión sobre emigración. La presentación principal recibió la sanción oficial de José Garibi y Rivera, quien se volvería arzobispo de Guadalajara en 1936, y después líder del episcopado entre 1960 y 1963 (*Curso social Agrícola Zapopano*, 1921).

<sup>179</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:229-32).

<sup>180</sup> *La Época*, 12 de septiembre de 1920.

encontró que los retornados tenían puntos de vista mucho más positivos de Estados Unidos que aquellos arandenses que jamás habían estado ahí. Incluso entrevistó a un retornado que favorecía los rumores de que Estados Unidos estaba juntando tropas en la frontera para invadir: “No me importa. Prefiero trabajar para los americanos que para el gobierno de aquí. Prefiero vivir bajo las leyes americanas que bajo el gobierno de México; tenía más garantías allá, que en mi propio país”.<sup>181</sup> Aun cuando este campesino pudiera expresar una perspectiva minoritaria entre las personas retornadas, ésta era suficiente para alarmar a los clérigos, a funcionarios gubernamentales y a otras élites mexicanas en el sentido de que los retornados pudieran ser agentes de una influencia estadounidense.

A los ojos de la iglesia, la desintegración familiar era el segundo problema principal ocasionado por la emigración. “No pocas veces se llega a la demolición completa de la majestad de la mujer y el hogar viene a convertirse en algo así como verdadera casa de prostitución”. Una migración fundamentalmente masculina dejaba a las mujeres desprotegidas en sus hogares, así como expuestas a las tentaciones de la infidelidad y aún de la prostitución cuando los hombres no proveían lo necesario para su familia.<sup>182</sup> La separación familiar amenazaba las obligaciones tanto nacionalistas como de género. Desde la perspectiva de una persona conferencista en las sesiones de Guadalajara, la ausencia de padres y esposos desmorona, demuele, y aniquila a la familia —la unidad básica de la fortaleza moral y material de la sociedad— del trabajador. Las familias de los trabajadores eran el alma de la patria, un reducto de las tradiciones nacionales, y la petrificación del espíritu nacional.<sup>183</sup> Al amenazar a la familia del trabajador, la emigración amenazaba a México mismo.

La apatía religiosa y la conversión eran el tercer conjunto de problemas ocasionados por la emigración. Según los registros

<sup>181</sup> Taylor (1933:54).

<sup>182</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:231).

<sup>183</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:230).



eclesiásticos de la década de 1920, las personas migrantes en Estados Unidos perdían su fe porque pocos sacerdotes podían atenderlos en español, y los misioneros protestantes se aprovechaban de la debilidad católica al ofrecer a estos necesitados migrantes alivio a cambio de la conversión. Aunque la clerecía católica representaba al protestantismo como una religión anglosajona fundamentalmente, argüían que los migrantes católicos aún eran vulnerables porque los migrantes identificaban al protestantismo con el poder y el prestigio de Estados Unidos. Este último país era un medio religioso inherentemente peligroso debido a su “cosmopolitismo”. En palabras de la enunciación de 1921:

¿Qué puede hacer un obrero al encontrarse en los campos de trabajo de Estados Unidos, rodeado de un cúmulo enorme de tendencias, allí que es un pueblo verdaderamente cosmopolita? Allí tiene que encontrarse de manos a boca con judíos, con protestantes, tiene que encontrarse con un cúmulo de tendencias, y nosotros sabemos que lo que más influye en nuestra vida, es la conversación de todos los días, es el contacto ordinario y trivial del mundo y es claro que ese hombre al encontrarse en aquel medio heterogéneo, disolvente, tendrá que sentir un gran número de dudas en medio de aquel indiferentismo religioso<sup>184</sup>

En efecto, los clérigos mexicanos eran sociólogos autodidactas de la asimilación y bastante perceptivos. Entendieron que la aculturación sucede no sólo gracias a una decisión consciente o a un cumplimiento forzado, sino también debido a los ajustes discretos que implica la exposición cotidiana a la diferencia.<sup>185</sup> Un sacerdote de Arandas señaló que los emigrantes pierden su convicción religiosa ya que ven un modo de vida distinto, van a bailes, al cine, etc., y tienen otras diversiones. La propaganda evangelista no es tan importante.<sup>186</sup> Aún en el contexto

<sup>184</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:231).

<sup>185</sup> Véase Alba y Nee (2003).

<sup>186</sup> Taylor (1933:58).

profundamente racista de la década de 1920, los católicos mexicanos interactuaban con distintos tipos de personas en Estados Unidos, al grado que era difícil mantener sus fronteras religiosas.<sup>187</sup> Otro argumento contra la emigración que no se pronunció de manera pública fue que el progreso material debilitaría el sentimiento religioso. Un cura de Guadalajara se quejó con Paul Taylor, en 1931, sobre los trabajadores que volían del norte con nueva riqueza: “Cuando el indio usa zapatos, no va a misa. Y cuando usa pantalones, no cree en Dios”.<sup>188</sup> La solución a estos problemas era desalentar el rápido progreso material así como la exposición a creencias heterogéneas que conllevaba la emigración. Los sacerdotes consideraban que evitar la exposición a Estados Unidos era la mejor manera de mantener la ortodoxia religiosa.<sup>189</sup>

El efecto económico de la emigración también se consideraba amenazante y una razón no menor era que erosionaba la base del diezmo. En 1912, los funcionarios eclesiásticos de Arandas se quejaron ante la Arquidiócesis de que el ingreso por diezmos había bajado debido a la considerable emigración de sus habitantes al norte, y por la pérdida de cosechas.<sup>190</sup> La escasez de fuerza de trabajo ponía en riesgo la producción de recursos agrícolas y de bienes industriales primarios. Pese a la ubicua discriminación contra los mexicanos en Estados Unidos, los migrantes volían a México con expectativas imposibles de cumplir respecto al nivel salarial y condiciones de trabajo, lo que generaba un radicalismo agrario al que la iglesia

<sup>187</sup> Véanse también Gamio (1930) y Monroy (1999).

<sup>188</sup> Paul Schuster Taylor Papers, series 2, ctn. 1, notas de campo 1:22, 1931-1932.

<sup>189</sup> En tanto que la migración hacia Estados Unidos presentaba un reto especial para la clerecía mexicana debido al protestantismo y extrema heterogeneidad de E. U., la iglesia consideraba que la urbanización local también era una amenaza, aunque menor. A diferencia de la devoción de los pequeños poblados en México, “en las grandes poblaciones, y no me refiero a las grandes poblaciones de Estados Unidos aquí, en nuestras grandes poblaciones, entramos en una corriente de plena indiferencia”, que crea duda religiosa (*Curso Social Agrícola Zapopano*, 1921:233).

<sup>190</sup> AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 13 de julio de 1912.

se oponía con amargura.<sup>191</sup> El sacerdote de la parroquia de San Juan de los Lagos informó, en 1920, que los retornados estaban introduciendo ideologías anarquistas aprendidas en Estados Unidos.<sup>192</sup> El presentador en la conferencia agraria describió el problema en un nivel más mundano, “esos hombres al volver a su hogar, porque no encuentran condiciones de trabajo que les satisfagan aquí, los primeros días, los pasan unas veces en plena orgía, y casi siempre en plena ociosidad”.<sup>193</sup> Para empeorar las cosas, se hicieron acusaciones incluso contra la población que jamás abandonó México. El orador narró una historia, quizá apócrifa, de cien trabajadores que cosechaban trigo y que se rehusaron a seguir las instrucciones de su capataz. Cuando los trabajadores escucharon el silbato de un tren rumbo al norte, juntaron sus canastos en el campo y las lanzaron al aire exclamando, “¡Vivan Estados Unidos!”<sup>194</sup>

Para el arzobispo, la emigración de trabajadores mexicanos era particularmente atroz porque se perdían en la *némesis* norteña de este país. Su postura seguía la lógica mercantilista de que la población es fuente de fortaleza nacional, que debía protegerse de la depredación de competidores extranjeros. El desastre demográfico de la reciente revolución y las constantes tensiones con Estados Unidos hacía que retener a la población fuera tanto más relevante para México:

En primer lugar, con su separación del país, contribuyen a aumentar la decadencia de la patria, la cual casi arruinada por las guerras intestinas que aún no terminan, se encuentra necesitada de reconstruir su antiguo esplendor, y si ya es mucho la que se ha resentido con la muerte de tantos hijos que quedaron en los campos de batalla, tendrá que encontrar mayores dificultades en la agricultura, industria, etc [...] por la separación de aquellos que pudieran con su trabajo contribuir a la reconstrucción nacional.

<sup>191</sup> Véase Craig (1983).

<sup>192</sup> APSJL, *Libro de Gobierno*, 6 de julio de 1920.

<sup>193</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:233-34).

<sup>194</sup> *Curso Social Agrícola Zapopano* (1921:241).

El abandonar, por tanto, el país en estas precarias condiciones en que se encuentra, es ya faltar el patriotismo; y esta falta de patriotismo toma mayores proporciones, si se considera que va a trabajar, y por lo mismo a engrandecer con el trabajo, a una nación que siempre se ha considerado como enemiga de la nuestra y como la causante de nuestras mayores desgracias nacionales.<sup>195</sup>

Dada la percepción de tantas amenazas a la familia, la iglesia y la patria en México, el arzobispo urgió a que sacerdotes y líderes de las asociaciones católicas lucharan contra la fiebre de expatriación que parece haberse apoderado de todos los mexicanos. Se debía decir a los campesinos que las historias de una vida fácil en el norte eran mentira, que de hecho las condiciones en el norte eran miserables, mientras que había abundancia de trabajo en la arquidiócesis. La conferencia agraria de 1921 continuó esta cruzada con algunos planes para una oficina nacional que coordinara una campaña de propaganda anti emigración, que enviara curas en misiones con los trabajadores en los campos de Estados Unidos, y financiara repatriaciones con diezmos especiales.<sup>196</sup> Los factores expulsivos económicos se mitigarían al capacitar a los campesinos a volverse pequeños propietarios de tierra y al establecer cooperativas católicas de consumidores y productores. En 1929, el episcopado mexicano elaboró un plan de 15 puntos que se centraba en el trabajo con obispos y organizaciones católicas estadounidenses para remediar las tristes consecuencias que está trayendo a México la descatalogación en el Norte. Las parroquias en México brindarían sus reportes ante una oficina de vinculación binacional, en Estados Unidos, para informar si los mexicanos repatriados mantenían su fe y buenas costumbres, identificar el destino específico de los renegados, e investigar la causa de sus perversiones.<sup>197</sup> Las iglesias hicieron colectas especiales anuales de personas mexicanas a ambos lados de la frontera, de modo que

<sup>195</sup> *La Época*, 12 de septiembre de 1920.

<sup>196</sup> AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 9 de agosto de 1921.

<sup>197</sup> El papa Pío X en 1912 había ordenado que se coordinara este tipo de información entre diócesis de partida y de destino, para evitar incursiones protestantes y socialistas entre los migrantes italianos (Tessarolo, 1962).

los obispos estadounidenses no tuvieran que pagar por todos los gastos de la misión.

Aún cuando el clero mexicano y el de Estados Unidos comenzaron a cooperar con dedicación irregular, una fuerte sensación de que la emigración era una amenaza nacional siguió dando forma a la política de la iglesia en México. El clero mexicano pensaba que la migración amenazaba con romper la estrecha conexión entre el catolicismo y la mexicanidad, tal como el arzobispo de Guadalajara expresara el problema en correspondencia privada con un cura en Estados Unidos. Con la pérdida de la religión, pierden con frecuencia el amor por su patria. Se alentaba a los mexicanos en Estados Unidos a unirse a clubes guadalupanos que rendían culto a la virgen de Guadalupe, o a organizaciones paralelas de católicos laicos a ambos lados de la frontera, para sostener su fe y el amor a su nacionalidad.<sup>198</sup> Las respuestas católicas locales en Estados Unidos ante la inmigración mexicana fueron variadas en este período. Muchas parroquias estadounidenses habían solicitado sacerdotes que hablaran español desde las décadas de 1920 y 1930. En tanto que en ocasiones alentaban un sentido de mexicanidad para preservar la fe de las personas migrantes, los sacerdotes estadounidenses por lo general ponían mayor esfuerzo en la asimilación de los mexicanos al celebrar los días sacros del calendario estadounidense y alentarlos a hablar inglés. Algunos historiadores sugieren que, en general, los sacerdotes del suroeste trataron a los mexicanos como ciudadanos de segunda.<sup>199</sup>

### De conveniencieros a hijos pródigos

La cooperación entre las iglesias de Estados Unidos y mexicanas mejoró para fines de la década de 1930. El papa Pío XI ordenó, en 1937, que obispos mexicanos y estadounidenses trabajaran juntos para atender a los migrantes mexicanos y hacer frente a la amenaza de la conversión, mediante organizaciones trans-

<sup>198</sup> AAG, CEM, 1929.

<sup>199</sup> Dolan e Hinojosa (1994).

nacionales como la Acción Católica.<sup>200</sup> Dos años después, las autoridades eclesiales de ambos países concordaron garantizar que sacerdotes mexicanos, o cuando menos de habla española, estuvieran disponibles para atender a las personas mexicanas en Estados Unidos. En paralelo con los esfuerzos gubernamentales, se urgió a las parroquias en las zonas emisoras a que formaran comités para ayudar a que los repatriados encontrarán empleo. El episcopado pidió a los curas parroquiales que elaboraran registros de emigrantes a E. U. que pudieran usarse para enviarles invitaciones a las fiestas patronales de los poblados. Más que la condena usual a los emigrantes, el episcopado reconoció en público que los emigrantes “han tenido que alejarse de la patria”. Sugirió que los emigrantes se veían forzados a partir debido a las circunstancias en su país, más que porque fueran incautos o aventureros.<sup>201</sup>

Es probable que la creciente aceptación de las personas emigrantes fuera el resultado de la presión papal que insistía en la cooperación entre obispos estadounidenses y mexicanos, así como a una mejora general de las relaciones entre estos países durante la época de la política del buen vecino del presidente Roosevelt. Ofreciendo una explicación complementaria, el sociólogo Víctor Espinosa sostiene que esta actitud más conciliatoria respecto a los emigrantes fue consecuencia de la Guerra Cristera de 1926-1929, cuando la jerarquía eclesiástica y algunos sacerdotes locales huyeron a Estados Unidos. Una cantidad desconocida de estos se quedaron después de la guerra para atender a los mexicanos, y establecieron un seminario para los exiliados en Montezuma, Nuevo México, en 1937. Los curas locales reconocieron que arengar contra los parroquianos por migrar no era eficaz cuando les debían la vida a aquellos que los habían escoltado a puerto seguro. Los recursos de los migrantes también se necesitaban para financiar la reconstrucción de las iglesias dañadas durante la guerra.<sup>202</sup>

<sup>200</sup> *Firmissimam constantiam* (28 de marzo de 1937), *Acta Apostolicae Sedis*, 29, 189-99.

<sup>201</sup> AAG, CEM, 1939.

<sup>202</sup> Dolan e Hinojosa (1994); Camp (1997); Espinosa (1998).

El programa para emigrantes de Arandas fue modelo para toda la arquidiócesis de Guadalajara. En 1944, el arzobispo dio instrucciones para que los sacerdotes formaran una Sección Pro Emigrados de la Unión Católica Mexicana en cada parroquia a partir del modelo arandense establecido en 1942. Se solicitó a los integrantes de la sección de la cabecera municipal de Arandas, así como a los subcomités de 11 rancherías que trabajaran, mediante contactos amistosos y familiares, para encontrar las direcciones de las personas arandenses que vivieran en Estados Unidos o en otras partes de México. Los secretarios peinaron los registros notariales buscando a aquellos migrantes que habían solicitado copias de sus registros eclesiásticos. Una vez se compilaba un directorio, la parroquia enviaba noticias locales a los emigrantes, invitaciones a unirse a asociaciones piadosas, y tarjetas postales para estimular sus recuerdos de la población de origen. La sección enviaba los programas de las fiestas patronales a más de 300 familias en 1942, a 700 en 1943, y a 1 160 en 1944.<sup>203</sup> Las personas emigrantes respondieron a estas proposiciones compartiendo detalles íntimos de sus vidas, que se volvieron fundamento de intervenciones pastorales. Los curas reunieron a varios matrimonios, a parejas separadas que vivían en unión libre, e incluso alejaron del seno del protestantismo a tres de los nuestros, que se habían afiliado a aquella secta, uno de quienes ya era pastor.<sup>204</sup> A lo largo de las décadas de 1940, 1950 y 1960, los arandenses ausentes que habitaban tanto en México como en Estados Unidos, donaron fondos para la construcción de la catedral de Arandas, y otros gastos parroquiales.<sup>205</sup> Estas donaciones alteraron el viejo problema de erosión de la base del diezmo por la salida de campesinos. Ahora, las contribuciones de los migrantes eran fuente de revitalización económica de la parroquia, tal como describe en detalle el capítulo siguiente, sobre asociaciones de oriundos.

<sup>203</sup> Cuando menos desde 1921, los arandenses en Estados Unidos volvían para la fiesta, donde gastaban los ahorros que habían hecho en un período que iba de seis meses a un año en E. U. (*El Informador*, 22 de enero de 1921).

<sup>204</sup> “Sección de Acción Católica: La Cuestión de los Emigrados”, *Boletín Eclesiástico*, 22 de julio de 1944.

<sup>205</sup> *El Arandense*, sin fecha, 1947.

## Enfrentar nuevos retos

Después de las repatriaciones en masa de la década de 1930, la época de los braceros, de 1942 a 1964, renovó el reto que representaba la emigración para la iglesia. El arzobispo de Guadalajara señaló a algunos sacerdotes en 1951, que advirtieran a los prospectos de migrantes sobre los peligros materiales y espirituales que yacían ante ellos “para que no abandonen sus hogares, familias, trabajo y su patria por esa aventura”. Dijo que se debía advertir al público que los inmigrantes ilegales pasaban hambre a la espera del cumplimiento de falsas promesas de contratos. Incluso quienes tienen un contrato legal, dijo “pasan condiciones miserables en pocilgas, gastos elevados, los sacan a golpes para trabajar en días de lluvia y se les proporciona oportunidad de gastar lo que ganan en vicios”. El sacerdote de la parroquia de Arandas tomó la iniciativa de reimprimir mil copias de la advertencia del arzobispo.<sup>206</sup> Como en migraciones anteriores, la carencia de sacerdotes de habla hispana en los campos permitió avances al protestantismo. En 1957, sólo había de 20 a 30 sacerdotes ubicados en Estados Unidos, asignados al cuidado de braceros que vivían en los 3 mil campos de trabajo dispersos a lo largo de California. A nivel nacional, en 1960, 16 sacerdotes mexicanos atendían a los braceros durante lapsos que iban de tres a cuatro meses, difícilmente adecuados para una población de 315 mil braceros y una cantidad aún mayor de trabajadores no autorizados.<sup>207</sup>

Para 1960, el clero reconoció que tan sólo decir a los trabajadores que se quedaran en casa no funcionaba. Como partícipes voluntarios de la iglesia, las personas migrantes podían elegir abandonarla por completo. Dado el hecho de que la migración se había establecido sólidamente en las comunidades emisoras, y que la iglesia estaba limitada a blandir instrumentos ideológicos, se forzó a que los sacerdotes innovaran para mantener a los migrantes cuando menos en cercanía parcial. La política de la iglesia giró de una simple disuasión contra la emigración hacia

<sup>206</sup> AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 10 de mayo de 1951.

<sup>207</sup> Reilly, 1969. Datos sobre la población bracera tomados de García y Griego (1988).



una campaña para preparar a los braceros rumbo al norte, frente a los peligros morales que enfrentarían. La nueva campaña incluía un “Manual para braceros”, misas especiales y donativos en los centros de contratación en México, así como una emisión de radio, “La hora del Bracero”, que hablaba de las condiciones en Estados Unidos, así se ponía énfasis en el manejo de los efectos de la emigración, más que en obstaculizar su partida.<sup>208</sup>

Cuando fue claro que el Programa Bracero no se renovarían después de su fin en 1964, la Comisión para la Emigración de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se reunió para planear la respuesta eclesial. La CEM promovió un tour pastoral de México que traería a sacerdotes estadounidenses a este país de tres a seis meses, e incluiría un viaje por las regiones que históricamente expulsan migrantes. El liderazgo episcopal entendió que los patrones migratorios ya estaban empezando a cambiar, de una migración circular que entraba y salía de la frontera a un asentamiento permanente en Estados Unidos, tendencia que se aceleraría en los años siguientes. Las personas emigrantes permanentes representaban un tipo de reto distinto de los migrantes temporales para la iglesia, ya que estos últimos tenían contacto regular con sacerdotes en México. Los sacerdotes en Estados Unidos, complementados por clero mexicano de visita, ahora tendrían la mayor carga pastoral.<sup>209</sup>

### Derechos universales

El alza de migración no autorizada, acicateada por la terminación del Programa Bracero, implicó que las preocupaciones en torno a los derechos humanos se volvieran más importantes que nunca para la iglesia. Después de algunas reuniones entre obispos estadounidenses y mexicanos, los misioneros de San

<sup>208</sup> AAG, CEM, 1990. Con base en entrevistas en Los Altos, Espinosa (1999) sugiere que algunos sacerdotes incluso alentaron a hombres pobres a participar en el Programa Bracero, para poder colaborar con la financiación de proyectos eclesiales.

<sup>209</sup> La migración internacional a regiones fronterizas norteamericanas para trabajar en maquiladoras (plantas creadas como supuesta alternativa al Programa Bracero), y la migración cotidiana a través de la frontera en relación con este tipo de trabajo, llevó a un renovado interés también en la política migrante local (AAG, CEM, 1968).

Carlos (los scalabrinianos) abrieron un seminario en Guadalajara, en 1980, para asistir a los migrantes en tránsito, preparar a los sacerdotes para ministrar la creciente población latina en Estados Unidos, y convencer a la iglesia en México de que debía desarrollar una política más consistente hacia los emigrantes.<sup>210</sup> Los sacerdotes apostados en la frontera norte de México se involucraron de manera más intensa en la política migratoria durante las décadas de 1970 y 1980, porque lidiaban de manera directa con la denuncia de abusos de trabajadores no autorizados y atendían las carencias de aquellos migrantes que probaban suerte para cruzar la frontera. Durante el apogeo de la migración ilegal abierta por la frontera México-Estados Unidos en Tijuana, los curas scalabrinianos, a cargo de un refugio, oficiaban misas diarias a cielo abierto, a la sombra del muro fronterizo, para bendecir a multitudes de migrantes que esperaban que cayera la noche para cruzar. Como orden transnacional que opera ministerios migrantes y centros de investigación por el mundo, incluyendo un centro en Nueva York que publica la principal revista sobre estudios de migración, la *International Migration Review*, los scalabrinianos han institucionalizado una perspectiva más universal de la migración internacional que la que existía en México antes de su llegada.

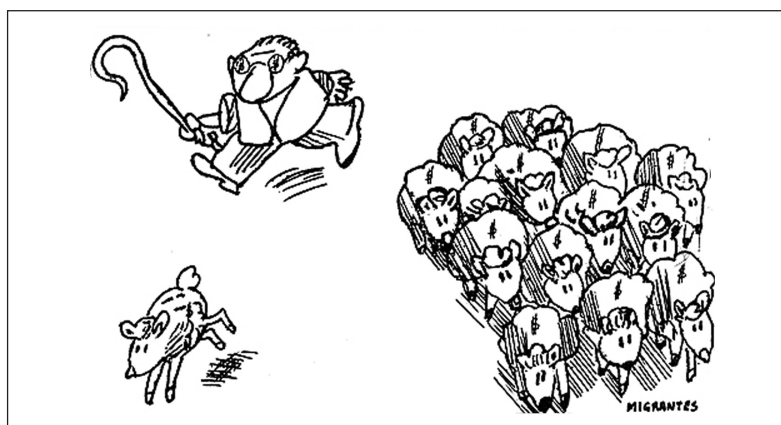


FIGURA 5. Un sacerdote mexicano intenta “pelar ovejas” en Estados Unidos  
Fuente: Imagen aparecida en una editorial scalabriniana contra dicha práctica, 1984.

<sup>210</sup> Zizzamia (1989); Espinosa (1999).

Para el cambio de milenio, las políticas migratorias de los episcopados mexicano y estadounidense habían convergido casi por completo en una firme postura transnacionalista. Una carta pastoral conjunta del año 2002, comenzaba declarando que, “Hablamos en nombre de dos conferencias episcopales, pero de una única iglesia, unida en la perspectiva de que la migración entre nuestras dos naciones es necesaria y benéfica”. La carta es una de las justificaciones más claras del derecho a emigrar e inmigrar:

La iglesia reconoce el derecho de un estado soberano a controlar sus fronteras en el fomento del bien común. También reconoce el derecho de las personas humanas a migrar para poder poner en práctica los derechos que Dios les otorgó. Estas enseñanzas se complementan mutuamente. Mientras que el estado soberano puede imponer límites racionales sobre la inmigración, el bien común no se cumple cuando se violan los derechos humanos básicos de los individuos. En las condiciones actuales del mundo, en el que la pobreza global y la persecución campean, la presunción es que las personas deben migrar para poder mantenerse y protegerse, y que las naciones que los pueden recibir lo deben hacer siempre que resulte posible. Esta es la lente por la que evaluamos la realidad migratoria actual entre Estados Unidos y México.<sup>211</sup>

A la vez que promueve los derechos universales, la iglesia mexicana aún se preocupa por los efectos de la migración sobre la cultura y la economía en México. Al reconocer la postura del Vaticano respecto a la libertad de emigración, la CEM ha argüido que la emigración y la inmigración son derechos humanos calificados, que no eximen a los ciudadanos de sus obligaciones comunitarias. En especial en las regiones pobres, se culpa a la emigración de fuerzas productivas y de “aquellos con genio y talento” de privar “a su comunidad de los subsidios materiales o espirituales que ella necesita”.<sup>212</sup> La publicación semanal del

<sup>211</sup> United States Conference of Catholic Bishops, [www.nccbuscc.org/mrs/stranger.shtml#1](http://www.nccbuscc.org/mrs/stranger.shtml#1).

<sup>212</sup> AAG, CEM, 1968. La *De Pastoralis Migratorum Cura*, de 1969, también advirtió del problema de fuga de cerebros para países subdesarrollados.

seminario scalabriniano, *Migrantes* ha advertido sobre la fuga de fuerza física así como de cerebros. El consejo editorial rechazó el consenso que había en la década de 1980 respecto a que la emigración era una válvula de escape para una economía mexicana que no podía ofrecer suficientes empleos. En ésta década *Migrantes* representaba a la migración temporal, al asentamiento permanente en el extranjero, y a la repatriación, como perjudiciales para México. Una población sedentaria ha sido el ideal inalcanzable, general, de la iglesia mexicana.<sup>213</sup> Pone énfasis en el universalismo, en gran medida, porque la política nacionalista falló.

#### El manejo del asentamiento permanente: la perspectiva desde Los Altos

La emigración masiva y el asentamiento permanente en Estados Unidos son hechos palpables que la iglesia ha intentado manejar de la mejor manera posible. Preocupada por los efectos potenciales de la *Ley de control y reforma migratoria* de 1986, la diócesis de San Juan de los Lagos (que excluye a Arandas) emprendió un estudio en la zona de Los Altos para determinar el nivel de emigración y sus efectos. Según el estudio, 75 por ciento de las familias alteñas tenían al menos un miembro trabajando en Estados Unidos; 20 por ciento de la población alteña vivía en Estados Unidos de manera permanente; 20 por ciento de las familias alteñas incluía parejas casadas que se habían separado permanentemente y 5 por ciento tenía miembros de la familia divorciados, por lo general porque un hombre emigrante había abandonado a la familia.<sup>214</sup> A la luz de estos peligros un nuevo obispo reunió las direcciones de los emigrantes del total de 56 parroquias, en 1988, y les envió cartas con el compromiso de trabajar para la salvación de la diócesis completa, incluyendo a “los hijos ausentes, más estimados y queridos, cuanto más

<sup>213</sup> *Migrantes* (25-29), junio-noviembre, 1985.

<sup>214</sup> “Subsidios para una pastoral de migrantes”, sin fecha, Pastoral Social, Departamento de Migrantes, Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco.

lejos se encuentran”.<sup>215</sup> A la vez que se mencionan los anatemas usuales del protestantismo, el materialismo, la desintegración familiar y un comportamiento pretensioso, el rasgo más sorprendente de la carta, desde una perspectiva histórica, es su bendición de la decisión de migrar: “Ha sido muy justa y muy cristiana la determinación que ustedes tomaron de buscar en tierras lejanas y con grandes sacrificios, el trabajo que les permita asegurar su porvenir y la felicidad de sus familias”.<sup>216</sup>

Según una encuesta diocesana de 1993, menos de uno por ciento de los migrantes retornados a Los Altos habían abandonado el catolicismo por otra religión: “Es indudable que la emigración ha traído cambios en la religiosidad, pero esos cambios han sido más en las prácticas religiosas y en las conductas humanas que en las creencias”. Por ejemplo, los emigrantes acuden a misa con menor frecuencia, pero siguen siendo católicos.<sup>217</sup> La desconexión entre una conversión significativa de latinos al protestantismo en Estados Unidos y la casi hegemonía del catolicismo en las regiones históricas de expulsión de migrantes se puede explicar por el hecho de que algunos migrantes se identifican como protestantes mientras están en Estados Unidos, y como católicos en México.<sup>218</sup> Otra posibilidad es que

<sup>215</sup> “Hijos ausentes” se refiere tanto a hombres como a mujeres que han partido a Estados Unidos.

<sup>216</sup> “Carta de Mons. J. Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco a los Católicos de San Juan de los Lagos que viven y trabajan en Estados Unidos”, 1988 (documento en manos del autor de este libro).

<sup>217</sup> Algunos estudios independientes han encontrado que los pocos no católicos que viven en Los Altos a menudo se convirtieron a otras religiones mientras trabajaban en Estados Unidos. Los mormones fundaron su primera iglesia en Los Altos, en Lagos de Moreno, en 1977, aunque su trabajo misionero se suspendió inicialmente cuando se encontró a dos misioneros muertos por disparos en una zanja. Un converso protestante que volvió al municipio de Unión de San Antonio fue expulsado con violencia cuando comenzó una labor proselitista. Pese a esta hostilidad con los ajenos en cuanto a fe, para mediados de 1990 había 290 testigos de Jehová en cinco congregaciones en Los Altos, así como otros grupos evangélicos de aproximadamente 12 integrantes cada uno. Existe alguna evidencia de que hay conversión al protestantismo en pequeña escala, entre migrantes retornados, en los estados vecinos de Michoacán y Zacatecas (Hernández Madrid, 1999).

<sup>218</sup> Camp (1997); Hernández Madrid (2003).

los conversos al protestantismo en Estados Unidos son menos proclives a mantener lazos con la región de origen, en particular cuando se ve al protestantismo de manera negativa en las áreas rurales y en los pequeños poblados del centro-occidente de México.

La política diocesana contemporánea formula reclamos usuales sobre los efectos negativos de la emigración sobre la vida en familia y el orden social. Los funcionarios eclesiásticos lamentan la moda, los tatuajes, las perforaciones corporales y las bandas introducidas por los migrantes retornados, o por sus hijos nacidos en Estados Unidos. La diócesis también arguye que la separación marital crea sospechas mutuas de infidelidad, mayores oportunidades para la bigamia y la cohabitación, y una ausencia de figuras masculinas que deja a los menores como “huérfanos virtuales”. Se describe a la emigración como elemento que cambia los “valores típicos de nuestros pueblos”, como la fidelidad, la solidaridad, el honor, y el sacrificio por el bien común. Pese a estos problemas, algunos documentos internos de la diócesis dicen que, “en general las costumbres familiares no han sufrido cambios significativos” debido a la emigración. De manera semejante, al tiempo que advierte del “escaso control social de una cultura plural” en Estados Unidos, la política diocesana oficial afirma que los medios cosmopolitas no debieran ser una fuente de división o de conflictos, sino de enriquecimiento recíproco.<sup>219</sup> Siguiendo la pista del Vaticano, los obispos y funcionarios diocesanos mexicanos ahora sostienen que la emigración incluso presenta una oportunidad para que los migrantes evangelicen en sus sitios de destino. Las estridentes advertencias de la cruzada de la década de 1920, han bajado de tono.

El comité editorial de *Migrantes* urgió en 1988 a que cada diócesis desarrollara un plan pastoral para emigrantes que seguiría el modelo de la Diócesis de Zamora, Michoacán, otra ciudad en el centro de la región que ha sido históricamente una zona expulsora de población. Se dijo al clero local que, en vista

<sup>219</sup> APSJL, *Boletín de Pastoral* (53), 1986.

de los problemas creados por la emigración, sería mejor si la fe-  
ligresía no abandonara sus hogares. Aquellos que insistieran en  
partir, no obstante, debían prepararse para encarar los problemas  
culturales, religiosos y económicos que enfrentarían.<sup>220</sup> Durante  
la crisis económica de la década de 1980, algunos curas locales  
incluso alentaron a los jóvenes a emigrar para encontrar empleo.  
Los obispos de los estados del norte de México hicieron un lla-  
mado para que los sacerdotes de las regiones de origen desalen-  
taran la emigración, pero a reconocer también que, “si no hay  
otra alternativa, la familia entera debería buscar la manera de  
emigrar, para preservar la unidad familiar”. La política diocesa-  
na de San Juan insta a las esposas a seguir a sus esposos migran-  
tes tan pronto como resulte posible. Esto aumenta la cantidad  
de emigrantes, pero al menos mantiene a las parejas juntas y  
coloca a las esposas en posición de canalizar una mayor parte  
del ingreso familiar en ahorros, de lo que podrían inclinarse a  
hacerlo los esposos solitarios.<sup>221</sup> Los seminaristas de San Juan de  
los Lagos han circulado las preguntas que vienen en el examen  
de naturalización en Estados Unidos, para poder enseñar a los  
migrantes cómo convertirse en ciudadanos de Estados Unidos.  
En efecto, alentar una migración de reunificación familiar y  
la naturalización estadounidense es un reverso conspicuo de la  
implacable disuasión de la emigración que marcó la época de la  
década de 1920 y hasta los primeros años del Programa Bracero.

Las herramientas del poder pastoral contemporáneo, diri-  
gidas a los emigrantes, incluyen publicaciones, capacitación a  
clérigos y encuestas. La diócesis de San Juan de los Lagos ha  
distribuido 35 mil copias de un folleto devocional migrante,  
suficientemente pequeño para llevarse en el bolsillo de una ca-  
misa cuando se cruza la frontera. Los precursores de este devo-  
cional fueron el “Manual para braceros” de la década de 1960 y  
otro escrito por un cura scalabriniano en Zamora.<sup>222</sup> La versión  
de San Juan incluye oraciones especiales para migrantes que

<sup>220</sup> “Los migrantes y el plan diocesano de pastoral”, *Migrantes* (53), abril de 1988.

<sup>221</sup> APSJL, *Boletín de Pastoral* (42), 1986.

<sup>222</sup> AAG, CEM, 1960; Espinosa (1998).

parten de casa, cruzan la frontera sin papeles, enfrentan la deportación y buscan trabajo. “Me siento ciudadano del mundo y de una Iglesia que no tiene fronteras”, anota. El devocional incluye oraciones para integrantes de la familia en el lugar de origen y aun para el gobierno mexicano. Otra sección enlista albergues católicos en la frontera y resume las enseñanzas de la iglesia sobre la legitimidad de la migración, señalando que Jesús, María y José fueron migrantes en Egipto.<sup>223</sup> La CEM publicó un devocional para migrantes semejante en 2003. Estas guías católicas anteceden a las guías migrantes seculares, distribuidas por el gobierno mexicano desde 2005.

En un esfuerzo por institucionalizar su plan pastoral para migrantes, la diócesis de San Juan produjo un libro sobre políticas migratorias de 119 páginas dirigido a sacerdotes locales, a fines de los años 90. El libro ofrece una comprensión sociológica sofisticada de las causas y efectos de la migración México-E. U., así como formatos para las celebraciones del retorno de los hijos ausentes. Replica técnicas de investigación gubernamentales y de las ciencias sociales en su perfil de las personas migrantes de Los Altos, con base en la encuesta aplicada por el seminario en 1993 y la base de datos que incluye la información recolectada por sacerdotes en 60 comunidades de Los Altos. Esta base calcula la cantidad de emigrantes de cada parroquia que vive en Estados Unidos, anota sus destinos principales, sus patrones de migración temporal, los ministerios locales para migrantes, así como información sobre los líderes de las asociaciones de oriundos.<sup>224</sup> Los seminaristas de la diócesis toman una clase obligatoria sobre la sociología de la migración y sobre los pilares ideológicos del ministerio migrante. El director del programa migrante diocesano instruye que las cooperativas de agricultores y un desarrollo económico que genere empleos mejor pagados son las mejores alternativas

<sup>223</sup> Véanse Hagan y Ebaugh (2003) y Levitt (2003) sobre la manera en que la población migrante abreva de la religión para legitimar sus decisiones respecto a migrar.

<sup>224</sup> “Subsidios para una pastoral de migrantes”, sin fecha, Pastoral Social, Departamento de Migrantes, Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco.



a la emigración a largo plazo. Se sugieren subsidios y protección comercial para la carne y productos lácteos locales “no como una solución, sino como una ayuda, porque no se va a frenar la migración”. En su análisis último, el director asevera que aun si fuera posible frenar la emigración mediante el desarrollo económico, la emigración es un “derecho humano”.<sup>225</sup>

### Seguir el rebaño al norte

Una de las maneras más eficaces de conducir al rebaño es seguirlo al otro lado de la frontera. La jerarquía eclesiástica ha enviado a curas mexicanos a ministrar a sus connacionales en Estados Unidos cuando menos desde la década de 1920. Las visitas pastorales a los braceros se dirigían a una población de trabajadores temporales de todo México dispersos por Estados Unidos. Después del fin del programa en 1964, las redes sociales canalizaban cada vez un mayor número de migrantes de comunidades emisoras particulares a destinos específicos en E. U.<sup>226</sup> Para la década de 1970, los sacerdotes parroquiales mexicanos podían enfocarse en grandes concentraciones de paisanos mediante viajes cortos a asentamientos estadounidenses. La CEM desarrolló una política estandarizada para programas diocesanos para emigrantes así como el intercambio de sacerdotes, en los que los obispos de las áreas tanto emisora como receptora debían autorizar las visitas pastorales. El lento proceso burocrático encontró resistencia de los curas de las parroquias que buscaban el derecho a hacer breves visitas al norte sin autorización.<sup>227</sup> La jerarquía redactó mayores regulaciones para los intercambios a largo plazo de sacerdotes entre Estados Unidos y México en 1969, 1985 y 1991. Los curas locales aún consideran que estos intercambios son en extremos burocráticos y muchos sacerdotes mexicanos visitan a familiares, amigos y paisanos en Estados Unidos durante períodos breves fuera del marco for-

<sup>225</sup> Notas de campo, 30 de octubre de 2003.

<sup>226</sup> Véase Massey, Durand y Malone (2002).

<sup>227</sup> AAG, CEM, 1968.

mal. Un cura michoacano entrevistado en esta investigación, pasó un verano en California sin visa y sin la autorización de sus superiores, ayudó a la celebración de misas en una iglesia en Los Ángeles durante los fines de semana, y ganó lo suficiente como lavaplatos a lo largo de la semana, como para comprar un carro usado de vuelta en Michoacán.<sup>228</sup>

La jerarquía binacional alienta el que los curas locales lleven consigo alguna imagen sagrada de un santo del poblado de origen en sus viajes por las comunidades en el norte. Durante estas visitas, los paisanos por lo general organizan una misa o una fiesta en el patio de alguien o en un parque público, donde el sacerdote de visita puede incluso bautizar algún bebé o celebrar una primera comunión. Se supone que estos ritos sean coordinados con el sacerdote de la parroquia estadounidense, aunque a veces se ignora esta regla, lo que puede crear tensiones entre los sacerdotes visitantes y los residentes. Los platillos de recolección de limosna son a menudo prominentes en estos eventos como parte de una tendencia secular que dista de recolectar dinero *para* los migrantes, como durante las campañas de repatriación de la década de 1920, y en vez de esto, solicitar fondos *de* ellos. El primer proyecto de muchas asociaciones de oriundos migrantes es renovar la iglesia o patrocinar labores de caridad en sus lugares de origen. A menudo algún cura de la parroquia de origen participa en estos esfuerzos como coordinador o conducto de confianza para las donaciones. En un ejemplo típico, la Comunidad Arandense de Anaheim recaudó de dos mil a tres mil dólares anuales a mediados de 1990 para dar presentes a los niños, a los pobres y a los encarcelados de Arandas.<sup>229</sup> Tres curas de Arandas trabajaron con los migrantes y arreglaron que se usara una escuela privada católica para el evento anual en el que se otorgaron los regalos.

La promoción oficial de las visitas binacionales se atemperó en la década de 1980 debido al reconocimiento de que la reco-

<sup>228</sup> Durand (1994) reporta otros casos de sacerdotes que cruzaron la frontera de manera ilegal cuando su obispo les negó autorización para ir al norte.

<sup>229</sup> *El Mensajero Guadalupano*, 16 de enero de 2000; entrevista con los líderes de la Comunidad, 2003.

lección de fondos a veces se contradecía con la misión pastoral sacerdotal. Un editorial de *Migrantes* lamentaba que muchos sacerdotes visitaran Estados Unidos no tanto para mantener contacto espiritual con su rebaño, sino para “pelarlo” al solicitar dólares de los fieles. El dinero se utilizaba para lucro personal o bajo pretexto de obras sociales, para su prestigio. El editorial acusaba a tales sacerdotes de explotar a sus hermanos migrantes al jugar con “su debilidad psicológica de cariño a su Tierra.”<sup>230</sup> *Migrantes* pedía a los obispos que controlaran las visitas mediante la eliminación de la recolección de fondos y poniendo en vigor la regla de que la diócesis apruebe todo viaje, y dando la orden de que los sacerdotes visitantes coordinaran sus actividades con la parroquia de destino.

Muchos curas de las regiones tradicionalmente emisoras son exmigrantes ellos mismos, incluyendo a dos funcionarios del ministerio migrante de Los Altos, quienes fueron a trabajar a California durante un receso de su capacitación como seminaristas. Aunque tenían visas de turista, dijeron haber elegido el cruce ilegal para comprender mejor la experiencia de muchos jaliscienses. Uno de ellos pasó cinco años en Los Ángeles empacando cubiertos de plástico para una compañía de servicios alimenticios para aerolíneas. Otro pasó cuatro años cerca de Los Ángeles piscando fresas. Ambos ayudaban a sacerdotes de Santa Mónica durante los fines de semana. El exlíder del ministerio explicó su decisión de trabajar en California:

Nuestra diócesis es expulsora de migrantes y entonces es necesario atenderlos. ¿Cómo? si no conocemos ese fenómeno [...] Era fácil juzgar [a los emigrantes] desde aquí. Decíamos que quien parte a Estados Unidos se iba al traste. Eso decía mucha gente, desde la familia hasta, a veces, los sacerdotes [...] así que fuimos para conocer algo de la experiencia de los migrantes.

<sup>230</sup> Editorial, *Migrantes* (13), abril de 1984. Douglass (1984) describe colectas de fondos similares, por curas de parroquias italianas de visita con *paesani* en Canadá.

La jerarquía católica estadounidense prefiere colocar en Estados Unidos a los sacerdotes de habla hispana a largo plazo o de manera permanente. En 2003, los obispos estadounidenses presentaron 14 solicitudes formales y muchas informales tan sólo ante la Diócesis de San Juan, requiriendo curas mexicanos. Un funcionario diocesano comentó que un obispo de California visitó el seminario y preguntó abiertamente “¿A quién me puedo llevar?”. Ante la pregunta de que si el reclutamiento por los obispos estadounidenses ocasionaba una fuga clerical de cerebros en Los Altos, el funcionario rió y dijo que al contrario, los sacerdotes “salen hasta debajo de las piedras” ahí. Los clérigos locales dicen que Los Altos ha producido una cuarta parte de todos los sacerdotes que hay en México.<sup>231</sup>

El que un sacerdote mexicano se transfiera de manera permanente a Estados Unidos o haga visitas breves, modifica la escala de los vínculos que se promueven entre fronteras. Los sacerdotes que se colocan permanentemente en áreas de habla hispana en Estados Unidos ministran a personas mexicanas de todo el país. Dependiendo de la ciudad anfitriona también puede ser que se encuentren ministrando a católicos de otra parte de América Latina. La iglesia estadounidense es promotora institucional de una pan etnicidad latina, porque la lengua –el español– y no el origen nacional per se, es la base organizativa del ministerio. Los sacerdotes mexicanos o los líderes laicos en E. U. pueden tener una relación especial con los paisanos de su poblado de origen, pero su cartera pastoral se extiende bastante más allá. Sencillamente no hay suficientes sacerdotes mexicanos en el país vecino para ministrar grupos separados de paisanos. Cuando los sacerdotes con base en México visitan Estados Unidos por lapsos breves, por lo general buscan a las comunidades satélite de su parroquia mexicana. Su visita reúne a los paisanos en Estados Unidos para renovar

<sup>231</sup> En otras circunstancias, el Vaticano ha expresado preocupación de que los curas puedan emigrar a países más ricos por motivos económicos, y prohibió la práctica en 1912 (Tessarolo, 1962).

la solidaridad del poblado mediante el contacto durante misas y fiestas, rindiendo culto de manera colectiva al santo patrono en *tour*, y patrocinando proyectos eclesiales de vuelta en casa.

Los sacerdotes en México se han vuelto parte de los integrantes de los circuitos migratorios. En parte en consecuencia de lo anterior, sus estrategias para lidiar con la emigración y los emigrantes se han vuelto mucho más sofisticadas. En algunas parroquias, los talleres del día del emigrante educan a los retornados sobre sus derechos en Estados Unidos y proveen de números telefónicos en ambos países donde pueden reportar abusos.<sup>232</sup> Los talleres también son un tipo de purificación ritual donde las personas migrantes confiesan sus pecados, cometidos en el norte, para después reintegrarse a la comunidad de origen en catártica masa.<sup>233</sup> El semanario católico de la diócesis de San Juan publica un flujo constante de noticias sobre festivales dedicados al santo patrón y a migrantes retornados. Las entrevistas con los líderes locales de la iglesia, los patrocinadores de la fiesta, y los migrantes, dan la impresión de que tales prácticas se desarrollaron orgánicamente en cada una de las localidades. Sin embargo, su dispersión prácticamente universal y formato similar obedece a un conjunto recurrente de instrucciones de la arquidiócesis que datan de principios de la década de 1940, e instrucciones del Vaticano que, en 1952, instituyó el establecimiento de un día especial del migrante, modelado sobre el día del migrante italiano.<sup>234</sup>

<sup>232</sup> “Subsidios para una pastoral de migrantes”, sin fecha, *Pastoral Social*, Departamento de Migrantes, Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco.

<sup>233</sup> Espinosa (1999).

<sup>234</sup> Uno de los propósitos del día del emigrante era el envío de una colecta especial a Roma para el ministerio emigrante global (*Boletín Eclesiástico*, 1961, 197). En fórmulas posteriores, 70 por ciento de la colecta permanecía en el ministerio emigrante nacional, y 30 por ciento se enviaba al Vaticano para ser redistribuido entre regiones más pobres. Las parroquias mexicanas participaban en esta colecta universal (AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 27 de diciembre de 1966). Véanse también Instrucciones para el día del emigrante, en APSJL, *Boletín de Pastoral* (53), 1986.

En 1988, *Migrantes* ordenó a los sacerdotes que evitaran utilizar el día del emigrante para beneficio económico de la parroquia.<sup>235</sup> La postura actual es un contragolpe al modelo arandense de 1940, en el que las posibilidades de recaudación de fondos en tal día se citaban como una razón para instituirlo ampliamente.<sup>236</sup> En la práctica, los migrantes continúan pagando por una porción significativa de los costos de los músicos, los fuegos artificiales, las decoraciones, la comida y la bebida de la fiesta. Las iglesias locales pueden incluso obtener ganancias. En Agua Negra se renovó la rectoría con el equivalente a 2 200 dólares, saldo de la fiesta de 1997. Tal y como señaló el sacerdote en el registro oficial de los asuntos del vicariato, “Su ganancia de esta fiesta estuvo muy fabulosa puesto que los fieles al recibir su programa dan su ofrenda, los hijos ausentes mandan su cooperación desde donde radican”.<sup>237</sup> En 2003, del equivalente de nueve mil dólares recabados en donaciones, 42 por ciento provino de manera directa de población de Agua Negra que habita en Estados Unidos, y 9 por ciento de oriundos de Agua Negra que viven en cualquier otro sitio de México. Estas cifras no incluyen las contribuciones indirectas de los migrantes, ya que un 23 por ciento adicional de las donaciones provenían de patrocinios de familias locales que, como muestran las entrevistas, dependen en gran medida de remesas.

### *Administrar a los migrantes*

Para ministrar una población móvil de manera efectiva, la iglesia debe primero poder administrar tal población. Para recaudar fondos de los emigrantes, primero es menester seguirles la pista, un reto formidable en una diócesis que calcula que tres cuartas partes de las familias que la componen tienen cuando

<sup>235</sup> “Los migrantes y el plan diocesano de pastoral”, *Migrantes* (53), abril de 1988.

<sup>236</sup> “Sección de Acción Católica: La Cuestión de los Emigrados”, *Boletín Eclesiástico*, 22 de julio de 1944.

<sup>237</sup> AVAN, *Libro de Gobierno*, 1997.

menos un integrante en Estados Unidos. Del mismo modo que los estados deben documentar a sus poblaciones para extraer recursos como impuestos, así como concriptos, a cambio de proteger su bienestar y seguridad,<sup>238</sup> la jerarquía eclesial debe primero identificar a sus miembros y registrar sus interacciones con ellos para recibir recursos financieros y entregar servicios espirituales. Aún al interior de la iglesia católica, la migración crea profundos retos respecto al acomodo de sus miembros en el lugar correcto. El obispo Scalabrini se rehusó a permitir que sus feligreses italianos emigraran sin una carta de recomendación dirigida al clero del lugar de destino. El Papa Pio XI ordenó, en 1923, que los migrantes italianos fueran provistos con “tarjetas de identificación eclesiásticas” de la autoridad de la iglesia local antes de partir, para obtener un reconocimiento más presto en su nuevo hogar. Esta orden se renovó en una encíclica papal de 1952.<sup>239</sup> El manejo de la población migrante abarca incluso el aspecto más literal de archivo: garantizar que distintas partes de la iglesia tengan acceso al registro de sus miembros y conozcan los ritos llevados a cabo en múltiples localidades. Incluso los residentes de largo plazo en Estados Unidos a menudo vuelven a México a celebrar sacramentos, como el matrimonio. El orden secuencial de los ritos —por ejemplo, el hecho de que el matrimonio sigue al bautismo— implica que el curso de vida ritual de un miembro debe seguirse, al coordinar el intercambio de documentos entre jurisdicciones eclesiásticas. En la década de 1930, los arzobispos de Guadalajara y de Los Ángeles instruyeron a los sacerdotes de parroquias mexicanas a tener mayor cuidado respecto a la investigación de los antecedentes de novias y novios, para evitar la poligamia binacional. En apariencia esta política se debió haber practicado; en la década de 1950, por ejemplo, los prospectos de novio en Arandas, que habían vivido en Estados Unidos, debían presen-

<sup>238</sup> Torpey (2000:11).

<sup>239</sup> Tessarolo (1962); Caliaro y Francesconi (1977).

tar testigos que respaldaran que no se habían casado mientras estuvieron en el extranjero.<sup>240</sup>

En Agua Negra, un equipo de jóvenes voluntarios fue puerta por puerta en 2002, encuestando a la población para pedirle las direcciones de miembros de sus familias que vivieran en Estados Unidos, para que el sacerdote pudiera enviarles invitaciones para participar en la fiesta patronal.<sup>241</sup> La mitad de las invitaciones se envía a oriundos de Agua Negra en Estados Unidos. Tales censos se erigen sobre los registros parroquiales de 1940, de migrantes en sitios como Arandas, que utilizaban métodos menos científicos. Como muchas iglesias, el vicariato de Agua Negra también mantiene registros que enlistan los nombres de los donantes de la fiesta, sus direcciones, y las cantidades que dan a la iglesia.

La administración efectiva de una población móvil requiere de una población dispuesta a ser administrada. Las personas migrantes pueden optar por no participar en el sistema de archivo que la iglesia intenta construir con tanto ahínco, lo que enfatiza el reto fundamental a la gubernamentalidad que representa la migración. Tal como lo reconoce la jerarquía, recolectar información sobre las personas para la recaudación de fondos, puede impedir que la iglesia acoja a su población ausente con otros propósitos pastorales. La sensibilidad en torno a la colecta de fondos clerical se volvió evidente durante la homilía del cura de la parroquia de Arandas durante el Día de los Hijos Ausentes, en 2004. El año anterior, ninguno de los cien-

<sup>240</sup> APA, Libros de Gobierno, 28 de junio de 1933; AAG, CEM, 1939; APA, Libros de Gobierno, 15 de octubre de 1951; APA, *Libro de Correspondencia*, Mar. 5, 1956; AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 3 de enero de 1954.

<sup>241</sup> Según los encuestadores, el vicariato también dirigió el censo de 2002 para determinar la elegibilidad de Agua Negra para volverse parroquia, lo que requiere una población mínima de cinco mil personas. Se incluyó a los migrantes ausentes en la población total, ya que el vicariato los considera parte de la comunidad religiosa local, y Agua Negra se volvió una casi-parroquia en 2003. Contar a los ausentes con los propósitos de los distritos de administración eclesiales es algo sorprendentemente similar a las demandas de un movimiento social exitoso, en San Ignacio Cerro Gordo, en el municipio de Arandas, para separarse con base en el gran número de sanignacienses en Estados Unidos, como se describe en el capítulo 4.



tos de migrantes o de sus familiares presentes le habían dado su dirección, pese a sus ruegos para recibir su ayuda en la creación de un directorio migrante. En 2004, una vez más solicitó las direcciones y le garantizó a su audiencia que la información no se utilizaría para solicitar donaciones: “Tal vez a veces piensan, no pues este ya está pensando en sacar dinero, porque los padrecitos nomás en eso piensan, no, no... no se trata de eso. A lo mejor un día me animo... y luego voy y los visitó por allá... para ir a compartir con ustedes un momento de fe”.<sup>242</sup>

Tener conocimiento de la población, a niveles tanto agregado como individual, es la base de los esfuerzos eclesiales contra la conversión religiosa y contra un giro en las orientaciones culturales de la población migrante distante de las normas aceptadas localmente. A nivel agregado, el clero utiliza ese conocimiento para dirigir a los sacerdotes en *tour* hacia las principales comunidades satélite y para patrocinar procesiones especiales, misas y rituales de purificación para los migrantes que retornan durante el Día de los hijos ausentes. A lo largo de la frontera se usa tal información para construir refugios que ofrezcan a los indocumentados servicios espirituales y humanitarios básicos. El conocimiento sobre individuos en específico se usa para evitar la bigamia y facilitar la intervención pastoral ante problemas sociales. Los sacerdotes también identifican a migrantes en lo individual a quienes pueden invitar a las fiestas patronales, visitar en Estados Unidos, y solicitarles fondos. Es en estas formas racionalizadas de recabar y registrar información que la lógica burocrática de la iglesia en cuanto al manejo de la movilidad internacional de sus miembros, coincide con los intereses ideológicos eclesiales respecto al control de los efectos de la migración.

### ¿Qué explica la política de la iglesia?

Las políticas de la iglesia mexicana principalmente son reactivas a los patrones migratorios conformados por las políticas

<sup>242</sup> Notas de campo, 12 de enero de 2004.

inmigratorias de Estados Unidos, por factores económicos de expulsión y atracción, y por las redes sociales migrantes. Una población recalcitrante siguió migrando en masa pese a las sostenidas campañas de disuasión hasta la década de 1950. La efectividad de la política de la iglesia en México se ha limitado aún más por la tendencia hacia el asentamiento permanente en Estados Unidos, que coloca a la población migrante fuera de su alcance inmediato.<sup>243</sup> Sin embargo, las redes migratorias post Programa Bracero han abierto nuevas oportunidades para los sacerdotes locales en el país expulsor, ya que éstas concentran a los paisanos en un puñado de destinos en Estados Unidos. La preferencia de los migrantes por los sacerdotes familiarizados con su lengua, por los santos patronos del lugar de origen, y por las expresiones religiosas locales, crean las condiciones para que los curas de las parroquias de origen mantengan lazos con los paisanos en el extranjero. En consecuencia, la Iglesia mexicana ahora se centra en el manejo de los migrantes, más que en disuadir la emigración.

La iglesia en México trata al asentamiento a largo plazo de mexicanos en Estados Unidos, mediante un acercamiento estrecho con la jerarquía católica estadounidense. Los lazos con los migrantes en E. U. son particularmente tenues porque ya no se tiñen de un catolicismo hegemónico, de modo que amonestarlos por traición a la patria podría suscitar que los migrantes sencillamente abandonen la órbita de la iglesia. Las quejas vigorosas de que los migrantes a Estados Unidos son agentes del protestantismo o de la apatía religiosa, amenazan con volverse una profecía que se cumple a sí misma. Las expresiones de xenofobia son también improductivas. El nacionalismo promovido por la Iglesia en México se ha vuelto, ahora, un suave nacionalismo cultural, fundamentado en las aseveraciones positivas de ser mexicano y guadalupano. Como el gobierno de este país, la iglesia también ha desarrollado una misión cul-

<sup>243</sup> Marcelli y Cornelius (2001).

tural plural entre la población mexicana en Estados Unidos. Promueve la lengua nativa de los emigrantes al celebrar misas en español y reclutar sacerdotes de habla hispana, al tiempo que alienta a que los emigrantes se vuelvan ciudadanos estadounidenses y aprendan inglés. La americanización y mantener la mexicanidad se consideran cuestiones complementarias. Con todo, existe una cara nacional de la iglesia en México, que puede encontrarse en las constantes preocupaciones en torno a la introducción de los migrantes a las patologías culturales de Estados Unidos.

Los procesos de nacionalización y multiculturalismo al interior de E. U., también han dado forma a la política emigrante católica en México. La receptividad de la iglesia estadounidense a un ministerio migrante binacional es en gran medida resultado de la incorporación del catolicismo a las tendencias dominantes en Estados Unidos. La jerarquía católica estadounidense ya no siente que debe borrar las prácticas extranjeras de sus miembros inmigrantes, como hizo a menudo a principios de siglo XX, cuando los sentimientos de anti catolicismo y antiinmigración se entretrejieron y los católicos luchaban por confirmar sus credenciales culturales de ciudadanos estadounidenses.<sup>244</sup> Expresar desdén por los mexicanos o los inmigrantes ya no es culturalmente aceptable o estratégicamente prudente en vista de que los latinos constituyen una parte, en veloz crecimiento, de la feligresía. Incluso en sitios como Georgia, que históricamente no han sido destino de mexicanos, la iglesia aprende a adaptarse al flujo de los recién llegados.<sup>245</sup> El suave nacionalismo cultural de la iglesia mexicana se traduce con facilidad en el multiculturalismo de la iglesia en E. U. El impulso por dar la bienvenida a la diferencia cultural, y por cooperar entre fronteras, también ha provenido del Vaticano, en particular después del Segundo Concilio Vaticano de 1962.

<sup>244</sup> Higham (1994).

<sup>245</sup> Odem (2004).

Ambas ramas nacionales han seguido al Vaticano al asumir con entusiasmo la revolución global de los derechos, exigiendo y ampliando la lista de protecciones y privilegios que se basan en los derechos universales de la persona.

### Los efectos de la política de la iglesia

Aunque se ha privilegiado el énfasis en la explicación de los cambios en la manera de enfrentar la emigración de la iglesia, vale la pena delinear cómo estas políticas han dado forma a la migración entre México y Estados Unidos. En primera instancia, la política disuasiva fue un fracaso; la emigración en efecto aumentó durante la cruzada en su contra en la década de 1920. Es difícil evaluar la pregunta contrafáctica de si la migración hubiera sido aún mayor si la iglesia no se le hubiese opuesto, pero la disminución de la población en México sugiere que la disuasión fue fútil y ya no se trata de una política de la iglesia en este país. Los efectos de las políticas eclesiales que ponen énfasis en los derechos humano y las políticas de inmigración más abiertas son más difíciles de evaluar, pero la iglesia Católica sin duda ha surgido como uno de los principales grupos de interés en Estados Unidos, y en todo el mundo, en cuanto a la promoción de una postura más condescendiente hacia la inmigración, aún cuando tales posturas no hayan sido populares en lo político.<sup>246</sup>

Otras áreas de la política eclesiástica en México son significativas de manera más obvia. La importancia de estas políticas en la promoción de lazos transfronterizos comienza con la intensa devoción de los migrantes por los santos patronos locales. Las fiestas religiosas estructuran el calendario de los retornos temporales a México. La mayor parte de las fiestas se concentran entre el Día de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre, y el fin de enero. El gobierno de México calcula que

<sup>246</sup> Christiansen (1996); Hondagneu-Sotelo *et al.* (2004).

más de un millón de inmigrantes vuelven para las vacaciones cada año, lo que incita la fase más activa del Programa Paisano, que da la bienvenida a los retornados de vacaciones. La Patrulla Fronteriza estadounidense aumenta sus esfuerzos de puesta en vigor de normas inmediatamente después del ciclo de fiestas de invierno, cuando las vueltas ilegales a aquel país alcanzan un punto máximo, conforme los migrantes regresan al trabajo. Por ejemplo, entre diciembre de 2001 y marzo de 2002, las aprehensiones aumentaron en más de 400 por ciento, y en 250 por ciento la siguiente temporada de festividades.<sup>247</sup> Las comunidades que tienen fiestas patronales fuera de los meses más populares de diciembre y enero, reciben la mayor cantidad de visitas de retornados durante sus fiestas, lo que ofrece una fuerte evidencia de que la fiesta ejerce un efecto sobre el calendario migratorio, de manera independiente del ciclo agrícola o de otras condiciones de temporalidad. La jerarquía de la iglesia promueve actividades durante la fiesta de atención a los migrantes y les da la bienvenida a casa. El Estado se ha montado sobre las fiestas religiosas, ya sea mediante la cooperación con sacerdotes locales o, en ciertas comunidades, al intentar modificar la atención para dirigirla a una fiesta secular. En ambos casos, la fiesta religiosa sustrae el involucramiento secular del gobierno.

La Iglesia promueve lazos transfronterizos y una solidaridad con el poblado de origen, de manera más general, mediante su papel en la formación de asociaciones de oriundos, en especial las múltiples asociaciones ad hoc que recaban fondos para la renovación de la iglesia o para proyectos de construcción. Cuando los curas de las parroquias mexicanas visitan a sus comunidades satélites en Estados Unidos con una imagen del santo patrono, hacen que se reúnan los paisanos que, de otro modo, podrían no verse. Por último, los centros de refugio ca-

<sup>247</sup> Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, [www.uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/msrsep03/SWBORD.HTM](http://www.uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/msrsep03/SWBORD.HTM).

tólicos, situados a lo largo de la frontera, colaboran a perpetuar la migración internacional. Junto con los agentes de viaje, los traficantes de humanos y los mediadores de mano de obra, las organizaciones católicas pueden ser parte de una “industria de la migración”.<sup>248</sup> Por supuesto, a diferencia de los traficantes los refugios usan sus recursos en los migrantes, más que obtener ganancias de ellos, pero ambos facilitan la ruta de los viajeros que no pueden descansar en una red social de migrantes experimentados de su familia o de su poblado de origen.

### Iglesia, Estado y rebaño

El comparar las posturas ante la emigración de la iglesia y el Estado en México muestra cómo la movilidad poblacional plantea retos similares a las organizaciones de membresía con jurisdicción sobre territorios en particular. La iglesia ha desarrollado la mayor parte de las innovaciones en cuanto a políticas para migrantes, para ser después copiadas por el Estado. Durante las décadas de 1920 y 1930 tanto iglesia como Estado objetaron la emigración con el mismo fundamento nacionalista, de que las personas emigrantes estaban erigiendo la fortaleza demográfica y económica de Estados Unidos, a la vez que debilitaban a México e introducían ideas extrañas a su regreso. Ambos recurrieron a campañas propagandísticas para disuadir la emigración, recabaron fondos para repatriar a población mexicana, y facilitaron su reingreso colaborando con ellos en la búsqueda de puestos. Desde fines del Programa Bracero, ambas instancias han reconocido más y más que la emigración es una parte, de profundas raíces, de las culturas y economías de las regiones emisoras. iglesia y Estado promueven las remesas, aunque con una racionalidad distinta entre ellos: la primera pone énfasis en la responsabilidad de los migrantes de sostener a sus familias que quedaron en México, mientras que el gobierno subraya el gasto en inversiones más que en consumo.

<sup>248</sup> Castles y Miller (1998:97-98).

Incluso la iconografía de las fiestas refleja cooperación. Por ejemplo, el programa para la misa en celebración del Día del Jalisciense ausente de 2002, evento organizado principalmente por la Oficina de Atención a los Jaliscienses en el Exterior, estatal, llevaba el logo del programa de protección al migrante, Paisano, del gobierno federal, así como la imagen de la Virgen de Guadalupe. Tanto iglesia como Estado promueven el afecto, intensamente localista de los migrantes por el poblado o rancho de origen. Las fiestas en honor de los hijos ausentes tienen ventajas, desde el punto de vista del Estado, porque promueven la emigración permanente con lazos constantes con la patria y el turismo de los paisanos, lo que se considera la mejor fórmula de atracción de remesas y de conformación de un *lobby* mexicano en Estados Unidos. La misma estrategia resulta útil desde una perspectiva estrictamente financiera de parte de los curas locales en zonas de alta emigración que dependen de las remesas. Que éstas terminaran, ya sea debido a un fin de la migración o a que los emigrantes cortaran lazos con sus poblados de origen, sería un desastre financiero para muchas parroquias. Una de las propuestas de la diócesis de San Juan al gobierno mexicano, presentada en una reunión entre funcionarios eclesiales y el presidente Fox en 2003, fue la reducción de las cuotas por transferencia de remesas.

Comenzando en la década de 1980, la iglesia y el Estado en México han prestado cada vez mayor atención a la educación de los mexicanos sobre sus derechos civiles en Estados Unidos y los derechos humanos universales de las personas migrantes no autorizadas. Los episcopados mexicano y estadounidense han adoptado las actuales posturas políticas del gobierno de México en cuanto a la migración México-Estados Unidos, aunque también critican al gobierno de México por su trato abusivo de centroamericanos en tránsito por México. La carta pastoral conjunta binacional de 2002, pide una amnistía para los migrantes indocumentados en Estados Unidos, un programa de trabajadores temporales, mayores facilidades para la migración, para la reunificación familiar, mayor respeto por los derechos

humanos de los migrantes y poner fin a las estrategias policiacas en la frontera estadounidense, que orillan a los migrantes hacia áreas inhóspitas y peligrosas. Del lado mexicano, el llamado es a construir proyectos de desarrollo enfocados en las regiones de expulsión de migrantes, para crear alternativas económicas a la emigración, y programas de financiación conjunta que multipliquen las remesas para generar inversiones en las comunidades expulsoras.<sup>249</sup> En tanto esto refleja la postura básica del gobierno de México, las metas de iglesia y Estado en este país difieren en aspectos relevantes. México es uno de muchos países fuente de migrantes en el que los gobiernos y los partidos políticos intentan asegurar el apoyo político local a partir de la población emigrante en el extranjero, meta que no resulta de interés directo para la iglesia. A ésta le preocupa más que al gobierno federal el tema de los efectos morales de la emigración aunque, tal como se describe en el capítulo 5, a nivel local los líderes, tanto eclesiásticos como gubernamentales, hablan públicamente sobre las mismas contaminaciones culturales.

Estado e iglesia utilizan técnicas similares para gobernar a una población móvil. Investigan a los migrantes para determinar sus características demográficas, su estatus legal, sus rutas migratorias, destinos en Estados Unidos, y ocupaciones. Ambas organizaciones documentan las sumas de las remesas colectivas; cómo se gastan, y los nombres, direcciones y números de teléfono de los remitentes. Al igual que el estado mexicano en ocasiones ha emitido documentos de identificación que también dan fe del carácter moral del portador, en escala menor, los sacerdotes en México han emitido documentos de identificación eclesiásticos, así como cartas de presentación para las parroquias de destino. A nivel local, la iglesia guarda a menudo mejores registros que el Estado, dado que la burocracia del gobierno local está atravesada por clientelismo, falta de continuidad entre administraciones, y corrupción. El Estado imita los métodos administrativos de la iglesia al construir sus registros a partir de un sistema ya existente de archivos bautismales para tomar nota de los nacimientos y crear directorios de migrantes de lugares

<sup>249</sup> United States Conference of Catholic Bishops, [www.nccbuscc.org/mrs/stranger.shtml#1](http://www.nccbuscc.org/mrs/stranger.shtml#1).



de origen particulares.<sup>250</sup> Las técnicas de administración de una población móvil son similares porque, tanto iglesia como Estado, ejercen su poder mediante el conocimiento del total de la población, así como de sus integrantes en lo individual.

El abrazo de la iglesia sobre sus miembros móviles se facilita debido a su estructura jerárquica, impuesta sobre la mayor parte del planeta. Los consulados de un Estado-nación intentan

**MISA CON MOTIVO DEL  
DIA DEL JALICIENSE AUSENTE**

**Tecalitlán, Jal., 21 de Diciembre 2002**





**Paisano**  
Bienvenido a Casa

***Parroquia de Santa María de Guadalupe***

FIGURA 6. Portada del programa de la misa para celebrar el Día del jalisciense ausente, 2002

<sup>250</sup> Para otros ejemplos de un estado que imita a instituciones no estatales en su administración de poblaciones, véanse Scott (1998:79) y Loveman (2005:1662).

lograr una cobertura similar de su población inmigrante, pero la diferencia fundamental es que, en tanto una organización religiosa no viola la soberanía de manera inherente, un consulado es una especie de enclave soberano que sobrevive en el país de acogida sólo mediante la ficción legal de la extraterritorialidad y un acuerdo recíproco con el gobierno anfitrión.<sup>251</sup> La naturaleza soberana del sistema internacional limita la capacidad del Estado emisor de acoger a los emigrantes. La iglesia está en mejor posición que los Estados para hacerlo porque tiene un rostro universal y una organización transnacional que le permiten organizar y dirigir a los emigrantes en múltiples jurisdicciones.

En la amplia perspectiva de la historia, la adquisición del poder temporal del Estado-nación a costa de la iglesia Católica, ha forzado a esta última a poner énfasis en valores universales y participación voluntaria más que en la coerción.<sup>252</sup> La iglesia de la Inquisición está muerta. Los Estados han monopolizado la imposición legítima de contribuciones, lo que quiere decir que sólo es aceptable que los gobiernos extraigan dinero de los residentes utilizando la amenaza implícita de la fuerza. La iglesia no puede forzar a que cualquier persona pague un diezmo, incluyendo a los emigrantes, así que depende de los ruegos religiosos y los vínculos afectivos para recabar fondos, tanto en el país de origen como en el extranjero. Resulta irónico que la monopolización del Estado del poder político a costa de la iglesia durante el siglo XIX, que puso fin a la entrega forzada del diezmo y que destituyó de autonomía política a la Iglesia, creara un arreglo institucional católico para obtener recursos de sus miembros y entregarles servicios de manera tan eficaz en el contexto de la migración masiva. En consecuencia, el Estado sigue el ejemplo de la iglesia en el giro hacia el despliegue del poder ideológico para dominar al rebaño que erra más allá de las fronteras de México.

<sup>251</sup> Ruggie (1993:165).

<sup>252</sup> Vallier (1971).

## COLONIAS DE LA PATRIA CHICA

Una vez al año, los migrantes se reúnen en salones de hoteles en Los Ángeles y en Chicago para recabar fondos para sus pueblos de origen en México, y para elegir una reina que representará a la “colonia” local de paisanos. Los presidentes municipales, funcionarios consulares e incluso gobernadores socializan con los migrantes, ataviados con trajes oscuros, para discutir si se debe gastar el dinero en pavimentar caminos, abrir pequeñas fábricas o renovar iglesias. El Club Arandas es típico de lo que se calcula sean 3 mil asociaciones de oriundos mexicanos en Estados Unidos. Su modesto líder, Joaquín, migró a Orange County sin documentos, en 1974 a la pisca de la fresa.<sup>253</sup> En la actualidad es propietario de ocho restaurantes locales y de una casa en una calle privada que lleva su nombre; Joaquín se ha vuelto el vocero de la Federación Jalisciense en Los Ángeles. Durante los principales eventos de recolección de fondos, cabildea al gobernador de Jalisco y canaliza los fondos para su pueblo en México. Varios meses después del concurso de 2003, su sobrina, la nueva Señorita Arandas, se une a otras cuatro ganadoras para hacer un viaje de autobús por Jalisco, patrocinado por la estatal Oficina de Atención a los Jaliscienses en el Exterior. Llegan a Arandas escoltadas por la policía como estrellas de rock mientras tocan los mariachis y un pequeño exclama “¡Viva México!”. Un comité de bienvenida conformado por dignatarios locales recuerda al público que el propósito

<sup>253</sup> Los nombres de los líderes de los clubes son seudónimos.

de su visita no es sólo que las reinas aprendan sobre sus raíces, sino también la promoción de lazos económicos entre Arandas y Estados Unidos.

La dislocación geográfica en cuanto al manejo de los planes del gobierno local mexicano en distantes ciudades estadounidenses, así como la notable movilidad política de los líderes de las asociaciones de oriundos, ha intrigado a investigadores, periodistas y políticos. Los académicos del transnacionalismo presentan a estas asociaciones como expresión de un nuevo tipo de “comunidad transnacional” o “campo social transnacional” que redefine lo que significa pertenecer a una comunidad al incluir a personas físicamente ausentes, pero cuya presencia se hace sentir gracias a las visitas y remesas regulares, y al patrocinio de proyectos de caridad y de desarrollo en sus lugares de origen. Se dice que tales migrantes trascienden los viejos límites de la pertenencia territorial que dependían de una población sedentaria, y cuestionan los conceptos básicos de ciudadanía, comunidad y Estado-nación. Incluso los documentos más recientes sobre transnacionalismo, que se ha alejado de los primeros reclamos de novedad para redescubrir las prácticas transfronterizas de migraciones anteriores, siguen proclamando que se requiere de nuevas concepciones de pertenencia para comprender las prácticas, tanto nuevas como viejas.<sup>254</sup> Lo que estas discusiones tienden a ignorar es que los migrantes de pequeños poblados mexicanos han formado asociaciones de oriundos en la ciudad de México y en Guadalajara, tanto como en Los Ángeles y en Chicago. Este capítulo compara asociaciones de oriundos dentro de los límites nacionales (en adelante llamadas “nacionales” o “internas”) y transfronterizas, desde el mismo punto de partida: el municipio de Arandas.<sup>255</sup>

<sup>254</sup> Basch, Schiller y Blanc (1994); Smith (1994); Levitt (2001); Portes y Landolt (2002); Smith (2006).

<sup>255</sup> Se utiliza el término “transfronterizo” más que “transnacional” para hablar de las asociaciones de oriundos, de manera que se subraye que tales asociaciones se forman a través de las fronteras geográfica y administrativa de Estados, aun cuando incluyan gente que sostiene pertenecer a una nación imaginaria que trasciende la frontera del estado. Para ejemplos contemporáneos de asociaciones

Siguiendo un impulso de la iglesia originado en la década de 1940, las asociaciones de oriundos locales crearon una manera legítima de que los migrantes internos mantuvieran su participación en la vida de su poblado de origen. Los migrantes en Estados Unidos se fundamentaron en este modelo local para crear asociaciones de oriundos que institucionalizaron vínculos entre los tres niveles de gobierno en México, y sus ciudadanos en el extranjero. Las asociaciones de oriundos pueden negociar los términos de su cooperación con el estado, porque sus contribuciones a los proyectos en el lugar de origen son voluntarias, y el estado está ávido de acercarse a las organizaciones a su cerco consular. Las asociaciones de oriundos se han vuelto una de las principales expresiones de la ciudadanía a la carte.

#### Asociaciones de oriundos internas

La migración interna masiva, proveniente de Arandas, ha alimentado el crecimiento de las asociaciones de oriundos a nivel nacional. La Guerra Cristera (1926-1929) suscitó lo que probablemente sea el éxodo más grande de Arandas en el siglo XX. Cientos de residentes huyeron hacia la seguridad y mayores oportunidades económicas de la ciudad de México; a la segunda ciudad más grande del país, Guadalajara; y al centro neurálgico industrial, León, en el vecino estado de Guanajuato. La migración económica a gran escala hacia grandes ciudades mexicanas continuó a lo largo de la década de 1960. De 1960 a 1970, Los Altos perdió una tercera parte de su población.<sup>256</sup> La

---

de oriundos, véanse Moch (2004) sobre Francia; Ottenberg (1955) sobre Camerún; Jongkind (1974) sobre Perú; Abu-Lughod (1961) sobre Egipto; Armentrout Ma (1984) sobre China; y Skeldon (1980) sobre Papúa Nueva Guinea.

<sup>256</sup> Taylor (1933); Winnie (1984). El relato de la asociación de oriundos nacional se basa en la revisión de tres periódicos de asociaciones de oriundos, publicados durante diversos períodos que van de 1940 a la década de 1980; en entrevistas con integrantes pasados y actuales de las asociaciones de oriundos de Guadalajara, de León y de la ciudad de México; en archivos de la iglesia católica en Arandas y en Guadalajara; y en observación participativa en eventos relacionados con la asociación de oriundos celebrados en Arandas y en Guadalajara. La historia de las asociaciones de oriundos transfronterizas proviene de entrevistas

migración interna de Arandas ha superado la migración a Estados Unidos, cuando menos desde 1950. En 2000, 27 por ciento de la población de la cabecera municipal había experimentado la migración local, en comparación con 22 por ciento que la tenía respecto a Estados Unidos. La migración interna persiste en particular a Guadalajara, pero la migración a la ciudad de México prácticamente ha terminado, ya que las oportunidades económicas han aumentado en sitios alternativos más habitables.<sup>257</sup>

Aunque Arandas está tan solo a 96 kilómetros al este de Guadalajara, la mayor parte de la región de Los Altos sólo se ha integrado al resto de la república en años recientes. Aún en la década de 1950, las rutas para salir de Arandas eran intransitables en la temporada de lluvias. En secas, ir a Guadalajara llevaba cuatro horas en autobús. Se necesitaban casi dos días para llegar a la ciudad de México, en una combinación de camión y tren, viaje que hoy toma seis horas en auto. Un expresidente municipal recordó que mudarse a la ciudad de México en 1968, cuando tenía diez años, fue como mudarse a otro país:

Le ensillaba el caballo y andaba de huaraches [...] me iba a ordeñar temprano, a arrear el ganado y luego a la escuela. Muy tranquilo era entonces [...] Luego me voy a vivir a la ciudad y veo los aviones que en mi vida había visto, y la televisión, porque no teníamos más que un radio de transistores que solo se escuchaban programas a las 10 de la noche. Luego a rezar el rosario y a dormir, y llegas a México y es un cambio brusco. Yo al día siguiente

---

con líderes actuales y pasados, recabadas en Arandas y en el sur de California, de tres diarios arandenses (*El Arandense*, *Notiarandas* y *El Mensajero Guadalupeño*) publicados en la década de 1990, y de observación participativa en eventos relacionados con la asociación de oriundos celebrados en Arandas. La narrativa de las relaciones entre el gobierno de Jalisco y las asociaciones de oriundos jaliscienses en Estados Unidos, tiene como base la investigación llevada a cabo en los archivos de la Oficina de Atención a los Jaliscienses en el Extranjero, de 1996 a 2004, y en entrevistas con funcionarios estatales de Jalisco y con líderes de la asociación de oriundos en el sur de California.

<sup>257</sup> Aquí se define la migración interna como el cambio de residencia de un municipio mexicano a otro.

quería vender mis huaraches para regresarme [...] fue un cambio cultural del cielo a la tierra [...] me sentía como un arandense se siente cuando llega a Los Ángeles o a Chicago, pues a lo mejor uno se siente mejor allá porque allá hay mucha gente de habla hispana y no hay mucha agresión, y cuando uno llega a la capital hay inmediatamente una agresión [...] ¿En cuánto a qué? A que luego luego dicen “el jalisco”, el que habla cantadito, a los que les decimos chilangos, son muy duros, muy difíciles [...] si llegaba uno de la provincia y le decían “el indio”, “el provinciano, porque así es la gente del D.F.

De cara a este abrupto cambio cultural, prácticamente cada poblado de Los Altos estableció una asociación de oriundos en la ciudad de México durante la década de 1940. La iglesia local inició la primera asociación de oriundos de Los Altos. Alarmados por la masiva salida de personas durante la Guerra Cristera, los curas locales organizaron a los ausentes en colonias de ayuda mutua para mantener su religiosidad conservadora, y para dar apoyo financiero a las iglesias dañadas durante la guerra. En 1942, el cura parroquial de Arandas estableció una Sección Pro-Emigrados de la Unión Católica Mexicana que instaba a los migrantes, en cada lugar de destino a instituir una “colonia arandense”. Las primeras asociaciones de oriundos de Arandas al interior del país se originaron a mediados de la década de 1940 en León, Guadalajara y la ciudad de México, por 17 “hijos de Arandas, sintiendo la soledad del destierro de su Patria Chica”.<sup>258</sup> Los liderazgos de las colonias informaron tanto al gobierno municipal como a la parroquia sobre su existencia, aunque sólo se le pidió permiso al cura de organizar un congreso de estas colonias durante la fiesta patronal de 1947. Para fines de la década, las colonias arandenses se habían formado en seis ciudades mexicanas más, y se habían unido en una federación única. Un representante coordinaba la relación de la federación con un Patronato de Cooperación Municipal

<sup>258</sup> AAG, Gobierno/Parroquia/Arandas, 14 de abril de 1945.



corporativo, formado por 39 personas, que incluía subcomités que representaban secciones de comercio, agricultura, trabajadores, industria, profesionistas y mujeres. La colonia ubicada en la ciudad de México dominaba las actividades de la federación. En 1946, se jactaba de tener una membresía de 400 personas, incluyendo burócratas influyentes y un magnate de la radio. Entre 1946 y 1951, la colonia de la ciudad de México publicaba un diario mensual de seis páginas, *El Arandense*, y distribuía la gran cantidad de 1 200 copias a arandenses a lo largo de México, e incluso en Estados Unidos. La fiesta patronal de 1949 atrajo a 500 retornados.

¿Cuáles eran las metas de estas asociaciones? Su meta formal era la modernización. En las esperanzadas palabras de *El Arandense*, “logrando la industrialización de nuestro Pueblo, todos sus problemas podrán ser resueltos”.<sup>259</sup> Los abogados, comerciantes y burócratas que formaban la columna vertebral de las colonias dispensaban dinero y consejo a sus paisanos en Arandas. Los proyectos emprendidos a lo largo de un período quinquenal, comenzando a fines de la década de 1940, incluyeron reforestación, embellecimiento del parque, camas de hospital, servicio telefónico, una bomba de agua, y volúmenes para la biblioteca; la construcción de una clínica para niños, de una cámara de comercio y de una catedral; la organización de concursos artísticos y literarios; y el préstamos de dinero a agricultores y ganaderos. Los paisanos de Guadalajara desarrollaron un comité de mujeres compuesto por cinco integrantes en 1946, que trabajaba para la “redención de nuestra mujer arandense, con especialidad, la campesina, para reemplazar sus anticuados métodos de trabajo por los modernos, que le brindan más comodidad con menos esfuerzo”.<sup>260</sup> La colonia ubicada en Irapuato, Guanajuato, envió un agrónomo a Arandas para mostrar a los campesinos cómo utilizar cepas mejoradas de maíz, así como otras técnicas agrícolas.

De manera más importante, las colonias establecieron lazos políticos entre Arandas y las palancas del poder en ciu-

<sup>259</sup> *El Arandense* 2(18), junio de 1947.

<sup>260</sup> *El Arandense* 1(12), diciembre de 1946.



dad de México y en Guadalajara. Los arandenses urbanos actuaron como intermediarios para desarrollar proyectos de infraestructura pública en Arandas al enviar una delegación a reunirse con burócratas arandenses en sus secretarías correspondientes.<sup>261</sup> Los integrantes de las colonias buscaron y recibieron reconocimiento público por sus proyectos en los discursos públicos del presidente municipal, e incluso en la radio nacional. De manera recíproca, al tiempo que se ostentaba como apolítico, *El Arandense* apoyaba abiertamente las candidaturas de diputados al congreso local y elogiaba el trabajo del presidente municipal. El director de *El Arandense*, Francisco Medina Ascencio, fue particularmente diestro en el uso de las colonias para tener acceso a líderes gubernamentales, así como a los recursos bajo el control de éstos. Como funcionario estatal y luego gobernador de Jalisco de 1965 a 1971, canalizó fondos hacia Arandas para una escuela secundaria, mejoras a los caminos, una presa que permitió el primer esfuerzo de irrigación sostenida en el municipio, pavimentación de calles, pozos, y un sistema de drenaje. Medina Ascencio y otros arandenses en el gobierno ayudaron a que sus paisanos obtuvieran puestos en el gobierno y entrada a universidades públicas. De manera no oficial, Medina Ascencio tuvo gran influencia en la selección de presidentes municipales en su pueblo.

Los líderes de la colonia a menudo se quejaban públicamente sobre las personas que vivían en Arandas y que no compartían el espíritu modernizador de la nación o que cuestionaban sus motivaciones. Después de enviar dinero para cuidar a un pequeño enfermo en Arandas, la colonia publicó la noticia con la pregunta, “¿Nos creerán ahora los arandenses que aún dudan de nuestro esfuerzo?”. Cuando informó que un rico arandense de Guadalajara donó 10 mil pesos para escribir una historia de Arandas, *El Arandense* inquirió, “¿Por qué aún muchos arandenses dudan de la buena fe de nuestra labor?”.<sup>262</sup> Estas preguntas sugieren que ampliar la “comunidad” de arandenses para

<sup>261</sup> Los migrantes internos han sido intermediarios influyentes entre el centro de la nación y la periferia también en Oaxaca (Hirabayashi, 1993).

<sup>262</sup> *El Arandense* 1(10), 1946; *El Arandense*, sin fecha.

incluir a los ausentes muy involucrados en la política local era algo que algunos actores políticos, que resentían la intrusión de los emigrantes, enfrentaban.

Al igual que las asociaciones de oriundos por todo el mundo, las colonias arandenses también organizaban ayuda mutua y diversión en las comunidades de destino. Las reuniones mensuales en la ciudad de México acogían a más de 200 arandenses que cantaban el Himno Arandas y salían con un cordial “¡Hasta Arandas!” —una expresión del tipo “El próximo año en Jerusalén”, utilizada en reconocimiento de pertenecer a la diáspora—. Se reunían con jaliscienses de todo el estado cada viernes por la noche, en la Casa de Jalisco, para asistir a eventos musicales. La colonia de León organizaba un día de campo anual que atraía a la gran cantidad de 300 personas de Arandas y sus amigos. Al igual que muchos grupos de migrantes locales a nivel internacional, la colonia desarrolló las redes sociales de sus integrantes como un recurso económico. Un directorio de jaliscienses que vivían en la ciudad de México incluía varias páginas de arandenses, así como de negocios de propiedad de arandenses en Guadalajara y en la ciudad de México, que anunciaban descuentos para paisanos. En 1948, la colonia de la ciudad de México organizó una sociedad de ayuda mutua para asegurar a sus integrantes en caso de enfermedad o muerte, y para ofrecer tasas de interés por debajo de las del mercado sobre préstamos para abrir pequeños negocios al menudeo y de misceláneos. Para 1950, la sociedad contaba con 70 integrantes.

La solidez de los clubes de la federación arandense iba y venía, pero todos los clubes originales habían desaparecido para mediados de 1950. La generación de las élites que partieron durante la Guerra Cristera se estableció en las ciudades de destino, y los organizadores de la federación se cansaron de dedicarle tiempo y recursos a la publicación de sus periódicos. Pese al declive en la organización de proyectos económicos y políticos en Arandas de las asociaciones de oriundos, algunos residentes en otros sitios, en lo individual, siguieron fungiendo

de actores fundamentales en el desarrollo del municipio. Un presidente municipal de fines de los años 1950, recordó que el presupuesto municipal era tan exiguo que para financiar prácticamente cualquier proyecto debía visitar a los arandenses ubicados en la ciudad de México y en Guadalajara. “Los tres años que estuve en la presidencia, andaba limosneando en otras ciudades”, dijo. Los grupos de arandenses en aquellas ciudades siguieron organizando festividades, pero ya no recababan fondos para proyectos de desarrollo en su poblado de origen. El presidente municipal, por lo general, hablaba personalmente con cuatro o cinco arandenses propietarios de negocios o políticos, quienes o donaban su dinero directamente, o coordinaban financiamiento mediante sus contactos políticos. Después de una reforma de las finanzas estatales en la década de 1970, que canalizaba una mayor cantidad de fondos a los municipios fuera de Guadalajara, los líderes locales comenzaron a depender del apoyo de los paisanos colocados en el gobierno estatal y federal para emprender proyectos mayores, que los empresarios o las asociaciones de oriundos no podían sostener.

Para la década de 1970, el negocio de elaboración de dulces de leche y las empresas que destilaban agave para volverlo tequila, comenzaron a prosperar en Arandas. Estas industrias generaron más recursos locales para financiar proyectos como la pavimentación de las calles. A nivel nacional, después de una aguda caída de la porción de gasto gubernamental que recibían los municipios —del 12.9 por ciento en 1900, al 1.1 por ciento en 1980—, las reformas constitucionales de 1983 echaron los cimientos para un aumento en la proporción de gastos gubernamentales para el municipio, que se elevó al 3.4 por ciento para 1991.<sup>263</sup> La redistribución de los ingresos públicos para otorgar mayores presupuestos a los municipios, implicó que los presidentes municipales ya no debieran solicitar donaciones a sus paisanos para proveer servicios básicos.

<sup>263</sup> Díaz-Cayeros (1995:82).

## La colonia católica

El único grupo organizado de arandenses activo que existe hoy en Guadalajara es un club religioso informal de 75 familias, cuyos orígenes son clubes similares que se formaron de manera periódica desde cuando menos 1967, cuando un sacerdote arandense en Guadalajara creó un grupo para revivir el Día de los hijos ausentes, durante la fiesta patronal de Arandas. Cada 12 de noviembre, los arandenses que viven en Guadalajara celebran su característico evento anual. Doscientos o más arandenses se reúnen en la Iglesia del Rosario para celebrar una misa y compartir un almuerzo simple. El presidente municipal y el sacerdote de la parroquia de Arandas por lo general asisten junto con la banda del municipio. No se discuten proyectos para Arandas. Un grupo más pequeño de arandenses se junta en una iglesia de Guadalajara cada mes para una “salve”, una procesión por la iglesia para honrar a la Virgen de Guadalupe, con cantos. El grupo de la salve se ha compuesto, históricamente, por las personas residentes en Guadalajara a largo plazo, en su mayoría de clase media. Es una de las pocas vías que quedan para restablecer la solidaridad entre oriundos del pueblo de origen, ya que los arandenses no se concentran más en un vecindario como sucedía en la década de 1920. El futuro a largo plazo del grupo de la salve es desalentador, de cara al debilitamiento de los lazos con Arandas entre las personas organizadoras y a la apatía de la segunda generación. Un organizador que tiene 62 años, quien dejó Arandas en 1967, dice que vuelve a este lugar cada vez con menor frecuencia, pese a que las carreteras, hoy mejores, han disminuido el tiempo de viaje: “Allí en Arandas cada año se mueren dos, tres parientes, y entonces va disminuyendo, va bajando, y muchas veces pues ya, ¿a qué llego? A veces voy y agarro el libramiento, vengo de León, de por allá, pues a veces ni entra uno”. Como sucede con mucha gente, los hijos adultos de los organizadores difícilmente asisten a la salve, aunque sí vuelven a Arandas para la fiesta.

La colonia arandense de León ha sostenido una salve mensual cuando menos desde la década de 1950, pero terminaron sus otras actividades, como días de campo y bailes, alrededor del año 2000. El liderazgo de la primera generación ha muerto casi en su totalidad, o está demasiado débil para reorganizar cualquier cosa.

A grandes rasgos, las asociaciones de oriundos locales, iniciadas por la iglesia fueron básicas para el desarrollo económico de Arandas en las décadas de 1940 y 1950, mediante sus donaciones directas y su papel de intermediarias entre el gobierno municipal y las autoridades estatales y federales. Aunque vivieran fuera de su poblado de origen, los arandenses fueron capaces de aprovechar a voluntad sus recursos políticos y económicos con gran impacto, así como establecer un modelo organizativo que los migrantes en Estados Unidos adoptarían. Pero la fortaleza de las asociaciones de oriundos a nivel nacional no perduró. A lo largo de los principales sitios de destino de los migrantes internos, las asociaciones de oriundos arandenses han menguado ante la asimilación al medio metropolitano, la descentralización del gobierno, y un crecimiento económico en Arandas que ha generado mayores recursos locales, así como acceso a las palancas del poder.

### Arandenses en el extranjero

Ya para la década de 1940, el cura parroquial de Arandas y los líderes de las federaciones de colonias alentaban a los arandenses en Estados Unidos a formar asociaciones de oriundos junto con sus paisanos de la ciudad de México y de Guadalajara, pero las asociaciones transfronterizas no se desarrollaron sino pasada una generación a partir de que se les propusiera hacerlo la primera vez. La primera referencia conocida de emigrantes basados en Estados Unidos, que participaran en la procesión de los hijos ausentes por las calles de Arandas data de 1949, y da cuenta de cuatro arandenses de visita desde Los Ánge-

les. Informaron al diario de la colonia que estaban intentando conformar una organización de arandenses en Los Ángeles. Durante las décadas de 1940 y 1950, las únicas otras noticias aparecidas en *El Arandense* sobre paisanos en Estados Unidos se limitaban a nuevas sociales sobre músicos en *tour* y élites que vivían en México y que tomaban vacaciones en el norte. Incluso para 1970, el presidente municipal de Arandas aún no enviaba invitaciones a la fiesta patronal a aquellos inmigrantes ubicados en E. U., como sí lo hacía a los migrantes que residían en otras partes de México; en ese momento, los arandenses en Estados Unidos trabajaban en empleos mal pagados y no podían permitirse apoyar a su pueblo. Por la misma razón, la administración municipal ofreció premios para arandenses distinguidos sólo entre los paisanos que vivían en otras partes de México y el gobierno no buscó donaciones de arandenses residentes en los E. U.

Los patrones de asentamiento también inhibieron el desarrollo temprano de asociaciones de oriundos con base en Estados Unidos. A principios de la década de 1930, Paul Taylor encontró que “no había una tendencia a formar colonias de arandenses grandes y singulares”.<sup>264</sup> Informó que los arandenses migraron cuando menos a 24 estados en Estados Unidos, para 2003 habían disminuido a 16, según la investigación del Programa Migración Mexicana (MMP, por su nombre en inglés). Los grupos de arandenses que vivían en Estados Unidos no se organizaron sino hasta la década de 1970, cuando se formaron concentraciones de estos en Los Ángeles y en Orange County, en el área metropolitana de Chicago, y en Union City, en el Área de la Bahía de San Francisco. Para la década de 1980, había dos equipos de fútbol en Orange County y en Union City, uno en Los Ángeles y uno en Chicago. Como sucede a menudo con los clubes deportivos de migrantes, uno de los equipos de Arandas de Orange County se transformó en el Club Social de Arandas. En 1978, los arandenses del norte y del sur de California comenzaron a reunirse cada

<sup>264</sup> Taylor (1933:41).

4 de julio para jugar un partido de fútbol y tener una fiesta; alternaban localidad cada año entre Union City y Orange County. En su momento de apogeo en la década de 1990, los participantes calcularon que este juego atraía entre 200 y 1 000 arandenses.

Las asociaciones de oriundos transfronterizas han hecho varias donaciones de caridad a Arandas; por ejemplo, el Club Social donó cuatro ambulancias a la Cruz Roja de Arandas a fines de 1990. Una organización de unas 90 familias de Orange County se formó en 1994 para competir con el Club Social como la voz legítima de los arandenses en el sur de California. Los líderes del nuevo club sostuvieron que el viejo estaba dominado por hombres más comprometidos con aumentar su estatus que con dar seguimiento a los proyectos altruistas del pueblo. Encabezado por un conjunto de seis hombres de clase media en California, organizados con tres curas de Arandas, la comunidad recabó entre dos mil y tres mil dólares al año a mediados de la década de 1990 para proyectos piadosos en Arandas. Como muchas asociaciones de oriundos, el club también recabó fondos para colaborar al pago de la repatriación de los cuerpos de aquellos arandenses que murieran en California. Las luchas en torno a quién debía recibir reconocimiento público por desarrollar proyectos en Arandas y los rumores de que los funcionarios municipales de este lugar se quedaban con la mayor parte de las donaciones para ellos mismos, debilitaron la cooperación entre el club y las autoridades municipales. Los líderes de la comunidad de arandenses plantearon la construcción de una nueva clínica en Arandas, pero antes de que el proyecto comenzara el club se deshizo por alegatos acerca de que los líderes estaban desviando sus recursos.

El momento de la formación de asociaciones de oriundos arandenses en Estados Unidos es consistente con el patrón binacional más amplio. Como parte del esfuerzo renovado del gobierno federal de acoger a los mexicanos en E. U. al apelar a sus lazos locales y regionales, la Secretaría de Relaciones Exteriores

(SRE) comenzó el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior en 1990. El Programa alentaba a los migrantes a formar nuevas asociaciones de oriundos, a registrarlas en los consulados y a cooperar con el gobierno de México en proyectos de desarrollo en los lugares de origen. Se formaron federaciones de clubes jaliscienses en Los Ángeles en 1991, y en Chicago cuatro años después. En respuesta a propuestas emitidas por la SRE y la federación de Los Ángeles, el gobernador de oposición del Partido Acción Nacional creó una Oficina de Atención a Jaliscienses en el Extranjero (Ofaje) en 1996, y visitó a los jaliscienses en Estados Unidos una docena de veces entre 1995 y 2001. Su sucesor, del mismo partido, ha sido igualmente activo. La Ofaje ofrece a los presidentes municipales y a los migrantes guías prácticas detalladas sobre cómo formar una asociación de oriundos incluyendo modelos de estatutos que cumplen con la ley estadounidense, así como un directorio de alrededor de 100 clubes jaliscienses en Estados Unidos.

Según los registros consulares mexicanos, la cantidad de asociaciones de oriundos mexicanas aumentó de 263 a 815 entre 1995 y 2005. Los científicos sociales Lanly y Valenzuela calculan que sólo alrededor de una cuarta parte de las asociaciones mexicanas se registra en algún consulado.<sup>265</sup> Las asociaciones de oriundos con frecuencia se desintegran para volverse a formar unos años después, a veces bajo un nombre distinto. En algunas comunidades se forman y desunen grupos ad hoc con cada ciclo de fiestas. Una definición amplia de las asociaciones que incluyen a los muchos grupos ad hoc, sugeriría que hay cerca de tres mil asociaciones de oriundos mexicanas en Estados Unidos, la mayor parte se concentra en California, Illinois y Texas. En una investigación de mexicanos en Estados Unidos de 2004, que solicita el documento de identificación matrícula consular, 14 por ciento de las personas informó pertenecer a una asociación de oriundos.<sup>266</sup> En 2005, las asociacio-

<sup>265</sup> Lanly y Valenzuela (2004); *Migration News* (2006).

<sup>266</sup> Suro (2005). La matrícula consular es un documento de identificación, emitido por los consulados mexicanos, para los connacionales en Estados Unidos.



nes de oriundos registradas donaron 20 millones de dólares en su poblado de origen, cantidad que, al complementarse con el programa de igualación de fondos de los gobiernos municipal, estatal y federal, mediante el programa 3x1 generó 80 millones de dólares en inversiones. Durante los primeros tres años desde que se amplió a nivel nacional en 2002, el Programa 3x1 apoyó casi 4 mil proyectos de inversión social.<sup>267</sup>

Los clubes de Arandas no han participado en el programa 3x1 porque el gobierno municipal tiene fuentes alternativas de financiamiento, pero los clubes mantienen su actividad social. Ahora, el Club Arandas organiza el partido de fútbol del 4 de julio entre arandenses del norte y del sur de California; el líder de este club comenzó su fortuna restaurantera con la venta de tacos a los jugadores durante los partidos semanales de arandenses en California en la década de 1980. Cuando el gobernador de Jalisco visitó California, el líder del club cabildeó con él para la instalación de una planta de tratamiento de aguas negras y para establecer una rama de la Universidad de Guadalajara en Arandas. El resultado de tal cabildeo no era claro en el momento en que se emprendió este escrito, pero se ha vuelto cada vez más común que los migrantes mexicanos intervengan, en ocasiones con éxito, a favor de sus comunidades de origen ante funcionarios estatales y federales de visita en Estados Unidos. En general, el nivel de actividad de las asociaciones de oriundos de Arandas parece típico de las asociaciones mexicanas transfronterizas. Han patrocinado proyectos en el lugar de origen y hecho donaciones piadosas y oscilado respecto a acusaciones de intrigas financieras y a luchas por el liderazgo.<sup>268</sup>

### *Visitas a paisanos*

Desde que los arandenses de California e Illinois invitaron por primera vez al presidente municipal de Arandas a que les visitara en 1995, éste ha asistido, por lo general, cuando me-

<sup>267</sup> *Migration News* (2006).

<sup>268</sup> FitzGerald (2000); Goldring (2002); Smith (2006).

nos a uno de sus eventos característicos anuales (usualmente al partido de fútbol del 4 de julio o a la competencia Señorita Jalisco, en la que se corona a alguna joven para representar a los jaliscienses en Estados Unidos). Las opiniones arandenses se dividen respecto a si estos son viajes serios de recaudación de fondos, intentos indirectos de búsqueda de apoyo político al mostrar preocupación por los migrantes o simplemente viajes pagados oficiales. En la década de 1990, los tres presidentes municipales panistas recabaron fondos de los arandenses en Estados Unidos para varios vehículos de uso público, así como una clínica.<sup>269</sup> Un diputado federal señaló en una entrevista que, durante la década de 1990, los presidentes municipales de toda la región de Los Altos tuvieron éxito en sus visitas a las asociaciones de oriundos y a ciudades hermanas en E. U., y volvieron con equipo para escuelas y hospitales, así como con vehículos para recolectar basura y transportar estudiantes.

No obstante, los viajes no tienen la motivación exclusiva de los proyectos sociales. Un expresidente de Arandas describió las limitaciones de la recaudación de fondos implicadas en los viajes del modo siguiente:

Mi esposa casi me ha acompañado todas las veces que fui, y llegué a llevar a algunos de los regidores también. Los invité. También llegué a invitar a dos, tres gentes que no participaban en el ayuntamiento [...] Te cuesta más ir a dar la vuelta y visitarlos, que lo que en un momento dado te puedan apoyar, yo creo que es meramente el motive de ir a saludar ahí a los paisanos.

Hacer politiquería es parte de los viajes al otro lado de la frontera, aunque se trata de algo sutil. Pocos integrantes de las élites en Arandas consideran que los emigrantes tengan una influencia política significativa. A diferencia de las asociaciones de oriundos locales de antes, las transfronterizas no parecen ser vehículo de intensa participación política o de la transforma-

<sup>269</sup> El PAN ha sido un partido activo en Arandas desde la década de 1940. Ganó seis de siete elecciones para presidente municipal entre 1988 y 2006.

ción de Arandas, incluso han sido declaradamente apolíticas. Joaquín, el actual líder de la asociación de oriundos de Orange County, mantiene relaciones cercanas con los líderes tanto del PAN como del PRI, y la calidad de los lazos entre las asociaciones y las autoridades municipales no parece depender del partido en el poder. La ligera politiquería que implica una visita a los paisanos en Estados Unidos para mostrar preocupación por los migrantes entre los votantes, de vuelta en el lugar de origen, está en clara sintonía con la función de estos viajes, vistos como viajes oficiales financiados por contribuyentes para funcionarios locales, así como oportunidades para que los migrantes demuestren su constante interés por su poblado de origen.

### *Dar la bienvenida a los hijos pródigos*

La fiesta patronal es la ocasión principal para que tanto iglesia como Estado entren en contacto con la población migrante. En Arandas, la parroquia local y el gobierno del municipio coordinan las actividades para los hijos ausentes. La iglesia se hace cargo de la procesión y de la misa y el gobierno organiza el almuerzo y el reconocimiento a los emigrantes ilustres. Los arandenses que viven en Estados Unidos se han reconocido como un grupo corporativo en la fiesta de Arandas, cuando menos desde fines de la década de 1970. En 2004, unos 200 migrantes desfilaron por las calles de Arandas tras una banda de música local y estandartes de la ferviente Colonia Arandense de Guadalajara. Su cantidad se multiplicaba varias veces para cuando llegaron a la iglesia. El cura parroquial y el obispo de Tlaxcala, nacido en Arandas, que venía de visita, recitaban homilias que daban la bienvenida a los hijos ausentes y les pedían recordar a sus familias, sus orígenes y tradiciones.

Casi mil migrantes y sus familias asistieron al almuerzo municipal para los hijos ausentes aquel año. Algunos funcionarios calcularon que, de estos, 70 por ciento vivía en Estados Unidos y 30 por ciento en Guadalajara, la ciudad de México y otras lo-

calidades en el territorio nacional. Los organizadores rindieron honores a diversos arandenses que vivían en Estados Unidos y representaban dos tipos de migrantes ideales: el primero es alguien que se vuelve rico en E. U. y vuelve a Arandas para construir una casa y comenzar un negocio; con base en esto, el segundo, alcanza el éxito económico y se asienta en Estados Unidos de manera más o menos permanente, pero vuelve a México a menudo para tomar vacaciones. Joaquín, quien también ha dado fondos a obras de caridad arandenses por fuera del marco de la asociación, es un buen ejemplo de esto. La SRE ha impreso un cartel pidiendo a los “mexicanos exitosos que hayan regresado de Estados Unidos y que ahora se encuentren reintegrados a la vida económica y política de sus comunidades en nuestro país”, que llamen a la oficina de esta dependencia en Guadalajara para identificarse, además de tener un programa para identificar al segundo tipo de emigrante, quien se vuelve objetivo constante del gobierno municipal de Arandas mediante las asociaciones de oriundos.

En entrevistas privadas, los funcionarios municipales describieron sus actividades de bienvenida para los hijos ausentes como una inversión en turismo paisano. “Queremos que vengan aquí en lugar de ir a Acapulco o a Orlando [...] Cuando vienen, traen dinero, y gastan”, dijo un funcionario arandense, participe en la creación de un directorio de migrantes a quienes se les podía enviar invitaciones a la fiesta. De las muchas festividades de Arandas, la patronal es la única que genera un ingreso neto para el gobierno gracias a la venta de licencias comerciales y boletos para exposiciones. El almuerzo para los ausentes le cuesta 5 mil dólares al municipio, de un total de gastos para esta ocasión de 130 mil dólares. La ganancia de 80 mil, se dona a varios servicios sociales de Arandas. A nivel estatal, la Ofaje desarrolla un “paquete paisano” como colaboración entre funcionarios de turismo estatales y operadores privados que ofrecen paquetes turísticos para jaliscienses en Estados Unidos. El turismo paisano presenta ventajas sobre los proyectos colectivos de cara a un pueblo próspero como

Arandas. Alentar el regreso de los migrantes a la fiesta para su propio disfrute y la edificación cultural de sus descendientes acarrea ingresos difusos, pero mucho más importantes de los que se generan en algún proyecto típico patrocinado por una asociación de oriundos. La cantidad de dinero promedio traído por los migrantes jefes de familia en 2003 fue de tres mil dólares para Arandas, y mil para Agua Negra.<sup>270</sup> Una familia de retornados podía fácilmente gastar tanto como la cantidad recabada en un baile o partido de fútbol típicos organizados por una asociación. Una ganancia económica indirecta es que los políticos tienen menos razones para preocuparse respecto a la transformación del capital económico colectivo de los migrantes en capital político y en exigencias de servicios gubernamentales o, peor aún, de cambios políticos.

### *Habitantes económicos*

Aunque las asociaciones de oriundos de la cabecera municipal de Arandas han sido apolíticas en gran medida, las de la delegación de San Ignacio Cerro Gordo, en el municipio de Arandas, han sido parte de un movimiento secesionista para reconocer legalmente a sus migrantes en Estados Unidos como residentes locales de San Ignacio. Se formó un movimiento en San Ignacio desde mediados de la década de 1980 para separarse de Arandas y crear un nuevo municipio con acceso a mayores recursos del gobierno estatal.<sup>271</sup> El comité separatista y sus participantes en la Universidad de Guadalajara arguyeron que los sanignacienses en Estados Unidos debían incluirse en el censo para alcanzar el requisito poblacional de 10 mil personas en la nueva cabecera municipal, y de 20 mil para el municipio en su totalidad. Un censo de 2001, emprendido por la Universidad de Guadalajara, mostró un promedio de un integrante

<sup>270</sup> Proyecto migración mexicana, 2003 investigación sobre Los Altos, MMP, <http://mmp.opr.princeton.edu>.

<sup>271</sup> El relato sobre el movimiento separatista proviene de entrevistas con líderes del movimiento, políticos y periodistas en Arandas y en San Ignacio; de publicaciones gubernamentales y del comité secesionista; y de un estudio de la Universidad de Guadalajara (Valenzuela, 2002).

en Estados Unidos por cada unidad doméstica y sumó 1 948 “hijos e hijas ausentes” y sus 1 952 descendientes de segunda generación, a los 9 538 residentes de San Ignacio. Los secesionistas prepararon un proyecto de ley para ser presentado en el congreso estatal, que incluiría de manera oficial a los “habitantes económicos”, que están físicamente ausentes la mayor parte del año, pero que continúan participando en la comunidad económicamente. Como explicó el presidente del comité, “El habitante económico continuamente está mandando dinero; aquí tiene sus casas, tiene sus ranchos, tiene su familia, la mayoría de ellos. Entonces de alguna forma viene tres, cuatro o cinco meses, en porcentaje radica aquí”.

Los migrantes retornados y los sanignacienses en Estados Unidos han jugado un papel fundamental en el movimiento secesionista. En 2001, el líder del comité separatista, que trabajó de carpintero en Los Ángeles en 1977 antes de volver a establecer su propia carpintería en San Ignacio, viajó a Detroit a formar un subcomité de cinco integrantes. Un segundo integrante del comité hizo un viaje a Detroit en 2004 para recabar fondos, y un tercero es veterano de ocho migraciones a Detroit y a California. El subcomité de Detroit, destino de más de la mitad de los sanignacienses emigrantes en Estados Unidos, llevó a cabo un censo en ese lugar con la ayuda del consulado mexicano, distribuyó propaganda separatista y recabó 10 mil dólares para colaborar con el pago de los costos legales. Un grupo más pequeño en Los Ángeles también recabó fondos para el movimiento. El comité abrió un sitio en Internet que mantiene informados a los sanignacienses de todos lados respecto al avance del movimiento, y muestra fotografías de manifestaciones en Jalisco, así como copias de algunos documentos legales relevantes.

El debate sobre la legitimidad de contar sanignacienses en Estados Unidos jamás se resolvió porque el crecimiento natural permitió, finalmente, que San Ignacio cumpliera con los requisitos poblacionales tan sólo con sus residentes. El decreto de

separación, aprobado por la legislatura estatal en 2003, pone énfasis en las contribuciones económicas de los migrantes como pilar de la economía local y señala que las remesas son iguales al presupuesto que probablemente tendría el nuevo municipio. Según una encuesta de la Universidad de Guadalajara en 2001, los sanignacienses en Estados Unidos envían cada año 1.7 millones de dólares y el 15 por ciento de los negocios locales se comenzaron con migradólares. El decreto adoptó de manera explícita el lenguaje antes usado por el comité separatista al afirmar que “los migrantes se constituyen, de facto, en habitantes económicos de la región”, pero el argumento del decreto se limitaba a la idea de que los migrantes ayudan a crear la viabilidad económica necesaria para formar un nuevo municipio, más que argüir que se debía incluir a los migrantes en Estados Unidos en el censo como ciudadanos extraterritoriales.<sup>272</sup> Con todo, el caso de San Ignacio representa una mayor institucionalización de la inclusión de los migrantes en el extranjero, y muestra cómo las asociaciones de oriundos pueden plantear demandas políticas en su lugar de origen con base en su poder económico.

### El auge, la decadencia y el nuevo auge de las asociaciones de oriundos

¿Por qué tuvieron un auge las asociaciones de oriundos a nivel nacional a principios de la década de 1940 para luego decaer, en tanto que las asociaciones transfronterizas han crecido desde la década de 1990? Una constelación de factores explica el ritmo de la fluctuación de estas organizaciones. El primero son los estímulos externos desde arriba. La iglesia Católica promovió las asociaciones de oriundos locales a principios de 1940 para acceder a los recursos financieros de la población migrante que había huido de un entorno plagado por la pobreza y la violencia hacia una mayor seguridad y mejores oportunidades en grandes ciudades. Las asociaciones de oriundos transfron-

<sup>272</sup> *Periódico Oficial*, Estado de Jalisco, 30 de diciembre de 2003, núm. 32, sección 9, pp. 20-22.

terizas, de orientación tanto secular como religiosa, comenzaron a formarse sobre bases amplias en la década de 1990. Su formación tuvo una veloz aceleración cuando el gobierno de México imitó a las asociaciones inspiradas en la iglesia al institucionalizar sus relaciones con las asociaciones de oriundos transfronterizas ya existentes, y promover la creación de cientos más. Los estímulos externos representados por la iglesia y el Estado son una explicación necesaria pero insuficiente, porque no dan cuenta del ritmo del crecimiento de las asociaciones de oriundos transfronterizas en la década de 1990 ni explican la razón de que miles de migrantes hayan respondido de manera voluntaria a las iniciativas de ambas instituciones.

Los patrones migratorios son un segundo factor crítico que explica el desarrollo de las asociaciones. Las fuentes que tratan tanto el transnacionalismo como las posturas de asimilación clásica resultan engañosas, porque lo que ha impulsado a los emigrantes a reclamar pertenencia en la comunidad de origen, pese a su ausencia física, es la permanencia del asentamiento, más que el aumento en la circularidad. Desde fines del Programa Bracero en 1964, con una aceleración debida a la *Ley de control y reforma migratoria* de 1986, que otorgó amnistía a más de 2 millones de mexicanos, la población migrante se ha concentrado y asentado más en sus destinos en Estados Unidos.<sup>273</sup> Ha pasado suficiente tiempo como para permitir que un puñado de arandenses hayan podido abrirse camino hacia la clase media e incluso riqueza empresarial habiendo partido de empleos de baja categoría. Según un estudio de la Universidad de Guadalajara, las personas migrantes en Estados Unidos generan 2 500 dólares al año por cada familia típica de San Ignacio (municipio de Arandas), que es 10 veces más que las remesas promedio emitidas por migrantes internos.<sup>274</sup> Los migrantes en Estados Unidos tienen muchos más recursos que sus contrapartes que permanecen en el país.

<sup>273</sup> Massey, Durand y Malone (2002).

<sup>274</sup> Valenzuela (2002).



Una explicación integral de la decadencia de las asociaciones de oriundos a nivel nacional y el auge de sus contrapartes transfronterizas debe incluir también la descentralización del gobierno de México. Por un lado, la creciente cuota municipal del gasto gubernamental y el incremento del número de oficinas locales de agencias federales, explica por qué los gobiernos locales ya no tienen los mismos incentivos para trabajar con las asociaciones a nivel nacional. Los gobiernos locales tienen ahora presupuestos cuya base es la recaudación fiscal sobre la propiedad, por ejemplo, lo que les otorga fondos para proyectos que resultaban imposibles de realizar en las décadas de 1940 y 1950, cuando el gobierno federal controlaba virtualmente todo el gasto gubernamental.<sup>275</sup> Las asociaciones de oriundos a nivel nacional ya no representan vínculos necesarios entre los gobiernos de los poblados periféricos y las capitales estatal y federal.<sup>276</sup> Por otro lado, el acervo sobre asociaciones de oriundos transfronterizas pone énfasis en que la descentralización del gobierno de México es una de las fuerzas que impulsan la acelerada conformación de asociaciones de oriundos a principios de 1990. El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) para el desarrollo regional y el alivio de la pobreza, que incluía compartir la planeación y los costos entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía local, fue distintivo de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). La participación comunitaria se amplió a los migrantes en Estados Unidos, a quienes se alentó a contribuir mediante la versión Solidaridad Internacional del programa de igualación de fondos.<sup>277</sup> La descentralización ha alentado a las asociaciones transfronterizas y desalentado a las nacionales. Ya que perdieron su función secular las asociaciones de oriundos a nivel nacional se han retraído a la esfera estrictamente religiosa a la

<sup>275</sup> Véase Rodríguez (1997).

<sup>276</sup> Ocurrió un proceso similar en Perú, donde las asociaciones de oriundos internas, que alguna vez fueron vínculos importantes entre los gobiernos de los poblados y Lima, perdieron su importancia conforme el gobierno nacional fortaleció su presencia en las provincias (Roberts, 1974).

<sup>277</sup> Smith (2006).

vez que las transfronterizas se expanden de la esfera religiosa, hacia la secular. Pero la pregunta permanece: ¿por qué las asociaciones de oriundos a nivel nacional no se reformaron para participar en Solidaridad y en programas seculares semejantes cuando surgió la oportunidad?

La pieza final del rompecabezas, que explica el auge y decadencia de las asociaciones de oriundos al interior del país, aún cuando las transfronterizas continúan, es la nacionalización en el sentido de la homogeneización de la cultura y la comunicación dentro de los límites fronterizos del país.<sup>278</sup> Los migrantes internacionales crean las asociaciones de oriundos como un medio para hacer frente al sentido de diferencia y alienación en el país anfitrión.<sup>279</sup> Dada la limitada nacionalización del pueblo mexicano durante las migraciones rural-urbanas de entre las décadas de 1920 y 1960, el ímpetu de los migrantes internos por participar en sus comunidades emisoras fue sorprendentemente similar en cuanto a las condiciones que hoy empujan a los emigrantes internacionales contemporáneos a mantener conexiones con sus distantes pueblos de origen. A lo largo de los últimos 80 años, conforme las comunidades expulsoras, como Arandas, se han integrado más a la nación mediante la educación, el transporte y las redes de comunicación públicas, se ha disipado la sensación de desplazamiento entre aquellos que migran a nivel nacional. La homogeneización y la integración han debilitado los lazos centrados en el pueblo propio, al interior de México. En efecto, las asociaciones de oriundos a nivel nacional han cavado sus propias tumbas al contribuir al fin del aislamiento local, que era la razón de existir de la asociación. Los organizadores de las asociaciones de las décadas de 1940 y 1950, junto con las personas ausentes en lo individual, mejoraron la infraestructura educativa, de transporte, y de comunicación de Arandas, de modo tal que erosionaba las distinciones entre el pueblo de provincia y la metrópolis. “La carretera trajo fuereños”, explicó un empresario septuagenario que organizó la asociación de arandenses en la ciudad de México en la década

<sup>278</sup> Deutsch (1966:94).

<sup>279</sup> Moya (2005).

de 1960. Decenios de contacto sostenido, a gran escala, entre Arandas y otras partes de México disminuyeron la distinción local. Un organizador del club religioso de arandenses en Guadalajara, que hoy tiene 62 años, explicó que los recién llegados a Guadalajara no se unen a la asociación porque esta ciudad ya no parece radicalmente distinta de Arandas: “Arandas cambió toda su vida. ¿Por qué? Por los medios de comunicación, por medio de transportes, porque aquí estás en Guadalajara y en una hora y 45 ya estás [...] ya no son las casas aquellas de teja y que un cuartito con puertas de madera y una llavezota. Ya todo lo que vives allá, lo vives aquí, entonces creo que no hay mucha variación.”

Un arandense que llegó a la ciudad de México por primera vez en 1951, contrastó el prestigio y la sensación de aventura que se asociaba con ir a la ciudad entonces y en 2004. “El que iba a México y venía aquí, uh, la gente decía, ‘mira que ya se fue a México’, una admiración que porque iba a México, en aquel entonces, ahora ir a México es como ir a la esquina. A Estados Unidos también, cuatro-cinco horas, ya estás allá.”

Un diario local ha llamado “guadalajarización” a la modernización de Arandas. Los participantes en las asociaciones de oriundos nacionales son, en general, gente mayor que recuerdan el *shock* que implicaba mudarse de Arandas a la metrópoli. Para sus hijos residentes de Arandas, que frecuentan los seis cibercafés de ese lugar, y viajan a Guadalajara en una carretera de cuatro carriles, el pueblo solitario de los altos se ha ido para siempre. Por otro lado, las actividades de creación de la nación de los estados en Estados Unidos y México, seguirán manteniendo las escisiones sociales que producen a las asociaciones de oriundos transfronterizas en vigor. Aquellas asociaciones, cuando menos entre las de primera generación, probablemente seguirán operando al tiempo que sus contrapartes domésticas decaen. La base específica de relación con el pueblo de origen de estas organizaciones probablemente continuará incluso de cara a la creciente integración al interior de México, ya que

las redes del pueblo emisor estructuran los flujos de migrantes entre localidades específicas de México y de Estados Unidos, al canalizar información sobre cómo cruzar la frontera y dónde encontrar vivienda y empleo.<sup>280</sup>

### ¿Qué resulta único de las asociaciones de oriundos transfronterizas?

Una similitud notable de las asociaciones de oriundos nacionales y transfronterizas a lo largo de los últimos 60 años, cuestiona la aseveración, presente en el acervo sobre la transnacionalidad, de que los lazos transfronterizos de la población migrante requieren una concepción radicalmente nueva de comunidad y de pertenencia. Cuando menos, el momento histórico de ésta resulta cuestionable. Las asociaciones de oriundos nacionales, que preceden a sus contrapartes transfronterizas, fueron las primeras en modificar las ideas locales sobre comunidad. Ambos tipos de asociaciones fueron motivadas por diferencias subjetivas y estructurales semejantes entre el lugar de origen y de destino, patrones de asentamiento concentrados, la centralización política que creaba espacios para la población migrante como intermediarios entre niveles de gobierno, y estímulos externos procedentes de la iglesia y el Estado. La academia del transnacionalismo subraya que la comunidad ya no se puede definir tan sólo como una entidad geográfica, porque los migrantes ausentes crean una “comunidad desterritorializada”.<sup>281</sup> La asociación de oriundos cristaliza el “desempaquetamiento” territorial de la pertenencia a la comunidad. No obstante, el discurso que explica la ampliación de Arandas y su territorio para incluir a sus hijos ausentes es el mismo para los arandenses en la ciudad de México y para los arandenses en Chicago. “Aunque viven lejos, siempre están cerca”, comentó el cura parroquial en 2004, al dar la bienvenida a los retornados de Estados Unidos. O como expresó el diario de la colonia en la ciudad de México

<sup>280</sup> Véase Massey *et al.* (1987).

<sup>281</sup> Appadurai (1991); Smith (1994); Basch, Schiller y Blanc (1994).

a sus lectores en 1950 respecto a su pertenencia a larga distancia, “En realidad no estamos fuera de Arandas, la presencia de todos ustedes establece una prolongación de la tierra colorada y del pueblo querido”.<sup>282</sup>

Los proyectos de modernización patrocinados por migrantes y las visitas de líderes políticos y religiosos a las comunidades satélites para recolección de fondos, han sido rasgos básicos tanto de las asociaciones nacionales como de las transfronterizas. Los líderes locales obtendrán recursos de donde quiera que los puedan obtener, ya sea que se necesite viajar a Los Ángeles o a la ciudad de México. En ambos casos, se puede entretejer la empresa gubernamental con la politiquería y el deseo de tomarse unas vacaciones con cargo al erario público. En Arandas, las asociaciones nacionales de las décadas de 1940 y 1950 fueron mucho más importantes para el desarrollo del poblado de lo que han sido las asociaciones transfronterizas. Una comunidad empobrecida dependió de los paisanos en la ciudad de México y en Guadalajara para obtener una carretera, servicio telefónico, una presa, calles pavimentadas y otra infraestructura básica. El desarrollo económico de Arandas habría sido imposible sin esa infraestructura para producir bienes y enviarlos a los mercados regionales, nacionales y, en el caso del tequila, globales.

La tendencia en Arandas de que los solicitantes de fondos se acerquen a patrocinadores individuales en Estados Unidos, como Joaquín, representa un regreso al estilo de recaudación de fondos de los presidentes municipales, cuando buscaban a Arandenses que vivían en grandes ciudades de México en los años 1950, cuando las negociaciones eran directas y se evitaban los problemas de la acción colectiva. Una ventaja tácita de las donaciones privadas, desde el punto de vista de los políticos de los lugares de origen, es que no se vuelven capital político de manera tan sencilla para un grupo de ausentes, como la federación de colonias arandenses de la década de 1940. Por supuesto, no todas las comunidades mexicanas han producido migrantes con los medios para hacer grandes donaciones en lo

<sup>282</sup> *El Arandense*, vol. 5, febrero de 1950.

individual. La riqueza relativa de Arandas derivada de la industria tequilera, así como su estatus de ciudad pequeña, probablemente haga que los funcionarios arandenses traten sus viajes a Estados Unidos como excursiones, más de lo que lo harían aquellos funcionarios provenientes de comunidades rurales empobrecidas, urgidas de financiamiento. Las asociaciones de oriundos transfronterizas también ejercen una mayor influencia en aquellas comunidades que tienen sólidas tradiciones de trabajo colectivo en el pueblo y participación obligatoria en la gobernanza local.<sup>283</sup> La importancia de las asociaciones para las comunidades de origen guarda una relación inversa con su nivel de desarrollo económico.

Las asociaciones de oriundos, tanto nacionales como transfronterizas, han otorgado donaciones a sus poblados de manera directa, pero ha sido más importante para estas asociaciones su papel de intermediarias ante funcionarios estatales y federales. El cabildeo de Joaquín ante el gobernador de Jalisco durante sus visitas a California, representa un giro interesante en la noción de las asociaciones de oriundos como intermediarias políticas entre el centro y la periferia mexicanos, ya que sucede en el extranjero. Las asociaciones de oriundos transfronterizas han podido alcanzar influencia política en México no sólo gracias a sus remesas colectivas, sino también porque se les ve como una de las pocas voces legítimas que representa a los diez millones de mexicanos en Estados Unidos, en sus relaciones con el gobierno de México. La renovación de una política partidista competitiva en México en la década de 1980, y la expansión del campo político de este país para incluir a los mexicanos en Estados Unidos, han impulsado el interés estatal y federal en cuanto a instaurar vínculos con las asociaciones de oriundos. Una forma de *lobby* migrante que distingue a las asociaciones transfronterizas de las nacionales sucede cuando los mexicanos

<sup>283</sup> Cf. Kearney y Besserer (2004), sobre pueblos indígenas en Oaxaca con asociaciones de oriundos transfronterizas, que son canales críticos para el desarrollo local.

que viven en Estados Unidos actúan de intermediarios para establecer programas de ciudades hermanas entre los gobiernos de sus lugares de origen en México y las de destino en E. U. Como los gobiernos municipales a lo largo de México, Arandas se ha acercado a dicha estrategia aunque sin éxito. Un llamado semejante para el *lobby* transfronterizo llegó el año de 2004, durante el almuerzo para los hijos ausentes, cuando un diplomático mexicano convocó a que los arandenses en Estados Unidos contactaran a su representante al congreso estadounidense para promover la propuesta del presidente Bush de regularizar a los mexicanos indocumentados por largo tiempo en Estados Unidos. Las asociaciones de oriundos mexicanas se han involucrado en la política estadounidense de manera lenta, pero representan una esfera institucional potencial para mediar entre el gobierno de México y Estados Unidos, mediante un *lobby* étnico. Aunque hay buenas razones para mostrarse escépticos respecto a las posibilidades de formar un grupo de cabildeo efectivo, el punto de importancia teórica es que la ubicación de los migrantes internacionales en dos sistemas políticos distintos les provee de un espacio de actuación intermediaria mediante una asociación de oriundos transfronteriza, de manera similar a como el lugar de los migrantes internos en un sistema federal único les provee de un espacio de intermediación, mediante una asociación de oriundos nacional.

Sin duda, las asociaciones transfronterizas y nacionales no son lo mismo. La frontera internacional que separa a las asociaciones de oriundos en Estados Unidos de los poblados de origen en México, complica el flujo de bienes materiales. Aunque los mexicanos en Estados Unidos pueden actuar de intermediarios entre los gobiernos de sus pueblos y los funcionarios mexicanos de nivel estatal y federal de visita por Estados Unidos, así como entre los gobiernos del pueblo de origen y los gobiernos de las ciudades hermanas en E. U., se encuentran, no obstante, en dos sistemas políticos separados. Los migrantes que alcanzan puestos de prominencia política en Estados

Unidos pueden ayudar a que sus compatriotas obtengan recursos gubernamentales en Estados Unidos, pero no canalizan proyectos de desarrollo en grande de vuelta en sus localidades como lo hicieron los arandenses que vivían en la ciudad de México en la década de 1940.

En el caso de Arandas, las asociaciones de oriundos nacionales han sido mucho más relevantes para el desarrollo de los pueblos de origen y el cambio político de lo que han sido las asociaciones de oriundos transfronterizas, que se comenzaron a formar en la década de 1970, y que ampliaron su gama de actividades en la de 1990. Aún los ejemplos más estelares de asociaciones de oriundos transfronterizas que aparecen en el acervo sobre migración mexicana contemporánea, como el caso de los migrantes de Ticuani, Puebla, en Nueva York, quienes desarrollaron y después controlaron el abasto de agua potable en Ticuani,<sup>284</sup> no se acercan al nivel de influencia sobre el poblado de origen que tuvo la federación de colonias arandenses en la década de 1940. En este sentido, la experiencia de las asociaciones de oriundos de Arandas a nivel nacional, es semejante a la de las asociaciones de oriundos oaxaqueñas en la ciudad de México, que dominaron en lo económico y lo político a sus pueblos de origen en la década de 1960.<sup>285</sup> La experiencia de Arandas no es idiosincrática ni en México ni a nivel internacional. Diversos estudios han encontrado grados similares de influencia de las asociaciones de oriundos en países en desarrollo que, en ciertos casos, continúan en la actualidad.<sup>286</sup>

La historia de las asociaciones de oriundos establecidas al interior del país ayuda a explicar la fuente de las formas organizativas que institucionalizan vínculos entre el gobierno mexicano y sus emigrantes. Las asociaciones de migrantes internos, patrocinadas inicialmente por la iglesia, han sido modelos para los gobiernos de todos los niveles en su intento por acceder a

<sup>284</sup> Smith (2006).

<sup>285</sup> Orellana (1973); Hirabayashi (1986).

<sup>286</sup> Véase Kane (2002), sobre las asociaciones de oriundos senegalenses.



los recursos y al apoyo político de los migrantes. Ya sea que los migrantes se encuentren en Los Ángeles o en la ciudad de México, desde la perspectiva de los gobiernos municipales, están fuera del alcance local. Por tanto, los gobiernos locales desarrollan nuevas maneras de acoger a los migrantes, pero estos, resguardados en otra jurisdicción, pueden decidir aceptar esta acogida o no, qué proyectos públicos apoyar, y cuántas monedas están dispuestos a sacar de sus bolsillos.



## ¿EL EXTRAÑO O EL HIJO PRÓDIGO?

*Así como nos han mandado dólares, también  
nos han mandado modas y adicciones.*  
Constructor de viviendas de 31 años, en Arandas.

Cuando los migrantes vuelven del norte, cargados de presentes para la fiesta patronal anual, el gobierno municipal los recibe bajo un estandarte que reza “Bienvenidos, hijos ausentes”. Las familias se reúnen y los dólares campean por la economía local. Sin embargo, muchos residentes, e incluso diversos migrantes, resienten los cambios culturales que los migrantes traen consigo.

Las supuestas transgresiones de los migrantes se amplifican porque suceden durante la fiesta en honor de la Virgen de Guadalupe, patrona de Arandas y de México. La fiesta también es el evento cívico principal del pueblo, cuando el gobierno promueve, intencionadamente, las tradiciones locales del tequila, los mariachis y los charros. Los jaliscienses se enorgullecen de ser los más mexicanos de los mexicanos, y en Jalisco, los alteños de ser los más jaliscienses y mexicanos entre todos.<sup>287</sup> Las fiestas patronales son una celebración de lo sagrado tanto como del yo colectivo.<sup>288</sup> En una fiesta por los hijos ausentes, llevada a cabo en un pueblo cercano de Los Altos, una carroza de desfile yuxtapone las drogas ilegales y la indigencia de Chicago con la “idílica, tranquila y familiar vida, centrada en la religión, del pueblo de origen”.<sup>289</sup> Las “impurezas” extranjeras

<sup>287</sup> Véase Orozco (1998).

<sup>288</sup> Cf. Durkheim (1995 [1912]:208).

<sup>289</sup> Reese (2001:464).

introducidas por los migrantes aparecen en público durante la fiesta y generan abiertas controversias.

Preguntarse cómo los actores de la comunidad de origen intentan mantener la autenticidad cultural de los migrantes y del poblado, trastorna la pregunta convencional sobre la asimilación de los inmigrantes, que domina los estudios de la migración internacional. La imagen especular de la *asimilación*, el proceso de grupos e individuos de volverse similares o semejantes, es la *desasimilación*, el proceso de volverse diferentes.<sup>290</sup> Más que preguntar cómo intentan las instituciones estadounidenses integrar a la población inmigrante, esta investigación se pregunta cómo las instituciones mexicanas intentan evitar la *desintegración* de la comunidad de origen, cuando la población emigrante se va y regresa. Esos esfuerzos incluyen un delicado equilibrio entre intentar aprovechar las ventajas económicas y culturales de la emigración, a la vez que se intenta evitar la filtración de idea y prácticas extranjeras indeseables, en la comunidad de origen. Largos períodos de socialización en el encierro de otro Estado, crean diversos problemas —y menores oportunidades— para el Estado, la iglesia y otros actores en la comunidad de origen. Se desarrolla una tensión entre los intentos por ampliar a la comunidad al incluir a integrantes extraterritoriales, tal como ha subrayado la academia del transnacionalismo, y los intentos de proteger a la comunidad al dar seguimiento a los retornados y moderar los efectos de la migración, proyecto a tono con la perspectiva clásica del esfuerzo nacionalizador encabezado por el Estado.<sup>291</sup> Esta tensión se opaca por la noción de una “comunidad transnacional”, que de manera engañosa sugiere una unidad cultural integral. Los términos en los que se coloca a los emigrantes en la comunidad están a debate. Los objetos de contención no son tan sólo identidades abstractas, pese a que definir un sentido moral del yo y de la comunidad sean rasgos importantes del paisaje cultural. Las políticas de desasimilación se extienden hacia algunos rasgos fundamentales de la cons-

<sup>290</sup> Jiménez y FitzGerald (2008).

<sup>291</sup> Hobsbawm y Ranger (1992).

trucción del Estado, como la vigilancia y la educación, así como a decisiones respecto a quién desempeña qué empleos.

### El precio cultural de una recompensa económica

Desde la perspectiva de los alteños, las recompensas económicas de la migración cuestan un alto precio cultural.<sup>292</sup> Las actitudes en torno a los impactos económicos sobre Arandas y Agua Negra fueron por lo general positivos entre cabezas de familia, en la encuesta aplicada para esta investigación en 2003 (véase el apéndice). Entre la población migrante, 88 por ciento opinó que la migración tenía un impacto económico positivo sobre la comunidad, y 77 por ciento de los no migrantes coincidió. Resulta más sorprendente que tanto los migrantes como los no migrantes incluidos en la muestra, tuvieron la misma probabilidad de reportar que la migración ha tenido un impacto negativo sobre la moralidad de la comunidad; 77 por ciento tanto de migrantes como no migrantes sostuvo este punto de vista. La mayor parte de los arandenses comparten una imagen respecto a quién es un buen miembro de la comunidad y quién es transgresor. Al igual que los no migrantes temen la influencia corruptora de la cultura estadounidense en su pueblo de origen, los migrantes temen su influencia corruptora sobre su propia descendencia, ya sea que estén en Estados Unidos o en México.<sup>293</sup> Iglesia y Estado han desarrollado prácticas, como la fiesta para los hijos ausentes, para celebrar al “buen” migrante, a la vez que se distancian de aquellos migrantes que violan las normas culturales.

La mirada negativa del impacto cultural de la migración en Los Altos es consistente con encuestas a nivel nacional; en 2006, el doble de la población encuestada en México opinó que la influencia cultural de Estados Unidos ha sido desfavorable para su país (44 %), en comparación con el 21 por ciento

<sup>292</sup> Zolberg (1981) identifica sopesar los beneficios económicos y los costos culturales de la migración internacional también como uno de los principales dilemas para los países de inmigración.

<sup>293</sup> Véase Reese (2001).

que opinó a la inversa.<sup>294</sup> Por otro lado, el nivel de nacionalismo dirigido contra Estados Unidos se mitiga cuando los mexicanos miran al norte como modelo de modernidad. Las suspicacias de las élites mexicanas “a menudo se funden con una secreta admiración”, que se ha vuelto más pronunciada con el advenimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, y una generación de tecnócratas educados en universidades estadounidenses de punta.<sup>295</sup> La amplia ambivalencia respecto a los efectos de la migración a Estados Unidos, refleja una ambivalencia aún mayor respecto al vecino norteamericano en general.

Con la posible excepción de los clérigos y un puñado de conocedores, la mayor parte de los arandenses opina que los beneficios económicos de la migración para la comunidad superan los costos culturales. Un exmigrante que pasó 22 años como obrero en fábricas de Los Ángeles, antes de volverse presidente del comité municipal del PAN y jefe de la policía, expresó un punto de vista común:

El problema de cultura de costumbres, de diferentes costumbres que se tomen en la migración por ir a EU, que traigan otras costumbres, que a lo mejor no van con la cultura de Arandas y que digan, no pues estos ruidosos vienen aquí a traer música alta y andar todos tatuados, y que esto y que lo otro [...] yo creo que eso no tiene la importancia que tiene lo que es las divisas que traen al país; el desarrollo económico que traen al país; la transformación de los pueblos con mucho mejor nivel de vida y mejores viviendas para los habitantes.

Las familias alteñas a menudo dependen de las remesas para su supervivencia económica, o cuando menos se han acostumbrado a las comodidades materiales que ofrecen, ya que 78 por ciento de los hogares de Agua Negra y 44 por ciento en Arandas, incluyen cuando menos a una persona migrante. El norteamericano no es un personaje exótico, sino el esposo, hijo, sobrino o primo de alguien. La mayor parte de la gente sabe

<sup>294</sup> Zogby y Rubio (2006).

<sup>295</sup> Centeno (1997, 2002:213); Knight (1992:128).

que los migrantes sufren en su viaje, pese a sus fanfarronadas y relatos de aventuras. Un dicho alteño expresa la duplicidad de los residentes respecto a los migrantes que traen de vuelta dólares y actitudes arrogantes, pero que con frecuencia deben pedir dinero prestado para volver al norte después de la fiesta: “Cuando vienen dan miedo, y cuando se van dan lástima.”

### Vigilancia a los nortteños

Para que los arandenses describan y expliquen cómo las experiencias en Estados Unidos modifican a los migrantes, estos deben identificarse primero, así como ser vigilados. En Arandas, la forma más clara de etiquetación social de los emigrantes se aplica al subconjunto que se ha establecido en el extranjero por largos períodos, los nortteños. El sociólogo Harvey Sacks describe el proceso de asignación de ciertas personas a categorías de pertenencia como el principio del control social. Las categorías de pertenencia son “ricas en inferencias”, lo que significa que categorizar a alguien como un nortteño permite que quienes categorizan asuman una gran cantidad de información respecto a ese individuo con base en aquello que se espera que los nortteños, como categoría, sean y hagan. Aún si dichas inferencias son imprecisas, se resisten a la refutación una vez que “la herramienta de pertenencia a cierta categoría” arraigue socialmente. El psicólogo David Rumelhart utiliza el concepto similar, de esquemas, para sugerir que los instrumentos de categorización en pertenencias son como las teorías *folk*, en el sentido de que la gente las usa para explicar por qué los integrantes de una categoría se comportan de ciertas maneras.<sup>296</sup>

¿Cómo deciden los residentes de Arandas, un poblado de 40 mil habitantes, quién es alguien nortteño? Cuando se les pregunta en entrevistas, los arandenses por lo general nombran el mismo conjunto de pistas: joven, hombre, vestidos de pantalones flojos o shorts, y tienen tatuajes, aretes y cadenas de oro, están rapados o llevan el pelo largo y tanto hombres como

<sup>296</sup> Sacks (1992:41); Rumelhart (1980:34).

mujeres se tiñen el cabello; ésta última fue la única pista que los arandenses mencionaron respecto a las mujeres migrantes. La mayor parte de los arandenses llamaron a lo anterior un estilo cholo. Etiquetar a los migrantes es una ciencia inexacta: algunos imitadores que jamás han salido de Los Altos, tienen acceso al estilo migrante gracias a copias producidas a nivel local, o a los regalos de los retornados, y aquellos migrantes que evitan la estética chola, no muestran pistas obvias. Es más difícil distinguir a un migrante retornado de un no migrante, cuando ambos ostentan el popular aspecto ranchero que consiste en el uso de botas, vaqueros, sombrero y camisa abotonada, aunque el gasto aparente de esta moda y las cadenas de oro que la acompañan, son indicadores más sutiles de un estatus migratorio. El comportamiento de los migrantes vestidos de ranchero o ataviados en estilo urbano genérico, no se categoriza inmediatamente de norteño. En consecuencia, el comportamiento de los cholos está bajo mayor escrutinio e influye de manera desproporcionada al sentido público del comportamiento de los migrantes. Todos los informantes locales de esta investigación expresaron puntos de vista negativos de los cholos.

La presentación personal de generaciones anteriores de migrantes fue objeto de reacciones negativas semejantes desde una mirada gubernamental preocupada por esculpir al hombre moderno mexicano, al tiempo que mantenía la solidaridad social. Las encuestas de 1946 de la Secretaría del Trabajo, aplicadas a los braceros retornados, encontraron que más de una tercera parte de estos había cambiado su manera de vestir, para favorecer ropajes “caros, vistosos, exagerados” e “incómodos e inapropiados para su medio de origen”. Los autores del estudio arguyeron que “esta mutación en su atuendo puede explicarse como la satisfacción de deseos insatisfechos y largamente reprimidos, y como el deseo de parecer original, y de distinguirse en su ámbito de proveniencia, y notarse como visitantes recientes en Estados Unidos”.<sup>297</sup>

<sup>297</sup> Secretaría del Trabajo (1946:70).



Los vehículos también telegrafían señales que identifican a los migrantes. Algunos símbolos americanos, como calcomanías de banderas, placas de Estados Unidos, música en inglés vibrando en los sistemas de sonido, molduras cromadas y estilos drásticos de manejo, despliegan todos un estatus de migrante. Los diarios identifican y dan seguimiento a tal comportamiento norteamericano en el nivel más mundano. Por ejemplo, un diario regional reportó la muerte de un migrante retornado en Los Altos, en la siguiente síntesis noticiosa, típica de la manera en que los medios tratan a los migrantes:

Teocaltiche, Jal. Andaba como endemoniado y terminó muerto al volcar su vehículo en una brecha un joven de Teocaltiche, quien festejaba el día de las madres. Se trata de Martín Cuevas, de treinta años de edad, quien manejaba su camioneta Blazer 4x4 en color gris, con las placas 82 2MZH037 de California, en estado de ebriedad. Después de pasar el día bebiendo y haciendo piruetas en el vehículo, finalmente se volcó en un lugar conocido como El Barrio, quedando prensado en su camioneta. Al llegar la policía lo encontraron aún con vida para trasladarlo de urgencia a un hospital, pero murió en el camino. Este joven tenía poco tiempo de haber llegado del vecino país del Norte, pero el alcohol le hizo perder la vida. Su cuerpo fue trasladado al descanso para la práctica de la autopsia de ley.<sup>298</sup>

Se puede aplicar una cantidad casi infinita de categorías a un individuo, pero sólo algunas se consideran relevantes en un contexto dado.<sup>299</sup> Las categorizaciones se condensan en especial cuando aparecen en el espacio limitado de una síntesis de prensa. Aquí, el reportero no incluyó otras categorías potenciales con base en la ocupación, la etnicidad o la altura, porque no se consideraron relevantes para explicar la narrativa. La inclusión de las categorías joven, de sexo masculino y migrante retornado, implica una teoría sobre la razón por la que Martín Cuevas murió, que cualquier lector de Los Altos reconocería

<sup>298</sup> “Se volcó por manejar borracho”, *7 Días*, 17 de mayo de 2003.

<sup>299</sup> Sacks (1992).

y probablemente compartiría: los jóvenes retornados beben y manejan con imprudencia en Los Altos, porque no pueden hacerlo en Los Ángeles.<sup>300</sup>

El desorden creado por los migrantes retornados se puede volver un tema de vigilancia. Del otro lado de la frontera estatal con Guanajuato, en Manuel Doblado, un letrado gubernamental dice, “Bienvenido paisano a tu tierra. Te invitamos a respetar los reglamentos de tu pueblo”. En algunas partes vecinas de Michoacán, en 1907, la policía abrió un retén en la estación local de ferrocarriles para registrar a los retornados y recolectar información sobre su lugar de residencia en México, las armas que llevaban, y detalles sobre su migración a Estados Unidos.<sup>301</sup> En la actualidad, incluso la policía utiliza una categorización informal de pertenencia para dar seguimiento a los migrantes, más que checar documentos de identificación oficiales.

En Arandas, los problemas entre retornados y policía, por lo general no incluyen una violencia seria, sostenida. Un expresidente municipal, que cumplió su mandato en la década de 1950, dijo que los retornados revoltosos son “una molestia, pero hay otros delitos, más importantes, que el gobierno debe atender”. Otro expresidente municipal de la década de 1990, dijo que ordenó a la policía confiscar los estéreos de automóvil de quienes tocaran su música demasiado alto. El jefe de policía entrante, él mismo migrante alguna vez, lanzó una campaña publicitaria que prometía tomar medidas enérgicas sobre aquellos que manejaran de manera agresiva y pusieran música en volumen escandaloso. Dirigió las medidas sobre la población completa, pero consideraba que los norteños eran los principales ofensores.<sup>302</sup> Los cientos de tiros al aire disparados por los residentes de Arandas cuando celebran el año nuevo, indican la amplia disponibilidad de pistolas, pero los arandenses por lo

<sup>300</sup> Para una narración similar sobre el estilo de conducir alocado en Argelia, véase Sayad (2004).

<sup>301</sup> Uribe Salas y Ochoa Serrano (1990).

<sup>302</sup> Por otro lado, diversos funcionarios arandenses dijeron, en entrevista, que la delincuencia sería aún mayor si no estuviera disponible la migración como válvula de escape para los pobres.

general arreglan sus peleas a puñetazos o cuchilladas. El jefe de policía dijo que no había pandillas organizadas en Arandas de formación original en Estados Unidos; algunos retornados, sin embargo, han organizado nuevas bandas a su regreso. Diversos muros tienen marcas de grafiti gótico estilo E. U., aunque los mensajes sugieren que se trata de grupos locales que proclaman orgullo por el vecindario con leyendas como “¡Rifa San Pedro!”, más que señales de comportamiento violento que se asocian con pandillas transplantadas desde Los Ángeles o Chicago. La policía considera que estas bandas representan más problema en San Ignacio, donde los maestros indican que los expandilleros retornados de Detroit, a veces intimidan y agreden a otros compañeros de escuela.

### El control del cuerpo

El control sobre los cuerpos de los miembros de la comunidad es una de las metas que comparten iglesia y Estado en su ejercicio del poder pastoral. Se culpa a los migrantes por la introducción de drogas ilegales y por el aumento en el consumo de alcohol. En 1946, la Secretaría del Trabajo encontró que los braceros bebían una mayor cantidad de alcohol a su regreso que cuando partieron.<sup>303</sup> Según un estudio emprendido por el gobierno de Jalisco en 1997, en las comunidades rurales con altos niveles de emigración, los migrantes mostraban once veces mayor probabilidad que los no migrantes de haber usado cuando menos una droga de una serie que incluía cocaína, solventes, marihuana y heroína. Un reporte sobre la condición de los migrantes, comisionado en 2003 por el gobierno de Jalisco, advirtió sobre “la presencia de problemas de salud mental y del fenómeno adictivo originados por la pérdida o alteración de sus costumbres de origen y la necesidad de adoptar nuevas formas de vida”. Jalisco tiene un programa llamado Vete Sano, Regresa Sano en 27 municipios de alta emigración, para desalentar el uso de drogas y de otros comportamientos no salu-

<sup>303</sup> Secretaría del Trabajo (1946).

dables.<sup>304</sup> En Arandas, la cartera de uno de los integrantes del consejo incluye combatir la drogadicción. “Hay una relación muy estrecha entre la adicción del Arandense y el viaje a E.U.”, dijo. Mientras que el abrumador peso del discurso público en Arandas en torno a las drogas culpa en general a los fuereños y a los migrantes en particular existen excepciones. Al comienzo de una cruzada antidrogas en la década de 1980, patrocinada por la iglesia con el apoyo del gobierno local, un editorial prominente escrito por un exmigrante en *El Arandense*, instaba a los arandenses a dejar de señalar a los fuereños y empezar a reconocer su propia culpabilidad respecto a los problemas de drogas en Arandas.<sup>305</sup>

Culpar a los fuereños por las enfermedades de transmisión sexual es otra manera en que los arandenses se distancian del resto de México y de Estados Unidos como personas más católicas y moralmente puras. Hubo 22 casos conocidos de sida en el municipio de Arandas en 2003. Los arandenses culpan a los migrantes de traer esta enfermedad de Estados Unidos aunque, según el gobierno de Jalisco, de los casi 7 mil casos reportados en el Estado entre 1983 y 2001, sólo 6 por ciento eran personas que habían vivido en E. U. durante más de seis meses.<sup>306</sup> El doctor del municipio culpa a los hombres que han vuelto de “sitios de perdición” nortños por la presencia de enfermedades venéreas, como sífilis, más que a la industria clandestina de sexo que existe en ciertos bares al pie de carretera, fuera de Arandas.<sup>307</sup> Varias de las personas de las élites locales entrevistadas, incluyendo a curas y a un prominente político panista, sostuvieron que los migrantes eran responsables por la introducción de la homosexualidad en Arandas. Contrastan la supuesta libertad que sienten los migrantes, con lo que en realidad es libertinaje. La policía no regula las prácticas sexuales de las personas migrantes, aunque en la medida en que tales prácticas se asocian

<sup>304</sup> ADAI, 2003.

<sup>305</sup> *El Arandense* 1(1), septiembre de 1986, p. 10.

<sup>306</sup> ADAI, 2003.

<sup>307</sup> Las protestas intermitentes de la comunidad desde la década de 1930, suscitaron que el gobierno cerrara los burdeles del centro del poblado.

con enfermedad, caen bajo la mirada de las estadísticas del estado y del aparato médico.

La teoría popular que prevalece respecto a por qué los jóvenes hombres retornados se comportan con tal desorden en México, es compleja. Por un lado, los migrantes viven con mayores restricciones policiacas en los espacios públicos en Estados Unidos, así que muchos lo compensan al “soltarse” en los espacios públicos de México, comportándose como estudiantes universitarios estadounidenses de vacaciones de primavera en Cancún. Las personas residentes a menudo opinan que los migrantes se comportan peor en México, que en Estados Unidos. El director de la secundaria en Agua Negra, explicó que los migrantes sufren humillaciones, privaciones y discriminaciones en su vida en el norte. “Todo lo que allá se reprimieron, aquí sí se vienen a desahogar”, comentó. Los hombres migrantes se refieren a la sensación de libertad que sienten en México. Gran parte de ésta deriva de una menor vigilancia y regulación estatal sobre sus movimientos cotidianos, su recreación y su trabajo. En México pueden manejar sin cinturón de seguridad, tomar bebidas alcohólicas en la calle, tirar basura, criar pollos en sus patios traseros, y disfrutar las recompensas libres de impuesto del comercio informal, todo sin temor a recibir “un ticket” de algún agente del Estado custodio. Los padres pueden disciplinar a sus hijos e hijas como consideren conveniente a diferencia de Estados Unidos, donde dicen que los menores se comportan mal porque se les enseña en la escuela que si sus padres los golpean pueden llamar a la policía y hacer que echen a sus padres a la cárcel.<sup>308</sup> La sensación de descanso por estar en un sitio con menor control gubernamental sobre la vida cotidiana, resulta particularmente impresionante para los trabajadores no autorizados, muchos de quienes se quejan de sentirse

<sup>308</sup> El temor de la intervención policiaca estadounidense en la vida familiar y la sensación de que esto otorga poder, de manera injustificada, a los menores por sobre sus padres, es común en la historia de la inmigración a Estados Unidos a lo largo del tiempo, entre grupos de inmigrantes y ciudades de destino (p. ej., Thomas y Znaniecki, 1927; Kibria, 1993; Levitt, 2001).

encerrados y temerosos de la migra (las autoridades migratorias estadounidenses) mientras están en Estados Unidos.

Por otro lado, muchos mexicanos creen que la falta de disciplina moral en la vida religiosa y familiar privada en Estados Unidos, promueve un comportamiento indisciplinado en ambos países. Consideran que los migrantes se han desatado del catolicismo conservador de Los Altos, y están a la deriva en un medio religioso heterogéneo perseguidos por los mormones, los testigos de Jehová y los evangélicos proselitistas, o sencillamente atraídos a una apatía religiosa por vivir en la sociedad estadounidense más secular. Aflojar los vínculos familiares en general, y la ausencia de esposas vigilantes en particular, son también elementos que se piensa promueven el vicio y la inmoralidad entre los hombres. Aún cuando los migrantes lleven a sus familias al norte con ellos, la cultura del individualismo, el anonimato urbano y los altos niveles de movilidad residencial y en el empleo, debilitan los controles sociales que operan sobre el comportamiento en los pueblos y asentamientos de Jalisco. El mayor uso de drogas ilegales y la sexualidad liberalizada resultantes de controles sociales debilitados en Estados Unidos, se importan de vuelta a México.

La mayor parte de los arandenses piensa que la desasimilación cultural, volverse menos como “nosotros” y más como “ellos” es, por lo general, algo malo. Los empleados del gobierno, los sacerdotes y la prensa dan seguimiento a los migrantes para mitigar esos impactos culturales y reforzar su poder pastoral. Las drogas, criminalidad y enfermedades de cuya importación los estadounidenses a menudo culpan a los inmigrantes, se consideran en México exportaciones que provienen de Estados Unidos, vía emigrantes retornados. A ambos lados de la frontera se ven las mismas prácticas como patologías extranjeras. Para quienes están en el negocio de mantener la pureza nacional y local al interior de la comunidad, definida de manera territorial, la migración es un conducto amenazante de cambio cultural.

## La desnacionalización

Uno de los indicadores legales de la desasimilación es la pérdida de la ciudadanía mexicana cuando los migrantes se naturalizan en Estados Unidos. Los residentes de Arandas y de Agua Negra hacen una distinción entre los migrantes en general y aquellos que se vuelven ciudadanos estadounidenses. Muchos alteños objetan la transformación de mexicanos en ciudadanos de Estados Unidos, así como la idea de la doble nacionalidad. El grado de esta contienda contradice la idea de que los migrantes y quienes permanecen en el poblado de origen forman parte de una “comunidad transnacional”.<sup>309</sup> La nacionalidad con base en un Estado-nación único, pasada de moda, en apariencia es importante para muchos residentes de las comunidades de origen, que no muestran gran entusiasmo por las posibilidades de una sociedad “trans” o “postnacional”. Más de 80 por ciento de los encuestados en Arandas y en Agua Negra, tenía una impresión neutral o positiva de la gente de su localidad que migra a Estados Unidos; 64 por ciento de las personas migrantes y 35 por ciento de las no migrantes, expresaron un punto de vista positivo; y 9 por ciento de los migrantes y 20 por ciento de los no migrantes, uno negativo.<sup>310</sup> Las perspectivas de los encuestados sobre las personas migrantes que se naturalizan ciudadanas estadounidenses fueron mucho más negativas que sus opiniones de quienes migran a Estados Unidos en general: más de 33 por ciento de la muestra manifestó tener un punto

<sup>309</sup> Véanse FitzGerald (2000) y Smith (2006:11-12) para una discusión sobre la tensión entre los esfuerzos por excluir e incluir a emigrantes en la comunidad.

<sup>310</sup> Encuesta de jefes de familia de Los Altos, 2003 (véase el apéndice). La aceptación de los migrantes en estas dos comunidades de origen histórico, contrasta con la impresión negativa respecto a los migrantes en una encuesta de 1997, aplicada en la ciudad de México, en la que 47 por ciento de las personas reportaron tener una impresión “negativa o muy negativa” de aquellos mexicanos que van a trabajar a Estados Unidos (González Gutiérrez, 1998). La diferencia entre la ciudad de México y Los Altos probablemente se debe a una exposición personal mucho menor a la migración hacia E. U. para los primeros, y a una cultura política por lo general más suspicaz de Estados Unidos.

de vista negativo respecto a los migrantes naturalizados, el doble de quienes expresaron una opinión negativa hacia las personas migrantes en general. Las personas no migrantes tenían el doble de posibilidad, respecto a las migrantes, de expresar una opinión negativa de las migrantes naturalizadas.

Las opiniones más negativas respecto a los migrantes que se nacionalizan en Estados Unidos, se acompañan de actitudes negativas hacia la doble nacionalidad. Desde 1998, el derecho mexicano ha permitido que los mexicanos por nacimiento tengan la nacionalidad mexicana y alguna nacionalidad extranjera. Así, 92 por ciento de los migrantes, y sólo 68 por ciento de los no migrantes, apoyan el derecho a la doble nacionalidad. Una regresión logística encontró que los no migrantes, la gente sin una persona migrante en su unidad doméstica, las mujeres, y los habitantes de Agua Negra, tenían una posibilidad significativamente más alta que los migrantes, las personas con un migrante en su unidad doméstica, los hombres, y la gente que vive en la ciudad de Arandas, de oponerse al derecho a la doble nacionalidad.<sup>311</sup> Las dobles lealtades parecen más amenazantes para aquellas personas que tienen menor experiencia directa con la migración o con la diversidad social en los poblados.

Las entrevistas con los alteños demuestran que tienen más ambivalencia respecto a los migrantes que se vuelven ciudadanos de Estados Unidos porque adoptar otra ciudadanía es un signo de desasimilación nacional. Los temores respecto a que los migrantes se vuelvan estadounidenses a costa de México han sido comunes cuando menos desde la visita de Paul Taylor, en 1931.<sup>312</sup> En 2003, un exfuncionario municipal, de 50 años, dijo que cuando era joven los arandenses despreciaban a sus paisanos que se habían vuelto ciudadanos estadounidenses, lo que llevó a que los migrantes naturalizados escondieran su nuevo estatus mientras estuvieran en México:

<sup>311</sup> Se ve un patrón similar en los puntos de vista sobre si los migrantes deberían tener derecho al voto en las elecciones presidenciales de México por medio del voto a distancia: 75 por ciento de la muestra apoyó el derecho a votar desde el extranjero, incluyendo a 71 por ciento de no migrantes, pero estos tuvieron una probabilidad tres veces mayor que los migrantes, a oponerse.

<sup>312</sup> Taylor (1933:54).



Mira de una gente por lo regular no lo comentaba; les llegaba a su comunidad y no comentaba que él ya era ciudadano americano no lo comentaban porque había críticas, o sea había un mal entendido; inclusive se hablaban cosas falsas de eso ¿no? que tenías que pisar la bandera de México y [...] o sea era un mito ¿no?... era un logro enorme tener ya la residencia allá, pero un ciudadano americano lo ocultaba [...] Me acuerdo cuando yo estaba niño que la gente que decíamos que eran así norteamericanos ya se hablaba como con cierta, pues, desprecio, decir, no, ese renunció a nuestra bandera.

El mito de que se fuerza a la gente a pisotear o escupir la bandera mexicana como parte de la ceremonia de naturalización en Estados Unidos, sigue omnipresente en las comunidades de origen de los migrantes mexicanos y entre muchos latinos y migrantes en E. U. Las actitudes negativas hacia aquellos migrantes que se vuelven ciudadanos estadounidenses quizá han contribuido a las tasas de naturalización históricamente bajas respecto a los mexicanos en Estados Unidos; pero es posible que tales actitudes se estén disipando. El porcentaje de inmigrantes mexicanos en E. U. que se ha naturalizado subió de 15 en 1994-1995, a 25 por ciento en 2000-2001.<sup>313</sup> Una creciente aceptación pública en México, de los emigrantes naturalizados probablemente contribuiría a un mayor aumento de la naturalización, en especial ya que México ha reconocido la doble nacionalidad desde 1998.

### Malinchismo

Los intelectuales arandenses se quejan en público de la parte cultural de la desnacionalización. Según algunos editoriales en los diarios locales, las celebraciones de Navidad y de Halloween tipo Estados Unidos, son dos de las mayores expresiones de la degeneración cultural de los migrantes.<sup>314</sup> Por ejemplo, en un

<sup>313</sup> Balistreri y Van Hook (2004:121).

<sup>314</sup> El hecho histórico de los orígenes europeos de estas celebraciones resulta irrelevante aquí, ya que, desde la perspectiva de Los Altos de Jalisco, se trata de costumbres nacionales estadounidenses o mexicanas.

editorial de primera plana el día de Navidad en 1993, cuyo encabezado decía “Santa Claus debía desaparecer”, *El Arandense* condenaba la sustitución de los nacimientos por árboles de navidad, y la invasión de valores seculares, materialistas estadounidenses, que contaminaban la tradición religiosa local. Un presidente municipal en la década de 1990, ordenó que se publicara material que condenara el Halloween por ser una importación extranjera y que se promoviera la celebración del Día de Muertos, auténticamente mexicana. Un editorial publicado en *Notiarandas*, en 1990, retomó la misma cruzada en contra del Halloween, al que consideraba parte de la invasión cultural de las personas migrantes, quienes “generalmente vienen a México a hacer lo que no pueden hacer en Estados Unidos, y de paso están pisoteando nuestras hermosas tradiciones”. Los migrantes resultan un blanco próximo, accesible para los nacionalistas culturales mexicanos que se sienten plagados por la amplia difusión de la cultura estadounidense mediante los medios y el comercio. El mismo artículo se quejaba:

Qué tipo de cultura, basada en el vandalismo y la vagancia, sentirán nuestros paisanos México-Americanizados que están cumpliendo con su misión de medios mexicanos, digo de medios mexicanos por que Ud. comprenda que si no conocen ni la cultura norteamericana ni la cultura de nuestros pueblos, como dijera la India María, no son “ni de aquí, ni de allá”.<sup>315</sup>

Doña Marina es el nombre dado a la Malinche por los conquistadores españoles; la Malinche fue una mujer indígena que traicionó a su pueblo para volverse la amante de Hernán Cortés. El malinchismo, síndrome de preferir lo extranjero por encima de lo auténticamente local, tiene su encarnación moderna en el *pochismo*, el fenómeno de gente de ascendencia mexicana, nacida en Estados Unidos, que actúa como gringa. El malinchismo y el *pochismo* extienden su larga sombra

<sup>315</sup> “Santa Claus debería desaparecer”, *El Arandense*, 25 de diciembre 1993, p. 1; “Halloween”, *Notiarandas*, 8 de noviembre de 1990, p. 4; *Notiarandas*, 14 de noviembre de 1990.

sobre el nacionalismo mexicano; son agravios retóricamente poderosos utilizados por las élites arandenses durante las entrevistas.<sup>316</sup> Incluso las personas no migrantes con educación universitaria tienden a considerar a los hijos nacidos en Estados Unidos, de los nortños, en términos culturales sustractivos, como personas que “no tienen cultura”, porque caen entre dos sistemas culturales discretos. El ensayista mexicano Octavio Paz elaboró este argumento sustractivo con mayor solidez en su conocido relato condenador del pachuco, una especie de *proto cholo* que habitaba Los Ángeles en la década de 1940. Para Paz, el pachuco no es mexicano ni estadounidense: “Todo en él es *impulso* que se niega a sí mismo”.<sup>317</sup>

Algunos migrantes consideran que “toman lo mejor de aquí y de allá”, en algo que los investigadores llamarían una hibridación cultural aditiva de dos sistemas. Un exmigrante que vivió en California y en Illinois durante 10 años antes de volver para publicar *El Arandense*, suscribe la perspectiva aditiva de la cultura, pero comentó que se le rechazó socialmente al volver. Culpó al “complejo de inferioridad” de los arandenses que no viajaron, por dicha recepción negativa: “Si tú decías que venías de Estados Unidos te menospreciaban también mucha gente [...] Mucha gente de aquí por ese mismo complejo de inferioridad, te querían decir que la cultura de allá no era una cultura apropiada para la de aquí, que es una cultura más baja por decirte algo, que los perjudicaba.” Su descripción de un mecanismo psicológico por el cual el complejo de inferioridad se vuelve una expresión de superioridad, tiene una contraparte sociológica en el concepto de “inversión normativa”, por el que los grupos despreciados invierten una jerarquía social establecida para afirmar su superioridad moral respecto al grupo dominante. En este nuevo ordenamiento, los “norteamericanos” pueden tener más dinero y estar mejor organizados, pero son libertinos en cuanto a su sexualidad, in-

<sup>316</sup> Véase Gutiérrez (1999:149-51).

<sup>317</sup> Paz (1961 [1950]:14).

dividualistas, fríos en sus relaciones interpersonales, carentes de religión, y materialistas.<sup>318</sup>

Los giros lingüísticos son otro motivo de contienda cultural. Durante las vacaciones de verano y las fiestas del santo patrono, se puede escuchar a los grupos de retornados hablando inglés en las calles de Los Altos. La persona laica que encabeza el ministerio migrante en Agua Negra comenta que, cuando los retornados hablan inglés entre sí, ella y sus amigos les dicen, “Shh, shh, ¡están en México!”. Los residentes se quejan de que los “gabachos mentales”, nacidos en México, o los hijos pochos de origen mexicano nacidos en Estados Unidos, anglicanizan su pronunciación del español e inventan neologismos híbridos como “parquear” (estacionarse) y “marqueta” (mercado).<sup>319</sup> Aprender inglés se considera un logro y las élites no migrantes a menudo envían a sus hijos a aprender inglés en clases privadas locales, pero perder el español se considera una falla moral y un rechazo a ser mexicano. Los arandenses que han visitado Estados Unidos como turistas, a menudo narran interacciones con personas de origen mexicano allá “que no quieren hablar español, aunque notas por cómo se ven” que hablan español. La teoría popular es que su reticencia se debe “a que se avergüenzan de sus raíces”. Los visitantes mexicanos a menudo no entienden que muchas personas de la segunda generación o de generaciones posteriores, sencillamente no hablan un español competente, y que quizá jamás conocieron la lengua como para haberla perdido. Pese al temor que prevalece en Estados Unidos de que los inmigrantes y su descendencia no aprenden inglés suficientemente rápido, la segunda generación prefiere hablar inglés y, si están distantes de la región fronteriza, la tercera generación difícilmente habla español con algún nivel de competencia.<sup>320</sup>

Las preocupaciones respecto a la pureza de la lengua no son nuevas. Un mexicano nacido en California, que vivía en

<sup>318</sup> Wimmer (2005) y Reese (2001). En la usanza popular, *norteamericano* se refiere a alguien de Estados Unidos y no a la parte del continente.

<sup>319</sup> Gabachos es un término peyorativo para los “anglos” en Estados Unidos.

<sup>320</sup> Alba y Nee (2003).

Guadalajara en la década de 1930, platicó a Paul Taylor cuál fue la reacción que enfrentó cuando llegó a México: “Es bueno poder hablar inglés. Me llaman gringo y dicen, ‘¿Por qué no te regresas a tu país?’ Dicen que soy agringado. Les digo, ‘Gracias’. No odian a los americanos. Nos odian a nosotros”.<sup>321</sup> En esa comprensión esencialista del mundo, ser gringo no es una ofensa en sí misma, pero imitar a los gringos representa una transgresión inaceptable a una frontera cultural nacional. Los migrantes retornados por lo general afirman que la mayor discriminación que enfrentan en Estados Unidos proviene de otros mexicanos o de gente de origen mexicano que ha renunciado a sus raíces nacionales para actuar como gringos. Señalan a los funcionarios de origen mexicano de la patrulla fronteriza estadounidense para lanzar críticas en particular. No queda claro si los migrantes en verdad tienen mayores probabilidades de sufrir discriminación a manos de personas del mismo origen étnico que de personas de origen anglo, o si los migrantes tan sólo perciben que sus iguales étnicos discriminan más, ya que violan expectativas de solidaridad, pero los arandenses comúnmente expresaban este reclamo en las entrevista, e incluso en público. Por ejemplo, durante un discurso ofrecido en el almuerzo municipal del año 2004 para celebrar el Día de los hijos ausentes, un migrante retornado comparó a los mexicano-americanos que desdeñan a los mexicanos con los ausentes ilustres, honrados de manera oficial por ayudar a sus compatriotas arandenses en Estados Unidos.

Recordamos todo el tiempo lo que somos, muchas veces ultrajados, pero por nosotros mismos, por los mismos connacionales, que estando en tierras extranjeras no nos comprenden, porque nos ven como extranjeros, nuestros propios hermanos, desgraciadamente eso ha pasado muchas veces y por eso nosotros queremos reconocer a personas que han triunfado en el extranjero y que le han dado la mano a otras gentes.<sup>322</sup>

<sup>321</sup> PSTP, 2da serie, ctn. 1, notas de campo: 1:22, 1931-1932.

<sup>322</sup> Notas de campo, 11 de enero de 2004.



*FIGURA 8.* Un capataz arandense contrata migrantes internos de Chiapas en una esquina de Arandas, donde se contratan jornaleros, 2004

*Fuente:* Foto de David FitzGerald.

Otros despliegues simbólicos, que ostensiblemente sugieren desnacionalización, se consideran irrelevantes incluso por las élites que, en otros puntos, se consideran guardianas de la cultura local y mexicana. Los migrantes retornados a menudo llevan la bandera de Estados Unidos en su ropa o en su vehículo como una manera de ostentar un estatus superior, con base en sus experiencias y el dinero que ganaron en el norte. Las personas no migrantes usan ropas similares para aprovecharse del caché de la cultura juvenil de estadounidense. De manera sorprendente, ni siquiera las élites locales consideran que el despliegue de la bandera de Estados Unidos resulte un acto culturalmente ofensivo -como usar una máscara de Halloween- al menos si quienes ostentan la bandera son de clase trabajadora. Un diputado federal del PAN explicó una perspectiva común sobre los migrantes retornados que ostentan símbolos nacionales estadounidenses:

No se ve mal, no se ve mal, lo que pasa es que... normalmente la gente que se va a Estados Unidos, son con bajo nivel cultural, son obreros la gran mayoría. Y uno les entiende, uno entiende que ellos no lo hacen porque se sientan más norteamericanos que mexicanos, uno lo entiende que es una forma de ellos de decir “miren, yo ya he progresado”. Si esto lo hiciera... un universitario, otra gente de otro nivel, yo sí lo vería mal. Oye, pues, tu patria es México, no es Estados Unidos.

En entrevistas, las élites a menudo se refirieron a los problemas supuestamente ocasionados por los mexicanos en Estados Unidos como una vergüenza para México. Las clases media y alta ponen énfasis en que los migrantes provienen, de manera desproporcional, de las filas de la gente sin cultura —categoría que captura las dimensiones de la clase baja, tanto en cuanto a situación económica, como de estatus cultural—. El distanciamiento de las élites mexicanas de los migrantes ha sido un tema común desde principios del siglo XX, cuando los funcionarios consulares de México solicitaron a los funcionarios de este mismo país que frenaran la migración de trabajadores pobres porque daba una mala imagen de México en el extranjero.<sup>323</sup> El resentimiento por la movilidad de clase de las personas migrantes también juega un papel. La diferencia salarial entre México y Estados Unidos implica que gente con poca educación, que migra a E. U. para luego volver, a menudo tiene más recursos que los profesionistas que jamás dejaron México. En palabras de un empresario al describir su juventud en Arandas, en la década de 1970, “Estaba estudiando y veía a migrantes que volvían. Me preguntaba, ‘¿Cómo es que a alguien que ni siquiera sabe leer o escribir, le va mejor que a mí?’”. Los profesionistas se frustran ante el éxito económico de los “nuevos ricos” migrantes, que vuelven a Arandas.<sup>324</sup>

<sup>323</sup> Véase también de la Garza *et al.* (2000:62-63).

<sup>324</sup> Para relatos similares sobre resentimiento de clase entre las élites de las comunidades de origen, véanse Douglass (1984) sobre Italia; Guarnizo (1997) so-

Sin embargo, el resentimiento por la movilidad de clase es sólo una explicación parcial de las actitudes negativas respecto a las transformaciones culturales forjadas por la migración. Tales actitudes negativas son la norma entre las personas no migrantes y las migrantes, en toda la población. Los migrantes a menudo temen los giros culturales que ven en su propia descendencia que adopta maneras al estilo estadounidense. Las personas jefas de familia en Agua Negra, al igual que las de Arandas, expresaron puntos de vista negativos respecto a los efectos culturales de la migración, pese a que no hay verdaderas élites en Agua Negra, donde la estratificación social se limita a las divisiones entre agricultores pobres, propietarios de tierra, y jornaleros, aún más pobres. La dimensión de clase del discurso sobre los efectos negativos de la migración se subsume en temores respecto a influencias destructivas de origen cultural.

### Patriotismo y el salón de clases vacío

Muchos de los problemas que se atribuyen a la migración y las respuestas del Estado que intentan manejar tales problemas, se hacen visibles en la educación pública. Los maestros a lo largo de las áreas históricamente expulsoras, se quejan de que la extensa migración alienta a los adolescentes a abandonar la escuela y a migrar ellos también. En una entrevista con un semanario católico, el director de la secundaria técnica de Arandas dijo que el problema principal entre la población estudiantil era la tasa de abandono escolar: “Muchos estudiantes van a Estados Unidos. Una gran cantidad de jóvenes vienen y se inscriben, pero llega diciembre, sus amigos del Norte regresan con dinero, y se van [en enero]”.<sup>325</sup> En la escuela primaria de Agua Negra, el director dijo que los estudiantes eran demasiado jóvenes para hablar de sus planes para migrar, pero la población escolar bajó 20 por ciento entre 1980 y 2003, debido

bre la República Dominicana; Mahler (1995) sobre El Salvador; y Sayad (2004) sobre Argelia.

<sup>325</sup> *El Mensajero Guadalupano*, 27 de mayo de 2001.



a que familias enteras migraron a Estados Unidos, a León y a Arandas. Como resultado de esto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) destituyó a uno de los siete maestros de la escuela. La migración también contribuye al ausentismo escolar debido al 7 por ciento de estudiantes que acuden a la cosecha del maíz en noviembre y diciembre, porque sus padres les dejaron a cargo del cultivo. Las diez personas entrevistadas, dedicadas a la educación, concordaron en que la migración jugaba un papel en los problemas disciplinarios de la escuela. Sara, una exmigrante con tres hijos, cuyo esposo aún trabaja en California, es maestra de la escuela primaria en Agua Negra: “Por la misma etapa por la que atraviesan de la adolescencia es más difícil tener un control sobre ellos cuando solamente están con la mamá y hay muchos niños problemas en la escuela y yo pienso que gran parte eso es, pero no, pues no se puede hacer nada en contra de la necesidad ¿verdad? [La migración del papá] es un mal necesario.”

Quienes se dedican a la educación también han tenido preocupación sobre los efectos “desmexicanizadores” de la migración, en particular durante el período de la intensa nacionalización llevada a cabo por el Estado en la década de 1930.<sup>326</sup> El intento por esculpir una ciudadanía mexicana moderna coincidió con las repatriaciones masivas de Estados Unidos y con la reforma agraria, que distribuyó grandes propiedades privadas en un arreglo de tenencia corporativa llamado ejido. En un manual básico de escuela pública, de 1933, un director rural ficticio juzgaba quién debía tener derechos a tierra ejidal de cultivo al participar en una discusión entre un miembro de un ejido y un ingeniero, que se preguntaban si las personas retornadas de Estados Unidos debían tener derecho a trabajar tierras ejidales: uno sostiene que los migrantes no tuvieron otra opción que migrar, en vista de las miserables condiciones económicas previas a la reforma agraria y que se debía dar la

<sup>326</sup> La exposición clásica de Weber (1978) de las escuelas como una institución que infunde un sentido nacional en Francia, y Vázquez (1975) para un análisis sobre México.

bienvenida a los retornados: el otro se preocupa porque los retornados son flojos, están plagados de vicios y se han vuelto medio gringos: por haber “renegado de su patria” no merecen tener derechos en el ejido, “que es lo más mexicano que tenemos”, opina. Después de escuchar sus posturas, el director les dice, “Todos somos mexicanos y si entre nosotros hay algunos hijos pródigos, debemos recibirlos y brindarles lo que México está haciendo por sus hijos”. Con todo, los hijos pródigos están a prueba. En palabras del director de escuela: “Y solamente que sigan pensando que el yanqui es mejor y que el dólar vale más que todos nosotros [...] hay que separarlos del ejido, porque ese es lugar solamente para mexicanos de cuerpo entero”. La conclusión que ofrece este texto es que la repatriación se divide en dos grupos: quienes redescubrieron su amor por México y se asentaron en el ejido, y los “renegados”, a quienes se forzó a salir del ejido porque no amaban a su país.<sup>327</sup> El mensaje del Estado a los menores en edad escolar es claro: la migración es una amenaza a nivel nacional, pero a los retornados debe primero dárseles la oportunidad de volver a ser buenos mexicanos.

La perpetuación de la nacionalidad cultural de los migrantes mediante la educación pública en México y Estados Unidos, es una política explícita del gobierno de México y del estado de Jalisco. En su Declaración de Puebla de 2000, los directores de las oficinas estatales de atención a la población migrante en el extranjero, comentaron que sus programas deportivos y culturales estaban diseñados para mantener a los paisanos “[alejados] de vicios y prácticas ajenos a nuestros valores, principios, y costumbres”. Los consulados mexicanos han distribuido miles de libros de texto en español a escuelas en Estados Unidos, ocasionando la furia de los nacionalistas estadounidenses por referirse al lábaro estadounidense como a la “bandera enemiga”, y representar la guerra México-estadounidense de 1846-1848, como un desastre.<sup>328</sup> Según un reporte de 2003, el estado de Jalisco busca “preservar y fortalecer nuestras tra-

<sup>327</sup> Martínez de Alva (1933:306-9).

<sup>328</sup> Avila (2006). Véase también Brimelow (1996:194).

diciones, valores e identidad nacional” en beneficio de los 4.5 millones de jaliscienses en el extranjero.<sup>329</sup> Trece maestros jaliscienses participaron ese año en un programa de intercambio, para dar clases en escuelas públicas en zonas de concentración de jaliscienses en California, Michigan e Illinois.

A nivel local, el director de la escuela primaria de Agua Negra explicó que las clases de educación cívica se diseñan para inculcar patriotismo. El 16 de septiembre, Día de la Independencia de México, los niños desfilan en Agua Negra. “Queremos que aprendan a tener solidez en sus valores aquí, para que no adopten las costumbres del Norte. En Estados Unidos la moral es más liberal que aquí”, dijo. Cuando se le preguntó qué valores deben inculcarse en Agua Negra, mencionó honradez, solidaridad, antimaterialismo, unidad familiar y valores patrióticos, “para que no reniegan a su patria cuando estén en EE.UU”. De manera semejante, el director de la telesecundaria se quejó de la pérdida de valores patrióticos en la generación actual, pero señaló a los medios masivos estadounidenses, más que a la migración:

Me refiero a una cultura que no es la de nosotros, es la de Estados Unidos... sí, porque somos vecinos y todo pues, ya casi es una transculturización que se está haciendo poco a poco... pero en sí tratamos de que se mantenga la cultura; lo más pura ya no, pero lo más que se tengan esos valores propios de aquí, como es la música, comidas y demás, vamos a tratar de que se conserven. Sí, porque en los desfiles que hacemos 16 septiembre y 20 de noviembre tratamos de poner música aquí revolucionaria, aquí propia de aquí, y a los alumnos como que no les gusta. “No, hay que traer en inglés”, dicen.

Quizá más que cualquier otro grupo de residentes, y sin duda de entre los empleados del gobierno, los maestros creen que la migración es perjudicial para la cultura de las comunidades de origen. La migración disminuye la asistencia escolar,

<sup>329</sup> La cifra de 4.5 millones infla la estadística usual del gobierno del estado, de aproximadamente 3 millones de jaliscienses en Estados Unidos.

los padres ausentes contribuyen al ausentismo de los estudiantes y a los problemas de disciplina, y los migrantes son conducto de música e idioma extranjeros, que supuestamente amenazan la situación del español formal y de la música regional y mexicana. Además, se piensa que la migración contribuye a la disminución de patriotismo mexicano promovido por los maestros. El grado al que la migración, los medios masivos de comunicación y el comercio difunden prácticas culturales estadounidenses cada uno por su lado, resulta tan difícil de determinar ahora como lo fue cuando Taylor se preguntaba cómo calcular el efecto de la migración, comparado con las emisiones de radio en Estados Unidos que se escuchaban en Arandas en 1931. Pero en la idea del magisterio, la migración es un canal principal de introducción de la indeseable cultura estadounidense.

### “Mentalidades” de trabajo

La migración de retorno presenta retos y oportunidades para el desarrollo económico local. Los optimistas, incluyendo a muchos funcionarios gubernamentales, tienen la vieja esperanza de que los retornados sean agentes de modernización económica que vuelven con nuevas tecnologías e ideas emprendedoras para poner en práctica con su capital. También existe la esperanza de que los trabajadores pasaran por una transformación cultural en Estados Unidos que les hará personas más disciplinadas. Los pesimistas sostienen que los migrantes en efecto pasan por una transformación cultural, pero de efecto opuesto: una vez que los retornados piensan en el trabajo desde un marco de referencia estadounidense se vuelven flojos y ya no quieren trabajar en México. Los empleadores locales han elaborado teorías populares para otorgar sentido a la manera en que la migración afecta la cultura del trabajo, y recurren a dichas teorías para tomar decisiones respecto a la contratación.

*¿Agentes de modernización?*

Muchos académicos y quienes diseñan las políticas públicas han tenido la esperanza de que los migrantes retornados modernizaran sus comunidades de origen con base en su exposición a Estados Unidos. Tales proyectos modernistas quedan explícitos en las obras de los primeros investigadores del siglo XX, que estudiaron si los retornados tenían mayores probabilidades que los no migrantes de utilizar zapatos y comer con utensilios, más que con tortillas.<sup>330</sup> El antropólogo mexicano Manuel Gamio y otras personas encargadas de políticas públicas, pensaban que la migración transformaría el carácter supuestamente retrógrado del campesino mexicano. Un estudio de 1946, llevado a cabo por la Secretaría de Trabajo, encontró que los braceros retornados se cambiaban la ropa y se bañaban de manera más frecuente de lo que lo habían hecho antes de migrar, lo que demostraba que los campesinos eran sucios sólo por ser pobres y que serían más limpios si se les dieran mayores oportunidades económicas. Un estudio psiquiátrico de 89 braceros que volvieron con alguna enfermedad mental rechazaba la idea prevaleciente de que sus problemas se originaron por una “psicosis de expatriación” y un “choque de culturas” en Estados Unidos, señalando que tales experiencias sólo podían exacerbar alguna condición ya existente.<sup>331</sup> Contar los daños y crisis mentales era parte del ejercicio estatal de poder pastoral para mejorar la disciplina y la calidad moral de los mexicanos pobres al tiempo que preservaban su mexicanidad.

¿Qué piensan los propios retornados respecto a si sus experiencias en Estados Unidos han mejorado su trabajo de vuelta en la comunidad de origen? En una encuesta realizada para fines de esta investigación de 2003, sólo 35 por ciento de retornados de Agua Negra, que trabajaban, dijeron que aprendie-

<sup>330</sup> Véanse Clark (1908); Gamio (1930); Taylor (1933); y Gilbert (1934).

<sup>331</sup> Secretaría del Trabajo (1946:112-119).

ron algo útil aplicable a su trabajo en Jalisco, comparado con 60 por ciento de retornados arandenses. La diferencia entre ambas comunidades yace en que la economía agrícola de Agua Negra es limitada, por lo que es mucho más difícil poner en práctica las habilidades adquiridas en la economía de Estados Unidos. La experiencia de Agua Negra en 2003, recuerda al patrón encontrado por Taylor en la economía exclusivamente agrícola de Arandas a principios de 1930, en la que un puñado de retornados pudieron utilizar de manera productiva los camiones y máquinas de coser adquiridos en Estados Unidos, pero la mayoría encontró que las habilidades que adquirieron en la industria estadounidense y en los ferrocarriles eran irrelevantes en Jalisco.

Timoteo, un migrante que volvió a la cabecera municipal para volverse un agricultor rico después de haber trabajado en un campo de sandías del sur de California, daba reconocimiento a la expectativa sobre los migrantes expuestos a una agricultura moderna con base a su exposición a Estados Unidos. Dijo que incluso para la década de 1970, se utilizaba el arado ampliamente en México, pero que los migrantes en Estados Unidos aprendieron a utilizar máquinas e incluso trajeron tractores de segunda. El uso de fertilizantes y químicos también fue una adopción de técnicas estadounidenses. “La gente aprendió una cultura más avanzada que la nuestra”, dijo. Por otro lado, un exveterano de cinco contrataciones bajo el Programa Bracero y de cinco años más en Illinois, comentó que el conocimiento que obtuvo en Estados Unidos reparando maquinaria agrícola resultaba poco útil en Agua Negra, donde la agricultura no era mecanizada. Varios exbraceros dijeron que su trabajo en los campos de hortalizas estadounidenses era del mismo tipo de trabajo manual que hacían en México. Si el trabajo en Estados Unidos es demasiado distinto de los tipos de empleo y de la tecnología disponible en México, las nuevas habilidades son irrelevantes respecto a las necesidades de la economía local; si el empleo es demasiado semejante, como la

cosecha manual del cultivo, no se aprenden nuevas destrezas. La correspondencia ideal para la transferencia de tecnología y de destrezas sucede cuando los empleos en Estados Unidos requieren habilidades y tecnologías sólo moderadamente más avanzadas que los empleos en el mismo sector en la comunidad de origen específica en México.

### *El trabajador disciplinado*

Los migrantes pueden ser una fuerza modernizante como empresarios e innovadores, pero desde la perspectiva de los residentes locales ¿se han vuelto mejores trabajadores? 75 por ciento de los jefes de familia que participaron en la encuesta de 2003 dijeron que los migrantes que vuelven a sus lugares de origen desde Estados Unidos no trabajaban con tanta intensidad como lo hicieron antes de partir; sólo 14 por ciento dijo que los retornados trabajaban de manera más ardua. No había una diferencia estadísticamente significativa entre los puntos de vista de las personas migrantes y las no migrantes. Sin duda, los retornados tienen mayores expectativas en cuanto a la paga y a las condiciones laborales que aquellos que no viajaron. Los migrantes arandenses tienen aquello que el economista del trabajo Michael Piore llama un “marco de referencia dual” en el que evalúan sus opciones en un mercado de trabajo, con base en sus experiencias en otro. Aun si la mayor parte de los arandenses están en la parte inferior del mercado laboral estadounidense, los dólares que se pueden ganar allá hacen que el trabajo sea preferible a un empleo no calificado, similar, en Arandas.

Los empleadores consideran que la reticencia a trabajar de la mayor parte de los repatriados, así como el que rehúsen dedicarse al trabajo agrícola en particular, es una falla moral más que un análisis racional de aquello que se obtendrá al elegir un mercado laboral nacional, por sobre el otro.<sup>332</sup> Taylor encontró que los empleadores preferían a los trabajadores que nunca habían ido a Estados Unidos. Uno se quejó de que los repatriados

<sup>332</sup> Véase Alarcón *et al.* (1990).

eran flojos, porque estaban acostumbrados a salarios diarios de entre dos a cuatro dólares, y no querían trabajar por entre uno y dos pesos. Otro le dijo a Taylor: “La mano de obra agrícola ha sido muy dócil y nadie era problemático [o] podía cambiar a los demás. Ahora vuelven con ideas bolcheviques, no son tan respetuosos, plantean demandas... y son alborotadores”.<sup>333</sup>

Aunque los empleadores contemporáneos a menudo mencionaron el problema de los retornados flojos, que tenían expectativas de percibir salarios tan altos que resultaban desproporcionados, tendían a preferir la disciplina de los trabajadores retornados de mayor edad, calificación que los hacía mejores empleados que sus contrapartes no migrantes, en particular en medios fabriles. Casi todos los empleadores y retornados empleados entrevistados en esta investigación, mencionaron que la experiencia laboral en Estados Unidos enseña a tener mayor disciplina. La disciplina del proceso laboral es más efectiva cuando no requiere de una vigilancia constante porque los migrantes internalizan los hábitos adquiridos en Estados Unidos.<sup>334</sup> Un expresidente municipal del PRI, propietario de varias empresas agrícolas, elogió la calidad de sus empleados migrantes retornados: “Son gente que vienen acostumbrados a un horario en el cual hay que, como decimos aquí vulgarmente, desquitar el sueldo; hay que sudar la camiseta, no necesitas por término medio estarlos cuidando o presionando, o sea, vienen con una mentalidad de que son 8 horas, pero son 8 horas de verdad, no de tiempo transcurrido, sino de tiempo trabajado”.

Ya para 1908, algunos estudios encontraron que ciertos empleadores mexicanos pensaban que los retornados trabajarían más arduamente en México para poder sostener sus nuevos estilos de vida.<sup>335</sup> En Arandas, el propietario de una destilería de tequila con 460 empleados dijo que en su fábrica los migrantes retornados “han adquirido cultura”, por lo que quiso decir, explicó, que son “más responsables” y tienen “más cono-

<sup>333</sup> PSTP, 2da serie, ctn 1, notas de campo 1:22, 1931-1932.

<sup>334</sup> Véase Thompson (1989).

<sup>335</sup> Clark (1908:517).



cimiento de cómo trabajar en una empresa”, lo que se expresa en su puntualidad y manejo de maquinaria. Su marco de referencia estadounidense va más allá de la expectativa de salarios altos, para cubrir la de poseer casas y autos, y deben ser más disciplinados en el trabajo para mantener un empleo estable, y poder ahorrar las cantidades necesarias para adquirir dichos bienes. “Quieren vivir con más comodidades y actúan más responsablemente”, comentó.

La mayor parte de los empleadores de campesinos, no veían gran diferencia en cuanto a la ética laboral de los migrantes, aunque un exbracero de Agua Negra dijo que, cuando sus jornaleros no vienen a trabajar, les dice “Váyanse a Estados Unidos, cabrones, para que sepan, vayan para allá. Allá si llegan 10 minutos tarde, mañana te vienes, y si no, vámonos”. En general, los empleadores creen que la disciplina del mercado laboral estadounidense es más útil para mejorar la calidad de los empleados fabriles, efecto relevante para la economía mixta de Arandas, pero irrelevante para la economía agrícola de Agua Negra.

### *“Arandas es su Norte”*

Para los empleadores arandenses, la migración a Estados Unidos puede preparar a algunos arandenses a volverse trabajadores más disciplinados. A corto plazo, sin embargo, la disponibilidad de un mercado laboral alternativo en Estados Unidos crea problemas para los empleadoras locales en algunos sectores de la economía. Las personas de la localidad están cada vez menos dispuestos a trabajar en los campos de agave esforzados en el difícil y aburrido trabajo de desyerbar y atender las plantas espinosas, pese a un salario diario de 20 dólares estadounidenses, el doble de la paga por cualquier otro empleo agrícola en la región. Los arandenses son muy conscientes de que podrían hacer un trabajo no calificado similar en Estados Unidos por una paga mucho mejor. La escasez de mano de obra en los campos de agave, en las destilerías y en la construcción, se ha solucionado

gracias a varios cientos de hombres y un puñado de mujeres de Chiapas, el estado más pobre de México. Un ganadero de un municipio vecino dio origen a la oleada migrante alrededor del año 2000, cuando hizo el viaje de 1 600 kilómetros para reclutar a 15 trabajadores. Desde entonces, los migrantes internos llegan por sí mismos, y han encontrado vivienda y trabajo gracias a sus redes sociales del poblado de origen o simplemente al esperar a las afueras de la catedral de Arandas al amanecer, donde funciona un mercado informal de contratación de jornaleros como lo hacen los estacionamientos fuera de las tiendas de bricolaje en Los Ángeles, donde muchos jaliscienses buscan empleo. Los contratistas de mano de obra no calificada en Arandas, por lo general prefieren trabajadores chiapanecos que arandenses, ya que incluso los arandenses que jamás migraron se consideran contaminados por las expectativas poco razonables de los retornados. Los chiapanecos, con su marco de referencia en un medio de salarios en extremo bajos se consideran mejores trabajadores porque, como dicen los contratistas arandenses “Arandas es su Norte”. En efecto, el diferencial salarial de cuatro a uno por trabajo agrícola entre Arandas y Chiapas es un poco mayor que la brecha de 3.7 por uno entre lo que los arandenses ganan en Estados Unidos y en Arandas.

El director de personal de la asociación local de agricultores de agave explicó la manera en que los chiapanecos resuelven la escasez de mano de obra del sector, ocasionada por los migrantes en Estados Unidos:

Ahora, ¿cuál es el problema? Nosotros nos quedamos sin gente, la gente de los Altos se va a Estados Unidos, se va a Canadá, se va a otros lugares a trabajar, y nosotros nos quedamos sin mano de obra fuerte, ¿verdad? Entonces, llegan estas personas, que para ellos, somos su Estados Unidos, dicen ellos, ¿por qué? Bueno, porque aquí ganan bien, ellos están acostumbrados a vivir en condiciones muy pobres, muy extremas de pobreza, entonces, no les cuesta trabajo adaptarse.



*FIGURA 9.* Un migrante interno chiapaneco desyerba los campos de agave cerca de Arandas, 2004

*Fuente:* Foto por David FitzGerald.

Pese a las ventajas de tener acceso a mano de obra barata, los arandenses prominentes manifiestan públicamente su resentimiento contra la oleada de chiapanecos. El presidente municipal entrante y los promotores han hablado públicamente de la necesidad de dar preferencia a los arandenses en la contratación, aunque esto no ha frenado a algunos de quienes se quejan

de que los chiapanecos “toman los empleos de los arandenses”, de contratarlos ellos mismos. En una entrevista, un líder local del PAN, con grado universitario, explicó los costos y beneficios para Arandas de la migración chiapaneca:

Beneficios de que la mano de obra es barata y el perjuicio bueno, pues son sus usos y costumbres que han traído para acá, usos y costumbres pues que andan con el machete por fuera, traen un tipo de vestimenta no regular entre nosotros, se han mezclado genéticamente con muchachitas de aquí, lo cual pues son chiapanecos, son más morenos, más chaparritos y van degenerando la raza, que aquí tenemos una raza más española o afrancesada o judía que, pues a la hora de mezclarse, pues ya salen más criollos las personas ¿no?... de facciones más anchas, más toscas, más morenos.

Los alteños celebran abiertamente su reputación de piel blanca, cabello claro y ojos azules o verdes que los distingue de la mayor parte de los mexicanos. Pese al racismo ideológico que caracteriza la perspectiva de muchos arandenses respecto a los chiapanecos, es probable que la migración de Chiapas continúe. Una larga historia de exposición a Estados Unidos debido a la experiencia migratoria directa y a los hiperbólicos reportes de los retornados respecto al dinero fácil, han incitado a que muchos arandenses rechacen los peores empleos, y tengan expectativas de alcanzar una comodidad de clase media. Los peores empleos se han definido como un nicho chiapaneco. La emigración masiva incentiva a que las empresas recurran a migrantes internos para llenar sus puestos, lo que a su vez produce una mayor migración internacional, porque hay aún menos empleos aceptables respecto a la creciente mano de obra local. Esta es la versión del país de origen de la etiquetación social de tipos particulares de trabajo, de empleos para inmigrantes, en el país de destino.<sup>336</sup> Los empleadores no se están adaptando a la escasez de mano de obra ocasionada por una total carencia de trabajadores; de hecho, el subempleo campea. Más bien, los contratistas administran de manera creativa un

<sup>336</sup> Piore (1979).

giro en la expectativa salarial y de condiciones de trabajo de la mano de obra, así como el prestigio de empleos específicos provocado por sus marcos de referencia dobles, tanto de México como de Estados Unidos.

Las representaciones culturales de los migrantes en ocasiones son contradictorias en las comunidades rurales, cuyos residentes ya están inquietos por el ritmo del cambio conforme se integran más al resto de la nación y del mundo. Las celebraciones del hijo ausente que sale para proveer para su familia, contrastan con las representaciones más ambivalentes del “hijo pródigo”, que vuelve a su familia después de aprender que el sueño americano es una ilusión. El norteño puede incluso volverse el extraño de Georg Simmel, quien recuerda a la comunidad qué es su cultura, al mostrarles lo que no lo es.<sup>337</sup> Las representaciones del norteño como un extraño, permiten que los arandenses inviertan la jerarquía y el estatus al confirmar la superioridad moral de las tradiciones locales, así como de los modos de vida contra los hábitos agringados del migrante. Estas guerras culturales “a la mexicana” influyen para dar resultados tan diversos como la manera en que los migrantes mantienen lazos con sus poblados de origen, así como en las decisiones de los contratistas respecto a con quiénes trabajar.

Para los migrantes, sucesos como el concurso de la Señorita Arandas y el *tour* por Jalisco de las ganadoras, presentados en el capítulo previo, son maneras de sostener que los migrantes son aún partícipes morales de la comunidad. Jóvenes mujeres con peinados impecables, ataviadas con estilos que recuerdan el siglo XIX, intentan establecer un patrón alternativo para los norteños, que contrasta con el patrón cholo predominante, de un joven tatuado de cabeza rapada, que maneja alocadamente por la plaza, tocando música rap y gritando por la ventana. La procesión religiosa de los hijos ausentes y el almuerzo con música de mariachi, ensalzando a los ausentes y su nostalgia por Arandas, son escenarios donde los migrantes convencionales, la iglesia y el Estado, se unen para desplegar su idea de un orden

<sup>337</sup> Simmel (1971) [1908].

moral apropiado. El gobierno mexicano en sus diversos niveles, intenta socializar a la población en México e incluso a los mexicanos en Estados Unidos mediante programas educativos y culturales que promueven un sentido de mexicanidad y vínculos locales. Los proyectos de las asociaciones de oriundos, como donaciones de ambulancias, crean prestigio al mostrar no sólo que los migrantes tienen riqueza, sino que la usan para el beneficio de la comunidad. Todas estas actividades son maneras importantes de mantener lazos con el poblado de proveniencia.

Las expectativas migrantes de salarios más altos y mejores condiciones de trabajo, y las teorías de los contratistas respecto a quién es un trabajador deseable, transforman el mercado laboral local. Aunque muchos retornados ya no están dispuestos a trabajar en México, y algunos empleadores rechazan a los retornados incluso si están dispuestos a trabajar, los propietarios de fábricas prefieren retornados que han sido disciplinados en cuanto a internalizar la puntualidad, un ritmo de trabajo consistente, y la sobriedad. Lo que resulta más sorprendente es que la preferencia de los contratistas por trabajadores agrícolas no calificados que no han sido contaminados por el marco de referencia estadounidense, ya sea de manera directa o por difusión, ha incitado una inmigración de Chiapas sin precedente.

En resumen, las transformaciones culturales forjadas por la migración cristalizan una ambivalencia fundamental respecto a la influencia de Estados Unidos y cómo disfrutar los frutos de la modernidad y del crecimiento económico sin sacrificar el patriotismo, la fe y la solidaridad social. Los nacionalistas culturales en países de emigración se preocupan por la desasimilación de los emigrantes y la desintegración de sus comunidades ocasionada por la emigración. Esta negociación sucede en un amplio marco cultural que trasciende la frontera territorial entre Estados Unidos y México, pero difícilmente se trata del campo abierto de gente e ideas que fluyen libremente, proclamado por los globalistas. Algunos actores intervienen de manera activa en México en este paisaje cultural, con intentos por reparar los barrotes de la jaula del Estado-nación.

## CONCLUSIÓN

Las partes interesadas en los acalorados debates sobre inmigración a Estados Unidos difícilmente prestan gran atención a la política de emigración y personas emigrantes en México. Los conservadores que quieren restringir la inmigración son las excepciones más probables a esta regla. El crítico y excandidato presidencial republicano Patrick Buchanan, resume la postura restrictiva acerca de las políticas mexicanas, a las que llama la Estrategia de Aztlán:

Entonces, esta es la Estrategia de Aztlán: una migración sin fin desde México hacia el norte, la hispanización del suroeste estadounidense, y doble ciudadanía para todos los mexicanoamericanos. La meta: borrar la frontera. Incrementar la influencia, mediante los mexicanoamericanos, sobre la manera en que América dispone de su riqueza y poder. Circunscribir gradualmente la soberanía de Estados Unidos [...] dicho claramente, la Estrategia de Aztlán implica el fin de Estados Unidos como república soberana, autosuficiente, independiente, el deceso de la nación americana. Vienen a conquistarnos.<sup>338</sup>

La hipérbole de aseveraciones patentemente falsas, contenidas en esta cita, podría ser irrisoria si no fuera tan influyente en el ámbito político, y si no reprodujeran algo de los supuestos analíticos presentes en la academia formal respecto a cómo la migración modifica al Estado-nación. El argumento de que las

<sup>338</sup> Buchanan (2006:128).



políticas de México amenazan la soberanía estadounidense es algo precisamente equivocado. La mayor parte de las políticas de emigración de México fallaron en gran medida debido a la fuerza de la soberanía estadounidense y a las consecuencias (a menudo no intencionadas) de sus leyes y prácticas de inmigración. Un sistema internacional con base en la soberanía de cada uno de los países ha constreñido aún más las políticas de México hacia los emigrantes que ya están en el extranjero. México puede relacionarse con sus emigrantes de manera directa tan sólo en la medida en que el gobierno estadounidense lo permite. Y, sin menoscabo de los llamados de alarma de quienes postulan la restricción, el gobierno de Estados Unidos ha reconocido cada vez más que los esfuerzos de México por acoger a sus emigrantes en territorio vecino caen en el terreno de las prácticas legítimas del sistema internacional. Aunque en 1958 la Corte Suprema de Estados Unidos encontró, en el caso *Pérez v. Brownell*, que el voto de un ciudadano estadounidense en las elecciones presidenciales mexicanas de 1946 era fuente de expatriación involuntaria sobre la base de la Constitución, la decisión de la Corte en 1967, en el caso *Afroyim v. Rusk*, abrió la puerta para permitir que los ciudadanos estadounidenses mantuvieran su ciudadanía pese a votar en elecciones en el extranjero. Desde la década de 1990, el Departamento de Estado no ha buscado expatriar involuntariamente a estadounidenses, incluso si se naturalizan en un país extranjero, o si trabajan para un gobierno de otro país.<sup>339</sup>

Este libro concluye con un análisis de la manera en que el gobierno de México ha enfrentado los retos que plantea la emigración y, en menor grado, las oportunidades que presenta para erigir al Estado y la nación. Esta investigación se concentra en diez dominios críticos del arte de gobernar incluyendo el control de la oferta de mano de obra, la vigilancia, el siste-

<sup>339</sup> Spiro (2005:163). Entre 1961 y 1965, 5 mil personas perdieron su ciudadanía estadounidense como consecuencia de votar en el extranjero (Spiro, 2005).



ma tributario, la educación y las relaciones exteriores. Dada la importancia fundamental de la emigración para muchos de estos dominios en México, así como en otros países de emigración, la fusión de un territorio, un gobierno y un pueblo se ha quebrado para crear un tipo particular de Estado-nación. Con todo, el sistema westfaliano de estados soberanos no está en descenso. De hecho, es un sistema tan robusto, aún cuando enfrenta una migración internacional masiva, que ha dado forma a un nuevo contrato social entre emigrantes y su país de origen; a lo que llamo ciudadanía *à la carte*.

### Emigración y el Estado-nación mexicano

México ha utilizado una variedad de herramientas de política pública a lo largo del último siglo para hacer frente a los retos y oportunidades de la emigración en diez áreas críticas de construcción del Estado y nación.<sup>340</sup> En general, los retos de la emigración han sido más significativos para la nacionalización cultural, con una mayor mezcla de costos y beneficios en áreas tales como impuestos y el manejo de las relaciones exteriores.

#### *Control de la mano de obra*

El gobierno mexicano intentó controlar el volumen, la duración de los viajes, las calificaciones y el origen geográfico de los emigrantes desde 1900 hasta principios de la década de 1970. Los instrumentos de control de la migración incluyeron campañas propagandísticas, el Programa Bracero 1942-1964, rehusarse a emitir documentos de viaje para ciertas categorías ocupacionales y geográficas de trabajadores, el requisito de que los trabajadores se emplearan primero en la agricultura a nivel nacional, e incluso coerción en la frontera. De cara a su falla para controlar la emigración al evitar que algunos mexicanos partieran, el gobierno de este país, a partir de fines de

<sup>340</sup> Véase Tilly (1975), para una narrativa clásica de los dominios críticos de la erección de la nación y el Estado.

la década de 1980, ha recurrido a un énfasis en el manejo de emigrantes en el extranjero o de visita en México. Por ejemplo, la administración de Fox intentó negociar una amnistía para los mexicanos en Estados Unidos sin autorización, así como un programa bilateral de trabajadores temporales.

¿Qué explica esta transformación? Como se mostró en el capítulo 2, la falla del control de la emigración y el actual abandono de serias restricciones a la emigración se explican por una combinación de limitaciones externas, impuestas por una interdependencia en extremo asimétrica respecto a Estados Unidos y a límites internos impuestos por algunos actores al interior del fragmentado estado mexicano, que socavaron la política federal de emigración mediante prácticas locales contradictorias. La falta de cohesión estatal resulta más visible en la historia de la política de control de mano de obra que en cualquier otro de los dominios considerados aquí. En efecto, las políticas mexicanas que más afectaron los flujos migratorios no fueron políticas de emigración en absoluto. Las políticas principalmente concernientes a la agricultura y a la demografía, así como los estragos de la guerra civil, han dado forma a la migración de la fuerza de trabajo a Estados Unidos.

### *Vigilancia*

Del mismo modo que la opción de los delincuentes de esconderse al sur de la frontera complica la vigilancia en Estados Unidos, la capacidad de los mexicanos de cruzar a un lado y otro de la frontera, reta la vigilancia en México. Es difícil supervisar y arrestar a los migrantes ausentes porque están en la jurisdicción de otro país. Ya para 1907, la policía del estado de Michoacán se quejó de que la promesa de impunidad por huir a Estados Unidos alentaba el delito. De manera recurrente aparecen, en los archivos municipales de Arandas, quejas de funcionarios respecto a que era imposible entregar citatorios para procedimientos judiciales porque las personas sospechosas o los testigos estaban en Estados Unidos.<sup>341</sup> Entre 1980 y

<sup>341</sup> Uribe Salas y Ochoa Serrano (1990); AMAP/julio de 1935, agosto de 1947, agosto de 1960.

1994, Estados Unidos extraditó un promedio de sólo dos fugitivos al año a México, cifra que se elevó a 15 extradiciones anuales, cantidad aún insignificante, entre 1995 y 2003.<sup>342</sup> No obstante, la ausencia de migrantes buscados por la policía no se consideraba un problema particularmente serio en México, ya que el control de la policía es muy ineficiente en general. Entre 1996 y 2000, sólo 14 por ciento de las órdenes de arresto fueron puestas en vigor en México. Los mejores cálculos sugieren que, entre 1946 y 2003, 96 por ciento de los delitos cometidos quedaron impunes.<sup>343</sup> En lo cotidiano, el problema de seguirles la pista a los delincuentes que escapan a Estados Unidos palidece en comparación con el problema de seguirles la pista a nivel local.

La presencia de los migrantes retornados crea retos más inmediatos para la vigilancia policiaca, ya que se asocia a los migrantes con comportamiento indisciplinado y la formación de pandillas. Los delincuentes retornados han aprendido nuevos modelos organizativos en el exterior y utilizan los obstáculos presentes en la cooperación entre agencias policiacas soberanas cuando se mueven entre jurisdicciones. El sociólogo Robert Smith ha puesto énfasis en un serio problema de pandillas en una comunidad originaria del estado de Puebla. Se ha prestado enorme atención en los medios y las políticas a la reconstrucción de pandillas violentas a manos de deportados de Estados Unidos que viven en América Central. Muchos de estos grupos depredan a los centroamericanos en tránsito hacia E. U. a lo largo de Chiapas. La fortaleza de estas pandillas puede atribuirse a su operación en áreas en las que hay una capacidad de vigilancia estatal muy limitada.<sup>344</sup>

El hecho de que tanta migración mexicana a Estados Unidos sea ilegal, de acuerdo con el derecho estadounidense, tam-

<sup>342</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, 12 de mayo de 2004, disponible en [portal.sre.gob.mx/eua/pdf/ExtFactsheet.pdf](http://portal.sre.gob.mx/eua/pdf/ExtFactsheet.pdf).

<sup>343</sup> Defflem (2000); Magaloni y Zepeda (2004:181); López Portillo Vargas (2002:123); Zepeda Lecuona (2004:13).

<sup>344</sup> Véase Arana (2005), sobre pandillas migrantes retornadas, Smith (2006) sobre Puebla, y Magaloni y Zepeda (2004:181), para una comparación de eficacia en la vigilancia en Chiapas y en el resto de México.

bién representa un reto a la vigilancia policiaca en México, aun cuando la constitución de este país aprueba, en lo general, el derecho a partir. La Patrulla Fronteriza en Estados Unidos aprehendió a 1.16 millones de mexicanos a lo largo de la frontera entre ambos países en el año fiscal 2004.<sup>345</sup> El aumento en la vigilancia de la frontera estadounidense desde mediados de la década 1990, ha engendrado un aumento en el uso de traficantes por quienes buscan cruzar, un incremento de las cuotas a estos, así como de la voluntad de dichos traficantes de correr mayores riesgos para penetrar las defensas militarizadas de la frontera de E. U. La consecuencia no intencionada ha sido que la industria coyotera tenga un auge considerable, empresa que, aunque es ilegal tanto en México como en Estados Unidos, difícilmente se persigue en el primero; de hecho, los coyotes pagan para que la policía mexicana se haga de la vista gorda. La migración clandestina también vulnera a los migrantes respecto al bandidaje a lo largo de la frontera, lo que ha contribuido a la existencia de niveles de ilegalidad difíciles de controlar para el gobierno de México.<sup>346</sup>

### *Extracción financiera*

Las modalidades normales de poder político no funcionan muy bien para extraer recursos de una población ausente.<sup>347</sup> Frustrados por su incapacidad de recolectar deudas de los migrantes ausentes, los gobiernos federal y estatal de México han considerado a los migrantes más y más como fuente de recursos a la que se puede acceder de manera creativa, sin coerción. Las tres estrategias principales gubernamentales son la extracción indirecta, el uso de la persuasión más que de la coerción, y blandir el poder ideológico de un nacionalismo a larga distancia, así como apelar a los lazos con el poblado de origen.

<sup>345</sup> Cornelius (2005:780).

<sup>346</sup> Cornelius (2001); McDonald (2002).

<sup>347</sup> Genschel (2005).

La política de las remesas es la herramienta principal de extracción indirecta. Desde fines de la década de 1990, el gobierno federal de México ha publicitado la utilización de los cajeros automáticos en México vinculados a cuentas en bancos estadounidenses como la manera más barata de enviar remesas a las familias. Los consulados compilan listas semanales que muestran las compañías de transferencia electrónica con mejores precios, y se quejan a voces sobre las altas cuotas que cobran algunas compañías. Las remesas que se gastan en México generan ingresos fiscales mediante el impuesto al valor agregado a nivel federal, y mediante impuestos sobre la propiedad, al municipal. Los economistas del agro calculan que hay un efecto multiplicador de las remesas que aumenta de manera indirecta el PIB mexicano en 2.69 dólares por cada dólar remitido a unidades domésticas urbanas, y 3.17 por cada dólar remitido a una unidad doméstica rural.<sup>348</sup> Desde fines de la década de 1990, el gobierno de México ha alentado que los migrantes canalicen sus remesas hacia inversiones empresariales y proyectos productivos. El apoyo gubernamental a los negocios financiados por migrantes representa un costo a corto plazo, pero en el largo plazo, supuestamente genera una actividad económica que puede gravarse.

Como se muestra en el capítulo 4, el estado mexicano ha imitado las políticas de la iglesia hacia las personas emigrantes, con base en la cooperación voluntaria. El uso del Estado de la coerción y su monopolio sobre la actividad fiscal en el siglo XIX, forzaron a que la iglesia estableciera una relación voluntaria con su membresía, misma que ha mostrado tener ventajas para mantener los vínculos transfronterizos con sus feligreses migrantes. Los gobiernos de México a niveles federal, estatal y municipal han promovido con éxito las asociaciones de oriundos, de las que la iglesia y los migrantes mismos fueron pioneros. La población migrante financia proyectos en el pue-

<sup>348</sup> Adelman y Taylor (1990).

blo de origen no porque sea una exigencia conforme a la ley, sino porque pueden utilizar tales proyectos para aumentar su prestigio, para sostener ser un buen miembro de la comunidad pese a su ausencia, y disfrutar las recompensas psicológicas de las obras de caridad. Los arandenses en Estados Unidos no han intentado movilizar sus recursos mediante asociaciones de oriundos a gran escala, no obstante, lo que subraya el poco espacio de maniobra del Estado si acaso los emigrantes no quisieran cooperar.

La promoción de donaciones de las asociaciones de oriundos y de migrantes en lo individual se basa en la atracción ideológica hacia la comunidad de origen. Los gobiernos municipal y estatal promueven el “turismo paisano” y desarrollan actividades festivas que ponen énfasis en las tradiciones locales para atender la nostalgia de los ausentes. El gobierno de Arandas incluso ha enviado a sus migrantes casetes y discos compactos que incluyen odas a Arandas. A nivel nacional, el abrazo retórico a los mexicanos en el extranjero se ha vuelto cuestión de rigor en los pronunciamientos políticos sobre la migración. Como es bien sabido, el presidente Zedillo incluyó a los mexicanos en el extranjero en su definición de la nación mexicana, y el presidente Fox en repetidas ocasiones llamó héroes a los migrantes. Los funcionarios promueven la ideología de la patria y del pueblo de origen porque los migrantes están fuera del territorio del estado y de su alcance administrativo inmediato.

### *Bienestar social*

Una de las funciones de los Estados modernos es la redistribución de parte de la riqueza de un país para aliviar la pobreza y la desigualdad. Se puede decir que las remesas retardan el desarrollo de mecanismos redistributivos tales como los programas de bienestar social. Ya para la década de 1950, las remesas bra-ceras anuales eran la tercera fuente más importante de divisas; para 2005, las remesas, cuyo monto fue de 20 mil millones de

dólares, fueron la segunda fuente de divisas sólo después de las exportaciones petroleras. 18 por ciento de la población adulta mexicana recibe remesas.<sup>349</sup> Esos dólares colaboran a la manutención de millones de mexicanos pobres y de clase media sin intervención estatal alguna. Además de financiar una alternativa a los programas de bienestar social, la emigración es una válvula de escape. La ciudadanía, que de otro modo podría aumentar su demanda de servicios sociales en México, se retira del país para luego generar recursos por la vía de remesas, que alivian la pobreza de quienes se quedan en el país. Desde el punto de vista del Estado expulsor, los emigrantes que envían dinero son ciudadanos perfectos: dan al Estado de manera indirecta y toman poco a cambio.

### *Documentación*

El simple conteo de la población emigrante y establecer contacto con ésta constituye una pesadilla burocrática para todo nivel de gobierno. Un modo en que el Estado intenta ceñir a su población emigrante es imitar el sistema de la iglesia mexicana para seguir la pista de aquellos migrantes que acceden a registrarse. A principios de la década de 1990, la administración municipal de Arandas comenzó a enviar invitaciones para migrantes con sede en Estados Unidos para asistir a la fiesta anual, usando un directorio que desapareció. Un nuevo ímpetu para crear directorios de emigrantes provino de la jerarquía a fines de la misma década, cuando el gobernador de Jalisco solicitó a todos los gobiernos municipales que compilaran directorios que pudieran usarse para alentar a que los migrantes enviaran remesas mediante un servicio de transferencia electrónica designado como parte del programa de inversión llamado Fideraza, presentado en el capítulo 2. Las administraciones municipales han compilado nuevos directorios gracias a

<sup>349</sup> Hancock (1959:2); Banco de México, [www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es](http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es); Suro (2003).

la instalación de una caseta en la fiesta patronal, dejar pilas de formas en agencias de viaje, y enviar a empleados municipales, mesa por mesa, durante el almuerzo para los emigrantes.

Existen varios obstáculos mayores para crear estos directorios. No se puede forzar a los migrantes a participar porque, por lo general están ausentes, y la coerción cuando están presentes los alienaría, además muchos migrantes no confían en el gobierno, en especial quienes viajan indocumentados, y temen que el directorio pudiera usarse de alguna manera en su contra. El gobierno utiliza las listas de membresía de las asociaciones de oriundos, pero la estructura de asociaciones de arandenses en Estados Unidos es inestable a lo largo del tiempo, y desaparece en cuanto a lugares de destino; los arandenses se mudan a menudo, de modo que las direcciones y los números telefónicos quedan desactualizados en un par de años. Distintas organizaciones en Arandas crean directorios independientes. En algún momento dado el gobierno municipal, la iglesia Católica, y un diario semanal recogen direcciones, que no comparten entre sí. Por último, hay muy poca continuidad en cuanto a políticas públicas, archivos o personal entre las administraciones municipales trianuales. Incluso los secretarios de la presidencia son designados con criterios políticos, a los que despiden la administración entrante, y los funcionarios que salen se llevan parte de los documentos. Expresando un dicho común, un exfuncionario electo explicó, “Aquí somos, inclusive, hasta saqueadores de información. Al presidente saliente, le importa un comino dejarle destrozada o bien ordenada su administración”. El resultado es que cada nueva administración por lo general comienza un nuevo directorio. El gobierno local no puede desarrollar la capacidad administrativa de extraer recursos de los emigrantes con mayor éxito, no sólo debido a su incapacidad para ejercer coerción sobre ellos, su rechazo a participar y los patrones difusos de migración, sino también porque el gobierno local tiene una burocracia sumamente débil. Los archivos simplemente desaparecen.



A nivel nacional, se requiere por ley que los residentes cooperen con el censo,<sup>350</sup> pero la ciudadanía en el extranjero no participa, ni se les podría forzar fácilmente a hacerlo si el gobierno lo deseara. La herramienta primaria que se utiliza para identificar a migrantes en lo individual, así como para conocer sus características agregadas, se traduce en la matrícula consular, un documento de identificación emitido por los 46 consulados que tiene México en Estados Unidos. La mayor parte de quienes la poseen son migrantes no autorizados que requieren del documento porque no obtuvieron un pasaporte antes de migrar.<sup>351</sup> Ha existido un intenso debate en E. U. respecto a si debe aceptarse la matrícula como un documento de identificación legítimo que permita que el portador abra una cuenta bancaria en Estados Unidos, se embarque en un vuelo comercial, y demuestre su identidad ante la policía estadounidense. El gobierno mexicano ha promovido la matrícula de manera activa con todos estos propósitos en mente,<sup>352</sup> pero existe otra función menos reconocida: el registro para la matrícula es una manera de recolectar datos detallados sobre los nacionales de México en Estados Unidos, no disponibles en otras fuentes. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recaba información sobre lugares de origen y destino de los migrantes, que después comparte con oficinas estatales que ofrecen servicios a los migrantes en México, y con los gobiernos municipales para que puedan dirigirse con mayor eficiencia a las poblaciones migrantes de sus áreas. La matrícula cumple con algunas de las funciones de un censo, pero tiene como base la participación voluntaria porque la ciudadanía se encuentra fuera del alcance soberano del gobierno de México.

<sup>350</sup> Inegi (2008).

<sup>351</sup> SRE (2004). Una encuesta de 2005, a migrantes que solicitaron la matrícula, encontró que de 75 por ciento a 80 por ciento de estos eran no autorizados (Suro, 2005).

<sup>352</sup> *Migration News* (2003 y 2005).

El Estado mexicano tiene, en comparación, poco que ofrecer a sus emigrantes, razón por la que, de los varios millones de gente que se piensa serían elegibles para volverse a hacer de la nacionalidad mexicana a partir de que entrara en efecto la ley de doble nacionalidad en el año 1998, sólo 67 mil lo solicitaron durante el período inicial de cinco años, cuando la ley entró en vigor. En cambio, 4 millones de mexicanos en Estados Unidos han obtenido la matrícula de manera voluntaria porque no pueden obtener documentos de identificación del gobierno estadounidense, con la excepción parcial y quizá fugaz de las licencias de manejo en algunos estados.<sup>353</sup> Es una exigencia del gobierno y de la sociedad civil estadounidenses que las personas puedan documentar su identidad para establecer transacciones rutinarias, lo que ha empujado a los emigrantes mexicanos al cerco del estado de su país.

### *Educación*

La migración presenta un reto multifacético a la educación pública. De todos los agentes del Estado entrevistados en Arandas, los maestros tuvieron la más alta probabilidad de decir que la migración perjudica a las comunidades de origen. Los maestros culpan a la migración de proveer una alternativa a la educación formal y elevar las tasas de deserción escolar. La emigración permanente representa una pérdida del capital humano que el Estado invierte en los migrantes. “No es que solamente nos quitaron la tierra, es que nos están quitando hasta la gente”, explicó el director de una secundaria en Arandas. Según un cálculo de 1998, el gobierno de México gastó entre 40 y 50 mil millones de dólares en la educación de mexicanos que partieron para vivir en Estados Unidos.<sup>354</sup> Cuando el padre está en Estados Unidos, el ausentismo estudiantil y los problemas disciplinarios aumentan en México. El sistema educativo depende del ejercicio de poder sobre una población

<sup>353</sup> Seif (2003); FitzGerald (2005); *Migration News* (2005).

<sup>354</sup> Verduzco y Unger (1998).

completa, más que sólo sobre el estudiantado. Por ejemplo, las escuelas descansan en la cooperación de los padres para disciplinar a los estudiantes y garantizar su asistencia y diligencia con las tareas escolares. Así, la ausencia de estos apoyos sociales, socava a la escuela.

Aunque los migrantes han abandonado la jaula territorial del Estado, los programas de niveles federal y estatal llegan más allá del territorio mexicano, y se centran en jóvenes mexicanos que viven en Estados Unidos mediante programas de intercambio de maestros, así como por medio de textos en español, que entregan los consulados. La meta, en palabras de uno de los arquitectos del programa consular de México, es “fomentar mexicanidad entre sus hijos ausentes”.<sup>355</sup> Al interior de México, los migrantes se consideran conductos de música estadounidense y de la lengua inglesa, o del *spanglish*, que algunos educadores consideran amenazante para la música mexicana y el español “culto”. El profesorado de Arandas opina que la migración contribuye a un declive del patriotismo mexicano que ellos inculcan con tanto esfuerzo. La política educativa formal pone énfasis en la administración pragmática de la migración joven mediante acuerdos con Estados Unidos, que reconocen la validez de los registros escolares y suavizan de este modo la transferencia entre escuelas. Sin embargo, no hay programas especiales para estudiantes que vuelven a México, orientados a su -en ocasiones- limitado dominio del español. En la práctica, las políticas mexicanas para los retornados son implícitamente asimilacionistas, ya que regresan a los estudiantes migrantes al redil nacional, sin atender las distintas experiencias que hayan tenido en Estados Unidos.

### *Nacionalización cultural*

Los maestros no son los únicos líderes que temen los efectos de la emigración y de la migración de retorno sobre la construcción de la nación. Como se detalla en los capítulos 3 y 5,

<sup>355</sup> González Gutiérrez (1997:60).

la iglesia Católica mexicana, algunos intelectuales y el público en general, se han preocupado desde hace tiempo de que los migrantes pierdan sus características nacionales cuando se mudan a Estados Unidos e introducen patologías culturales estadounidenses a las comunidades de origen, a su vuelta. Se representa a la población migrante como consumidores de drogas, parte de pandillas, y portadores de enfermedades contraídas en el norte. Sus tatuajes, perforaciones corporales, estilo de peinado y atuendo se consideran aberrantes. Aunque hablar inglés se considera por lo general un logro envidiable, la pérdida del español se considera una falla moral y un rechazo al ser mexicano; en otras palabras, la asimilación lingüística desde una perspectiva estadounidense es desasimilación nacional y traición desde una perspectiva mexicana. Los nacionalistas culturales denigran a los migrantes que ya se sienten asediados por la ubicua influencia de Estados Unidos. En un proceso de inversión normativa, los nacionalistas culturales vuelcan la jerarquía geopolítica para reivindicar la superioridad moral de México sobre E. U. El resentimiento de la élite local respecto a la movilidad de clase de los migrantes explica, en parte, las actitudes negativas respecto a las transformaciones culturales forjadas por la migración, pero la evidencia que trasluce en las encuestas aplicadas en Arandas, muestra que la mayoría de los jefes de familia de hogares migrantes y no migrantes, consideran que la migración arranca un precio cultural para obtener una recompensa económica. Tanto migrantes como no migrantes expresan puntos de vista más negativos respecto a los mexicanos que se naturalizan ciudadanos estadounidenses que sobre los migrantes en Estados Unidos en general. Comparten también una imagen negativa de los retornados cholos jóvenes que desgracia a la comunidad.

### *Conscripción*

Esta investigación esperaba encontrar que, cuando menos en la década de 1920, los funcionarios mexicanos expresaban preo-

cupación por la pérdida de soldados potenciales que partían a un país que tomó la mitad del territorio mexicano en 1848 e intervino militarmente en momento cercano: 1919. Durante la Primera Guerra Mundial, el gobierno de México negoció un fin a la conscripción estadounidense de ciudadanos nacidos en México que vivían en Estados Unidos, pero la problemática era los derechos de México sobre su ciudadanía en el extranjero y no la pérdida de conscriptos potenciales para el ejército mexicano. Antes de la alianza entre México y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el ejército se componía de voluntarios abastecidos conforme fuera necesario mediante un sistema de reclutamiento forzoso. Lo arbitrario de la conscripción significó que la pérdida de conscriptos potenciales, debido a la migración, tampoco se considerara un problema. Ni siquiera se pretendía que el servicio militar fuera una experiencia compartida por todos los hombres.<sup>356</sup>

Desde el arranque de la política de conscripción racionalizada en 1942, cuando México se unió a los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, la migración ha planteado un reto administrativo. Los primeros intentos por poner en vigor la conscripción masculina universal debieron enfrentar disturbios por la leva, e incluso grupos que oponían resistencia armada. La hostilidad abierta fue más común durante la Segunda Guerra Mundial debido a un rumor muy esparcido, pero falso, de que se enviaría a los conscriptos al extranjero a pelear, lo que incitó a que algunos hombres de los ranchos de alrededor de Agua Negra migraran al norte de México y Estados Unidos. Los funcionarios arandenses se quejaron a lo largo de las décadas de 1940 y 1950 de que no se podía encontrar a los hombres seleccionados para el servicio activo porque se habían mudado. En Arandas y por todo el país las autoridades en ocasiones a los hombres que no se presentaban a la convocatoria al servi-

<sup>356</sup> Véanse Lozoya (1970) y Rath (2003), sobre la historia de la conscripción en México.

cio militar, pero algunas amnistías periódicas a nivel nacional permitían que los hombres que no se hubieran registrado a los 18 años lo hicieran más tarde, sin sanciones. Se exigía que los braceros cumplieran con sus obligaciones militares antes de partir durante los primeros años del programa, pero en 1955 se les permitía solicitar a las autoridades militares abandonar México sin terminar su servicio militar bajo el entendido de que se registrarían a su vuelta.<sup>357</sup> En 2002, el gobierno dejó de exigir el cumplimiento del servicio militar como condición para obtener un pasaporte.<sup>358</sup>

La relativa falta de preocupación gubernamental en torno al efecto de la emigración sobre la conscripción se explica por la debilidad del ejército, que reclutó sólo a 0.3 por ciento de la población en 1930, cantidad que cayó a cerca de 0.2 por ciento en 1960, donde permanece desde entonces. México ocupa el lugar 88° de los 133 países incluidos en la investigación del *International Institute for Strategic Studies* respecto al porcentaje de su población que presta servicio en las fuerzas armadas. El tamaño pequeño y la influencia política limitada del ejército de México son cuestión deliberada. Con sólo los minúsculos Guatemala y Belice al sur, y un hegemón al norte contra el que la resistencia militar resulta fútil, México ha optado por mantener un ejército pequeño para vigilancia interna más que para hacer la guerra con el exterior.<sup>359</sup> En resumen, aunque la emigración ha planteado un reto administrativo para la conscripción racionalizada, el reto resulta irrelevante en gran medida debido a que las necesidades de personal del ejército son muy modestas y a que la galopante corrupción que permite que los reclutas potenciales eviten su participación, socava el supuesto de que el servicio militar sea una experiencia distribuida de manera equitativa, que tenga un efecto nacionalizador.

<sup>357</sup> Este relato se fundamenta en la revisión de los archivos municipales de Arandas, de los años 1942 a 1964.

<sup>358</sup> ADAI, abril de 2001.

<sup>359</sup> Lozoya (1970); Camp (1992); IISS (2001); Centeno (2002:225).

*Estabilidad política*

Una de las principales metas de la construcción del Estado es lograr estabilidad política y restringir las actividades de la disidencia. Aristide Zolberg ha observado que los países con las restricciones más severas respecto a la partida de sus ciudadanos han sido no-liberales. El despotismo sin controles de salida alejaría a la población. Del mismo modo, la capacidad de la población de abandonar el país puede disuadir la concentración extrema de poder estatal, en particular en aquellos países de extensas fronteras abiertas como México.<sup>360</sup> El caso de este país sugiere que el efecto de la emigración sobre la estabilidad política varía de acuerdo con dos etapas de la construcción del Estado. Desde el siglo XIX y hasta la Revolución de 1910-1920, cuando el Estado en México era en extremo débil y estaba atravesado por conflictos internos, la disponibilidad de la opción de partir a Estados Unidos promovía la inestabilidad. Los exiliados políticos, como el presidente Benito Juárez en la década de 1860 y los hermanos anarquistas Flores Magón, así como el líder revolucionario Francisco Madero a principios del siglo XX, operaban desde bases en Estados Unidos. En 1928, el candidato presidencial José Vasconcelos hizo campaña política en Chicago y en el suroeste de E. U., en contra de Pascual Ortiz Rubio, el candidato oficial. Ortiz Rubio recibió el apoyo de algunos clubes en California, organizados por el Partido Nacional Revolucionario, precursor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir de la consolidación del Estado mexicano en la década de 1930, la organización transfronteriza de los exiliados políticos dejó de jugar un papel significativo en la política mexicana, hasta la fallida campaña presidencial del político de centro-izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas,

<sup>360</sup> Zolberg (1999). Sobre las fronteras relativamente abiertas del sureste asiático como un factor disuasivo de la extrema concentración de poder en el estado, véase también Scott (1985:245).

en 1988.<sup>361</sup> Cuando la oposición se volvió una vez más activa en Estados Unidos enfrentó a la política nacional de México mediante canales democráticos pacíficos, más que por vía de asaltos transfronterizos como antaño.

En julio de 1996, el Congreso, dominado por el PRI, enmendó la Constitución para permitir que los mexicanos que habitaban fuera de su distrito de residencia votaran para presidente.<sup>362</sup> Esta enmienda hipotéticamente permitía que la ciudadanía de México votara desde el extranjero, pero no incluyó la legislación necesaria que permitiera que el Instituto Federal Electoral (IFE) organizara elecciones fuera del país. La Cámara de Diputados federal, bajo el control de la oposición, aprobó la ley de implementación de la medida en julio de 1999, pero el Senado bajo el control del PRI lo impidió.<sup>363</sup> El PRI intentaba incorporar a los emigrantes de manera simbólica para protegerse políticamente y crear un *lobby* étnico mexicano en Washington D. C., pero el partido inadvertidamente abrió las puertas a un lobby de emigrantes mexicanos en la ciudad de México. Varios grupos de emigrantes afiliados al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se ampliaron para incluir activistas de todo el espectro político. Formaron la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero, que empujó, hasta su aprobación en 2005, una ley que permitía que los mexicanos votaran desde el extranjero mediante el voto a distancia para ejercerse en las elecciones presidenciales de 2006. El cabildeo de los emigrantes había logrado tener enorme éxito, lo que señalaba la posibilidad de movilizaciones de base binacionales a ambos lados de la frontera. De manera irónica, el voto migrante no fue un factor en la elección más cerrada de la historia moderna de México, cuyo resulta-

<sup>361</sup> FitzGerald (2004b).

<sup>362</sup> Sobre la historia de cambios en el derecho constitucional y electoral respecto a la ciudadanía residente en el extranjero, véase Martínez Saldaña y Ross Pineda (2002).

<sup>363</sup> FitzGerald (2004b).



do se decidió por sólo 0.5 por ciento de los votos emitidos. Tres millones de los diez millones de mexicanos en Estados Unidos cumplían los requisitos para votar en las elecciones de 2006, pero sólo 57 mil personas (0.5 %) intentaron registrarse para votar, y menos de 33 mil emitieron votos válidos. 58 por ciento votó por el candidato del ganador (Partido Acción Nacional).<sup>364</sup> Las razones de la baja participación incluyen la ausencia de un programa de registro de votantes mexicanos en Estados Unidos, una serie de obstáculos burocráticos para obtener las boletas electorales para votar en ausencia, y una nueva prohibición de emprender campañas para presidente de México en E. U. La razón ostensible de esta prohibición era que el gobierno de México no podía poner en vigor sus regulaciones electorales en el territorio soberano de otro país, de modo que simplemente prohibió que se hicieran estas campañas. La razón más probable fue, sin embargo, que PRI y PAN en el Congreso consideraron que los votantes migrantes eran comodines, y deliberadamente buscaron suprimir su participación al limitar su exposición a las campañas.

En una encuesta de 2006, representativa de adultos nacidos de mexicanos en Estados Unidos, el *Pew Hispanic Center* encontró que, en tanto 78 por ciento de la muestra sabía que los mexicanos podían votar desde el extranjero, 55 por ciento no sabía que habría elecciones ese año. Sólo 13 por ciento tenía una opinión positiva del funcionamiento de las instituciones políticas mexicanas, la opinión de 32 por ciento era negativa.<sup>365</sup> En resumen, la amplia insatisfacción de los migrantes con la política mexicana, no ha generado una acción política amplia. Dada la aparente consolidación de la democracia mexicana en las elecciones de 2000, la participación migrante en el futuro puede afectar los resultados por partido pero difícilmente tendrá un efecto transformador de las características políticas del Estado o afectará su estabilidad.

<sup>364</sup> IFE (2006).

<sup>365</sup> Suro y Escobar (2006); IFE (2006).

El impacto político más poderoso de la emigración desde la consolidación posrevolucionaria del estado, ha sido su función de válvula de seguridad sistemática, que disminuye la presión sobre el Estado de México para transformarse políticamente. Por ejemplo, el antropólogo mexicano Andrés Fábregas ha sostenido que habría habido una mayor violencia cristera en las décadas de 1930 y 1940, si menos cristeros hubieran migrado a Estados Unidos.<sup>366</sup> En momentos de crisis económica en México, como en la década de 1980, la emigración se eleva drásticamente. La opción de partir para los expatriados revolucionarios, que acotó la estabilidad política durante la primera etapa de emigración masiva, para la década de 1930 se volvió una válvula de escape que ha dado apoyo a la estabilidad política hasta las primeras décadas del siglo XXI.

### *Relaciones exteriores*

Al nivel muy limitado en que la población emigrante participa en la política estadounidense y comparte las preferencias en cuanto a políticas del gobierno de México, sus recursos políticos ofrecen una oportunidad para fortalecer la posición de México en la relación bilateral. En lo que debe ser uno de los primeros intentos por constituir un grupo de cabildeo mexicano, los clubes Juárez, en la década de 1860 apoyaron a los candidatos republicanos en las elecciones estadounidenses porque se pensaba que estos favorecerían más al exiliado presidente Benito Juárez. El presidente Luis Echeverría (1970-1976) veía a los mexicano-americanos como un *lobby* étnico potencial y se reunió con líderes chicanos, aunque estos contactos no se institucionalizaron. La creación de un *lobby* mexicano en Estados Unidos se ha vuelto una de las metas serias de la política exterior de México sólo a partir de la década de 1990, comenzando por la campaña de negociación y aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el Congre-

<sup>366</sup> Fábregas (1986).

so de Estados Unidos. El gobierno de México hizo una sólida campaña publicitaria en los medios estadounidenses de habla hispana, urgiendo a que los mexicano-americanos contactaran a sus representantes en Estados Unidos ante el Congreso para aprobar que los acuerdos se negociaran por la vía rápida. México gastó cuando menos 30 millones de dólares en la promoción del TLCAN en Washington –esfuerzo que catapultó a México, de ser una ausencia conspicua entre los poderes extranjeros que cabildeaban en Capitol Hill, a volverse uno de los más prominentes–. El *lobby* mexicano por el TLCAN trabajó con organizaciones latinas como el Consejo Nacional de la Raza (NCLR, por su nombre en inglés) y la Cámara de Comercio Hispana Nacional para contratar a funcionarios de la administración previa y pagar los viajes a México de políticos estadounidenses. En 1993, todos menos uno de los integrantes mexicano-americanos del Congreso aprobaron el TLCAN, sin embargo, la mayor parte de los estudios firmados por autores mexicanos y estadounidenses sobre el cabildeo de México en torno a este tratado concuerdan en que el factor étnico no fue decisivo en la aprobación de los convenios. Sólo cinco de los 30 grupos de cabildeo principales contratados por el gobierno de México eran latinos, y sólo dos de estos se centraron en la promoción del TLCAN entre votantes latinos. Muchos congresistas mexicano-americanos aceptaron votar por el TLCAN tan sólo en el último minuto, una vez que se añadió a los acuerdos el financiamiento de un Banco Norteamericano de Desarrollo, dedicado a proyectos comunitarios. Tal como resumió el politólogo Rodolfo de la Garza, “No existe evidencia [...] de que los congresistas mexicano-americanos votaran por el TLCAN gracias al cabildeo de México, o porque apoyaran los intereses de este país”.<sup>367</sup>

<sup>367</sup> De la Garza (1997:82). El resto de este párrafo proviene del volumen editado por De la Garza y Velasco (1997); Gómez-Quíñones (1983); Santamaría Gómez (1994); y Martínez Saldaña y Ross Pineda (2002).

En 1994, los consulados de México y algunas organizaciones políticas mexicano-americanas trabajaron en conjunto, sin éxito, para tratar de derrotar la Proposición 187, la medida plasmada en el voto, patrocinada por el gobernador de California Pete Wilson, que habría restringido una amplia gama de servicios para los inmigrantes no autorizados de no haber sido rechazada por las Cortes cuando se aprobó. La ley de doble nacionalidad en México, que entró en vigor en 1998, tenía la intención parcial de alentar que las personas mexicanas se volvieran ciudadanas estadounidenses, para que pudieran votar contra medidas como esta proposición y contra los políticos que las apoyaban.<sup>368</sup> La mayor parte de la población de origen mexicano en Estados Unidos, así como el gobierno de México, pueden considerar que políticos como Wilson son un enemigo común, pero eso no conforma a los mexicano-americanos como un grupo de cabildeo para los esfuerzos del gobierno de México por aliviar las restricciones planteadas por E. U. sobre la inmigración o los inmigrantes. Según la *Latino National Political Survey* de 1989-1990, más de tres cuartas partes de ciudadanos mexicano-americanos sienten que hay “demasiados inmigrantes en Estados Unidos”, virtualmente la misma proporción que entre personas anglo.<sup>369</sup> El abrumador voto latino contra la Proposición 187 en apariencia reflejaba la percepción de estos votantes de que se trataba de un ataque apenas disfrazado contra los latinos en general más que de un apoyo para un aumento en la inmigración.<sup>370</sup> Para citar a de la Garza, “si los mexicano-americanos no se manifiestan en apoyo de México en torno a políticas como el TLCAN y la inmigración, aún cuando los funcionarios [consulares mexicanos] invirtieran recursos sustanciales para animarles, es poco probable que lo hagan en torno a temáticas que no les afectan de manera directa, o que beneficien al gobierno de México per se”.<sup>371</sup>

<sup>368</sup> FitzGerald (2005).

<sup>369</sup> De la Garza y DeSipio (1998).

<sup>370</sup> Uhlener (1996).

<sup>371</sup> De la Garza (1997:83).

La desasimilación es el reto principal para el desarrollo de un *lobby* étnico entre los mexicanos en Estados Unidos. La misma apatía ante la política mexicana (más allá de un grupo comprometido de activistas) que evita que los emigrantes contemporáneos sean una amenaza a la estabilidad política mexicana, también les hace un *lobby* étnico ineficaz. El interés por la política mexicana entre estos residentes por lo general declina con el tiempo y el paso de generaciones. En la *National Latino Immigrant Survey* de 1988 aplicada a inmigrantes mexicanos adultos, ya fueran elegibles para la naturalización, o ya naturalizados, 58 por ciento dijo que su identificación nacional primaria era México, pero que esta identificación disminuía con la duración de la residencia en Estados Unidos. La misma publicación de 1989-1990 encontró que, entre las personas encuestadas de origen mexicano, 2 por ciento de ciudadanos estadounidenses y 20 por ciento de no ciudadanos, dijeron estar más preocupados por la política mexicana que por la de Estados Unidos, mientras que 90 por ciento de ciudadanos y 30 por ciento de no ciudadanos aseveraron estarlo por la política estadounidense más que por la mexicana.<sup>372</sup> No sorprende que los inmigrantes nacidos en México parezcan tener muchas más probabilidades que los mexicano-americanos nacidos en E. U. de mostrarse interesados en la política de México. Carlos González Gutiérrez, uno de los fundadores del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, ha sostenido que el gobierno de México debería actuar velozmente para construir vínculos con la población de origen mexicano en Estados Unidos antes de que la porción relativa de inmigrantes decrezca.<sup>373</sup> Los inmigrantes nacidos en México eran 38 por ciento del total de la población de origen mexicano en 2000, cantidad inusualmente alta medida con un criterio post-repatriación (a partir de 1930).

<sup>372</sup> De la Garza y DeSipio (1998).

<sup>373</sup> González Gutiérrez (1995).

Otro reto a la creación de un *lobby* étnico es que los mexicano-americanos y los mexicanos en Estados Unidos tienden a tener puntos de vista negativos del gobierno de México, aún cuando muestren una disposición favorable hacia el país.<sup>374</sup> Las personas inmigrantes que llegan a Estados Unidos en busca de una mejor vida, probablemente no seguirán el llamado distante de un gobierno mexicano al que muchos culpan por su aprieto. Por último, en tanto que la pertenencia a un grupo étnico es una base establecida de organización política en el sistema político estadounidense, los esfuerzos evidentes de las autoridades de México por promover un *lobby* se arriesgan a recibir reacciones negativas de los nativistas\*, que postulan el temor de lealtades divididas. Por tanto, los funcionarios de alto rango del gobierno mexicano que visitan Estados Unidos han hablado de *lobbies* étnicos sólo en sus interacciones con público latino. Las principales organizaciones latinas también muestran renuencia a acoger la idea de un *lobby* étnico vinculado con el gobierno de México. Las organizaciones latinas se orientan claramente hacia la política nacional estadounidense, y no quieren enfrentar una respuesta nativista al vincularse con un gobierno extranjero. El proyecto mexicano de buscar favores políticos entre sus emigrantes en el extranjero, enfrenta el reto de los mismos factores que dificultan que ciudadanos en el extranjero mantengan su nacionalidad cultural. Los esfuerzos por ceñir a los emigrantes que yacen fuera de la jaula mexicana chocan con las poderosas fuerzas de la asimilación en Estados Unidos.

### El paradigma de la nación de emigrantes

La relación entre nación y Estado yace en el núcleo de la organización moderna de la política. Se supone que las fronteras institucionales y territoriales del Estado se traslapan con los límites imaginados de la nación.<sup>375</sup> ¿Cómo complican esa relación los

<sup>374</sup> De la Garza y DeSipio (1998); Suro y Escobar (2006).

<sup>375</sup> Brubaker (1992).

\*N de la T. El nativismo postula la primacía de los habitantes de larga data en cierto sitio, por encima de los inmigrantes.

esfuerzos de los países emisores por acoger a los emigrantes? La academia del transnacionalismo ofrece una respuesta en su aseveración de que los “transmigrantes”, un nuevo tipo de migrante internacional, “construyen campos sociales que atraviesan fronteras geográficas, culturales y políticas”. Se dice que al hacerlo, los transmigrantes crean nuevas formas de membresía transnacional y un “Estado-nación desterritorializado”.<sup>376</sup> Sin embargo, al fusionar las fronteras del estado, la nación, la cultura y la geografía, el concepto de transnacionalismo extingue la posibilidad de analizar las relaciones Estado-nación. Esta fusión resulta particularmente problemática en la postura de la antropóloga Linda Basch y sus colegas, de que los Estados-nación se han vuelto desterritorializados mediante la inclusión de emigrantes. En una explicación más detallada del caso mexicano, la socióloga Rachel Sherman identifica el giro principal de la política de México ante la emigración desde la década de 1920, como una de “introversión estatal”, a una de “extensión estatal”; en el último caso, la política estatal se dirige hacia mantener las relaciones con la ciudadanía que reside permanentemente en el extranjero. Sin embargo, incluso aquí, Sherman presenta la aseveración insostenible de que el Estado “se transnacionaliza y desterritorializa a sí mismo”.<sup>377</sup>

Los estados modernos son un conjunto de instituciones administrativas que ejercen control sobre un territorio definido. Si el Estado-nación no se ha desterritorializado, ¿cómo debería conceptualizarse la relación entre nación y Estado en México y en países similares donde los gobiernos intentan incorporar a sus emigrantes? Los estudios del nacionalismo señalan una dirección útil. La *nación* tiene dos significados que pueden traslaparse en la práctica para describir al mismo conjunto de personas, pero que permanecen analíticamente distintas. En el primer sentido, la nación es una comunidad que se sostiene sobre la base de una lengua, una historia, una región, un fenotipo, o una cultura compartidos. El sociólogo Rogers Brubaker

<sup>376</sup> Basch, Schiller y Blanc (1994:7).

<sup>377</sup> Sherman (1999:869).

distingue entre visiones de pertenencia a la nación “enmarcadas en el estado” y “contra-estado”. En el primer caso, las fronteras nacional y del estado son congruentes; el estado enmarca a la nación tanto institucional como territorialmente. Francia se considera el ejemplo paradigmático de condición de nación enmarcada en el estado; de manera en extremo simplificada, todas las personas que viven en Francia son franceses, y todos los franceses viven en Francia, o son, cuando menos, ciudadanos franceses. Alemania se considera el ejemplo paradigmático de condición de nación “contra estatal”, donde la nación se concibe en la oposición al marco territorial e institucional de un estado existente. No todas las personas que habitan Alemania son alemanas, y muchos alemanes étnicos son no ciudadanos que viven fuera del país.<sup>378</sup>

Si la distinción entre las visiones de condición de nación enmarcadas por el estado y contra estatales capta muchas configuraciones, aún no acomoda un conjunto de importantes casos de emigración masiva en la que los gobiernos enmarcan la nación como extendida más allá de las fronteras territoriales del estado *sin intentar modificar las fronteras estatales*. Dado el abrazo del gobierno de México a los emigrantes, la condición de nación mexicana no puede considerarse enmarcada en el estado en el sentido de que la nación entera se contenga en el territorio del estado. Tampoco hay actores políticos significativos en México que enmarquen la pertenencia a la nación en términos contraestatales. Algunos escritores mexicanos y chicanos han promovido, con gracia, la noción de una “reconquista” del suroeste estadounidense. Esta es exclusivamente una afirmación simbólica de orgullo étnico, más que un programa político de conquista verdadera. Algunos autores como Patrick Buchanan han tergiversado tozudamente el simbolismo de la reconquista como si amenazara la soberanía de Estados Unidos, pero nadie está convocando formalmente a realizar un ajuste de la frontera México-Estados Unidos para acomodar

<sup>378</sup> Brubaker (1998:300).



mejor los límites imaginados de la nación mexicana. Aunque la historia del nacionalismo mexicano ha tomado forma a partir del Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, que dejó a 100 mil connacionales mexicanos en la mitad norteña del país, cedida a Estados Unidos,<sup>379</sup> no existe un movimiento irredentista, así sea tan sólo debido a la abrumadora asimetría respecto al poder de E. U.

¿Cómo, entonces, deben conceptualizarse casos como el de México? Esta investigación sostiene que las tipologías que presentan las perspectivas de condición de nación enmarcadas en el estado debieran distinguir entre dos aspectos del *estado*: la primera se refiere a las agencias gubernamentales; la segunda es el territorio que dichas agencias controlan. Los gobiernos sostienen que la nación se extiende más allá del territorio del estado para abarcar a una población en otro país, creyendo que un marco tal refuerza la capacidad del gobierno de llevar a cabo sus proyectos económico y político al interior de las fronteras existentes del sistema westfaliano. Los países que antes tuvieron una emigración masiva, como España e Italia, así como países contemporáneos de emigración tan diversos como China, India, Turquía, Filipinas, Armenia, Marruecos y la República Dominicana, han invocado una forma de pertenencia a la nación (ergo, de condición de nación) que refuerza las capacidades gubernamentales al ampliar sus vínculos con la población de connacionales que residen fuera del territorio del país.<sup>380</sup>

En tanto la *forma* de pertenencia a la nación es semejante en todos estos países de emigración, el *contenido* que impulsa dicha reformulación varía con el dominio de la nación y la construcción del Estado en el que la emigración se implica de

<sup>379</sup> Véase Turner (1968:38-41.a).

<sup>380</sup> Para una muestra del acervo de este campo, véase el volumen editado por Østergaard-Nielsen's (2003) sobre India, Chipre, Turquía, Filipinas, Armenia y Eritrea; Cook-Martín (2006), sobre España e Italia; Itzigsohn (2000), sobre Haití, la República Dominicana y El Salvador; Brand (2006), sobre Marruecos, Túnez y Jordania; y Nyíri (2001), sobre China.

manera más profunda. Las políticas de inclusión de emigrantes obedecen a lógicas múltiples. La socióloga Bárbara Schmitter Heisler arguye que los Estados emisores tienden a alentar una emigración a largo plazo, pero temporal. Los emigrantes que permanecen en el extranjero durante largos períodos tienen mayores probabilidades de alcanzar el éxito material necesario para enviar mayores remesas, aunque se corre el riesgo de que disminuyan sus remesas conforme se asientan. Cuando los emigrantes finalmente vuelven, el país emisor retiene el capital humano que invirtió en ellos cuando sostuvo su educación antes de que partieran y cosecha las recompensas de sus inversiones y experiencia.<sup>381</sup> Esta caracterización se aplica mejor a las políticas de emigración estimuladas por cálculos económicos, ya se trate de políticas norafricanas que alientan la migración de mano de obra para trabajadores temporales, o de países como India y China, que alientan la migración temporal de personas empresarias o con altas calificaciones.

La política exterior es una motivación principal, de cara a la integración política, que hace que los Estados emisores ciñan a sus emigrantes cuando se mudan a países políticamente poderosos. A lo largo de América Latina, los gobiernos tienen la esperanza de convertir a sus emigrantes en un *lobby* étnico en Estados Unidos; países expulsores como Turquía, con poblaciones bien establecidas en Europa, han intentado hacerlo.<sup>382</sup> A diferencia de las políticas que obedecen a impulsos económicos, la lógica del desarrollo de un grupo de cabildeo requiere un asentamiento más o menos permanente en el país de destino. Un cabildeo eficiente requiere de un grupo que haya adquirido la ciudadanía en el país de acogida, y una inversión a largo plazo de tiempo y dinero en sus procesos políticos. De todas las fuerzas primordiales que empujan a la inclusión de las personas emigrantes, la política exterior contiene el argumento más sólido para alentar la doble nacionalidad.

<sup>381</sup> Schmitter Heisler (1985).

<sup>382</sup> Østergaard-Nielsen (2003).

La política interna también puede impulsar las políticas de incorporación de emigrantes en México y en otros sitios. Nueva York se ha vuelto una extensión de la ruta de las campañas dominicanas incluyendo visitas de los candidatos, tales como la del presidente Leonel Fernández (1996-2000, 2004-2008) que creció en Manhattan, la existencia de oficinas permanentes de los principales partidos políticos dominicanos, y campañas de recaudación de fondos que financian entre 10 y 15 por ciento de las campañas presidenciales de este país.<sup>383</sup> La promoción del voto en el extranjero y el establecimiento de distritos parlamentarios extraterritoriales son cartas fundamentales con las que los integrantes de los partidos en el país de origen juegan para atraer el apoyo de la población expatriada, aunque éste pueda ser un juego peligroso. El primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, cavó su propia tumba cuando impulsó una medida que permitía que los italianos en el extranjero votaran en 2006 por doce diputados y seis senadores que los representarían en el parlamento. Contra su cálculo de que los conservadores tendrían las mayores probabilidades de participar en la política del país de origen, los votantes expatriados decidieron cerrar la elección al emitir sus votos por la victoriosa oposición de centroizquierda.<sup>384</sup>

Ceñir a los emigrantes puede obedecer más a elementos demográficos que a estrategias dirigidas a conseguir remesas, grupos de cabildeo, o votos de emigrantes. Los Estados contemporáneos que enfrentan un déficit demográfico tienden a ser países ricos, industrializados. Australia, que siempre ha intentado aumentar su población mediante la inmigración, aprobó el derecho a la doble ciudadanía en 2002 para 4.3 por ciento de su población que reside en el extranjero.<sup>385</sup> En Israel, la salida de soldados potenciales se considera una amenaza en su carrera demográfica contra los palestinos. En consecuencia, aunque Israel sostiene el derecho a emigrar en principio, restringe de manera activa la migración de jóvenes que no han

<sup>383</sup> Itzigsohn *et al.* (1999).

<sup>384</sup> Cook-Martín y Viladrich, de próxima aparición.

<sup>385</sup> Hugo (2006).

cumplido con sus obligaciones militares. La principal táctica para disuadir la emigración ha sido discursiva. Como es bien sabido, el exprimer ministro Yitzhak Rabin describió a los emigrantes como “desertores” y les llamó “los caídos entre los débiles” en una entrevista televisada en 1976. El exprimer ministro Menachem Begin lamentó ante el Knesset ese mismo año, “Desde que se fundó el estado hemos perdido [debido a la emigración] cuatro Divisiones, o doce Brigadas”. Estas tácticas no acercaron al gobierno del país de origen con los israelíes en el extranjero, y los políticos de este país ahora evitan utilizar tal lenguaje y promueven mejores servicios consulares para mantener a los expatriados israelíes en la órbita nacional.<sup>386</sup>

Por último, la inclusión de los emigrantes puede tener el impulso de una búsqueda de prestigio entre las audiencias internacionales y nacionales. En la década de 1920, Benito Mussolini redefinió a los emigrantes italianos que se encontraban en sitios, como Buenos Aires, como “colonizadores” italianos, creando el supuesto de que Italia se mantenía a la par de sus competidores europeos en la puja del imperio. Después del aislamiento internacional de España del período inmediatamente posterior a la guerra, la administración de Francisco Franco negoció doce tratados bilaterales de doble nacionalidad con países latinoamericanos en las décadas de 1950 y 1960 como parte del esfuerzo de reposicionamiento español como el núcleo de una “comunidad hispana”. Más recientemente, Rusia se ha dirigido a los rusos étnicos que emigraron al interior de la Unión Soviética y se volvieron foráneos en el “extranjero cercano”, cuando la Unión Soviética se deshizo en 1991. El gobierno ruso les ofrece ciudadanía dual y sostiene hablar en su representación. Pese a un asombroso déficit demográfico de 8.7 millones más de muertes rusas que de nacimientos desde 1992, la meta principal de estas políticas no ha sido alentar su regreso, sino reclamar a los ciudadanos en el extranjero como propios, para enaltecer el prestigio de Rusia en su esfera de influencia.<sup>387</sup>

<sup>386</sup> Cohen (1988:909); Gold (2007).

<sup>387</sup> Véanse Heleniak (2004), sobre Rusia; Cannistraro y Rosoli (1979), sobre Italia; y Joppke (2005), sobre España.

Sin importar cuáles fueren sus motivaciones, los países extienden su abrazo a los ausentes de manera que refuerce la capacidad nacional e internacional del gobierno. La ciudadanía extraterritorial no es *transnacionalismo*, que sugiere la sustitución de lo nacional a lo largo de las líneas universalistas de la iglesia Católica, sino más bien una manifestación de *nacionalismo* a larga distancia, que busca vincular un pueblo particular con el gobierno de un lugar específico.<sup>388</sup> Este marco que vincula a la ciudadanía móvil, al Estado y a la nación, tiene precedentes históricos en casos anteriores de emigración masiva, pero su conceptualización analítica sólo ahora se comprende.

### Ciudadanía à la carte

La territorialidad del poder político se reconfigura mediante el abrazo sobre la ciudadanía en el extranjero, condición que aquí se ha llamado llamado *ciudadanía emigrante* (o ciudadanía *extraterritorial*, cuando se extiende de manera más amplia para incluir la ciudadanía ancestral de los descendientes de las personas emigrantes). Los ciudadanos residentes sólo pueden elegir entre opciones estrechas respecto a qué recursos están dispuestos a intercambiar por beneficios otorgados por un Estado monopolista; los emigrantes tienen mayores opciones. Los emigrantes pueden sacar sus negocios y llevarlos a otros sitios y así votar con sus pies\*, lo que les da ventajas para exigir nuevos términos de intercambio con el Estado. El Leviatán se vuelve suplicante. En consecuencia, las personas emigrantes y los gobiernos de sus países de origen negocian una ciudadanía *à la carte* (a la carta), basada en el voluntarismo, en los derechos ciudadanos por sobre las obligaciones, y en afiliaciones múltiples.

La capacidad de un Estado de hacer que sus ciudadanos cumplan con deberes como la conscripción, se restringe de manera severa una vez estos abandonan el país. El sistema westfaliano

<sup>388</sup> Anderson (1998); FitzGerald (2004a).

\* N de la T. "Vote with your feet" se refiere a expresar una opinión mediante acciones, más que mediante el voto.

de soberanía territorial tanto habilita el rango de acción del Estado en su propio territorio, como limita de manera pronunciada su capacidad de proyectar poder político más allá de sus confines. Algunos emigrantes pueden volver a su país de origen de manera voluntaria para llevar a cabo los deberes ciudadanos o mandar sus “impuestos voluntarios” desde el extranjero, como en el caso excepcional de los eritreos en el extranjero en la década de 1990, pero se trata de arreglos tenues. El sistema de estados soberanos sigue siendo tan robusto que los gobiernos en los países expulsores deben depender de la intervención coercitiva del gobierno del país de inmigración, penalizar a la familia de los emigrantes o tomar sus propiedades en el país de origen, descansar sobre la cooperación voluntaria de las personas emigrantes, o esperar hasta que vuelvan a casa, cuando están, una vez más, accesibles al abrazo directo del Estado.<sup>389</sup>

Nada de lo anterior sirve para sostener que la coerción sea el modo cotidiano de acción estatal en sitio alguno. Aún los estados más totalitarios encuentran que el uso constante de la fuerza es caro e inefectivo. La construcción del estado funciona de manera mucho más eficiente con el ejercicio del poder ideológico, en el que se inculca a la ciudadanía el hábito de cederse a sí misma y sus recursos, sin resistencia.<sup>390</sup> El triunfo máximo del poder ideológico del Estado sucede cuando los ciudadanos aceptan no sólo el cobro de impuestos, la conscripción, y una regulación constante, sino que consideran estas actividades obligaciones morales. Como dice Michael Mann, los estados blanden el poder ideológico que deriva de desplegar símbolos, así como el poder político de una reglamentación centralizada sobre un territorio específico.<sup>391</sup> La ciudadanía de las personas que residen in situ difiere de manera fundamental de la ciudadanía de las personas emigrantes, porque el Estado

<sup>389</sup> Véase Barry (2006).

<sup>390</sup> Véase la interpretación de Loveman (2005), inspirada en Bourdieu, de la imposición del Estado brasileño del censo como ejercicio de poder simbólico. Cuando se practica el poder simbólico con éxito, la cooperación de la ciudadanía con el Estado se vuelve parte de sus disposiciones internalizadas o hábitus.

<sup>391</sup> Mann (1993:7-9).

puede coaccionar el cumplimiento de manera mucho más sencilla sobre los ciudadanos residentes cuando el poder ideológico resulta insuficiente. Al interior del territorio de México, el Estado ejerce el poder sobre su población de modos tanto político como ideológico, pero cuando parte del rebaño se aleja del territorio, el poder ideológico es un modo mucho más efectivo de ceñir a dicha población. El Estado de México ha modelado sus políticas para el manejo de emigrantes con base en las maneras en que la iglesia Católica ha ejercido el poder ideológico tanto en lo doméstico como en el extranjero.

La ciudadanía emigrante se basa en la noción, que data de la época romana, de que la ciudadanía es un derecho que se posee.<sup>392</sup> A la ciudadanía, su comunidad le debe protección, y ese derecho a ser protegido se puede transportar. La académica del derecho Kim Barry señaló correctamente que, de acuerdo con la lógica del derecho internacional, la intervención de los estados de origen de proteger a la ciudadanía en el extranjero “no es un derecho del ciudadano que se encuentra fuera, sino una prerrogativa del estado de dicho ciudadano”, porque “se ha lastimado al estado por la vía del supuesto daño ocasionado a su ciudadano, y el estado afirma su propio derecho al proteger a su ciudadanía”.<sup>393</sup> Con todo, el discurso público e incluso el derecho constitucional de ciertos países, contienen de manera implícita el derecho de un emigrante a recibir la protección de su Estado de origen. Por ejemplo, en un fragmento que consagra su política de exportación de mano de obra en el derecho constitucional, la Constitución de Filipinas de 1987, especifica que “El Estado otorgará protección integral a la fuerza de trabajo, a nivel local y en ultramar”. La Constitución española de 1978 estipula que “El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero”.<sup>394</sup> Más aún, tanto el derecho a salir del país del que uno es ciudadano, como el derecho a volver a

<sup>392</sup> FitzGerald (2006b).

<sup>393</sup> Barry (2006:22).

<sup>394</sup> *Constitución de las Filipinas* (1987), art. 13; *Constitución de España*, Art. 42 (1978).

éste están consagrados en el derecho internacional.<sup>395</sup> En tanto los países de emigración tienen la obligación de permitir que los retornados ingresen al territorio, los ciudadanos tienen el derecho humano reconocido a abandonar su país de origen y, en muchos casos, a renunciar a su nacionalidad. La soberanía westfaliana crea un desequilibrio estructural que favorece los derechos que poseen los migrantes, sobre sus obligaciones.

En el contexto de la migración internacional, hay una doble separación del principio aristotélico de que los gobernados deberían ser los gobernadores. La mayor parte de la atención se ha centrado en el problema de los residentes no ciudadanos sin voz en cuanto a reglamentar aquel Estado que los gobierna.<sup>396</sup> Desde la perspectiva de la ciudadanía extraterritorial, existe un segundo problema filosófico. Al grado en que los emigrantes se encuentran entre los gobernadores de su patria, hacen reglas a las que no están sujetos de manera directa; los ciudadanos residentes deben enfrentar las consecuencias de las acciones de los emigrantes de manera más directa. Los emigrantes pueden disfrutar la esencia de la ciudadanía *à la carte* de sus países de origen, eligiendo de un menú de derechos y obligaciones, en tanto que los residentes deben tomar derechos y obligaciones en conjunto, a un precio relativamente fijo. Los seguidores del pensamiento comunitario, afines con la filosofía política de Rousseau, se han quejado desde hace tiempo de que la ciudadanía, por lo general, se ladea demasiado lejos de las obligaciones colectivas.<sup>397</sup> Esta inclinación se vuelve aún más pronunciada en el contrato social entre Estado y emigrantes.

La separación entre derechos y obligaciones resulta más extrema cuando los ciudadanos migran a un país en el que reciben beneficios sustanciales como residentes, aun sin ser titulares de derechos en la comunidad de acogida. Muchas personas que migran al hemisferio norte en general, disfrutan de mayores beneficios y protecciones sustanciales de los gobiernos del país de destino, de los que gozaban en su país de origen.

<sup>395</sup> Hannum (1987).

<sup>396</sup> Hammar (1989).

<sup>397</sup> Sandel (1998).



Los emigrantes en tales escenarios están mejor posicionados para apostar la transformación de su ausencia en mayores derechos para emigrantes, en su país de origen.<sup>398</sup> Las posibilidades de la ciudadanía *à la carte* se amplían cuando las políticas de integración de los emigrantes promueven ideologías de pluralismo cultural que se traducen fácilmente en la legitimidad de mantener vínculos duales. La clase también da forma al grado en que la ciudadanía es flexible. Los profesionistas y empresarios están mejor colocados para utilizar sus altos niveles de capital humano y social y tomar múltiples ciudadanía como una póliza de seguros, en caso de que las condiciones se deterioren en un país dado.<sup>399</sup> Por otro lado, los migrantes de un país que ofrece recursos exigüos a sus ciudadanos, que se mudan después a un país que ofrece recursos y protecciones exigüos a las personas no ciudadanas, pueden terminar prácticamente sin protección. Por ejemplo, las trabajadoras domésticas filipinas en el Golfo Pérsico que sufren abuso a manos de sus empleadores pueden tener un pasaporte, pero a menudo son efectivamente apátridas en términos de la práctica sustantiva de la ciudadanía.<sup>400</sup> Los inmigrantes no autorizados tienen menos posibilidades de negociar un nuevo trato con su Estado original, que los inmigrantes que pueden considerar la posibilidad de la doble nacionalidad y una completa integración en el país anfitrión. Esto establece límites sobre la calidad de voluntaria de la ciudadanía emigrante, para 54 por ciento de la población inmigrante mexicana que no tiene papeles en Estados Unidos. Los inmigrantes autorizados que no pueden naturalizarse en Estados Unidos, como los 374 mil centroamericanos bajo un tenue “Estatus protegido temporalmente”, emitido por el gobierno estadounidense a partir de desastres naturales en aquellos países en los años 1998 y 2001, se encuentran en un aprieto semejante.<sup>401</sup>

<sup>398</sup> Véase Brand (2006), y Østergaard-Nielsen (2003).

<sup>399</sup> FitzGerald (2004a). Sobre la “ciudadanía flexible” de las élites de origen étnico chino que coleccionan pasaportes de múltiples países, véase Ong (1999).

<sup>400</sup> Véase Oishi (2005).

<sup>401</sup> Los datos sobre inmigración provienen de Passel (2004), y Davy (2006).

Históricamente, la doble nacionalidad ha sido anatema para los gobiernos. El Estado-nación se basa en una filosofía política según la cual cada nación tiene un estado, y cada individuo pertenece sólo a una nación. Durante el apogeo del modelo de “lealtad perpetua”, a mediados del siglo XIX, se esperaba que las lealtades nacionales fueran duraderas y exclusivas. Las ciudadanía nacionales plurales se han vuelto cada vez más comunes en la era de la posguerra, sin embargo, conforme la disminución de las guerras entre países hace que las lealtades dobles parezcan menos amenazantes, y la movilidad de la ciudadanía crea lazos sustantivos con más de un país. Los países de emigración como Turquía, India, la República Dominicana, Brasil y El Salvador, ahora *promueven* la doble nacionalidad entre las personas emigrantes y aún entre sus descendientes en el extranjero. En México, el abrupto cambio de una ley de 1993, que sostenía que la nacionalidad debía ser única, hacia la de 1997, que reconoce la doble nacionalidad, fue una de las principales estrategias ocupadas por el estado para acoger a los mexicanos emigrantes. Las figuras políticas en México, del presidente hacia abajo, han alentado a los mexicanos en Estados Unidos a que se asimilen a este último país, al tiempo que mantienen su mexicanidad. Esta transformación apoya el argumento de que la asimilación y los lazos transfronterizos constantes no son mutuamente exclusivos.<sup>402</sup> La efectividad de los mexicanos como un grupo de cabildeo étnico en Estados Unidos requiere la habilidad de funcionar adecuadamente en los sistemas políticos de ambos países. Al interior de los estados, tanto emisores como anfitriones, la doble nacionalidad sigue siendo terreno de contienda para los conservadores, que intentan mantener el principio de exclusividad nacional. No obstante, la promoción de una nacionalidad doble, que debilita el lazo exclusivo entre el miembro de una nación y el estado, constituye una desviación drástica, sancionada de manera institucional, de la forma típica ideal del Estado-nación.

<sup>402</sup> Levitt, 2001; FitzGerald (2004a); Smith (2006).

## ¿Una forma duradera de ciudadanía?

¿Cuánto tiempo puede mantenerse la ciudadanía *à la carte*? La historia ofrece algunas respuestas sorprendentes. Cerca de una cuarta parte de un millón de brasileños de ascendencia japonesa de segunda y tercera generación han recurrido con éxito a sus ancestros para obtener acceso preferencial a un mercado laboral japonés, que formalmente ha permanecido prácticamente cerrado a la inmigración. De 1988 a 1997, 2.2 millones de alemanes “étnicos” de países antes comunistas como Kazajistán, obtuvieron acceso preferencial a Alemania, así como beneficios sustanciales para el reasentamiento. Muchos de estos “colonos retornados” tenían sólo lazos remotos, ancestrales, con Alemania. Varios miles de israelíes, ya fueran refugiados del holocausto o descendientes de estos, también han adquirido la nacionalidad alemana. Una vez Polonia se volvió parte de la Unión Europea, algunos israelíes también comenzaron a solicitar la nacionalidad polaca de sus padres. Estos polacos y alemanes “redescubiertos” siguieron el ejemplo de los argentinos, descendientes de italianos y españoles, a principios de siglo XXI, que recurrieron a las generosas estipulaciones de la *ius sanguinis* para escapar de las desgracias económicas de Argentina, a favor de las prestaciones que ofrece vivir en países de la Unión Europea. Tal como el sociólogo David Cook-Martín ha sostenido, la importancia rezagada de la ciudadanía emigrante habría sido imposible de predecir en el momento de la migración, en particular en el caso del circuito migratorio entre el sur de Europa y Argentina, para el que la fortuna económica relativa de los países de origen y de destino dieron una voltereta entre 1960 y mediados de la década siguiente.<sup>403</sup>

<sup>403</sup> Véanse Tsuda (2003), sobre Japón; Joppke (2005), sobre Alemania; Segev (2005), sobre Israel; y Cook-Martín y Viladrich, de próxima aparición, sobre Argentina.

La importancia a largo plazo de la ciudadanía emigrante es sensible a las condiciones económicas y políticas en los países tanto de origen como de destino. Las relaciones entre la emigración y la construcción de la nación exigen ser comprendidas no sólo en cuanto a sus efectos sobre los países de origen y de destino contemporáneos, sino también porque la descendencia de los emigrantes de hoy, podrían volver a su patria ancestral mañana. La reconfiguración de un Estado-nación mediante la emigración no es siempre un proceso lineal y podría reconstituirse, por último, como una comunidad en un territorio que comparte un gobierno. Entender esos procesos requiere de una sociología de la partida, de la ausencia y del retorno. En resumen, una sociología política de la emigración.

Pero, en general, la calidad voluntaria de la ciudadanía emigrante constituye un límite estructural a su resistencia al tiempo y al número de generaciones en el extranjero. La ciudadanía residente se reproduce por adscripción, como un accidente de nacimiento, mientras que los vínculos con los emigrantes y sus descendencias tienden a disiparse. Cuando se trata de la inmigración latinoamericana a Estados Unidos, no hay razón para esperar un regreso masivo de migrantes o de sus descendientes. Los mexicanos en Estados Unidos han mostrado un interés mínimo en adquirir la doble nacionalidad y, en conjunto, la identificación con México disminuye con el lapso de residencia en Estados Unidos, así como entre la primera generación y las subsecuentes.<sup>404</sup> Las prácticas sustantivas de la ciudadanía emi-

<sup>404</sup> Una importante excepción al patrón de interés por la política mexicana que disminuye con el tiempo para la primera generación, se expresa en el hecho de que la mayoría de las asociaciones de oriundos cívicas, de México, están encabezadas por residentes de larga data en Estados Unidos. La evidencia que surge de encuestas entre salvadoreños, dominicanos y colombianos en Estados Unidos, sugiere que esto es cierto también para un núcleo de activistas transfronterizos de estos países. Véanse De la Garza y DeSipio (1998), sobre mexicanos; Guarnizo, Portes y Haller (2003), sobre salvadoreños, dominicanos y colombianos; y Portes, Escobar y Radford (2007), sobre asociaciones “transnacionales” de emigrantes colombianos, dominicanos y mexicanos.

grante para la gente de México y de otros países latinoamericanos, bien pueden quedar constreñidas a la primera generación.

Con todo, la primera generación por sí misma es vasta: aproximadamente 10 millones de personas, que representan una décima parte de la población del país. Dicha población se seguirá reponiendo dada la creciente integración económica de ambos países, el constante diferencial salarial, la fortaleza de las redes sociales migrantes, y una frontera compartida de unos 3 200 kilómetros, increíblemente difícil de sellar. Tal como lo dijo un migrante retornado que creaba un directorio de arandenses en Estados Unidos para el gobierno municipal:

Si construyes un muro de 10 metros de alto, 10 mexicanos lo treparán.

Si construyes un muro de 20 metros de alto, 20 mexicanos lo treparán.

Si construyes un muro de 50 metros de alto, 50 mexicanos lo treparán.

Aún con los intentos de la nación de inmigrantes por fortalecer los barrotes de su jaula, los vecinos del sur se filtrarán. Y los líderes de la nación de emigrantes llamarán por encima de la frontera, convocando a que los hijos ausentes recuerden a México.



## APÉNDICE: METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

En 2003, mis dos asistentes de investigación y yo, aplicamos una encuesta a hogares utilizando el cuestionario y la metodología estándar del Proyecto Migración Mexicana (MMP, por su nombre en inglés) en 97 unidades domésticas de Agua Negra, que representan cada unidad habitada en la que se pudiera contactar un jefe de familia, o alguien que actuara como tal, después de múltiples intentos; lo mismo se hizo con una muestra al azar de 200 unidades domésticas en Arandas, y una muestra tipo bola de nieve con múltiples tipos de entrada, entre 10 hogares arandenses en Chicago y 10 en Orange County, California. La tasa de rechazo fue de 1 por ciento en Agua Negra, 6 por ciento en Arandas, y 5 por ciento para el muestreo tipo bola de nieve. Recolectamos historias migratorias y de trabajo para un total de 317 unidades domésticas, con datos sobre 1 503 personas. Para los análisis en los que se agrupó la muestra, ponderamos los casos por el inverso de la fracción de la muestra en cada uno de los sitios, siguiendo el procedimiento establecido por Massey y Espinosa (1997; 941-43). Aplicamos un segundo cuestionario, la Encuesta de jefes de familia de Los Altos, (Los Altos Household Head Survey) 2003, sobre actitudes individuales, a jefes de familia o a quienes actuaran como tales en el momento en que se llevó a cabo la encuesta, en los mismos 317 hogares encuestados para el MMP.

La Encuesta de jefes de familia de Los Altos de 2003, recabó información sobre actitudes y prácticas relacionadas con la mi-

gración, la política y la participación en la sociedad civil. Con la excepción de 10 unidades domésticas en Orange County, y una en Arandas, que yo encuesté, todas las encuestas fueron aplicadas por dos asistentes de investigación mexicanos, capacitados por el MMP, bajo mi supervisión. Los detalles de la metodología del MMP y una copia del cuestionario se encuentran en <http://mmp.opr.princeton.edu>. Para información sobre el fundamento del MMP y de la “Etnoencuesta” en general, véase la obra de Massey y Capoferro (2004).

Las características de las muestras a nivel individual en Agua Negra, Arandas y entre los arandenses en California y en Illinois, aparecen en el cuadro 1. La diferencia principal entre las muestras jaliscienses es que en Agua Negra, cerca de la mitad de las personas que respondieron fueron las esposas de los jefes de familia, mientras que en Arandas, cerca de tres cuartas partes fueron las esposas. En Agua Negra, los jefes de familia hombres tenían mayores probabilidades de estar en casa, de vuelta del campo, en la tarde, cuando la mayor parte de las encuestas se aplicaron. Los arandenses a menudo trabajaban lejos de casa, en ocupaciones no agrícolas, durante las tardes, de manera que sus esposas respondieron en su capacidad de jefas de familia sustitutas. Las principales diferencias en las muestras de Jalisco, que reflejan una variación en las características reales de ambas comunidades, es un nivel menor del promedio educativo, y una incidencia mucho mayor de migración en Agua Negra.

Massey y Capoferro (2004) encontraron que las 81 comunidades encuestadas por el MMP entre 1982 y 1997, produjeron una muestra de migrantes que se acercaba, en gran medida, a la muestra representativa a nivel nacional de migrantes, aparecida en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) del gobierno de México, de 1997, con excepción de la región de origen, que en el caso del MMP, sobre-representa a la región de origen de migrantes histórica del centro-occidente, y sub-representa a las comunidades rurales y a las grandes zonas metropolitanas. No obstante, dadas las transformaciones



primordiales en las características de la migración México-Estados Unidos a partir de la aprobación de la *Ley de control y reforma migratoria* de 1986, y de una vigilancia fronteriza más estricta por parte de Estados Unidos desde mediados de la década de 1990 (véase Massey, Durand y Malone, 2002), restrinjo la comparación de Arandas y Agua Negra a las 36 comunidades encuestadas por el MMP de 1998 a 2002, que llamo las MMP36. Estas MMP36 constituyen una muestra representativa de aquellas 36 comunidades, más que una muestra estrictamente representativa de todos los migrantes mexicanos, pero la diversidad entre las comunidades elegidas y una cantidad relativamente grande de casos migratorios sobre los que se recaba información (N=4 475), lo vuelven un útil punto de comparación. Las características de toda la población migrante de Arandas, Agua Negra y de la MMP36 se muestran en el cuadro 2.

CUADRO I. Características de los jefes de familia de Agua Negra, Arandas, y Arandenses en California e Illinois, 2003

Estatus migratorio	Agua Negra	Arandas	Arandenses en California e Illinois
Entrevistado es migrante	44 %	16 %	100 %
La familia tiene un miembro migrante	78 %	44 %	100 %
<b>Relación con el jefe de familia</b>			
Jefe de familia	65 %	38 %	75 %
Esposa	33 %	61 %	20 %
Hijo/hija	1 %	2 %	5 %
Otro	1 %	0 %	0 %
<b>Sexo</b>			
Masculino	54 %	28 %	70 %
Femenino	46 %	73 %	30 %
Edad promedio	49	40	48
<b>Educación</b>			
Menos de 6 años	62 %	50 %	20 %
6-8 años	31 %	22 %	30 %
9-11 años	1 %	11 %	20 %
12+ años	6 %	18 %	30 %
Promedio de años	3	6	8.5
<b>Religiosidad</b>			
Asiste a misa	98 %	98 %	96 %
Promedio de misas asistidas el último mes	4	4	1
Intención de asistir a misa el último mes	7	6.1	3.2
Peso muestra	1.24	59.16	100
N	97	200	20

Fuente: Encuesta de jefes de familia de Los Altos.

CUADRO 2. Características de los migrantes  
de Arandas, Agua Negra, y el MMP36

Características del migrante	Arandas	Agua Negra	Promedio MMP36
Sexo Masculino	83 %	73 %	72 %
Promedio de edad	36	37	35
Casado/Unión libre	78 %	78 %	80 %
Años promedio de estudios escolares	6	6	6
Meses promedio de experiencia en Estados Unidos	42	90	48
Indocumentado en su último viaje	72 %	86 %	59 %
N sin pesar	167	225	4 475

Fuente: Archivo MMP (1998-2002) PERS; MMP (2003) encuesta de Los Altos.



## REFERENCIAS

- ABU-LUGHOD, Janet, 1961, "Migrant Adjustment to City Life: The Egyptian Case", *American Journal of Sociology*, núm. 67, pp. 22-32.
- ADELMAN, Irma y J. Edward TAYLOR, 1990, "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico", *The Journal of Development Studies*, vol. 26, núm. 3, pp. 387-407.
- AGUILA, Jaime R. [tesis de doctorado], 2000, "Protecting 'México de Afuera': Mexican Emigration Policy, 1876-1928", Arizona, Arizona State University.
- ALANÍS ENCISO, Fernando S., 1999, *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- ALANÍS ENCISO, Fernando S., 2003, "No cuenten conmigo: la política de repatriación del gobierno mexicano y sus nacionales en Estados Unidos, 1910-1928", *Mexican Studies*, vol. 19, núm. 2, pp. 401-61.
- ALARCÓN, Rafael; Macrina CÁRDENAS, Germán VEGA, y Rebeca MORENO, 1990, "Las debilidades del poder: oligarquías y opciones políticas en Los Altos de Jalisco", en Jorge Alonso, Juan García de Quevedo y Rafael Alarcón, eds., *Política y región: Los Altos de Jalisco*, México, D. F., Secretaría de Educación Pública, pp. 125-224.
- ALBA, Richard y Victor NEE, 2003, *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

- ALEINIKOFF, Alexander y Douglas KLUSMEYER, 2001, "Plural Nationality: Facing the Future in a Migratory World", en Alexander Aleinikoff y Douglas Klusmeyer, eds., *Citizenship Today: Global Perspectives and Practices*, Washington, D. C., Carnegie Endowment for International Peace. pp. 63-88.
- ANDERSON, Benedict, 1998, "Long-Distance Nationalism", en Benedict Anderson, edit., *The Spectre of Comparisons: Nationalism, Southeast Asia, and the World*, Londres, Verso, pp. 58-74.
- ANDREWS, George Reid, 1980, *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900*, Madison, Wisconsin, University of Wisconsin Press.
- APPADURAI, Arjun, 1991, "Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology", en Richard G. Fox, edit., *Recapturing Anthropology*, Santa Fe, E. U., School of American Research Press, pp. 191-210.
- ARANA, Ana, 2005, "How the Street Gangs Took Central America", *Foreign Affairs*, vol. 84, núm. 3, pp. 98-110.
- ARIAS, Patricia y Jorge DURAND, 1997, "De la ciudad al campo: la fabricación de esfera navideña de Los Altos de Jalisco", en Cándido González Pérez, comp., *Los Altos de Jalisco a fin de siglo: segundo simposium*, Guadalajara, Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara, pp. 177-94.
- ARMENTROUT, L. Eve. 1984, "Fellow-Regional Associations in the Ch'ing Dynasty: Organizations in Flux for Mobile People: A Preliminary Survey", *Modern Asian Studies*, vol. 18, núm. 2, pp. 307-30.
- ASSOCIATED PRESS, 2001a, "Mexican Government Says it will Dissuade Migrants from Crossing Border", *Associated Press*, 29 de junio.
- ASSOCIATED PRESS, 2001b, "Mexican Migrant Unit will Shift Focus from Enforcement to Rescue", *Associated Press*, 7 de agosto.
- AVILA, Rosemarie, 2006, "Mexican Meddling in our Schools", *Orange County Register*, en sección "Opinión", Orange County, 21 de febrero.

- BALISTRERI, Kelly S. y Jennifer VAN HOOK, 2004, "The More Things Change the More they Stay the Same: Mexican Naturalization Before and After Welfare Reform", *International Migration Review*, vol. 38, núm. 1, pp. 113-30.
- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, 2006, *Global Economic Prospects: Overview and Global Outlook*, Washington, D. C., The World Bank.
- BARRY, Kim, 2006, "Home and Away: The Construction of Citizenship in an Emigration Context", *New York University Law Review*, vol. 81, núm. 11, pp. 11-59.
- BASCH, Linda; Nina GLICK-SCHILLER y Cristina SZANTON BLANC, 1994, *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and the Deterritorialized Nation-State*, Langhorne, E. U., Gordon and Breach.
- BEAN, Frank D. y Gillian STEVENS, 2003, *America's Newcomers and the Dynamics of Diversity*, Nueva York, Russell Sage.
- BORJAS, George J., 1999, *Heaven's Door: Immigration Policy and the American Economy*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- BRAND, Laurie A., 2006, *Citizens Abroad: Emigration and the State in the Middle East and North Africa*, Nueva York, Cambridge University Press.
- BRENNER, Neil, 1994, "Foucault's New Functionalism", *Theory and Society*, vol. 23, pp. 679-709.
- BRENNER, Neil, 1999, "Beyond State-Centrism? Space, Territoriality, and Geographical Scale in Globalization Studies", *Theory and Society* vol. 28, núm. 1, pp. 39-78.
- BRIMELOW, Peter, 1996, *Alien Nation: Common Sense about America's Immigration Disaster*, Nueva York, HarperPerennial.
- BROWN, Thomas N., 1980, *Irish-American Nationalism, 1870-1890*, Westport, CN, Greenwood Press.
- BRUBAKER, Rogers, 1992, *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- BRUBAKER, Rogers, 1992, *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

- BRUBAKER, Rogers, 1998, "Myths and Misconceptions in the Study of Nationalism", en John Hall, edit., *The State of the Nation: Ernest Gellner and the Theory of Nationalism*, Cambridge, MA, Cambridge University Press, pp. 272-306.
- BUCHANAN, Patrick, 2006, *State of Emergency: The Third World Invasion and Conquest of America*, Nueva York, Thomas Dunne Books.
- BUCHENAU, Jürgen, 2001, "Small Numbers, Great Impact: Mexico and its Immigrants, 1821-1973", *Journal of American Ethnic History*, vol. 20, núm. 3, pp. 23-49.
- BURAWOY, Michael, 2003, "Revisits: An Outline of a Theory of Reflexive Ethnography", *American Sociological Review*, vol. 68, núm. 5, pp. 645-79.
- CALIARO, Marco y Mario FRANCESCONI, 1977, *John Baptist Scalabrini, Apostle to Emigrants*, Staten Island, NY, Center for Migration Studies.
- CALAVITA, Kitty. 1992. *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.* New York, Routledge.
- CALVO, Thomas y Gustavo LÓPEZ CASTRO, 1988, edits., *Movimientos de población en el occidente de México*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán.
- CAMP, Roderic A., 1992, *Generals in the Palacio: The Military in Modern Mexico*, Nueva York, Oxford University Press.
- CAMP, Roderic A., 1997, *Crossing Swords: Politics and Religion in Mexico*, Nueva York, Oxford University Press.
- CANNISTRARO, Philip V. y Gianfausto ROSOLI, 1979, "Fascist Emigration Policies in the 1920s: An Interpretive Framework", *International Migration Review*, vol. 13, núm. 4, pp. 673-92.
- CÁRDENAS, Lázaro, 1934, *The Mexican Government's Six Year Plan, 1934-1940: Complete Textual Translation of the Revised Plan and General Lázaro Cárdenas' Nomination Address*, Mexico D. F., Trens Agency.
- CARDOSO, Lawrence A., 1980, *Mexican Emigration to the United States, 1897-1931*, Tucson, University of Arizona Press.



- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes, 1974, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, Tlatelolco, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- CASTLES, Stephen y Alastair DAVIDSON, 2000, *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*, Nueva York, Routledge.
- CASTLES, Stephen y Mark J. MILLER, 1998, *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Nueva York, Guilford Press.
- CENTENO, Miguel A., 1997, *Democracy within Reason: Technocratic Revolution in Mexico*, University Park, Pennsylvania State University Press.
- CENTENO, Miguel A., 2002, *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America*, University Park, Pennsylvania State University Press.
- CHRISTIANSEN, Drew, 1996, "Movement, Asylum, Borders: Christian Perspectives", *International Migration Review*, vol. 30, núm. 1, pp. 7-17.
- CINEL, Dino, 1991, *The National Integration of Italian Return Migration, 1870-1929*, Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- CLARK, Victor S., 1908, "Mexican Labor in the United States", *United States Bureau of Labor Bulletin*, vol. 78, septiembre, pp. 466-522.
- COHEN, Deborah, 2001, "Caught in the Middle: the Mexican State's Relationship with the United States and its own Citizen-Workers, 1942-1954", *Journal of American Ethnic History*, vol. 20, núm. 3, pp. 110-132.
- COHEN, Yinon, 1988, "War and Social Integration: The Effects of the Israeli-Arab Conflict on Jewish Emigration from Israel", *American Sociological Review*, vol. 53, núm. 6, pp. 908-18.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población), 2006, *La situación demográfica de México, 2006*, Mexico D. F., Conapo.

- CONAPO (Consejo Nacional de Población), 2000, Índice de intensidad migratoria *México-Estados Unidos, 2000*, México, D. F., Conapo, en <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Intensidad\\_Migratoria\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_2000](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Intensidad_Migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2000)>, consultado en septiembre de 2014.
- CONSTITUCIÓN DE ESPAÑA, 1978, *Noticias Jurídicas*, en <[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/constitucion.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.html)>, consultado en septiembre de 2014.
- CONSTITUCIÓN DE LAS FILIPINAS, 1987, *Oficial Gazette*, en <<http://www.gov.ph/constitutions/the-1987-constitution-of-the-republic-of-the-philippines/>>, consultado en septiembre de 2014.
- COOK-MARTÍN, David, 2006, “Soldiers and Wayward Women: Gendered Citizenship, and Migration Policy in Argentina, Italy and Spain since 1850”, *Citizenship Studies*, vol. 10, núm. 5, pp. 571-590.
- COOK-MARTÍN, David, y Anahí VILADRICH, 2009, “The Problem with Similarity: Ethnic Affinity Migrants in Spain”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 35, núm. 1, pp. 151-170.
- CORCHADO, Alfredo, 1995, “Zedillo Seeking Closer Ties with Mexican-Americans”, *Dallas Morning News*, 8 de abril, A11.
- CORNELIUS, Wayne A., 1976, *Mexican Migration to the United States: The View from Rural Sending Communities*, Cambridge, MA, Migration and Development Study Group/Center for International Studies/Massachusetts Institute of Technology.
- CORNELIUS, Wayne A., 1998, “Ejido Reform: Stimulus or Alternative to Migration?”, en Wayne A. Cornelius y David Myhre, eds., *The Transformation of Rural Mexico: Reforming the Ejido Sector*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/University of California, San Diego, pp. 229-46.
- CORNELIUS, Wayne A., 2001, “Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy”, *Population and Development Review*, vol. 27, núm. 4, pp. 661-85.

- CORNELIUS, Wayne A., 2005, "Controlling 'Unwanted' Immigration: Lessons from the United States, 1993-2004", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 31, núm. 4, pp. 775-95.
- CORNELIUS, Wayne A.; David FITZGERALD y Scott BORGER, 2009, eds., *Four Generations of Norteños: New Research from the Cradle of Mexican Migration*. La Jolla, CA, Center for Comparative Immigration Studies.
- CORNELIUS, Wayne A.; Takeyuki TSUDA, Philip L. MARTIN, y James F. HOLLIFIELD, 2004, eds., *Controlling Immigration: A Global Perspective*, 2da ed., Stanford, Stanford University Press.
- CORWIN, Arthur F., 1978, "Mexican Policy and Ambivalence toward Labor Emigration to the United States", en Arthur F. Corwin, edit., *Immigrants and Immigrants: Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States*, Westport, Greenwood Press, pp. 176-219.
- CRAIG, Ann L., 1983, *The First Agraristas: An Oral History of a Mexican Agrarian Reform Movement*, Berkeley, University of California Press.
- CRAIG, Richard B., 1971, *The Bracero Program: Interest Groups and Foreign Policy*, Austin, TX, University of Texas Press.
- "Curso Social Agrícola Zapopano desarrollado en Guadalajara, con ocasión de la pontificia coronación de la imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, en enero de 1921, bajo los auspicios del 5o Arzobispado de Guadalajara. Breve historia. Trabajos. Nómina de semaneros. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica." 1921, Guadalajara, Renacimiento.
- DAVY, Megan, 2006, "The Central American Foreign Born in the United States", Migration Policy Institute, en <<http://www.migrationinformation.org/USFocus/display.cfm?ID=385>>, consultado en septiembre de 2014.
- DEFLEM, Mathieu, 2000, "Bureaucratization and Social Control: Historical Foundations of International Police Cooperation", *Law & Society Review*, vol. 34, núm. 3, pp. 739-778.

- DE LA GARZA, Rodolfo O., 1997, "Foreign Policy Comes Home: The Domestic Consequences of the Program for Mexican Communities Living in Foreign Countries", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco, eds., *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield, pp. 69-88.
- DE LA GARZA, Rodolfo O. y Gabriel SZEKELY, 1997, "Policy, Politics and Emigration", en Frank D. Bean, Rodolfo O. de la Garza, Bryan R. Roberts y Sidney Weintraub, eds., *At the Crossroads: Mexican Migration and U.S. Policy*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield, pp. 201-25.
- DE LA GARZA, Rodolfo O. y Jesús VELASCO, 1997, eds., *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield.
- DE LA GARZA, Rodolfo O. y Louis DESIPIO, 1998, "Interests Not Passions: Mexican-American Attitudes Toward Mexico, Immigration From Mexico, and other Issues Shaping U.S.-Mexico Relations", *International Migration Review*, vol. 32, núm. 2, pp. 401-22.
- DE LA GARZA, Rodolfo O.; Harry PACHON, Manuel OROZCO y Adrián D. PANTOJA, 2000, "Family Ties and Ethnic Lobbies", en Rodolfo O. de la Garza y Harry Pachon, eds., *Latinos and U.S. Foreign Policy: Representing the "Homeland"*, Lanham, CO, Rowman & Littlefield, pp. 43-101.
- DEL CASTILLO VERA, Gustavo, 1979, *Crisis y transformación de una sociedad tradicional*, México, Centro de Investigaciones Superiores del Inah.
- DESIPIO, Louis y Rodolfo O. DE LA GARZA, 1998, *Making Americans, Remaking America: Immigration and Immigrant Policy*, Boulder, CO, Westview Press.
- DEUTSCH, Karl W., 1966, *Nationalism and Social Communication*, Nueva York, MIT Press.
- DÍAZ-CAYEROS, Alberto, 1995, *Desarrollo económico e inequidad regional: hacia un nuevo pacto federal en México*, México, D. F., M.A. Porrúa Grupo Editorial.

- DIB, George, 1988, "Laws Governing Migration in Some Arab Countries", en Reginald T. Appleyard, edit., *International Migration Today, Volume I: Trends and Prospects*, Perth, University of Western Australia for the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, pp. 168-879.
- DOCQUIER, Frédéric y Abdeslam MARFOUK, 2005, "International Migration by Education Attainment, 1990-2005", en Çağlar Ozden and M Maurice Schiff, edits., *International Migration, Remittances and the Brain Drain*, Washington, D. C., The World Bank, pp. 151-191.
- DOLAN, Jay P., 1975, *The Immigrant Church: New York's Irish and German Catholics, 1815-1865*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- DOLAN, Jay P. y Gilberto M. HINOJOSA, 1994, *Mexican Americans and the Catholic Church, 1900-1965*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- DOUGLASS, William A., 1984, *Emigration in a South Italian Town: An Anthropological History*, New Brunswick, NJ, Rutgers University Press.
- DOWTY, Alan, 1987, *Closed Borders: The Contemporary Assault on Freedom of Movement*, New Haven, Yale University Press.
- DURAND, Jorge, 1994, *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- DURAND, Jorge y Douglas S. MASSEY, 1992, "Mexican Migration to the United States: A Critical Review", *Latin American Research Review*, vol. 27, núm. 2, pp. 3-42.
- DURAND, Jorge y Douglas S. MASSEY, 1995, *Miracles on the Border: Retablos of Mexican Migrants to the United States*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press.
- DURAND, Jorge; Douglas S. MASSEY y René M. ZENTENO, 2001, "Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes", *Latin American Research Review*, vol. 36, núm. 1, pp. 107-27.

- DURKHEIM, Emile, 1995 [1912], *The Elementary Forms of Religious Life*, Nueva York, The Free Press.
- ESPINOSA, Víctor, 1998, *El dilema del retorno: Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán.
- ESPINOSA, Víctor, 1999, “El día del emigrante y el retorno del purgatorio: iglesia, migración a los Estados Unidos y cambio sociocultural en un pueblo de Los Altos de Jalisco”, *Estudios Sociológicos*, vol. 17, núm. 50, pp. 375-418.
- FABILA, Alfonso, 1991, “El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos”, en Jorge Durand, edit., *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 35-64.
- FÁBREGAS, Andrés, 1986, *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, México, D. F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- FITZGERALD, David, 2000, *Negotiating Extra-Territorial Citizenship: Mexican Migration and the Transnational Politics of Community*, La Jolla, CA, Center for Comparative Immigration Studies/University of California, San Diego.
- FITZGERALD, David, 2004a, “Beyond ‘Transnationalism’: Mexican Hometown Politics at an American Labor Union”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 27, núm. 2, pp. 228-47.
- FITZGERALD, David, 2004b, “For 118 Million Mexicans: Emigrants and Chicanos in Mexican Politics”, en Kevin Middlebrook, edit., *Dilemmas of Political Change in Mexico*, Londres, Institute of Latin American Studies/University of London, pp. 523-48.
- FITZGERALD, David, 2005, “Nationality and Migration in Modern Mexico”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 31, núm. 1, pp. 171-91.
- FITZGERALD, David, 2006a, “Towards a Theoretical Ethnography of Migration”, *Qualitative Sociology*, vol. 29, núm. 1, pp. 1-24.

- FITZGERALD, David, 2006b, "Rethinking Emigrant Citizenship", *New York University Law Review*, vol. 81, núm. 1, pp. 90-116.
- FITZGERALD, Keith A., 1996, *The Face of the Nation: Immigration, the State, and the National Identity*, Stanford, Stanford University Press.
- FERNÁNDEZ DEL CAMPO, Luis [folleto], 1946, "Los braceros", México, D. F, Dirección de Previsión Social/Secretaría del Trabajo.
- FOUCAULT, Michel, 1979, *Discipline and Punish*, Nueva York, Vintage.
- FOUCAULT, Michel, 2003 [1978], "Governmentality", en Paul Rabinow y Nikolas Rose, edits., *The Essential Foucault*, Nueva York, New Press, pp. 229-45.
- FOUCAULT, Michel, 2003 [1979], "'Omnes et Singulatim': Toward a Critique of Political Reason", en Paul Rabinow y Nikolas Rose, edits., *The Essential Foucault*, Nueva York, New Press, pp. 180-201.
- FOUCAULT, Michel, 2003 [1982], "The Subject and Power", en Paul Rabinow y Nikolas Rose, edits., *The Essential Foucault*, Nueva York, New Press, pp. 126-44.
- FOX, Nick J., 1998, "Foucault, Foucauldians and Sociology", *British Journal of Sociology*, vol. 49, núm. 3, pp. 415-33.
- GAMIO, Manuel, 1930, *Mexican Immigration to the United States*, Chicago, University of Chicago Press.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel 1983, "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation, and Legacy", en Peter G. Brown y Henry Shue, edits., *The Border that Joins: Mexican Migrants and U.S. Responsibility*, Totowa, NJ, Rowman and Littlefield, pp. 49-98.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel, [tesis doctoral], 1988, "The Bracero Policy Experiment: U.S.-Mexican Responses to Mexican Labor Migration, 1942-1955", Los Ángeles, University of California.



- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel y Fernando S. ALANÍS ENCISO, 2003, "The Illusion of Return: *Exiliados Mexicanos* in the United States during the Great Depression, 1929-1934", en "XXIV International Congress of the Latin American Studies Association", Dallas, TX, 27-29 de marzo.
- GEDDES, Andrew, 2003, *The Politics of Migration and Immigration in Europe*, Londres, Sage.
- GENSCHER, Phillip, 2005, "Globalization and the Transformation of the Tax State", *European Review*, vol. 13, pp. 53-71.
- GIDDENS, Anthony, 1985, *The Nation-State and Violence*, Berkeley, University of California Press.
- GILBERT, James [tesis de maestría], 1934, "A Field Study in Mexico of the Mexican Repatriation Movement", Los Angeles, University of Southern California.
- GLICK SCHILLER, Nina y Peggy LEVITT [working paper], 2006, "Haven't We Heard This Somewhere Before? A Substantive View of Transnational Migration Studies by Way of a Reply to Waldinger and Fitzgerald", Princeton University, Center for Migration and Development. (CMD Working Paper #06-01).
- GODINES, Valeria, 2004, "A Final, Familiar Resting Place", *Orange County Register*, Sección A, 14 de noviembre, A1.
- GOLD, Steve, 2007, "Israeli Emigration Policy", en Nancy L. Green y Francois Weil, eds., *Citizenship and Those Who Leave: The Politics of Emigration and Expatriation*, Urbana, IL, University of Illinois, pp. 283-304.
- GOLDRING, Luin, 2002, "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation", *Latin American Research Review*, vol. 37, núm. 3, pp. 55-99.
- GÓMEZ-QUÍÑONES, Juan, 1983, "Notes on an Interpretation of the Relations between the Mexican Community in the United States and Mexico", en Carlos Vásquez y Manuel García y Griego, eds., *Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence*, Los Angeles, UCLA Chicano Studies Research Center Publications, pp. 417-39.



- GONZÁLEZ, Gilbert G., 1999, *Mexican Consuls and Labor Organizing: Imperial Politics in the American Southwest*, Austin, TX, University of Texas Press.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, 1995, “La organización de los inmigrantes mexicanos en Los Angeles: la lealtad de los oriundos”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 46, pp. 59-101.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, 1997, “Decentralized Diplomacy: The Role of Consular Offices in Mexico’s Relations with its Diaspora”, en Rodolfo de la Garza y Jesús Velasco, edits., *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield, pp. 49-67.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, [paper], 1998, “Mexicans in the United States: An Incipient Diaspora”, en “Advancing the International Interests of African-Americans, Asian-Americans and Latinos”, Los Angeles, The Pacific Council on International Policy, 20 y 21 de marzo.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, 1999, “Fostering Identities: Mexico’s Relations with its Diaspora”, *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, pp. 545-67.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, 1994, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vol. III, México, D. F., El Colegio de México.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, 2001, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, vol. II, México, D. F., El Colegio de México.
- GREEN, Nancy y Francois Weil, 2007, *Citizenship and Those Who Leave: The Politics of Emigration and Expatriation*, Urbana, IL, University of Illinois Press.
- GRINDLE, Merilee S., 1988, *Searching for Rural Development: Labor Migration and Employment in Mexico*, Ithaca, NY, Cornell University Press.
- GUARNIZO, Luis E., 1997, “‘Going Home’: Class, Gender, and Household Transformation among Dominican Return Migrants”, en Patricia R. Pessar, edit., *Caribbean Circuits: New Directions in the Study of Caribbean Migration*, Nueva York, Center for Migration Studies, pp. 13-60.

- GUARNIZO, Luis E.; Alejandro PORTES y William J. HALLER, 2003, "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants", *American Journal of Sociology*, vol. 108, núm. 6, pp. 1211-48.
- GUIRAUDON, Virginie y Christian JOPPKE, 2001, eds., *Controlling a New Migration World*, Nueva York, Routledge.
- GUTIÉRREZ, Natividad, 1999, *Nationalist Myths and Ethnic Identities: Indigenous Intellectuals and the Mexican State*, Lincoln, NE, University of Nebraska Press.
- HAGAN, Jacqueline y Helen R. EBAUGH, 2003, "Calling Upon the Sacred: Migrants' Use of Religion in the Migration Process", *International Migration Review*, vol. 37, núm. 4, pp. 1145-53.
- HAMMAR, Tomas, 1985, "Dual Citizenship and Political Integration", *International Migration Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 438-50.
- HAMMAR, Tomas, 1989, "State, Nation, and Dual Citizenship", en William R. Brubaker, edit., *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*, Nueva York, University Press of America, pp. 81-95.
- HANCOCK, Richard H., 1959, *The Role of the Bracero in the Economic and Cultural Dynamics of Mexico: A Case Study of Chihuahua*, Stanford, CA, Hispanic American Society.
- HANNUM, Hurst, 1987, *The Right to Leave and Return in International Law and Practice*, Londres, Martinus Nijhoff.
- HANSEN, Randall y Patrick WEIL, 2001, *Towards a European Nationality: Citizenship, Immigration, and Nationality Law in the EU*, Nueva York, Palgrave.
- HAYDU, Jeffrey, 1998, "Making Use of the Past: Time Periods as Cases to Compare and as Sequences of Problem Solving", *American Journal of Sociology*, vol. 104, núm. 2, pp. 339-71.
- HELD, David y Anthony G. MCGREW, 2000, *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, Malden, MA, Polity Press.

- HELENIAK, Timothy, 2004, "Migration of the Russian Diaspora after the Breakup of the Soviet Union", *Journal of International Affairs*, vol. 57, núm. 2, pp. 99-118.
- HERBERG, Will, 1960, *Protestant-Catholic-Jew*, Nueva York, Anchor.
- HERNÁNDEZ MADRID, Miguel J., 1999, "Iglesias sin fronteras. Migrantes y conversos religiosos: cambios de identidad cultural en el noroeste de Michoacán", en Gail Mummert, edit., *Fronteras Fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 393-404.
- HERNÁNDEZ MADRID, Miguel J., 2003, "Diversificación religiosa y migración en Michoacán", en Gustavo López, edit., *Diáspora Michoacana*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 165-92.
- HIGHAM, John, 1994, *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism, 1860-1925*, New Brunswick, NJ, Rutgers University Press.
- HIRABAYASHI, Lane Ryo, 1986, "The Migrant Village Association in Latin America: A Comparative Analysis", *Latin American Research Review*, vol. 21, núm. 3, pp. 7-29.
- HIRABAYASHI, Lane Ryo, 1993, "Cultural Capital: Mountain Zapotec Migrant Associations in Mexico City", Tucson, University of Arizona Press.
- HOBSBAWM, Eric y Terence RANGER, 1992, edits., *The Invention of Tradition*, Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette; Genelle GAUDINEZ, Hector LARA y Billie C. ORTIZ, 2004, "'There's a Spirit that Transcends the Border': Faith, Ritual, and Postnational Protest at the U.S.-Mexico Border", *Sociological Perspectives*, vol. 47, núm. 2, pp. 133-159.
- HUGO, Graeme, 2006, "An Australian Diaspora?", *International Migration*, vol. 44, núm. 1, pp. 105-33.
- HUNTINGTON, Samuel P., 2004, *Who are We? The Challenges to America's Identity*, Nueva York, Simon & Schuster.

- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), 2006, *Informe final sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero*, en <[http://www.ine.mx/documentos/votoextranjero/libro\\_blanco/pdf/tomol/presentacion.pdf](http://www.ine.mx/documentos/votoextranjero/libro_blanco/pdf/tomol/presentacion.pdf)>, consultado en septiembre de 2014.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES (IISS), 2001, *The Military Balance 2001-2002*, Oxford, Oxford University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi), 1926, *Censo general de habitantes. 30 de noviembre de 1921*, México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi), 2000, *XII Censo general de población y vivienda*, en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/>>, consultado en septiembre de 2014.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi), 2008, “Artículo 45”, *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía*, en <[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5033067&fecha=16/04/2008](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5033067&fecha=16/04/2008)>, consultado en septiembre de 2014.
- ITZIGSOHN, José, 2000, “Immigration and the Boundaries of Citizenship: The Institutions of Immigrants’ Political Transnationalism”, *International Migration Review*, vol. 34, núm. 4, pp. 1126-54.
- ITZIGSOHN, José; Carlos DORE CABRAL, Esther HERNÁNDEZ MEDINA y Obed VÁZQUEZ, 1999, “Mapping Dominican Transnationalism: Narrow and Broad Transnational Practices”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, pp. 316-339.
- JACOBSON, David, 1996, *Rights across Borders: Immigration and the Decline of Citizenship*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- JIMÉNEZ, Tomás y David FITZGERALD, 2007, “Mexican Assimilation: A Temporal and Spatial Reorientation”, *Du Bois Review*, vol. 4, núm. 2, pp. 337-354.

- JOHNSON, James, 2005, "Stopping Africa's Medical Brain Drain", *BMJ*, vol. 331, pp. 2-3.
- JOHNSTON, Hugh J. M., 1972, *British Emigration Policy: "Shoveling Out Paupers"*, Oxford, Clarendon Press.
- JONES-CORREA, Michael, 2000, "Under Two Flags: Dual Nationality in Latin America and Its Consequences for the United States", Cambridge, MA, David Rockefeller Center for Latin American Studies/Harvard University.
- JONGKIND, Fred, 1974, "A Reappraisal of the Role of Regional Associations of Lima, Peru", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 16, núm. 4, pp. 471-82.
- JOPPKE, Christian, 1998, "Immigration Challenges the Nation-State", en Christian Joppke, edit., *Challenge to the Nation-State: Immigration in Western Europe and the United States*, Oxford, Oxford University Press, pp. 5-46.
- JOPPKE, Christian, 1999, *Immigration and the Nation-State*, Oxford, Oxford University Press.
- JOPPKE, Christian, 2005, *Selecting by Origin: Ethnic Migration in the Liberal State*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- JOSEPH, Gilbert y Daniel NUGENT, 1994, *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, NC, Duke University Press.
- KANE, Abdoulaye, 2002, "Senegal's Village Diaspora and the People Left Ahead", en Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, edit., *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Oxford, Berg, pp. 245-63.
- KAPUR, Devesh y John MCHALE, 2005, *Give Us Your Best and Brightest: The Global Hunt for Talent and Its Impact on the Developing World*, Washington, D. C., Center for Global Development.
- KEARNEY, Michael, 1991, "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire", *Journal of Historical Sociology*, vol. 4, núm. 1, pp. 52-74.
- KEARNEY, Michael, 1995, "The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism", *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, pp. 547-65.

- KEARNEY, Michael y Federico BESSERER, 2004, "Oaxacan Municipal Governance in Transnational Context", en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, edits., *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/Center for Comparative Immigration Studies, pp. 449-66.
- KEOHANE, Robert O. y Joseph S. NYE, Jr., 1987, "Power and Interdependence Revisited", *International Organization*, vol. 41, núm. 4, pp. 725-53.
- KIBRIA, Nazli, 1993, *Family Tighrope: The Changing Lives of Vietnamese Americans*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- KNIGHT, Alan, 1987, *U.S.-Mexican Relations, 1910-1940: An Interpretation*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/University of California, San Diego.
- KNIGHT, Alan, 1992, "The Peculiarities of Mexican History: Mexico Compared to Latin America, 1821-1992", *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, pp. 99-144.
- KNIGHT, Alan, 2001, "The Modern Mexican State: Theory and Practice", en Miguel A. Centeno y Fernando López-Alves, edits., *The Other Mirror: Grand Theory through the Lens of Latin America*, Princeton, NJ, Princeton University Press, pp. 177-218.
- KOSLOWSKI, Rey, 2000, *Migrants and Citizens: Demographic Change in the European State System*, Ithaca, NY, Cornell University Press.
- KRASNER, Stephen D., 1995-1996, "Compromising Westphalia", *International Security*, vol. 20, núm. 3, pp. 115-151.
- KRATOCHWIL, Friedrich, 1986, "Of Systems, Boundaries, and Territoriality: An Inquiry into the Formation of the State System", *World Politics*, vol. 39, núm. 1, pp. 27-52.
- KRAUZE, Enrique, 1997, *Mexico: Biography of Power*, Nueva York, HarperCollins.
- LAGUERRE, Michel S., 1998, *Diasporic Citizenship: Haitians in Transnational America*, Nueva York, St. Martin's Press.

- LANDA Y PIÑA, Andrés, 1930, *El servicio de migración en México*, México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación.
- LANLY, Guillaume y María Basilia VALENZUELA, 2004, "Introducción", en Guillaume Lanly y María Basilia Valenzuela, eds., *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos*, Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara, pp. 11-36.
- LANLY, Guillaume y Volker HAMANN, 2004, "Solidaridades transfronterizas y la emergencia de una sociedad civil transnacional: la participación de los clubes de migrantes en el desarrollo local del occidente de México." en Guillaume Lanly y M. Basilia Valenzuela, eds., *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, pp. 127-74.
- LÁZARO SALINAS, José, 1955, *La emigración de braceros: visión objetiva de un problema mexicano*, León, Imprenta Cuauhtémoc.
- LESSER, Jeffrey, 1999, *Negotiating National Identity: Immigrants, Minorities, and the Struggle for Ethnicity in Brazil*, Durham, NC, Duke University Press.
- LEVITT, Peggy, 2001, "Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions", *Global Networks*, vol. 1, núm. 3, pp. 195-216.
- LEVITT, Peggy, 2003, "'You Know, Abraham was Really the First Immigrant': Religion and Transnational Migration", *International Migration Review*, vol. 37, núm.3, pp. 847-74.
- LEVITT, Peggy y DE LA DEHESA, Rafael, 2003, "Transnational Migration and the Redefinition of the State: Variations and Explanations", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 26, núm. 4, pp. 587-611.
- LICEA DE ARENAS, Judith; Emma SANTILLÁN-RIVERO, Miguel ARENAS y Javier VALLES, 2003, "Desempeño de becarios mexicanos en la producción de conocimiento científico ¿de la bibliometría a la política científica?", *Information Research*, vol. 8, núm. 2.



- LINDSTROM, David P., 1996, "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States", *Demography*, vol. 33, núm. 3, pp. 357-74.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo, 1988, edit., *Migración en el occidente de México*, Zamora, Mexico, El Colegio de Michoacán.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo, 2003, edit., *Díaspóra michoacana*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- LÓPEZ PORTILLO VARGAS, Ernesto, 2002, "The Police in Mexico: Political Functions and Needed Reforms", en John Bailey y Jorge Chabat, edits., *Transnational Crime and Public Security: Challenges to Mexico and the United States*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/University of California, San Diego, pp. 109-135.
- LOUIE, Miriam Ching Yoon, 2001, *Sweatshop Warriors: Immigrant Women Workers Take on the Global Factory*, Cambridge, MA, South End Press.
- LOVEMAN, Mara, 2005, "The Modern State and the Primitive Accumulation of Symbolic Power", *American Journal of Sociology*, vol. 110, pp. 1651-83.
- LOWELL, B. Lindsay y Allan M. FINDLAY [reporte], 2001, "Migration of Highly Skilled Persons from Developing Countries: Impact and Policy Responses", International Labour Office, Geneva.
- LOYO, Gilberto, 1935, *La política demográfica de México*, México, D. F., La Impresora.
- LOZOYA, Jorge A., 1970, *El Ejército mexicano (1911-1965)*, México, D. F., El Colegio de México.
- LUNA ZAMORA, Regelio, 1990, "La agroindustria del tequila y sus empresarios en Los Altos de Jalisco", en Jorge Alonso, Juan García de Quevedo y Rafael Alarcón, edits., *Política y Región: Los Altos de Jalisco*, México, D. F., Secretaría de Educación Pública, pp. 91-124.
- MAGALONI, Beatriz y Guillermo ZEPEDA, 2004, "Democratization, Judicial and Law Enforcement Institutions, and the Rule of Law in Mexico", en Kevin J. Middlebrook, edit., *Di-*



- lemmas of Political Change in Mexico*, Londres, Institute of Latin American Studies/University of London, pp. 523-48.
- MAHLER, Sarah. J., 1995, *American Dreaming: Immigrant Life on the Margins*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- MANN, Michael, 1993, *The Sources of Social Power*, vol. II, Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- MARCELLI, Enrico A. y Wayne A. CORNELIUS, 2001, "The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico", *Latin American Research Review*, vol. 36, núm. 3, pp. 105-31.
- MARTIN, David A., 2002, "New Rules for Dual Nationality", en Randall Hansen y Patrick Weil, edits., *Dual Nationality, Social Rights and Federal Citizenship in the U.S. and Europe: The Reinvention of Citizenship*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 34-60.
- MARTÍNEZ, John, 1972 [1957], *Mexican Emigration to the U.S., 1910-1930*, San Francisco, R. and E. Research Associates.
- MARTÍNEZ DE ALVA, Ernesto, 1933, *Vida rural: Los campesinos de México*, Mexico, D. F., Talleres Gráficas de la Nación.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Jesús [tesis de doctorado], 1993, "At the Periphery of Democracy: The Binational Politics of Mexican Immigrants in Silicon Valley", Berkeley, University of California.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Jesús y Raúl ROSS PINEDA, 2002, "Suffrage for Mexicans Residing Abroad", en David Brooks y Jonathan Fox, edits., *Cross-Border Dialogues: US-Mexico Social Movement Networking*, La Jolla, CA, Center for US-Mexican Studies/University of California, San Diego.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Tomás, 1976, "Formación y transformación de una oligarquía: el caso de Arandas, Jalisco", en Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, edits., *Política y sociedad en México: El caso de Los Altos de Jalisco*, Tlalpan, México, Centro de Investigaciones Superiores/Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 17-147.

- MARTÍNEZ SALDAÑA, Tomás, 1985, “Los impactos políticos y económicos de los emigrados en Jalisco: el caso de Arandas, Jalisco”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique E. Sánchez Ruiz, edits., *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, pp. 123-34.
- MASSEY, Douglas S. y Chiara CAPOFERRO, 2004, “Measuring Undocumented Migration”, *International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, pp. 1075-102.
- MASSEY, Douglas S. y Kristin E. ESPINOSA, 1997, “What’s Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis”, *American Journal of Sociology*, vol. 102, pp. 939-999.
- MASSEY, Douglas S.; Jorge DURAND, and Nolan J. MALONE, 2002, *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Free Trade*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- MASSEY, Douglas S.; Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ, 1987, *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press.
- MASSEY, Douglas S.; Joaquin ARANGO, Graeme HUGO, Ali KOUAOUCI, Adela PELLEGRINO y J. Edward TAYLOR, 1998, *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Oxford, Clarendon Press.
- MCDONALD, William F., 2002, “Mexico, the United States, and the Migration-Crime Nexus”, en John Bailey y Jorge Chabat, edit., *Transnational Crime and Public Security: Challenges to Mexico and the United States*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/University of California, San Diego., pp. 391-416.
- MEYER, Jean, 1976, *The Cristero Rebellion: The Mexican People between Church and State, 1926-1929*, Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- MEYER, John W.; John BOLI, George M. THOMAS y Francisco O. RAMIREZ, 1997, “World Society and the Nation State”, *American Journal of Sociology*, vol. 103, núm.1, pp. 144-81.

- MIGRATION NEWS, 2001a, "INS: Border Deaths, Trafficking", *Migration News*, vol. 8, núm. 7, 1 de julio.
- MIGRATION NEWS, 2001b, "Fox Visits Bush", *Migration News*, vol. 8, núm. 4, october.
- MIGRATION NEWS, 2003, "Mexico: Legalization, Elections, IDs", *Migration News*, vol. 10, núm. 4, 16 de octubre.
- MIGRATION NEWS, 2005, "Mexico: Migrants, Mexicans in US, Economy", *Migration News*, vol. 12, núm. 2, 13 de abril.
- MIGRATION NEWS, 2006, "Mexico: HTAs, Fertility, Labor", *Migration News*, vol. 13, núm. 4, octubre.
- MIGRATION NEWS, 2007, "EU at 50: East-West, Services", *Migration News*, vol. 14, núm. 2, abril.
- MOCTEZUMA Langoria, Miguel, 2003, "La voz de los actores sobre la ley migrante y Zacatecas", *Migración y Desarrollo*, vol. 1, octubre, pp. 100-103.
- MOCH, Leslie P., 2004, "Migration and the Nation: The View from Paris", *Social Science History*, vol. 28, núm. 1, pp. 1-18.
- MONROY, Douglas, 1999, *Rebirth: Mexican Los Angeles from the Great Migration to the Great Depression*, Berkeley, University of California Press.
- MORALES, Patricia, 1989, *Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral*, 2da ed., México, D. F., Grijalbo.
- MORGENTHAU, Hans J., 1967, *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Alfred A. Knopf.
- MOYA, Jose C., 1998, *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley, University of California Press.
- MOYA, Jose C., 2005, "Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 31, núm. 5, pp. 833-64.
- NACIONES UNIDAS, 2000, *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing Populations?*, Nueva York, UN Population Division/Department of Economic and Social Affairs.

- NACIONES UNIDAS, 2003, *World Population Policies*, Nueva York, United Nations/Department of Economic and Social Affairs/Population Division.
- NACIONES UNIDAS, 2007, *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision*, Nueva York, UN Population Division/Department of Economic and Social Affairs.
- NYÍRI, Pál, 2001, "Expatriating is Patriotic? The Discourse on 'New Migrants' in the People's Republic of China and Identity Construction Among Recent Migrants from the PRC", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 27, núm. 4, pp. 635-53.
- ODEM, Mary E., 2004, "Our Lady of Guadalupe in the New South: Latino Immigrants and the Politics of Integration in the Catholic Church", *Journal of American Ethnic History*, vol. 21, núm. 4, pp. 26-57.
- OISHI, Nana, 2005, *Women in Motion: Globalization, State Policies, and Labor Migration in Asia*, Stanford, CA, Stanford University Press.
- OLESEN, Henrik, 2002, "Migration, Return, and Development: An Institutional Perspective", *International Migration*, vol. 40, núm. 5, pp. 125-150.
- ONG, Aihwa, 1999, *Flexible Citizenship the Cultural Logics of Transnationality*, Durham, NC, Duke University Press.
- ORELLANA, Carlos L., 1973, "Mixtec Migrants in Mexico City: A Case Study of Urbanization", *Human Organization*, vol. 32, núm. 3, pp. 273-83.
- OROZCO, José, 1998 [tesis de doctorado], "Esos Altos de Jalisco: Race and Immigration in the Construction of Mexican Nationalism, 1926-1950", Harvard University.
- OROZCO, Juan L., 1992, *El negocio de los ilegales: Ganancias para quién*, Guadalajara, Jalisco, Instituto Libre de Filosofía.
- ØSTERGAARD-NIELSEN, Eva, 2003, edit., *International Migration and Sending Countries. Perception, Policies and Transnational Relations*, Londres, Palgrave.
- OTTENBERG, Simon O., 1955, "Improvement Associations among the Afikpo Ibo", *Africa*, vol. 25, núm. 1, pp. 3-27.

- PASSEL, Jeffrey, 2004, "Mexican Immigration to the US: The Latest Estimates", Migration Information Source, en <<http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=208>>, consultado en septiembre de 2014.
- PASTORE, Ferruccio, 2001, "Nationality Law and International Migration: The Italian Case", en Randall Hansen y Patrick Weil, eds., *Towards a European Nationality: Citizenship, Immigration, and Nationality Law in the EU*, Nueva York, Palgrave, pp. 95-117.
- PAZ, Octavio, 1961, *The Labyrinth of Solitude: Life and Thought in Mexico*, Nueva York, Grove Press.
- PÉREZ GODOY, Mara [tesis de doctorado], 1998, "Social Movements and International Migration: The Mexican Diaspora Seeks Inclusion in Mexico's Political Affairs, 1968-1998", University of Chicago.
- PEROTTI, Antonio, 1997, *L'église et les migrations. Un précurseur: Giovanni Battista Scalabrini*, Paris, CIEMI.
- PETRAS, Elizabeth, 1981, "The Global Labor Market in the Modern World-Economy", en Mary M. Kritz, Charles B. Keely y Silvano M. Tomasi, eds., *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*, Staten Island, NY, Center for Migration Studies, pp.44-63.
- PIORE, Michael J., 1979, *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000, 1995, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, D. F., Talleres Gráficos de México.
- PORTES, Alejandro, 2003, "Conclusion: Theoretical Convergences and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism", *International Migration Review*, vol. 37, núm. 3, pp. 874-93.
- PORTES, Alejandro y Patricia LANDOLT, 2002, "Social Capital: Promise and Pitfalls of Its Role in Development", *Journal of Latin American Studies*, vol. 32, núm. 2, pp. 529-47.

- PORTES, Alejandro; Christina ESCOBAR y Alexandria WALTON RADFORD, 2007, "Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study", *International Migration Review*, vol. 41, núm. 1, pp. 242-81.
- QUIRK, Robert E., 1973, *The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929*, Bloomington, IN, University of Indiana Press.
- RATH, Thomas [tesis de maestría], 2003, "Que el cielo un soldado en cada hijo te dio...? Conscriptio, Recalcitrance and Resistance in Mexico in the 1940s", Latin American Centre/ University of Oxford.
- REESE, Leslie, 2001, "Morality and Identity in Mexican Immigrant Parents' Visions of the Future", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, núm. 27, pp. 455-472.
- REILLY, Sister de Prague [tesis de maestría], 1969, "The Role of the Churches in the Bracero Program in California", Los Ángeles, University of Southern California.
- REISLER, Mark, 1976, *By the Sweat of their Brow: Mexican Immigrant Labor in the United States, 1900-1940*, Westport, CN, Greenwood Press.
- RENSHON, Stanley, 2000, "Dual Citizenship in America: An Issue of Vast Proportions and Broad Significance", Washington, D. C., Center for Immigration Studies, julio.
- RICO, Carlos, 1992, "Migration and U.S.-Mexican Relations, 1966-1986", en Christopher Mitchell, edit., *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, University Park, Pennsylvania State University Press, pp. 221-83.
- ROBERTS, Bryan R., 1974, "The Interrelationships of City and Provinces in Peru and Guatemala", *Latin American Urban Research*, vol. 4, pp. 207-35.
- RODRÍGUEZ, Victoria E., 1997, *Decentralization in Mexico: From Reforma Municipal to Solidaridad to Nuevo Federalismo*, Boulder, CO, Westview Press.
- ROSENBLUM, Marc R., 2004, "Moving Beyond the Policy of No Policy: Emigration from Mexico and Central America", *Latin American Politics and Society*, vol. 46, núm. 4, pp. 91-126.

- RUGGIE, John Gerard, 1993, "Territoriality and Beyond: Problematizing Modernity in International Relations", *International Organization*, vol. 47, pp. 139-74.
- RUMELHART, David E., 1980, "Schemata: The Building Blocks of Cognition", en Rand J. Spiro, Bertram C. Bruce y William F. Brewer, eds., *Theoretical Issues in Reading Comprehension: Perspectives from Cognitive Psychology, Linguistics, Artificial Intelligence, and Education*, Hillsdale, NJ, L. Erlbaum Associates, pp. 38-58.
- SACKS, Harvey, 1992, *Lectures on Conversation*, Oxford, Blackwell.
- SADIQ, Kamal, 2005, "When States Prefer Non-Citizens Over Citizens: Conflict Over Illegal Immigration into Malaysia", *International Studies Quarterly*, vol. 49, pp. 101-122.
- SANDEL, Michael J., 1998, *Liberalism and the Limits of Justice*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SANTAMARÍA GÓMEZ, Arturo, 1994, *La Política entre México y Aztlán*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- SANTIBÁÑEZ, Enrique, 1991, "Ensayo acerca de la inmigración mexicana en los Estados Unidos", en Jorge Durand, edit., *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*, México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 65-129.
- SASSEN, Saskia, 1998, *Globalization and its Discontents*, Nueva York, The New Press.
- SAYAD, Abdelmalek, 2004, *The Suffering of the Immigrant*, Cambridge, Polity Press.
- SCHMITTER HEISLER, Barbara, 1985, "Sending Countries and the Politics of Emigration and Destination", *International Migration Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 469-84.
- SCOTT, James C., 1985, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.
- SCOTT, James C., 1998, *Seeing Like a State*, New Haven, CT, Yale University Press.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 1996, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México, 1909-1996*, México, D. F., Secretaría de Gobernación.



- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE), 2004, “Matrícula Consular de Alta Seguridad (MCAS)”, *Mexicanos en el Exterior*, vol. 1, núm. 10.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, sin fecha, *Guía del migrante mexicano*, en <<http://mujermigrante.mx/guia-del-migrante-mexicano/#>>, consultado en septiembre de 2014.
- SECRETARÍA DEL TRABAJO, 1946, *Los braceros*, Mexico, D. F., Secretaría del Trabajo, Dirección de Previsión Social.
- SEIF, Hinda [working paper], 2003, “¿«Estado de oro» o «jaula de oro»? Undocumented Mexican Immigrant Workers, the Driver’s License, and Subnational Illegalization in California”, La Jolla, CA, Center for Comparative Immigration Studies/ University of California, San Diego, (Working Paper 86).
- SEGEV, Tom, 2005, “Twists on the Law of Return”, *Los Angeles Times*, 21 de enero, B11.
- SHAIN, Yossi, 1999, *Marketing the American Creed Abroad: Diasporas in the U.S. and their Homelands*, Nueva York, Cambridge University Press.
- SHEFFER, Gabriel, 2003, *Diaspora Politics: At Home Abroad*, Cambridge, England, Cambridge University Press.
- SHERMAN, Rachel, 1999, “From State Introversion to State Extension in Mexico: Modes of Emigrant Incorporation, 1900-1997”, *Theory and Society*, vol. 28, pp. 835-878.
- SIMMEL, Georg, 1971 [1908], “The Stranger”, en Donald N. Levine, edit., *On Individuality and Social Forms*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 143-49.
- SKELDON, Ronald, 1980, “Regional Associations among Urban Migrants in Papua New Guinea”, *Oceania*, vol. 50, pp. 248-372.
- SMITH, Anthony D., 1990, “The Supersession of Nationalism?”, *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 31, pp. 1-31.
- SMITH, Michael P., 1994, “Can You Imagine? Transnational Migration and the Globalization of Grassroots Politics”, *Social Text*, núm. 39, pp. 15-33.



- SMITH, Robert C., 2006, *Mexican New York: The Transnational Lives of New Immigrants*, Berkeley, University of California Press.
- SMITH, James P. y Barry Edmonston, 1997, eds., *The New Americans: Economic, Demographic, and Fiscal Effects of Immigration*, Washington, D. C., National Research Council.
- SOYSAL, Yasemin Nuhoglu, 1994, *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*, Chicago, University of Chicago Press.
- SPENER, David [working paper], 2005, "Mexican Migration to the United States, 1882-1992: A Long Twentieth Century of Coyotaje", (Working Paper 124), La Jolla, CA, Center for Comparative Immigration Studies/University of California, San Diego, octubre.
- SPIRO, Peter J., 2002, "Embracing Dual Nationality", en Randall Hansen y Patrick Weil, eds., *Dual Nationality, Social Rights, and Federal Citizenship in the US and Europe: The Reinvention of Citizenship*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 19-33.
- SPIRO, Peter J., 2005, "Afroyim: Vaunting Citizenship, Pre-saging Transnationality", en David A. Martin y Peter H. Schuck, eds., *Immigration Stories*, Nueva York, Foundation Press, pp. 147-68.
- SURO, Roberto, 2003, "Remittance Senders and Receivers: Tracking the Transnational Channels", Washington, D. C., Pew Hispanic Center.
- SURO, Roberto, 2005, "Attitudes about Voting in Mexican Elections and Ties to Mexico", Washington, D. C., Pew Hispanic Center.
- SURO, Roberto y Gabriel ESCOBAR, 2006, "Survey of Mexicans Living in the U.S. on Absentee Voting in Mexican Elections", Washington, D. C., Pew Hispanic Center.
- SUTHERLAND, Howard, 2001, "Mexico Has a Plan for the U.S. Guess What It Is", en <[www.vdare.com/sutherland/mexico\\_plan.htm](http://www.vdare.com/sutherland/mexico_plan.htm)>, consultado en septiembre de 2014.
- TAYLOR, Paul S., 1928-1934, *Mexican Labor in the United States*, Berkeley, University of California Press.

- TAYLOR, Paul S., 1933, *A Spanish-Mexican Peasant Community: Arandas in Jalisco, Mexico*, Berkeley, University of California Press.
- TESSAROLO, Giulivo, 1962, edit., *Exsul Familia: The Church's Magna Charta for Migrants*, Staten Island, NY, St. Charles Seminary.
- THOMAS, William I. y Florian ZNANIECKI, 1927, *The Polish Peasant in Europe and America*, Nueva York, Knopf.
- THOMPSON, Paul B., 1989, *The Nature of Work: An Introduction to Debates on the Labour Process*, Londres, Palgrave Macmillan.
- THUNØ, Mette y Frank N. PIEKE, 2005, "Institutionalizing Recent Rural Emigration from China to Europe: New Transnational Villages in Fujian", *International Migration Review*, vol. 39, núm. 2, pp. 485-514.
- TILLY, Charles, 1975, "Reflections on the History of European State-Making", en Charles Tilly, edit., *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton, NJ, Princeton University Press, pp. 84-163.
- TORPEY, John C., 2000, *The Invention of the Passport: Surveillance, Citizenship, and the State*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TRANSACTIONAL RECORDS ACCESS CLEARINGHOUSE, 2006, "Controlling the Borders", Syracuse, NY, Syracuse University, 4 de abril, en <<http://trac.syr.edu/immigration/reports/141>>, consultado en enero de 2005.
- TSUDA, Takeyuki, 2003, *Strangers in the Ethnic Homeland: Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective*, Nueva York, Columbia University Press.
- TURNER, Frederick C., 1967, "The Compatibility of Church and State in Mexico", *Journal of Inter-American Studies*, vol. 9, núm. 4, pp. 591-602.
- TURNER, Frederick C., 1968, *The Dynamic of Mexican Nationalism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- UHLANER, Carole J., 1996, "Latinos and Ethnic Politics in California: Participation and Preference", en Aníbal Yáñez-

- Chávez, edit., *Latino Politics in California*, La Jolla, CA, Center for U.S.-Mexican Studies/ University of California, San Diego, pp. 33-72.
- URIBE SALAS, José A. y Álvaro OCHOA SERRANO, 1990, *Emigrantes del Oeste*, México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- URRY, John, 2000, "Mobile Sociology", *British Journal of Sociology*, vol. 51, pp. 185-203.
- VALENZUELA, M. Basilia, 2002, "Municipalización, ciudadanía y migración en Los Altos de Jalisco", en Antonio Sánchez Bernal, edit., *Experiencias municipales de cambio institucional*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, pp 211-277.
- VALLIER, Ivan, 1971, "The Roman Catholic Church: A Transnational Actor", *International Organization*, vol. 25, núm. 3, pp. 479-502.
- VANDERWOOD, Paul J., 2004, *Juan Soldado: Rapist, Murderer, Martyr, Saint*, Durham, North Carolina, Duke University Press.
- VÁZQUEZ, Josefina, 1975, *Nacionalismo y educación en México*, México, D. F., El Colegio de México.
- VERDUZCO, Gustavo y Kurt Unger, 1998, "Impacts of Migration in Mexico", en *Migration between Mexico and the United States: Binational Study*, México, D. F. y Washington, D. C., Mexican Ministry of Foreign Affairs and U.S. Commission on Immigration Reform, pp. 395-435.
- WALDINGER, Roger y David FitzGerald, 2004, "Transnationalism in Question", *American Journal of Sociology*, vol. 109, núm. 5, pp. 1177-95.
- WALLERSTEIN, Immanuel M., 1974, *The Modern World-System; Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*, Nueva York, Academic Press.
- WARNER, R. Stephen, 1993, "Work in Progress Toward a New Paradigm for the Sociological Study of Religion in the United States", *American Journal of Sociology*, vol. 98, pp. 1044-1093.

- WEBER, Eugen, 1976, *Peasants into Frenchmen: The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, CA, Stanford University Press.
- WEBER, Max, 1946, *From Max Weber: Essays in Sociology*, Londres, Routledge.
- WEBER, Max, 1978, *Economy and Society*, Berkeley, University of California Press.
- WEINER, Myron, 1992, "Security, Stability, and International Migration", *International Security*, vol. 17, pp. 91-126.
- WIMMER, Andreas, 2005, "Elementary Forms of Ethnic Boundary Making: A Processual and Interactionist Approach", Department of Sociology-UCLA (Theory and Research in Comparative Social Analysis, núm. 33).
- WIMMER, Andreas, Richard J. GOLDSTONE, Donald L. HOROWITZ, Ulrike JORAS y Conrad SCHETTER, 2004, eds., *Facing Ethnic Conflicts: Toward a New Realism*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield Publishers.
- WIMMER, Andreas, 2002, *Nationalist Exclusion and Ethnic Conflict: Shadows of Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WINNIE, William W., 1984, *La movilidad demográfica*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara.
- ZEPEDA Lecuona, Guillermo, 2004, "Crimen sin castigo: Procuración de justicia penal y ministerio público en México", México D. F., Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C./Fondo de Cultural Económica.
- ZIZZAMIA, Alba, 1989, *A Vision Unfolding: The Scalabrinians in North America (1888-1988)*, Staten Island, NY, Center for Migration Studies.
- ZOGBY, John y Luis RUBIO, 2006, "How We See Each Other: The CIDAC-Zogby International Survey of Attitudes in Mexico and the United States of America", Utica, NY y México D. F., Zogby International.
- ZOLBERG, Aristide, 1981, "International Migrations in Political Perspective", en Mary M. Kritz, Charles B. Keel y Silvano

- M. Tomasi, edit., *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*, Staten Island, NY, Center for Migration Studies, pp. 3-27.
- ZOLBERG, Aristide, 1997, "The Great Wall Against China", en Jan Lucassen y Leo Lucassen, edits., *Migration, Migration History, and History: New Perspectives*, Nueva York, Peter Lang, pp. 111-121.
- ZOLBERG, Aristide, 1999, "Matters of State: Theorizing Immigration Policy", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Josh DeWind, edits., *The Handbook of International Migration: The American Experience*, Nueva York, Russell Sage, pp. 71-93.
- ZOLBERG, Aristide, 2006, *A Nation By Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- ZOLBERG, Aristide, 2007, "The Exit Revolution", en Nancy Green y Francois Weil, edits., *Citizenship and Those Who Leave: The Politics of Emigration and Expatriation*, Urbana, University of Illinois Press, pp 33-60.
- ZOLBERG, Aristide R., Astri SUHRKE y Sergio AGUAYO, 1989, *Escape From Violence: Conflict and the Refugee Crisis in the Developing World*, Nueva York, Oxford University Press.

*Nación de emigrantes. Cómo maneja México su emigración*  
se terminó de imprimir en noviembre de 2014, en Comersia  
Impresiones, S. A. de C. V., Insurgentes 1793, colonia Guadalupe Inn,  
delegación Álvaro Obregón, 01020, México, D. F. El cuidado de la  
edición estuvo a cargo de la Coordinación de Publicaciones de  
El Colegio de la Frontera Norte. Se tiraron 500 ejemplares  
distribuidos a partir de 2015.